



Colección

Antropología en la Modernidad

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

**De la subversión a la inclusión:
movimientos de mujeres de la segunda
ola en Colombia, 1975-2005**

Doris Lamus Canavate

Doris Lamus Canavate

Cursó estudios de sociología en la Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla; de maestría en ciencias políticas en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso, Quito; y de doctorado en estudios culturales latinoamericanos en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito, Ecuador. En la actualidad es profesora titular de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, lidera el Grupo de Investigación Democracia Local, de la línea Movimientos Sociales, del Instituto de Estudios Políticos, IEP-UNAB, y es socia fundadora activa de la Fundación Mujer y Futuro, con sede en Bucaramanga. Su producción académica en torno a los movimientos feministas y de mujeres incluye trabajos recientemente publicados en reconocidas revistas especializadas de Colombia y del exterior.

De la subversión a la inclusión:
movimientos de mujeres
de la segunda ola en Colombia
1975-2005



Colección
Antropología en la Modernidad

De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia 1975-2005

Doris Lamus Canavate

Lamus Canavate, Doris

De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005 / Doris Lamus Canavate. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010.

336 p. (Antropología en la modernidad)

ISBN 978-958-8181-66-0

Feminismo Colombia - 1975-2005. 2. Movimientos sociales Colombia. 3. Mujeres Actividad política Colombia - 1975- 2005

CDD 305.42

Catalogación en la publicación: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH

Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH - Colección Antropología en la modernidad

Diego Herrera Gómez
Director General

Margarita Chaves Chamorro
**Coordinadora Grupo
de Antropología Social**

Adriana Paola Forero Ospina
Jefe de Publicaciones

Juan Guillermo Arias Marín
Asistente de Publicaciones

Édgar Ordóñez
Corrección de textos

Gustavo Patiño Díaz
Elaboración de índice analítico

Claudia Margarita Vélez
Diseño, diagramación y cubierta

Clemencia María Henández Guillén,
"Templo Sagrado", 2010
Óleo sobre lienzo, 100 x 100 cm
Ilustración de cubierta

©Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010

Doris Lamus Canavate
Calle 12 No. 2-41
Teléfonos: (57 1) 5619400-5619700
Fax: (57 1) 5619600 ext. 125 ó 144
Bogotá, D. C., Colombia
www.icanh.gov.co

El texto original de este ensayo fue escrito para la obtención del título de doctora en Estudios Culturales Latinoamericanos, por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, quien autorizó realizar esta publicación.

Primera edición, agosto de 2010
ISBN: 978-958-8181-66-0

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, total ni parcialmente, por ningún medio inventado o por inventarse, sin permiso previo por escrito del ICANH.

IMPRESO EN COLOMBIA POR. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA,
CARRERA 66 NO. 24-09, BOGOTÁ D. C.

CONTENIDO

Introducción	13
Capítulo I	
LA SUBVERSIÓN DE LA CULTURA: EL FEMINISMO DE LA SEGUNDA OLA EN EL NORTE Y EN EL SUR	19
Introducción	19
Debates teóricos y consecuencias políticas	22
Movimientos latinoamericanos feministas/de mujeres	31
Movimiento social: categoría de análisis y acción colectiva	40
El dispositivo analítico, interpretativo, conceptual y metodológico	56
Capítulo II	
LA AGENDA GLOBAL Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL DISCURSO SOBRE “LA MUJER”	65
Introducción	65
La institucionalización del discurso	69
La agenda global para las mujeres en América Latina en la década de los años ochenta	78
La globalización neoliberal y la agenda	82
Capítulo III	
DIMENSIÓN NACIONAL DEL MOVIMIENTO DE LA SEGUNDA OLA EN COLOMBIA: FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN (1970-1990)	93
Introducción	93
La transgresión fundacional del feminismo de la segunda ola	97
La fractura de origen	105
Articulaciones y fracturas en la acción colectiva en los procesos (pre) constitucionales de Colombia (1989-1991)	111
Escenario electoral: la segunda ruptura	116
La conformación actual del movimiento	124

Capítulo IV

LA DIMENSIÓN REGIONAL DE LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES EN COLOMBIA	135
Introducción	135
Costa Caribe	137
Barranquilla: de la protesta social al movimiento de mujeres	137
Autonomía vs. doble militancia: la línea académica de los procesos	139
Confluencia de organizaciones	142
La relación región/centro desde la universidad	149
Afuera, adentro y en contra: desplazamientos en el movimiento	152
Isonomía: ¿relevancia o interlocución generacional?	154
Las organizaciones de mujeres en los movimientos cívicos y populares de Barranquilla	156
La utopía de un movimiento de mujeres de la región Caribe	159
Red de Mujeres del Caribe y otras iniciativas	161
Cartagena de Indias y Bolívar: de la Unión de Mujeres a la Red de Empoderamiento	164
Las bogotanas nos descubrieron, pero nosotras ya existíamos...	167
De la tutela de la Unión a la autonomía y el liderazgo	169
Ajá, señó, ¿y ahora qué sigue?	170
Del género al "empoderamiento"	171
No todas son feministas	173
Los efectos del conflicto armado	174
Juntas sí, pero...	175
El horizonte de la Red de Empoderamiento	177
Santa Marta: Ocomay, compartiendo sueños y proyectos	179
La Red de Mujeres del Caribe: un elusivo proyecto	183
La reinención de la Red Caribe a través de IMP	188
Nororiente	193
Fundación Mujer y Futuro: transgresoras de la cultura patriarcal santandereana	193
Antecedentes y constitución	196
Por la defensa de los derechos de las trabajadoras domésticas y la prevención de la violencia en la familia (1988-1992)	198
Construyendo relaciones con el Estado (1993-1997)	202
Redefiniciones estratégicas frente a los efectos de la guerra en la región 1998-2005	206
La Organización Femenina Popular: en el ojo del huracán	215
Construyendo identidad y autonomía: el proyecto político de la OFP	216
Autonomía para poder ser en resistencia	222
"Un feminismo que no ha existido"	223
Movimiento de Mujeres contra la Guerra y por la Paz	225

Capítulo V

LAS INICIATIVAS NACIONALES DE MUJERES (1991-2005) EN EL CONTEXTO

DEL NUEVO ORDEN GLOBAL NEOLIBERAL 233

Macroescenarios de la acción colectiva 233

El centro del poder político y el movimiento de mujeres desde Bogotá 240

Las iniciativas nacionales 247

 La Red Nacional de Mujeres 247

 Ruta Pacífica de las Mujeres 266

 Alianza Iniciativas de Mujeres por la Paz 274

Nudos y articulaciones 279

REFLEXIONES FINALES 285

La dinámica: un ciclo creciente y sostenido 287

La grieta de origen y las articulaciones 288

Es la polisemia la que desarticula una estructura... 289

El retorno de las demandas por la inclusión 289

La agenda global de Naciones Unidas para las mujeres 291

El discurso y las prácticas feministas: terreno en disputa 292

¿Guerra mata a movimiento? 293

Diferencia geopolítica entre regiones y centros 294

Efectos perversos de la despolitización/repolitización del discurso feminista 296

Intersecciones etnia/sexualidad/generaciones: tareas pendientes 297

BIBLIOGRAFÍA GENERAL 299

ÍNDICE ANALÍTICO 321

*A mi madre, a mis hijas,
a mi compañero de ruta en la vida,
para que la memoria no olvide.*

INTRODUCCIÓN

El día 10 de mayo de 2006, la Corte Constitucional falló favorablemente la demanda de despenalización parcial del aborto en Colombia, en los casos de violación, grave peligro de la vida de la madre y malformación del feto, luego de una lucha cuya historia remite a los años setenta, cuando se iniciaron las demandas de “aborto libre y gratuito”. Ese tránsito de aquella radicalidad a esta conquista parcial por medio de mecanismos legales ilustra, *grosso modo*, lo que *De la subversión a la inclusión* pretende recoger, es decir, *la dinámica general que registran los movimientos de mujeres/feministas de la segunda ola en Colombia*.

La *transgresión fundacional* con la cual las mujeres emprenden este proceso tiene lugar en la década de los años setenta, en el contexto de la revolución de lo cotidiano, de lo privado y lo íntimo, que inaugura un feminismo subversivo, antisistémico, radical y crítico del patriarcado y las instituciones que lo sustentan. Este momento formativo del movimiento de la segunda ola corresponde a una época de profundas transformaciones en Europa, Norteamérica y los países de América Latina en el siglo XX, época que con Hobsbawm podemos llamar de *revolución de la subjetividad*, el “salir a la luz” de todo aquello que permanecía en el secreto de la intimidad. Es éste el sentido que aquí tiene la noción de *subversión* —estigmatizada en el contexto colombiano—, pero que, al margen de sus connotaciones negativas, tiene el poder de la ruptura, de la transgresión y de la invención. De estas transformaciones sociales, culturales y de la subjetividad que renovaron el siglo XX, son artífices significativas las mujeres. Ello marca el (re)nacimiento del feminismo de la segunda ola. Este movimiento se amplía y fortalece a lo largo de la década de los ochenta, se consolida en los noventa y, de manera sostenida, llega al siglo XXI.

Dos argumentos se desarrollan con relación a la dinámica del discurso feminista/de mujeres a lo largo de tres décadas, en la perspectiva global/internacional y en la nacional/regional:

En la global/internacional, la tesis general sostiene que a partir de la creación de instancias internacionales y la producción de declaraciones y convenciones por parte de Naciones Unidas, se produce la institucionalización progresiva del discurso sobre *la mujer*, que fue construyendo, modelando y orientando *una agenda* para los países denominados *en desarrollo*, discurso que visibilizó e incorporó, con el concurso de expertas, todo conocimiento, saber, experiencia y proyecto sobre sí mismas.

El proceso de institucionalización global del discurso generó una dinámica en la que las organizaciones, feministas o no, y los gobiernos de la región tomaron parte activa en la definición de políticas para las mujeres en las últimas tres décadas. Aunque la agenda global marca un horizonte de sentido, un hacia dónde, cada país/región introduce en ella variaciones y ajustes que las necesidades, las coyunturas políticas y los contextos geopolíticos y culturales particulares (nacionales, locales, regionales) demandan — también con relación al Estado y sus políticas. Tanto en la construcción del discurso global como en el local, han jugado un papel decisivo las agencias de cooperación internacional.

En el nacional/regional, sostengo que el movimiento de la segunda ola — que en su etapa formativa en el seno de la revolución de la subjetividad se manifiesta radicalmente contestatario y subversivo — presenta en Colombia, a finales de los años ochenta e inicios de los noventa, un desplazamiento, en el terreno de sus proyectos políticos, hacia posturas de corte liberal e incluyente. Estos procesos tienen relación con eventos del contexto internacional. No obstante, y bajo la consideración de que los metarrelatos globales o nacionales ocultan las dinámicas locales particulares que desarrollan las mujeres y sus organizaciones, indago, además, en las historias y experiencias construidas en regiones/periferias, como la costa Caribe y el nororiente colombiano.

En síntesis, argumento que el campo discursivo definido a partir de las prácticas de las mujeres/feministas de la segunda ola se institucionalizan, construyen y reconstruyen en interacción con los discursos que sobre ellas posicionan Naciones Unidas, las agencias de cooperación internacional y algunas políticas de los Estados nacionales, proceso en el cual las mujeres/feministas han participado, bien desde dentro, bien desde las resistencias.

En este proceso el discurso inicial pierde beligerancia y radicalidad y queda inscrito en el proyecto democrático liberal, al parecer el único disponible para articular las diversas formas de resistencia a la subordinación.

En la definición del campo discursivo del feminismo de la segunda ola considero aspectos del contexto internacional, tales como la desaparición del socialismo, la hegemonía mundial de la doctrina neoliberal, la transición a la democracia en los países del sur del continente americano, la agudización de las condiciones de pobreza en el mundo y en la región (Latinoamérica), así como la transnacionalización de procesos sociales y culturales bajo el influjo de la “globalización” y, con ello, el desarrollo de los feminismos latinoamericanos. En Colombia, en las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI, la confrontación armada juega un papel decisivo en la orientación de las organizaciones. En este contexto, un importante sector del movimiento reorienta sus acciones y redefine prioridades, lo cual implica rupturas y rearticulaciones en las distintas expresiones del movimiento.

El interés de este trabajo se centra en nuevas y antiguas aspiraciones de las organizaciones de mujeres como actor social colectivo que demanda la transformación de valores y prácticas estrechamente ligados al sistema de dominación patriarcal; es decir, en aquellas inspiradas en *un proyecto ético/político feminista*. No obstante, en el trabajo en terreno encuentro versiones e interpretaciones muy diversas del ideal del proyecto, algunas no reconocidas como “feministas”, pero explícitamente orientadas hacia la defensa de los derechos de las mujeres, proyectos que además se replantean y reconfiguran en virtud de los escenarios de la guerra que existen en Colombia y del contexto global.

En resumen, si bien la investigación está orientada por el ideal del feminismo de la segunda ola, en la práctica se encuentra una gama de esa realidad que expresa formas muy “propias” del feminismo o negaciones de ciertas representaciones del mismo. De este modo, adopto la nomenclatura de *movimientos feministas/de mujeres* para significar la existencia de un *movimiento amplio y diverso* en el cual confluyen no sólo las múltiples diferencias, sino también todos sus conflictos, nudos y tensiones.

Lo que finalmente revela este trabajo es que la intención fundamental de transformar valores y prácticas de la cultura patriarcal que sustentan las asimetrías existentes entre hombres y mujeres (sin ignorar otras asimetrías de raza, etnia, clase, por ejemplo), da paso, en la década de los años noventa, a reivindicaciones no menos importantes que desplazan y quizás *sacan* de la

agenda, en buena medida, aquella intención política y sitúan en su lugar las que la tensión guerra/paz hace más visibles o urgentes con relación también a las orientaciones de la agenda internacional para las mujeres y la oferta de recursos por parte de la cooperación internacional para el desarrollo de proyectos.

En la nueva lógica global, y en la de la guerra, para nuestro caso, los movimientos sociales, incluidos los de mujeres, incorporan nuevas formas de organización e institucionalización requeridas para su legalización/legitimación y para acceder a recursos, por ejemplo, a través de las ONG, medio que va a contribuir al fortalecimiento interno e internacional del movimiento, así como a introducir en él nuevas tensiones y nuevas relaciones de poder, tanto globales como regionales y locales.

La decisión de desarrollar este trabajo, así como sus implicaciones subjetivas y políticas, se sustenta en mi interés y compromiso, como académica, feminista y activista, con el proyecto de transformación que ha animado al movimiento. Hago así un aporte sistemático, detallado y crítico, con el propósito fundamental de que esta historia no quede en el olvido, y con la convicción de que el conocimiento de estos procesos contribuye al debate y a la reflexión interna en el movimiento.

Más que un marco teórico, en el sentido convencional que se acostumbra en la academia, retomo en la investigación algunas líneas gruesas de un conjunto de debates teórico/políticos, desde mi feminismo construido en una resistencia temprana a distintas imposiciones de la cultura dominante y que poco tiene que ver con uno “burgués”, “eurocéntrico” y “alienante de conciencias”. La visión académica está, sin embargo, presente en toda la obra.

Si bien el estado del debate teórico y práctico sobre los movimientos sociales como *categoría de análisis* puede llevar por diversos derroteros, en este caso he optado por un enfoque *constructivista* desde el cual asumo que en la formación del movimiento como actor, así como en su captura conceptual, hay un fuerte componente discursivo que constituye, da forma, transforma y (re) orienta la acción de aquello que se nombra como *movimiento social*. Para efectos del análisis, construyo un dispositivo que combina categorías, conceptos y estrategias rescatadas de fuentes críticas de las ciencias sociales y de los estudios culturales. Son criterios centrales para el trabajo de investigación: uno, poner *entre paréntesis* el propio juicio; dos, *dejar hablar y escuchar las voces de las mujeres*, y tres, *rescatar fuentes poco valoradas por la academia*.

Como aporte al campo de investigación sobre los movimientos sociales de mujeres en Colombia, el trabajo da cuenta de *procesos e historias localizadas* en dos regiones del país, cercanas a mi experiencia cultural y existencial. Ellas son la costa Caribe y Santander, en el nororiente colombiano. Si bien lo regional ha tomado un lugar destacado en el trabajo, no es posible dejar de lado la importancia geopolítica y estratégica para la acción colectiva de Bogotá y otras ciudades-centro en estos procesos, razón por la cual la trayectoria general del trabajo sigue esta *crono-lógica*, desde el centro, en el inicio de la reconstrucción y en el final de la misma. En este sentido, la lógica reconstruida de los procesos se organiza de la siguiente manera:

El capítulo I, “La subversión de la cultura: el feminismo de la segunda ola en el Norte y en el Sur”, constituye el marco del debate teórico y político en el cual se inscribe este trabajo, el del feminismo latinoamericano como proyecto ético y político, en relación/oposición con el del Norte. Se define aquí tanto la comprensión de la categoría *movimiento social* de la cual parto, como el dispositivo analítico, interpretativo, conceptual y metodológico construido para el desarrollo de la investigación.

El capítulo II, “La agenda global y la institucionalización del discurso sobre ‘la mujer’”, define el campo discursivo objeto de análisis. En este ejercicio tiene un lugar fundamental el trabajo que Arturo Escobar ha desarrollado alrededor de la *Invencción del Tercer Mundo y el discurso del desarrollo*, veta en la cual exploro para seguir las huellas al discurso en referencia hasta finalizar el siglo XX, en la agenda de Naciones Unidas, a partir de la Declaración del Año Internacional de la Mujer, en 1975.

El capítulo III, “Dimensión nacional del movimiento de la segunda ola en Colombia: formación y consolidación (1970-1990)”, registra los procesos que constituyen la dinámica seguida por el movimiento desde su momento formativo hasta su consolidación y conformación actual, en una visión desde el *metadiscurso* de lo nacional.

El capítulo IV, “La dimensión regional de los movimientos de mujeres en Colombia”, da cuenta del movimiento en tres ciudades de la costa Caribe, a través de organizaciones de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, y de experiencias en Bucaramanga y Barrancabermeja, a saber: las de la Fundación Mujer y Futuro y de la Organización Femenina Popular, respectivamente, en el departamento de Santander.

El V y último capítulo, “Las iniciativas nacionales de mujeres, 1991-2005, en el contexto del nuevo orden global neoliberal”, cierra el ciclo de este trabajo, volviendo sobre la dinámica de las más importantes iniciativas, sobre las cuales reconstruyo sus proyectos relevantes, así como las articulaciones y tensiones que entre ellas se han producido en los últimos tiempos.

Aunque el corte en la recolección de información empírica se hizo en 2005, durante el proceso de escritura se fue actualizando e incorporando información clave de los procesos en estudio. Al cierre de este trabajo quedan iniciados procesos importantes que podrían dar lugar a nuevas hipótesis; sin embargo, la dinámica seguida coincide con la sospecha que inspiró esta investigación: menos *subversión* y más *inclusión*.

Debo expresar mi agradecimiento a las instituciones que hicieron posible mi dedicación a este trabajo: la Universidad Andina Simón Bolívar, de Quito, Ecuador, y la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. De igual manera, a las organizaciones y redes, a las mujeres independientes, pioneras, académicas, activistas, quienes se abrieron a este proyecto y aportaron su experiencia y conocimiento a la reconstrucción de estas historias. Debo también mi reconocimiento a María Emma Wills Obregón por el valioso apoyo como directora de la tesis que dio origen a este libro, por la interlocución, la crítica y los aportes desde su conocimiento del campo en estudio. Así mismo, a Catherine Walsh mi reconocimiento por sus orientaciones en el trabajo y por su amistad. Por último, quiero agradecer a todas las mujeres que me brindaron, además de su experiencia, su confianza y afecto, y de quienes aprendí mucho más de lo que es posible encontrar en los libros. Muchos vínculos de aprecio y afecto se tejieron de lado a lado de la geografía de éste nuestro país.

CAPÍTULO I

LA SUBVERSIÓN DE LA CULTURA: EL FEMINISMO DE LA SEGUNDA OLA EN EL NORTE Y EN EL SUR

La teoría feminista contemporánea se está volviendo menos irreflexivamente occidental, más internacional, más comparativa, más democrática en sus esfuerzos por comprender las complejidades de las culturas humanas, los órdenes sociales y sus prácticas. Al mismo tiempo, el conflicto de interpretaciones que parece ser un aspecto permanente de la teoría feminista actual no ha producido nada parecido a una sincronización fluida con el movimiento social y político denominado feminismo, en ninguno de los lugares del mundo en los que se practica.

Mary G. Dietz

“Las discusiones actuales de la teoría feminista”

Introducción

Si bien el feminismo como construcción teórica y política está irremediablemente inscrito, *en sus orígenes*, en la matriz cognoscitiva euro/etnocéntrica, es igualmente innegable que el cuestionamiento/denuncia del carácter universal y abstracto del sujeto moderno (masculino) fue labor temprana del feminismo de Occidente. Se trata de una postura política, filosófica, epistémica que *inaugura la visión feminista del mundo* e introduce transformaciones muy profundas no sólo en los paradigmas tradicionales con los cuales se había construido el conocimiento hasta entonces, sino en las propias prácticas sociales y culturales de Occidente.

La invención del pacto fundacional del Estado moderno y la obligación política entre *individuos libres e iguales* organiza la sociedad occidental desde hace tres siglos. Este tipo de vínculo con el Estado legitimado por un acuerdo voluntario sitúa a las mujeres en una doble condición de sujeción: una particular, de todas las mujeres con respecto a los hombres, y otra que van a compartir hombres y mujeres que no tengan los atributos del sujeto masculino dominante: propietario, blanco, cristiano, letrado, situación que va a representar para las mujeres dos o más sometimientos: uno primordial, derivado de su sexo, y otros derivados de su clase, raza, etnia, que van a definir condiciones de mayor subordinación para unas que para otras. Sin embargo, el más grave efecto de este proceso es la construcción cultural de una representación de lo femenino y lo masculino que naturaliza la diferencia sexual y justifica con ello la inferioridad de las mujeres, representación que va a circular no sólo en las relaciones sociales cotidianas sino en la filosofía y en la ciencia modernas.

Ese tipo de sujeción ahora legitimada por un acuerdo voluntario, el *contrato social*, sitúa a las mujeres *blancas/burguesas* en una ambigüedad en la que no tiene la condición de esclavitud de hombres y mujeres negros de las colonias, pero su libertad está limitada por ser mujeres, y particularmente restringida en lo público y lo político.

La resistencia a esa sujeción “natural” es la que castigan los revolucionarios franceses con la guillotina¹ en Olympe de Gouges, quien emprendió en su tiempo una lucha contra la esclavitud, por la igualdad entre los sexos y los derechos de autor. En 1791, “en nombre de las mujeres, presentándose como su portavoz, invitándolas a rebelarse contra una situación injusta y reivindicando los derechos naturales para la totalidad de su sexo”,² escribe y publica su *Déclaration des Droits de la Femme et de la Citoyenne*. A Olympe la acusaron sus correligionarios de conspiración y de haber abandonado “las virtudes que convienen a su sexo”.³

¹ De Gouges no era propiamente “ilustrada”; incluso reconocía no saber escribir muy bien. Cfr. Dominique Godineau, “Las mujeres”, en Michel Vovelle, y otros, *El hombre de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1995, p. 424.

² *Ídem*.

³ *Ídem*.

Son estas mujeres las que hacen evidente la paradoja de la Ilustración: *promiscuidad sin paridad*.⁴ A lo que realmente hace referencia la divisa de *libertad, igualdad y fraternidad* es a una *hermandad entre varones burgueses*. El contrato original es, pues, un pacto fraterno,⁵ y el orden civil moderno/patriarcal se sustenta en este pacto.

En este quiebre epistémico y político se construye, a lo largo de los siglos XIX y XX, el proyecto feminista,⁶ que avanza por Europa y Norteamérica para llegar luego a América Latina por otras vías, además de las euro-norteamericanas: por las de las ideas socialistas provenientes del bloque soviético en tiempos de la guerra fría. Una vez en estas tierras, las versiones euro-norteamericanas del feminismo serían cuestionadas, apropiadas, aclimatadas, resignificadas, diversificadas; así, los feminismos latinoamericanos van a sustentar, avanzado el siglo XX, una revolución que no empieza por la toma del poder, sino por el cuestionamiento de los *cimientos culturales del orden político*: el patriarcado en su versión moderna. Las voces de quienes padecen múltiples sujeciones —de clase, raza, género, sexualidad— emergen, constituyendo una “polifónica” versión del feminismo latinoamericano.

Con el propósito de dar cuenta de las líneas centrales de los debates que desde la teoría y la práctica feminista se han desarrollado a partir de la segunda ola⁷ de este movimiento, incluyo a continuación una sinopsis de la genealogía en que se inscriben tales debates y las consecuencias políticas a las que, a mi juicio, conducen.

Mi discusión/argumentación no se desarrolla a partir de la categoría *género*, que forma parte del discurso objeto de análisis y debate. He optado, en coherencia con la tarea que emprendo, por una categoría más política: la

⁴ *Ibid.*, p. 427.

⁵ Carole Pateman, *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos, 1995, p. 110.

⁶ Véase Amelia Valcárcel y Rosalía Romero, “El feminismo ilustrado: la primera ola”, *op. cit.* También Celia Amorós y Ana de Miguel, *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización* (3 vol.): I. *De la Ilustración al segundo sexo*, II. *Del feminismo liberal a la posmodernidad*, III. *De los debates sobre el género al multiculturalismo*, Madrid, Minerva, 2005, 2007.

⁷ La denominación de *olas* para establecer periodos ha sido empleada por autoras como Agnes Heller, quien distingue tres “oleadas” de “los movimientos culturales” modernos en Europa. Véase Agnes Heller, “Los movimientos culturales como vehículo de cambio”, en revista *Nueva Sociedad*, No. 96, Buenos Aires, 1988, pp. 39-49.

de *patriarcado*,⁸ y por una lectura desde el *feminismo* entendido como proyecto utópico de transformación del mundo material y simbólico que construye el patriarcado.

El interés investigativo de este trabajo se centra en los movimientos sociales, la “agencia”, la acción colectiva; en el ámbito de las organizaciones, la producción de discursos, conocimientos y prácticas, contruidos y reconstruidos cotidianamente por mujeres, con sus intereses, necesidades, expectativas, deseos, sueños, contradicciones, continuidades y discontinuidades discursivas. Y mi *lugar de enunciación* es el de participante de una organización regional (activista) y el de investigadora con una trayectoria en estos temas (académica).

Debates teóricos y consecuencias políticas

Las académicas feministas han hecho suyas teorías provenientes de diversas corrientes contemporáneas, tales como la teoría crítica, la ética del discurso, la fenomenología, la deconstrucción, la genealogía, el posestructuralismo, la teoría poscolonial, el psicoanálisis, la semiótica, los estudios culturales, el análisis del lenguaje, el pragmatismo, el neomarxismo y el posmarxismo, entre otros. Al igual que sus afines de décadas pasadas, se apropiaron, enriquecieron y transformaron posturas filosóficas y políticas como el existencialismo, el marxismo, el psicoanálisis freudiano o el constructivismo, por ejemplo. En alguna medida el feminismo ha estado ligado/subordinado a las distintas ideologías y teorías de Occidente, y ha sometido el propio debate a todas estas construcciones y perspectivas.

Se ha conformado, pues, una compleja genealogía del feminismo que se construye a medida que emergen conflictos entre distintas posturas teóricas, éticas y políticas frente al supuesto proyecto *común* de “liberación de las mujeres”, pero también frente a contextos específicos, locales, regionales o globales.

Algunas de estas genealogías reconocen el feminismo como construcción de un discurso ilustrado de emancipación de las mujeres en Occidente, que emerge con la modernidad, en el seno de la Revolución Francesa, la Ilustración y la Revolución Industrial, con las demandas de igualdad política de

⁸ Con Pateman sostengo que la categoría *patriarcado* es la única en la teoría política feminista que se refiere específicamente a la sujeción de las mujeres. *Cfr. op. cit.*, p. 32.

mujeres como Olympe de Gouges, como se registra en líneas anteriores, y Mary Wollstonecraft.⁹

A partir de estos orígenes, y con el propósito de hacer visible y reconocible su historia, las teóricas y pensadoras del feminismo han procurado reconstruir la presencia de las mujeres en Occidente siguiendo algunos hitos u olas, que sirven de marcadores de la periodización. De esta manera, se reconocen tres (y hasta cuatro) olas que siguiendo los cánones dominantes intentan universalizar tales movimientos, con el riesgo de imponer una percepción que es, en realidad, local.

Es así como el campo de investigación construido por la teoría feminista se ha desarrollado a partir de los años sesenta y setenta con muchas facetas, controversias y divergencias en su discurso, tensión “que no promete resolverse en ningún tipo de consenso programático ni converger en ningún tipo de terreno conceptual compartido”,¹⁰ y que habla de la vigencia del feminismo académico.

La producción teórica y política de las décadas de los sesenta y setenta corresponde a lo que algunas autoras denominan *neofeminismo* o *feminismo de la segunda ola* (esta última fórmula es la más usual en Latinoamérica). A esta *ola* corresponden la liberal Betty Friedman (*La mística de la feminidad*, 1963), las socialistas Sheyla Rowbotham, (*Feminismo y revolución*, 1978) y Juliet Mitchell (*Psicoanálisis y feminismo*, 1972). La defensa de la igualdad de derechos de mujeres y hombres fue su principal bandera.

Sin embargo, sería el *feminismo radical* el verdadero protagonista de la época. Éste planteaba un rechazo total del sistema patriarcal y, en general, del liberalismo; asociaba el calificativo *feminista* al antiguo sufragismo,¹¹ al que criticaba

⁹ Feminista británica, escribió en 1792 *Vindication of the Rights of Woman*. Véase Dominique Godineau, *op. cit.*, p. 422.

¹⁰ Mary G. Dietz, “Las discusiones actuales de la teoría feminista”, en *Debate Feminista*, No. 16, vol. 32, octubre de 2005, p. 181. Ana de Miguel, “Los feminismos a través de la historia”, pp. 10-15, en *Creatividad feminista*, http://www.creatividadfeminista.org/articulos/feminismo_premoderNo.htm.

¹¹ Además de incluir el propio movimiento sufragista y las ideas socialistas, esta primera etapa está marcada por la producción teórica y política, e incluye nombres como los de Flora Tristán, Rosa Luxemburgo, Alexandra Kollontai, entre otras. Cfr. Rosa María Rodríguez Magda, “Presentación”, en revista *Debats*, No. 76, primavera de 2002, <http://www.alfonselmagnanim.com/DEBATS/76/index.htm>. El sufragismo norteamericano estuvo muy relacionado con el movimiento abolicionista. Elizabeth Cady Stanton, la autora de La Biblia de las mujeres, y Susan B. Anthony, fueron dos de las más significativas sufragistas estadounidenses.

por “burgués y reformista” y, por tanto, confrontaba ideológicamente al igualitarismo liberal. Nombres como el de Kate Millet (*Política sexual*, 1969), Shulamith Firestone (*La dialéctica del sexo*, 1970), forman parte de esta perspectiva.¹²

El feminismo de la segunda ola,¹³ en los años setenta, con sus bastiones liberal, socialista y radical, se amplía a partir de los ochenta¹⁴ con los debates posmodernos, posestructurales y poscoloniales, que desde la crítica interna del feminismo se expresarían en las corrientes de “la diferencia social”, en el caso de las feministas norteamericanas que buscan revalorar la experiencia de las mujeres,¹⁵ y en el de la “diferencia sexual” europea,¹⁶ la cual produjo un complejo grupo de posturas conocido como *feminismo francés*,¹⁷ el cual tiene en común

El movimiento sufragista inglés fue el más potente y radical. Desde 1866, año en que el diputado John Stuart Mill, autor de *La sujeción de la mujer*, presentó la primera petición a favor del voto femenino en el Parlamento, no dejaron de sucederse iniciativas políticas. Sin embargo, los esfuerzos dirigidos a convencer a los políticos de la legitimidad de los derechos políticos de las mujeres provocaban burlas e indiferencia. En consecuencia, el movimiento sufragista dirigió su estrategia a acciones más radicales. Las sufragistas fueron encarceladas, protagonizaron huelgas de hambre y alguna encontró la muerte defendiendo su máxima: “votos para las mujeres”. Tendría que pasar la Primera Guerra Mundial y llegar el año 1928 para que las mujeres inglesas pudiesen votar en igualdad de condiciones. Véase Sheyla Rowbotham, *La mujer ignorada por la historia*, Madrid, Debate, 1980.

¹² Véase Ana de Miguel, “Los feminismos a través de la historia”, *op. cit.* También revista *Debats*, No. 76, primavera de 2002, <http://www.alfonselmagnanim.com/DEBATS/76/index.htm>.

¹³ En la tipología española ésta es la “tercera ola”, y se inicia con Simone de Beauvoir (*El segundo sexo*, 1948), mientras que la primera es la ola ilustrada y la segunda la sufragista. Véase Amelia Valcárcel, *op. cit.*, pp. 19-54.

¹⁴ Aunque en Latinoamérica se continuó hablando de “segunda ola”, para el Norte, buena parte de estas nuevas visiones feministas corresponden a la denominación de “tercera ola”. Esta tercera ola del feminismo — años ochenta y noventa del siglo XX —, arranca de los planteamientos del feminismo cultural norteamericano (también llamado *de la diversidad*), en rechazo al feminismo de los setenta, al que consideran monolítico, elitista y poco abierto a la pluralidad cultural, racial y sexual. Son protagonistas las mujeres negras, chicanas, lesbianas y los transexuales. Por otro lado, a las corrientes teóricas radicales, marxistas y socialistas, se unen ahora las aportaciones del posestructuralismo: feminismo posmoderno, poscolonial, y autoras como Linda Nicholson, Gayatri Spivak. *Cfr.* Presentación de Rosa María Rodríguez Magda, revista *Debats*, No. 76, *op. cit.*

¹⁵ Mary G. Dietz, *op. cit.*, pp. 186-187.

¹⁶ Inspirado en el estructuralismo de Lévi-Strauss, el psicoanálisis de Lacan, el posestructuralismo de Foucault y Deleuze, la deconstrucción de Lyotard y Derrida, así como las prácticas de la esfera política europea. Véase Mary Dietz, *op. cit.*, p. 187.

¹⁷ Asociado con los nombres de Cixous (1976), Irigaray (1985, 1993), Kristeva (1980, 1984) e interpretaciones de estos trabajos por otras como De Laurentis (1987), Spivak (1988), Butler (1990), entre otras.

con el feminismo deconstruccionista la idea de que la identidad sexual es un fenómeno mediado por el discurso.

Pero las de “la diferencia” cuestionan también el término *mujer* por universal y “esencialista”. Spellman¹⁸ afirma que el feminismo ha prestado poca atención a la etnicidad, la clase, la raza, así como ha reducido su perspectiva de análisis a presupuestos heterosexuales, lo cual altera profundamente el estatus de género, complica la identidad, pluraliza y particulariza el significado de *mujer*. Evidentemente ésta es una crítica tanto al feminismo de “la diferencia” como al igualitarismo de las feministas liberales, que va a abrir una aún más amplia y complicada trama de elaboraciones teóricas, políticas y estratégicas de lo que hasta ahora se reconocía como *feminismo*.

Así mismo, ante las limitaciones políticas y estratégicas del feminismo angloamericano de la diferencia social,

[...] las pensadoras feministas denunciaron y presionaron el “etnocentrismo clasista” (Alarcón, 1990) de la teoría feminista dominante, exigiendo reconocimiento, poder, respeto y voz para las mujeres de color (Moraga y Anzaldúa, 1983; Lorde 1994; Trinh 1989; Anzaldúa y Keating, 2002). La articulación de Collins (1991) de una “epistemología feminista afrocéntrica” o “punto de vista de las mujeres negras” es un intento sistemático para contrarrestar la blancura de la teoría feminista.¹⁹

Las críticas se ampliaron a la “heterosexualidad obligatoria” y más tarde a la “matriz heterosexual” del feminismo de la diferencia, cuestionando los conceptos de *género* y *sexualidad* dominantes. En esta misma óptica se orientaron los estudios poscoloniales y los del “Tercer Mundo”, que cuestionaron las prácticas de colonización y subalternización del feminismo etno/euro/heterocéntrico.²⁰

¹⁸ Véase Dietz, *op. cit.*, p. 190.

¹⁹ Mary G. Dietz, *op. cit.*, p. 191. Una importante selección de textos se encuentra en Avtar Brah, Gloria Anzaldúa et al., *Otras inapropiables (feminismos desde las fronteras)*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004. <http://traficantes.net>

²⁰ Véase Butler (1990), Rich (1983), Spivak (1998), Mohanti (1997), citados por Dietz, *op. cit.*, pp. 191-192. También Nancy Fraser, *Justicia interrumpida: reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*, Bogotá, Uniandes/Siglo del Hombre, 1997, pp. 239 y ss.; Linda J. Nicholson (comp.), *Feminismo/posmodernismo*, Buenos Aires, Feminaria, 1992.

Proyectos afines con estas críticas al etno/eurocentrismo del feminismo, pero desde fuera del campo feminista, han propuesto contemporáneamente otros debates que conviene considerar por su importancia política en las actuales condiciones de nuestros países. Es el caso de una línea de debate surgida de los estudios culturales/poscoloniales latinoamericanos, que otorgan un lugar de privilegio en la práctica política y en la producción de conocimiento a los sectores sociales *subalternizados por la violencia epistémica colonial*: pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.

Este debate, liderado por intelectuales (mayoritariamente) masculinos,²¹ elabora una crítica a la modernidad que analizan como *dispositivo de poder/saber colonial e imperial*. Se trata de una crítica al proyecto moderno/colonial, su particular historia de colonización y recolonización a lo largo de cinco siglos y su patrón de poder capitalista — *la colonialidad* —, fundado en la imposición de una *clasificación racial/étnica de la población no blanca*, piedra angular del patrón de poder que opera tanto en el plano material como subjetivo de la existencia.²²

Aunque el señalamiento de “eurocéntrico” que se le ha hecho al feminismo no es preocupación central para muchas de las analistas feministas, estimo pertinente tomar en consideración éste y argumentar, reconocidos sus orígenes, que es preciso profundizar en el debate. Esta discusión, a la vez que plantea importantes cuestionamientos a posturas poco críticas — no sólo del feminismo —, confiere en sus reflexiones un lugar a las reivindicaciones “de género” y a los movimientos de mujeres, ante todo afrodescendientes e indígenas.

²¹ Esta línea de debate incluye varios autores, entre los que destacan Quijano, Mignolo y Dussel. Véase entre otros textos: Aníbal Quijano, “La colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Edgardo Lander (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Clacso, 2000, p. 342. Walter Mignolo, “Diferencia colonial y razón postoccidental”, en *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*, Bogotá, Instituto Pensar/Centro Editorial Javeriana, 2000, pp. 6, 8-9. Del mismo autor, *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimiento subalterno y pensamiento fronterizo*, Madrid, Akal, 2003, p. 179. Enrique Dussel, *Hacia una filosofía política*, Bilbao, Palimpsesto / Desclée de Brouwer, 2001, pp. 355-356.

²² Aníbal Quijano, “La colonialidad del poder...”, *op. cit.*, p. 342. Del mismo autor, “Colonialidad del poder y clasificación social”, en *Journal of World-Systems Research*, VI, 2, Summer/Fall, 2000, p. 342.

Sin embargo, a mi juicio, no incorpora en sus reflexiones con la profundidad y la *sensibilidad* requeridas los cuestionamientos al patriarcado entendido no sólo como práctica local y doméstica, sino como *matriz cognoscitiva y de dominación histórica*, anterior al capitalismo. He de insistir en que el patriarcado se transforma y se adapta permanentemente a las condiciones de las nuevas exigencias del capital, de la sociedad y las culturas, penetrando en lo más cotidiano y sensible de la vida de todos los seres humanos, lo cual demanda, necesariamente, una autorreflexión acerca de cómo portamos y reproducimos en nuestras propias prácticas, hombres y mujeres, este sistema de sistemas. Es decir, es necesario un acto previo al del señalamiento del “pecado de origen”: la (auto)conciencia de estar inmersos en ese mismo sistema y en su (de)construcción.

Una nueva lectura en el debate aquí comentado implica asumir, en la matriz moderno/colonial, la *dimensión patriarcal*,²³ la cual sustenta múltiples formas de subordinación de las mujeres. De esta manera, la propuesta de reconstituir las voces silenciadas de intelectuales, activistas y militantes, o de organizaciones sociales, y los conocimientos de los que son portadoras desde tiempos históricos, debe otorgar un lugar explícito a las voces de las mujeres (sin que ello garantice *per se* la transformación del patriarcado). Ese reconocimiento es fundamental para ver, escuchar y entender el proyecto político de las mujeres en países como los nuestros, en los que las nuevas relaciones globales introducen nuevas formas de colonización que organizan el mundo contemporáneo en sistemas transnacionales de instituciones o aparatos reguladores globales que mantienen y reproducen las relaciones existentes.

La propuesta que surge de estas reflexiones es —parafraseando a Mignolo²⁴—, reinscribir en la historia de la humanidad lo reprimido por la razón moderna, que es también patriarcal. Pensar desde las fronteras del conocimiento establecido por “la ciencia” y desde la perspectiva de la subalternidad. Una tarea de tal envergadura implica reinscribir —en cada historia y contexto—

²³ En esta misma línea de debate, Ramón Grosfoguel y Agustín Lao-Montes incorporan este problema. Sin embargo, *esta inclusión de la dimensión patriarcal en la matriz “decolonial” se desplaza del patriarcado, como objeto de crítica, autorreflexión y deconstrucción, hacia una crítica del feminismo “eurocéntrico”, “blanco”; es decir, el debate elude el lastre que mediante la socialización y la cultura dominante, arrastramos —generalmente de modo inconsciente—, hombres y mujeres.*

²⁴ Walter Mignolo, *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimiento subalterno y pensamiento fronterizo*, Madrid, Akal, 2003, p. 179.

las voces y las luchas de las mujeres por romper con una sujeción cultural y política milenariamente heredada. El carácter abstracto de la razón opera independientemente de relaciones sociales materiales o simbólicas, “de género, sexuales, de jerarquías sociales, de creencias nacionales o religiosas o de prejuicios étnicos”.²⁵ No obstante, ese silencio es expresión de una posición de poder frente a la cual todas las diferencias enunciadas quedan reducidas a categorías subalternas.

Unos pasos más adelante en el debate son incorporados por Ramón Grosfoguel, quien no sólo considera los patriarcados eurocéntricos, sino también otros patriarcados no occidentales,²⁶ al tiempo que comparte la crítica al esencialismo y al eurocentrismo de los feminismos latinoamericanos y celebra la emergencia de unos feminismos “otros”, que rompen con el *episteme* ilustrado, representados por voces de mujeres del EZLN²⁷ o de las afrocolombianas.

Retornando al campo del debate feminista, el terreno ganado en la discusión teórica y política por *la diferencia* como criterio fundamental plantea hoy el reto de la construcción de estrategias que permitan articular los colectivos identitarios.

Producto del acercamiento entre feministas académicas de la “diferencia social” y de la “diversidad”²⁸ son un conjunto de interrogantes alrededor de los problemas epistemológicos y políticos de las teorías feministas contemporáneas.

El problema es cómo sostener de manera simultánea un relato radical y contingente de reclamos de conocimiento y sujetos conocedores, disolviendo así el falso “nosotras” del punto de vista feminista, a la vez que se mantiene la solidaridad entre

²⁵ *Ídem*.

²⁶ Ramón Grosfoguel, “La descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales”, en revista *Tábula Rasa*, No. 4, Bogotá, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2006, pp. 17-46.

²⁷ Ramón Grosfoguel, intercambio por correo electrónico.

²⁸ Ésta es una forma de *diferenciar las diferencias* en el feminismo norteamericano más crítico. El principal argumento es la crítica al “esencialismo” de las feministas de la diferencia social; problematizan el concepto *mujer* como universal e introducen las construcciones de clase, raza y sexualidad que alteran profundamente el de *género*. Plantean una “crisis de identidad” en la teoría feminista. Véase Mary Dietz, *op. cit.*, p. 190.

mujeres a través de las diferencias, en nombre de un movimiento feminista de largo plazo o de amplio alcance [...] Como sostiene Bell Hooks (1989: 22-23), “el reconocimiento de las interconexiones entre el sexo, la raza y la clase subraya la diversidad de experiencias, llamando a la redefinición de los términos para la unidad”; pero el desafío sigue siendo determinar con exactitud qué es lo que necesita esa redefinición.²⁹

Las invocaciones e invitaciones a las alianzas y las articulaciones se han vuelto lugar común; pero, primero, cómo lograrlo; y segundo, cómo mantener tales alianzas más allá de ciertas coyunturas relativamente efímeras, son los interrogantes políticos que surgen.

La operatividad política que todo esto vaya adquiriendo desde aquí —desde nuestra localización española, europea y mundial— dependerá de nuestra capacidad para construir alianzas a través de las diferencias, una invitación que nos lanzan los textos de esta colección³⁰ y algo que hemos intuido parcialmente, junto a otras, en las confluencias y divergencias con el movimiento de resistencia global.

Nosotras habitamos estos dilemas en un sentido muy concreto; por ejemplo, cuando nuestras luchas son tachadas de ridículas o identitarias, cuando nos atrincheramos en la diferencia como un modo de escapar a las apuestas comunes, o, a la inversa, cuando lo supuestamente común oculta posiciones excluidas del diálogo, o cuando nos resentimos de las fracturas que existen entre nuestra práctica y otras experiencias de racismo, de exclusión y precarización que nos rodean y con las que apenas establecemos conexiones y menos alianzas. Nos afirmamos en la parcialidad; no representamos lo que no somos, aun así nos cuesta expresar todo lo que somos. Pero buscamos confluencias y tratamos de explicitar, con mayor o menor éxito, aquellas en las que estamos involucradas [...] ³¹

²⁹ *Ibid.*, p. 193.

³⁰ *Otras inapropiables...*, *op. cit.*, <http://traficates.net>

³¹ “Este prólogo ha sido escrito colectivamente por algunas de las mujeres que participamos en el proyecto de la Escalera Karakola. La Escalera Karakola es un centro social autogestionado feminista que fue okupado allá por el año 1996 en el barrio de Lavapiés en Madrid”, en *Otras inapropiables...* *op. cit.*, p. 29.

He traído esta extensa cita porque creo que transmite las mismas preocupaciones que nos asaltan, independientemente de nuestras localizaciones geoestratégicas, del color de nuestra piel, de nuestra orientación sexual y de muchas otras diferencias. Es, además, un reciente e importante trabajo de mujeres que afrontan conjuntamente la tarea de reunir textos destacados de las feministas chicanas, lesbianas, negras que más han insistido en marcar sus diferencias. Y la reflexión es fundamentalmente estratégica y política, sin desconocer las diferencias entre ellas. Es el desafío desde el escenario político estratégico a la teoría sobre los movimientos sociales contemporáneos.

Como bien señala el grupo de la Eskalera Karakola,

[...] lejos de entender estas demandas de reconocimiento como amenazas que fomentan una fragmentación debilitadora de una supuesta unidad política; o como particularismos secundarios, “meramente culturales” que distraen de antagonismos centrales y unitarios —capitalismo patriarcal—; o someterlas a consensos mayoritarios que terminan por anularlas o acallarlas bajo el pretexto victimizador de que hablan en estado de alienación; nos invitan a identificar las especificidades de las operaciones particulares, a comprender su interconexión con otras opresiones y construir modelos de *articulación* política que transformen las posiciones de partida en un diálogo continuo que no renuncie a las diferencias, ni jerarquice o fije a priori posiciones unitarias y excluyentes de víctimas y opresores.³²

La disyuntiva así planteada sigue siendo un serio problema epistémico, ético y político. Y, a mi modo de ver, tiene diversas implicaciones de orden estratégico —aunque no exclusivamente—, dado que no sólo es cada vez más elusivo el trabajo de articulación, sino que, además, cada vez es más difuso el “adversario”; mientras en el conjunto de posturas feministas se marcan todas las diferencias y distancias posibles, el sistema de dominación patriarcal, con el poder masculino mayoritario en el mundo, mantiene su hegemonía. Éste es uno de los efectos perversos de las dinámicas que el debate teórico y las implicaciones políticas producen en su desarrollo en el tiempo y en el espacio.

³² *Ibid.*, pp. 16-17.

Movimientos latinoamericanos feministas/de mujeres

En el caso de América Latina se reconoce como “primera ola” a la etapa sufragista. La segunda está identificada con un renacer del feminismo en los años sesenta y setenta, en el contexto de transformaciones contraculturales en Occidente,³³ el impacto de la Revolución Cubana y la utopía socialista, así como procesos intensos de “modernización y desarrollo” en la mayoría de países latinoamericanos.

Aunque generalmente en los recuentos académicos de esta historia, en América Latina se usa la genealogía construida en Europa y Norteamérica como universal, es importante hacer notar que los contextos históricos y las características culturales, así como los procesos políticos de América Latina y el Caribe, no sólo son distintos de aquellos que se presentan en los países centrales, sino que además internamente hay enormes diferencias entre los distintos países, lo que es ya un argumento, aunque no el único, para no asumir tal clasificación sin señalar las particularidades nuestras. Quiero, pues, enfatizar en este aspecto.

Si bien los procesos que se registran bajo la denominada *segunda ola* parecen ser un punto de partida común, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX estos países vivirían, en lo político, procesos diferentes, que definirían ciertos énfasis en los feminismos. Luego, en los ochenta, y más exactamente en los noventa, con el capitalismo avanzado y el modelo neoliberal, los feminismos latinoamericanos “se globalizan”;³⁴ no obstante, ello no modifica una historia de luchas y resistencias contrahegemónicas nacionales y globales.

Si bien los distintos aportes a la teoría feminista producida en Norteamérica y Europa (Francia, Italia, Inglaterra, principalmente) han migrado a

³³ Inmanuel Wallerstein, *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: un análisis del sistema mundo*, Madrid, Akal, 2004, p. 345 y ss.

³⁴ En el caso colombiano, me atrevo a sostener que si bien se producen unos drásticos cambios que podrían sugerir el inicio de una tercera ola, no lo es tanto en el sentido de los feminismos del Norte; y, en el evento de aceptar esta hipótesis, habría que considerar factores propios de nuestro contexto que, al parecer, definen el sentido y el *hacia dónde* del feminismo en Colombia. En el contexto colombiano y latinoamericano hay un marcado proceso de institucionalización de los movimientos de corte democrático liberal, lo que prefigura el predominio de enfoques de tipo tecnocrático, desde el Estado y de participación política y formas de incidencia en políticas públicas. Ésta no es la trayectoria que interese específicamente para este trabajo, por lo cual sólo me ocupo de ella de manera complementaria.

Latinoamérica y el Caribe y han tenido influencia en el pensamiento y la acción colectiva de la región, estas influencias debieron competir en su momento con las teorías y prácticas políticas de la izquierda latinoamericana, inspiradas en el marxismo (también eurocéntrico) en sus distintas corrientes, y *ambas influencias debieron someterse a las adaptaciones e interpretaciones, así como a los conflictos que estos contextos – entonces como hoy – presentaban.*

De esta manera, la teoría feminista de la segunda ola norteamericana no se replica mecánicamente en los países latinoamericanos con las mismas características, ni es asimilada sólo por académicas homólogas de las del Norte (léase blancas, de clase alta, heterosexuales...). Mas bien lo que se evidencia desde esa época (años sesenta y setenta) es un complejo panorama político con el cual interactúan y al cual interpelan, con distintas o similares estrategias de lucha, los movimientos en los que las mujeres, como activistas, intelectuales y políticas, van a ir tomando centralidad, en un sostenido proceso de *autonomía y construcción de una acción política contestataria, irreverente y crítica del sistema económico y político dominante, del cual el patriarcado es el sistema de sistemas.*

El prototipo de la activista femenina latinoamericana de este período era una ex estudiante radical militante o guerrillera y difícilmente una “señora” burguesa obsesionada con sus propios problemas, como muchos izquierdistas quisieron hacernos creer. Sin embargo, a diferencia de las feministas radicales norteamericanas, las latinoamericanas mantuvieron su compromiso con un cambio radical de las relaciones sociales de producción y de reproducción a la vez que continuaron luchando contra el sexismo dentro de la izquierda.³⁵

El perfil de la militante feminista en los tempranos años setenta está directamente relacionado con el ambiente político al que se enfrentan no sólo los movimientos nacientes de mujeres feministas de la segunda ola, sino todos los movimientos sociales “progresistas” y “revolucionarios” en un período de represivos regímenes militares (Chile, Uruguay, Brasil, Perú, Argentina) y

³⁵ Nancy Saporta, Marysa Navarro *et al.*, “Feminismo en América Latina: de Bogotá a San Bernardo”, en Magdalena León (comp.), *Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Universidad de los Andes/Tercer Mundo, 1994, p. 74.

de democracias formales restringidas o gobiernos autoritarios civiles que se extendían por el continente. En tal contexto, no sólo desafiaban al patriarcado y su modelo de dominación estatal militarista, sino que denunciaban, junto con otras corrientes de la oposición, la opresión y la explotación económica y política. “Las feministas de países regidos por militares pusieron al descubierto los fundamentos patriarcales de la represión estatal, el militarismo y la violencia institucionalizada, posición que gradualmente fue adoptada en términos generales por las feministas latinoamericanas”.³⁶ Y, pese a la exaltación en el discurso oficial de las virtudes femeninas tradicionales,³⁷ las víctimas femeninas de la represión fueron violadas y sometidas a la brutalidad de los regímenes políticos autoritarios.

Así las cosas, en los países del Sur la conciencia feminista fue alimentada por diversas experiencias en movimientos guerrilleros, organizaciones políticas militantes, movimientos estudiantiles, partidos políticos progresistas y la producción de instituciones académicas políticamente comprometidas; muchas de ellas fueron obligadas al exilio.

Además, toda Latinoamérica y el Caribe vivían la euforia de la Revolución Cubana, de tal manera que el otro sentimiento que albergaba el feminismo de la época era el antiimperialismo recogido en la consigna “toda penetración es yanqui”, que se leía en las paredes de las ciudades. Esto explicaría la clandestinidad en que se inició la formación de estos grupos de mujeres, muchos de los cuales evitaron el calificativo de *feministas*, al igual que otros no se pronunciaban contra el imperialismo.³⁸ Otra confluencia importante fue la de la teología de la liberación, impulsada por la Iglesia católica y con fuerte presencia en los barrios y las comunidades. También, contrariamente a lo que dominaba en el feminismo norteamericano, como los grupos de autoconciencia,³⁹

³⁶ *Ibid.*, p. 73.

³⁷ Lola G. Luna, *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política*, Santiago de Cali, Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad, Universidad del Valle/Manzana de la Discordia, 2003.

³⁸ Nancy Saporta *et al.*, *op. cit.*, p. 77.

³⁹ Una especie de ejercicio de fortalecimiento de autoestima, de autoconocimiento individual y en pequeños grupos, que corresponde a una estrategia típica de la segunda ola norteamericana y que supone ganar seguridad en sí misma necesaria para enfrentarse a lo público y político, asunto éste excluido por la cultura patriarcal de la socialización femenina. Estos grupos “fueron un medio y un foro importante para su desarrollo como método de análisis

en Latinoamérica las organizaciones feministas orientadas por el pensamiento de izquierda se dieron a la tarea de la *concientización hacia afuera*, divulgando las propuestas feministas entre otras mujeres, trabajadoras, rurales y urbano-populares, articulando el feminismo con otras fuerzas sociales y políticas.⁴⁰

[...] al trabajar con mujeres de las clases populares, las feministas aprendieron que los denominados temas tabú, tales como la sexualidad, la reproducción o la violencia contra la mujer, eran de interés e importancia para las mujeres de la clase obrera, tan cruciales para su supervivencia como las cuestiones relacionadas con el sustento diario enfatizadas por la oposición masculina.⁴¹

Mientras los “compañeros” divulgaban el marxismo que separaba base y superestructura, cuerpo y pensamiento/sentimiento, las mujeres se llenaban de argumentos frente a las descalificaciones y agresiones de aquéllos.

De hecho, muchas mujeres de clase obrera, negras e indígenas en América Latina han retomado la clasificación de feminista, rehusando aceptar la tergiversación de su significado por parte de la izquierda, en el sentido de que es otra forma *de opresión colonialista*, y ahora insisten en que el feminismo no es ni inherentemente burgués, ni occidental, ni intrínsecamente divisorio de las luchas populares. Con ello, han expandido los parámetros de la teoría y la práctica feminista.⁴²

Desde su momento formativo, y tal como ocurre hoy, el feminismo latinoamericano debió enfrentar la descalificación que la izquierda masculina hacía de sus luchas, sin darse por aludida en cuanto al cuestionamiento a sus prácticas patriarcales, discriminatorias y excluyentes.

de la realidad, modo de organización, forma de práctica y técnica de intervención política”, en Catherine MacKinnon, *Hacia una teoría feminista del Estado*, Madrid, Cátedra/Universitat de Valencia, 1995, pp. 156-157.

⁴⁰ Saporta *et al.*, *op. cit.*, p. 77. El destacado es mío.

⁴¹ *Ibid.*, p. 78.

⁴² *Ídem.*

[...] en parte como respuesta a sus interlocutores [varones] izquierdistas, las feministas de la región tuvieron el cuidado de hacer énfasis específicamente en *la dimensión latinoamericana de sus banderas*. El problema de la salud de la mujer, por ejemplo, no es solamente cuestión de ejercer control sobre el propio cuerpo; las feministas latinoamericanas insisten en que también incluye la comprensión de cómo las organizaciones internacionales y las corporaciones multinacionales determinan las políticas nacionales de salud y población en sus países.⁴³

Además, es importante insistir en todas las formas de violencia y violaciones que se producen en estos países sobre los cuerpos de las mujeres, pues al igual que en los años setenta, en la actualidad, y en los casos de las presas políticas, activistas desplazadas de su hábitat por la guerra, son objeto de violencia sexual y tortura. Es esta violencia política, sumada a la violencia doméstica, la que se denunciaba entonces y se denuncia hoy cuando se reclama la autonomía sobre el propio cuerpo. No es un simbólico acto de “conquista” de autonomía, sino una denuncia política y de demanda de respeto a la dignidad humana.

En aquellos años las expresiones de las chilenas en rechazo de la represión se articularon alrededor de la consigna que identificaría a todas las feministas de las Américas: “Democracia en el país, en la casa y en la cama”, promovida por Julieta Kirkwood y Margarita Pisano, consigna que denunciaba la negación de la persona, de su cuerpo y su sexualidad como asunto político. También estarían otras consignas, como las de las madres de desaparecidos(as) en Argentina, México y El Salvador, que reclamaban: “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”; con un profundo sentido de lo privado vuelto público, sin ser feministas, confrontan el aparato de la represión, trocando el dolor compartido en denuncia política en calles y plazas.⁴⁴

Las feministas latinoamericanas no retoman simplemente las banderas de las afines del Norte con la idea de que “lo personal también es político”, asunto que de hecho replantea las nociones dominantes acerca de *lo público, la*

⁴³ *Ibid.*, pp. 76-77, el destacado es mío.

⁴⁴ Elizabeth Maier, *Las madres de los desaparecidos: ¿un nuevo mito materno en América Latina?*, México, UAM-El Colegio de la Frontera Norte/La Jornada, 2001, cit. en Francesca Gargallo, *Las ideas feministas latinoamericanas*, Bogotá, Desde Abajo, 2004, pp. 166-167.

política y lo político, sino que *redefinen y amplían* las nociones dominantes de *lucha revolucionaria*, al exigir también la revolución en la vida cotidiana, afirmando que una transformación social radical debe abarcar cambios no sólo en las relaciones de clase sino también en las del poder patriarcal, cuestionando de igual manera las formas autoritarias de la izquierda de hacer política.⁴⁵

Es entonces fundamental reafirmar que, por una parte, las mujeres en América Latina han participado pública, masiva y activamente en movimientos sociales y de protesta, por el mejoramiento de las condiciones de vida generales de las clases populares, contra la tortura y las desapariciones, y contra la represión política, y han estado también en movimientos clandestinos, en partidos políticos. Por otra parte, ser feminista implicaba una postura política centrada en un conjunto de asuntos de interés específico para las mujeres, que además adhería a ciertas normas de organización como la participación directa y los procedimientos horizontales en la toma de decisiones, que organizaban y compartían en eventos públicos con el fin de profundizar el análisis de la opresión y promover la conciencia de tal opresión. Muchas feministas participaban simultáneamente en los partidos — masculinos — y en el feminismo,⁴⁶ lo que se conocería como *doble militancia*.

Todo ello lleva a establecer una diferenciación analítica, no sólo con el feminismo del Norte sino entre *el movimiento*⁴⁷ (*amplio*) *de mujeres*, política y socialmente de una composición muy heterogénea, y el *movimiento feminista*, también diverso y contradictorio en su interior, el cual es apenas una parte del primero. Muchas de estas feministas han participado en las tareas de organización de las luchas por la supervivencia y en los procesos de formación/ concientización de esos mismos grupos, acerca de las condiciones de subordinación y su incidencia en la (no) participación política de las mujeres.

⁴⁵ Saporta *et al.*, *op. cit.*, p. 78.

⁴⁶ Sonia Álvarez, “Los feminismos latinoamericanos ‘se globalizan’: tendencias de los noventa y retos para el nuevo milenio”, en Arturo Escobar *et al.*, *Política cultural y cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Bogotá, Taurus/ICANH, 2001, pp. 345-380.

⁴⁷ El uso en singular de la expresión *movimiento* (social) generalmente remite a la categoría de *análisis*, a la abstracción, y no pretende simplificar la complejidad.

Pero el impacto del feminismo y de los movimientos de mujeres en la región ha producido, además, cambios en valoraciones sociales, culturales y simbólicas igualmente amplios:

[...] el Movimiento Social de Mujeres ha significado más una redefinición del poder político y la forma de entender la política, que la búsqueda del poder o de la representación en la política formal. La acción política de las mujeres no se ha definido por los espacios de la política formal, tales como los partidos políticos, los sindicatos, los gremios y las instituciones políticas, aunque tampoco es ajeno a ellos. El movimiento ha planteado nuevos espacios en lo privado, lo doméstico y lo comunitario, y formas alternativas con contenido político, muchas de las cuales tienen un carácter subversivo ante las prácticas tradicionales.⁴⁸

El movimiento de mujeres crece y se desarrolla en países sometidos a regímenes autoritarios⁴⁹ o que viven severas alteraciones internas del orden público, como Colombia. Ello implica que la movilización de las mujeres ha contribuido a reconceptualizar la democracia y las concepciones que de ella se derivan para la cultura política de fin de siglo. Jaqueline Pitanguy⁵⁰ sostiene que el movimiento de mujeres ha puesto en marcha un proceso de

[...] recalificación de la democracia, el cual no se detiene en el ejercicio pleno de la ciudadanía sino que se hace presente en las prácticas de la vida cotidiana, las relaciones intrafamiliares, el desempeño laboral, la recreación y el tiempo libre, el ejercicio de la sexualidad, la reproducción diaria y generacional de la sociedad y, en fin, el permanente actuar de niños, mujeres y hombres.

Como he anotado insistentemente, el rasgo más sobresaliente de los *grupos organizados de mujeres, feministas o no*, en América Latina es, desde su formación, su heterogeneidad: su composición socioeconómica, ideológica, cultural,

⁴⁸ Magdalena León, *op. cit.*, p. 14.

⁴⁹ Jane Jaquette, pp. 117-138; María del Carmen Feijoó, pp. 319-347; Sonia Álvarez, pp. 227-289 y Teresa Valdés, pp. 291-318, en Magdalena León, *op. cit.*

⁵⁰ *Ibid.*, p. 13.

racial, étnica y política; con el tiempo estos rasgos se han complejizado en una continua interacción con los contextos nacionales e internacionales, reafirmando su diversidad.

Por ello es poco probable hacer una descripción “universal” del movimiento, y aunque se han intentado varias maneras de abordar su definición, siempre hay algo faltante en cada esfuerzo. Uno de los deslindes difíciles está entre *movimiento feminista* y *movimiento social de mujeres*. Al respecto, una definición muy conocida, de Virginia Vargas,⁵¹ de los movimientos feministas latinoamericanos, a los que denomina “el fenómeno subversivo más significativo del siglo XX”, dice:

[...] Dentro de esa heterogeneidad, en los inicios del despliegue movimentista podemos distinguir algunas vertientes básicas que expresaban la forma específica y diferente en que las mujeres construyeron identidades, intereses y propuestas. La vertiente feminista propiamente dicha, que inició un acelerado proceso de cuestionamiento de su ubicación en los arreglos sexuales y sociales, extendiéndose a una lucha por cambiar las condiciones de exclusión y subordinación de las mujeres en lo público y en lo privado. La vertiente de mujeres urbano populares, que iniciaron su actuación en el espacio público, a través de la politización de sus roles tradicionales, confrontándolos y ampliando sus contenidos hacia el cuestionamiento de lo privado. Y la vertiente de las mujeres adscritas a los espacios más formales y tradicionales de participación política, como los partidos, sindicatos, las que a su vez comenzaron un amplio proceso de cuestionamiento y organización autónoma al interior de estos espacios de legitimidad masculina por excelencia. Estas vertientes se multiplicarán en muchos otros espacios en la década de los noventa.

Asumo, entonces, la doble condición del movimiento, en tanto *feminista*, por sus objetivos políticos de transformación y el marco teórico con el cual se sustenta; y *de mujeres*, no como una esencia unificadora, sino en tanto colectivo que comparte, además de todas las diferencias a las que me he referido,

⁵¹ Virginia Vargas, “Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (una lectura político personal)”, en Daniel Mato (coord.) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, Caracas, CLACSO/CEAP/FACES/Universidad Central de Venezuela, 2002, pp. 307.

unas particularidades culturales y políticas alrededor de las cuales construye un proyecto, una utopía.

En cuanto a la categoría *popular*, ella tiene aquí un sentido empírico, conocida y utilizada sin mayores precisiones y aclaraciones en muchísimos textos que recogen estas experiencias de movilizaciones en diversos países de América Latina. Sin embargo, es importante enunciar al menos el o los debates que han estado y pueden estar en el origen de esta categoría. Una de las discusiones remite a la idea de *pueblo* y *proletariado* como actores sociales preconstituidos con un destino manifiesto. Sobre este uso existe la doble crítica a la no homogeneidad del “pueblo” y a la ontologización de una categoría analítica, abstracta, sin ninguna relación con la acción empírica de sus actores sociales.⁵² Derivado de este uso es el de “sectores populares” o “movimientos populares”.

Una cosa es clara: el conjunto de los así denominados *populares* se organiza y presenta sus demandas a partir de sus condiciones de explotación, exclusión, inequidad e injusticia social (de clase), lo que remite a la categoría gramsciana de “sectores subalternos”, sin que ello nos libere del todo del privilegio que estas categorías, y quienes las asumen en su discurso, confieren a la relación y al análisis de clase, frente a otras categorías como el género.

Adicionalmente, los feminismos mantuvieron una perspectiva subversiva, de transformación de largo aliento, y un compromiso por unir las luchas por la transformación de las subordinaciones de las mujeres con las transformaciones de la sociedad y la política [...] Una fuerte desconfianza hacia los espacios políticos, especialmente los Estados, fue parte de la dinámica de los ochenta, acentuada por la existencia de gobiernos dictatoriales en numerosos países de la región. También tempranamente un sector significativo de las organizaciones feministas se expresó en dos formas de existencia: como centros de trabajo feminista, y como parte del amplio, informal, movilizadillo, callejero, movimiento [...], en dos dinámicas diferentes; las de las profesionales en los temas de las mujeres y las de militantes en un movimiento en formación.⁵³

⁵² Véase la discusión al respecto contenida en Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, Bogotá, ICANH/CINEP, 2003, pp. 78-82

⁵³ Virginia Vargas, “Los nuevos derroteros a fin de milenio: derechos y autonomía”, en *Isis Internacional*, No. 28, 1999, p. 283.

Aunque este deslinde hace referencia a los feminismos de los años ochenta, avanzada la década, unos y otros se funden cada vez de manera más compleja, en redes, iniciativas, plataformas, muchas de ellas nacionales y transnacionales.

Hoy, desde unos procesos cada vez más institucionalizados, esos grupos y organizaciones de mujeres siguen siendo parte del circuito teoría-práctica/reflexión-acción, entre las distintas expresiones del movimiento, entre académicas y militantes, entre bases sociales e intelectuales, con el acumulado del creciente proceso de ampliación de la educación en la mayoría de estos países y el ingreso masivo de mujeres al sistema, de amplios sectores antes excluidos por “iletrados”. Aunque este proceso ha permitido la mayor formación teórica y política de las mujeres, también ha generado nuevas formas de estratificación del movimiento, tanto nacional como internacionalmente.

En síntesis, dentro de lo que se reconoce como *segunda ola*, lo que comparten los feminismos del Norte y los de estas latitudes es el sentido del resurgimiento⁵⁴ del movimiento que se había desarrollado, iniciando el siglo XX, con el sufragismo – en América Latina éste sí fue un movimiento de mujeres de clase alta, educadas, profesionales, y un poco más tardío que el del Norte –, y la ruptura de las fronteras que separaban lo privado y lo íntimo de lo público y político. Aparte de esa continuidad/discontinuidad, el desarrollo de los feminismos en América Latina estaría signado por condiciones y características distintas, culturales, políticas y sociales que de entrada definen sus particularidades.

Movimiento social: categoría de análisis y acción colectiva

Con respecto al tipo de análisis empleado para *interpretar los movimientos sociales en general*, durante los años sesenta en América Latina dominaron las concepciones influenciadas por el marxismo y su proyecto de revolución socialista, cuya vanguardia, el proletariado, era entendido como actor social

⁵⁴ Yasmine Ergas, “El sujeto mujer: el feminismo de los años sesenta-ochenta”, en *Historia de las mujeres*, Madrid, Taurus, t. 5: Siglo XX, 1993, pp. 593-620.

preconstituido y abstracto, con una misión que cumplir en la historia, frente a su adversario, el Estado capitalista y su clase dominante, la burguesía.

Como señala Archila,⁵⁵ en América Latina las primeras miradas funcionalistas fueron reemplazadas por estudios marxistas y dependentistas. Luego se relegó el análisis ortodoxo clasista para postular categorías más comprensivas, pero menos explicativas, como las de *pueblo* y *movimiento popular*, conforme a una influencia gramsciana, no muy explícita en los textos.

Tales visiones limitaban la posibilidad de percibir las características particulares de los agentes sociales colectivos en un doble sentido: desde el punto de vista del predominio de unos enfoques objetivistas que a la vez que cuantificaban las formas de protesta, diluían la diversidad de intereses, oposiciones, identidades, sueños y deseos de estas colectividades, así como su propia producción social y simbólica,⁵⁶ oculta tras las ideas de un actor colectivo homogéneo y abstracto.

Sin embargo también arraigó la *investigación acción participativa*, promovida por Orlando Fals Borda⁵⁷ y sus discípulos, así como otras influencias del continente, como la de Paulo Freire⁵⁸ y la alfabetización como concientización.

Fue así como bajo la sombrilla de las luchas obrera, campesina y estudiantil se agrupaban las posturas contra el capitalismo, de tal manera que, como ocurrió en Colombia, las organizaciones campesinas procuraban asimilar e incorporar a la población indígena⁵⁹ y de campesinos, en tanto que las mujeres formaban parte de aquellos movimientos, sin específicas reivindicaciones.

No obstante, hay que reconocer que en todos estos procesos ha habido una significativa influencia de las teorías sociológicas y políticas concebidas y difundidas desde Europa y Norteamérica. Aquí, buena parte de las

⁵⁵ Véase Mauricio Archila, "Vida, pasión y... de los movimientos sociales en Colombia", en Mauricio Archila y Mauricio Pardo (eds.), *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*, Bogotá, Centro de Estudios Sociales/Universidad Nacional de Colombia/Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2001, pp. 16-47.

⁵⁶ Fernando Calderón, *Movimientos sociales y política*, México, Siglo XXI-UAM, 1995, pp. 118-119.

⁵⁷ Orlando Fals Borda, *Ciencia propia y colonialismo intelectual*, Bogotá, Carlos Valencia, 1981.

⁵⁸ Paulo Freire, *La educación como práctica de la libertad*, Santiago de Chile, Ed. América Latina, 1969. Del mismo autor, *La importancia de leer y el proceso de liberación*, México, Siglo XXI, 1984.

⁵⁹ Cf. Mauricio Archila, *Idas y venidas...*, op. cit., p. 403.

investigaciones realizadas durante la segunda mitad de la década de los setenta y mediados de los ochenta se basaban en enfoques de inspiración racionalista que utilizaban la categoría de *recursos para la movilización* como concepto fundamental.

En Europa tuvieron mayor desarrollo las teorías de los movimientos sociales, y durante la década de los ochenta comenzaron a multiplicarse las investigaciones que tomaban como categorías centrales las *identidades colectivas* y *nuevos movimientos sociales*, de tal manera que como categorías analíticas éstas forman parte de un cuerpo teórico más amplio.⁶⁰

Más recientemente, los estudiosos de los movimientos sociales en el Norte han impulsado el enfoque del proceso político, cuya categoría central es la de *estructura de oportunidades políticas*. Pero, en general, en Europa y Norteamérica han llegado a un relativo acuerdo sobre la necesidad de integración teórica entre elementos de los tres enfoques prevaletentes: las oportunidades políticas, las estructuras de movilización y los procesos sociales de interpretación de la realidad y asignación de significados.⁶¹

En nuestro caso, hacia los años setenta se produjeron trabajos de tipo diagnóstico sobre “la condición de las mujeres pobres” en el campo y en la ciudad, desde la perspectiva de “modernización” y “desarrollo”,⁶² como parte

⁶⁰ Son importantes los trabajos de Alain Touraine. Véanse, entre otros, *Crítica de la modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, cap. 10: “El sujeto como movimiento social”, pp. 231-250; *Movimientos sociales de hoy: actores y analistas*, Barcelona, Hacer, 1990. Y de Alberto Melucci, *Challenging Codes: Collective Action in the Information Age*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.

⁶¹ Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998; Dough McAdam et al., *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999. Diversos trabajos de investigación en América Latina hacen uso de estas construcciones, especialmente las que se ocupan de los “nuevos movimientos sociales” (incluye a las mujeres) que favorecen aproximaciones de tipo constructivista y privilegian las dimensiones cultural, simbólica y discursiva de los movimientos. Véase, por ejemplo, Ana de Miguel Álvarez, “El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres”, Universidad de La Coruña, *Revista Internacional de Sociología*, No. 35, mayo de 2003, pp. 127-150. <http://www.mujeresenred.net>; una visión crítica, “poscolonial”, se encuentra en Juliana Flórez, “Aportes poscoloniales (latinoamericanos) al estudio de los movimientos sociales”, en *Tabula Rasa*, No. 3, Bogotá, enero-diciembre de 2005, pp. 73-96.

⁶² Arturo Escobar, *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*, Bogotá, Norma, 1998. En Colombia son pioneras las investigaciones de Magdalena León sobre mujeres campesinas (véase *Mujer y capitalismo agrario*, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, 1980, que recoge un trabajo en el que participaron Diana Medrano,

de la identificación de los problemas que deben superarse para alcanzar las anheladas metas de la modernidad. “Fueron claves a la hora de explicar la posición subordinada de las mujeres y la desigualdad en la división sexual del trabajo, los diversos significados contenidos en el concepto de reproducción, así como la concepción de la estructura patriarcal de la sociedad”,⁶³ como se había concebido a la luz de las teorías tanto marxistas como desarrollistas.

Por la influencia de la academia europea y norteamericana se adoptó el término *movimientos sociales* como categoría analítica para captar/interpretar la acción colectiva, las demandas, los desafíos y las luchas por diversas reivindicaciones, expresadas por colectivos particulares, más o menos organizados, con alguna regularidad y permanencia en el tiempo, generalmente como cuestionamiento frente a las instituciones del Estado y a la sociedad en su conjunto. Se observa, sin embargo, una interacción entre movimiento propiamente tal y la construcción de categorías analíticas. Al tiempo que la acción social colectiva se manifiesta, los analistas construyen conceptos, nociones, categorías, enfoques, paradigmas que pretenden explicar o interpretar o analizar cierto tipo de acción definida como *movimiento social*. Es decir, sobre el fenómeno social empírico los analistas construyen y reconstruyen procesos cognoscitivos e interpretativos que *dan nombre y contribuyen a dotar de sentido a las prácticas sociales*.

Una definición clásica sostiene que un movimiento social es “aquel por el cual una categoría social, siempre particular, pone en cuestión una forma de dominación social, a la vez particular y general, e invoca contra ella valores, orientaciones generales de la sociedad que comparte con su adversario para privarlo de tal modo de legitimidad”.⁶⁴ No toda lucha social lleva en sí un movimiento

Clara González, Lilian Motta, Ingrid Cáceres y Carmen Diana Deer, y donde se analiza la división social y sexual del trabajo en la región cafetera, en la costa, Antioquia, en zonas de desarrollo capitalista avanzado y en áreas de latifundio; las transformaciones en las unidades domésticas entre otras dimensiones de las relaciones capitalistas de explotación en el campo colombiano). En esta misma colección fueron apareciendo publicados trabajos relacionados con la familia, con la sexualidad, el aborto, el trabajo asalariado y la proletarización rural y urbana de la fuerza de trabajo femenina. (I. *La realidad colombiana* y II. *Las trabajadoras del agro: debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, Bogotá, ACEP, 1982).

⁶³ Lola G. Luna, “La relación de las mujeres y el desarrollo en América Latina: apuntes históricos de dos décadas, 1975-1995”, en <http://www.nodo50.org/mujeresred/al-myd-lgl.html>

⁶⁴ Alain Touraine, *¿Podemos vivir juntos?*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 99.

social, pero “siempre hay que buscar en ellas la presencia de éste, es decir de un *proyecto cultural asociado a un conflicto social*”.⁶⁵

Los desarrollos recientes plantean problemas derivados de las complejidades que el mundo contemporáneo presenta como expresiones de luchas y acciones colectivas que cuestionan las formas también complejas de ejercicio del poder, ya no sólo nacional o transnacional, sino global. Es así como se adopta la denominación de “nuevos” movimientos sociales para referirse a aquellos que no tienen prioritariamente la meta de conquistar el Estado.

Sin embargo, alrededor del asunto de la “novedad” se ha desarrollado un debate, y algunos de quienes defendieron en un principio esta idea reconocen ahora la *inutilidad* de esta discusión y subrayan, mejor, la naturaleza de los cambios que se han dado en la sociedad en la que los actores sociales colectivos orientan sus demandas. Melucci sostiene que se trata de revisar las viejas categorías con que pretendemos dar cuenta de aspectos de la realidad que no pueden explicar del todo “aspectos de las formas empíricas de movilización social, de conflicto y de protesta que las herramientas de la sociología o la ciencia política son incapaces de explicar”.⁶⁶

No obstante, otros autores⁶⁷ han seguido trabajando la categoría de “nuevos movimientos sociales”, primero con la convicción de que hay alguna novedad en ellos y, segundo, elaborando la categoría a partir de la experiencia desde el interior de los movimientos sociales (nuevos), como Boaventura de Sousa Santos, y además en un enfoque desde el Sur. El argumento del autor por la novedad se centra en *el tipo de emancipación* por el que luchan los movimientos sociales, cuya satisfacción no se produce automáticamente por los cambios legales/formales. Exige, por tanto, una *reconversión* de procesos de socialización, es decir, culturales, y de los modelos de desarrollo o, en algunos casos, acciones inmediatas. Personalmente asumo que las dos líneas del debate no son excluyentes: es claro que las herramientas teóricas tradicionales no son

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 100, 110.

⁶⁶ Véase Alberto Melucci, “La experiencia individual y los temas globales en una sociedad planetaria”, en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina, *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 367-368.

⁶⁷ Véase Boaventura de Sousa Santos, *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la posmodernidad*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1998, pp. 319, 442-447.

suficientes hoy, como sostenía Melucci, y creo que Santos está en esa búsqueda empírica desde dentro de los movimientos sociales contemporáneos.

Para este enfoque de “los nuevos movimientos sociales” ha sido más importante indagar por los procesos de construcción de identidad colectiva⁶⁸ que tienen lugar en la formación, organización y movilización de estos grupos, elementos especialmente relevantes cuando los conflictos ya no se basan exclusivamente en la clase social, sino en el género, la raza y otras formas de solidaridad que ya no son consistentes con los enfoques tradicionales de la acción colectiva. Frente a las “antiguas” identidades preconstituidas, como las de clase (proletariado, burguesía), las teorías de los (nuevos) movimientos sociales sostienen que los actores sociales colectivos se constituyen como tales en los procesos y espacios en que exponen sus demandas y avanzan en sus luchas.

Una discusión más sobre el asunto de los movimientos remite a la afirmación de que la movilización (la marcha masiva, por ejemplo) no es igual a movimiento. Melucci⁶⁹ sostiene que “el movimiento está presente antes de que la movilización se haga visible [...] [ésta] no se podría explicar si no dependiera de un discurso existente previamente, de una orientación de la acción y de redes de solidaridad...”; así entendido, el movimiento es tal antes de que se produzca la movilización, ya que cada marcha, cada actividad de incidencia, cada plantón, requiere preparación y coordinación interna y externa.

También es importante reconocer la existencia de incongruencias entre las prédicas y las prácticas; como bien subraya Touraine, “...un movimiento social es un conjunto cambiante de debates, tensiones y desgarramientos internos; está tironeado entre la expresión de la base y los proyectos políticos de los dirigentes”.⁷⁰ Y habría que añadir, desde la experiencia de las mujeres en Colombia, *entre iniciativas y expresiones del movimiento que compiten por espacios, recursos y adhesiones.*

⁶⁸ Como se indicó anteriormente, durante la década de los ochenta comenzaron a multiplicarse las investigaciones que toman como categoría central el concepto de “identidades colectivas”, siguiendo las aportaciones de Touraine y Melucci, fundamentalmente.

⁶⁹ Alberto Melucci, “La experiencia individual y los temas globales...”, *op. cit.*, p. 379. De este autor véase también *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, Centro de Estudios Sociológicos/El Colegio de México, 2002.

⁷⁰ Alain Touraine, *¿Podemos vivir juntos?*, *op. cit.*, p. 104.

Los movimientos sociales actúan en contextos en los que se confrontan discursos, compiten frente a creencias y representaciones mayoritarias, y parte de su propósito es hacer visibles sus discursos así como modificar creencias y valores dominantes, como en el caso de las mujeres.⁷¹ Es por ello que tratándose de contextos donde las condiciones de desigualdad siguen siendo críticas, los movimientos sociales contemporáneos orientan sus acciones en dos dimensiones, inseparables a juicio de Fraser:⁷² la redistribución (el problema de la igualdad de derechos y oportunidades) y el reconocimiento (el problema de la identidad).

Pero, ¿qué pasaba, empíricamente hablando, con la movilización de las mujeres? Álvarez narra que en los años sesenta y setenta la mayoría de las fundadoras de la segunda ola del feminismo latinoamericano estaban comprometidas con la lucha por la justicia social, contra el capitalismo salvaje, contra los militares y las élites políticas, al tiempo que rechazaban al Estado y evadían la arena política tradicional. Muchas se vincularon a organizaciones de izquierda, algunas ilegales, y a partidos legales de oposición, y centraron su trabajo en la lucha por la participación de mujeres obreras, organizaciones populares, en sindicatos, movimientos por derechos humanos y de supervivencia, entre otros, lo que luego se constituyó en lo que se conocería con el nombre de *movimiento de mujeres*, con muchas tensiones y diferencias en su composición social, étnica y política, como he señalado previamente.

Sin embargo, no es sino hacia la década de los años ochenta, y coincidiendo con el desarrollo de los encuentros latinoamericanos y del Caribe,⁷³ cuando se registra en la literatura cierta producción, generalmente escrita por académicas investigadoras y activistas, que etiquetaría estas experiencias como *movimiento feminista/de mujeres*.⁷⁴ Simultáneamente se produce la movilización

⁷¹ José Manuel Sabucedo, “Los movimientos sociales y la creación de un sentido común alternativo”, en Ibarra y Tejerina (eds.), *op. cit.*, pp. 175-177.

⁷² Nancy Fraser, *Iustitia interrupta...*, *op. cit.*, pp. 17-52.

⁷³ Para una visión sucinta véase Carmen Teresa García y Magdalena Valdivieso, “Una aproximación al movimiento de mujeres en América Latina”, *OSAL/Clacso*, año 6, No. 18, septiembre-diciembre de 2005, pp. 41-56, <http://osal.clacso.org/espanol/html/OSAL%2018/AC18García-Valdivieso.pdf>

⁷⁴ Elizabeth Jelin, *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos latinoamericanos*, Ginebra, UNRISD, 1987. Virginia Vargas, “El movimiento feminista latinoamericano: entre la esperanza y el desencanto”, en Magdalena León (comp.) *Mujeres y participación política: avances y desafíos*

de mujeres urbano-populares que, desde una postura clasista, mantienen una autoidentificación que no las define como feministas, pero están específicamente orientadas por reivindicaciones de derechos de las mujeres; así, unas veces serán las mujeres en los movimientos, y otras los movimientos de mujeres, algunas *confesas* feministas, otras no; y la mayoría de las veces serán feministas con algún apellido: socialista, liberal, autónoma, militante...

Quizá por la misma razón de su alteridad subalternizada por aquel sujeto (masculino) dominante en la filosofía y en la ciencia, en el caso de la acción colectiva y su teorización o conceptualización, en la literatura prima el registro de las dinámicas y los debates políticos que han acompañado la formación del “sujeto femenino” y sus luchas identitarias, más que un cuerpo teórico/político/estratégico de su proyecto de emancipación como movimiento social.

Pero, ¿qué justifica indagar por una teorización acerca de las movilizaciones de mujeres en torno a reivindicaciones sociales particulares? ¿Qué hay de especial en los discursos y en las prácticas feministas como acción colectiva y, por ende, en la investigación? ¿Qué aporta la categoría *movimiento social* en esta dirección?

Recordemos previamente que con sus cuestionamientos al patriarcado, el feminismo ha desestabilizado los rígidos esquemas que separaban lo público de lo privado, lo político de lo no político; lo privado, lo personal y lo íntimo; lo subjetivo de lo objetivo. En consecuencia, la producción de teoría, investigación y conocimiento desde esta perspectiva introduce fisuras importantes en los paradigmas dominantes y enriquece los debates en torno a los movimientos sociales, al tiempo que ubica en el escenario político subjetividades subalternizadas por tales paradigmas.

en América Latina, Bogotá, Universidad de los Andes y Tercer Mundo, 1994, pp. 45-67; Saporta *et al.*, “Feminismo en América Latina...”, *op. cit.*; Jane Jaquett, “Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina”; Marta Lamas, “Algunas características del movimiento feminista en Ciudad de México”; Sonia Álvarez, “La (trans)formación del (los) feminismo(s) y la política de género en la democratización del Brasil”; Amy Conger Lind, “Poder, género y desarrollo: las organizaciones populares de mujeres y la política de necesidades en Ecuador”; Norma Villarreal, “El camino de la utopía feminista en Colombia, 1975-1991”; estos artículos están compilados en Magdalena León, *Mujer y participación...*, *op. cit.* También Maxime Molineux, *Movimientos de mujeres en América Latina*, Madrid, Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer, 2003.

A mi juicio, una mirada feminista⁷⁵ sobre los movimientos tiene que abordar dos obstáculos: los de tipo empírico, culturales y políticos que no reconocen en las mujeres un actor social colectivo y político, pues su función social fundamental se desarrolla en lo privado (y a lo sumo en lo comunitario); y los de tipo teórico epistemológico construidos por la razón moderna/patriarcal. Uno y otro invisibilizan la existencia de movilizaciones de carácter público/político de las mujeres; no obstante, la experiencia ha contrariado estos obstáculos. Frente a la creencia generalizada de la ausencia de las mujeres latinoamericanas en los escenarios público/políticos (estatales y no estatales), es hoy empíricamente demostrable — y de ello da cuenta un amplio acumulado de investigaciones a lo largo de tres décadas — su presencia, muchas veces articuladas a las acciones emprendidas por los hombres en sus reivindicaciones por la tierra, el salario justo, la vivienda, la salud; o a movilización por la defensa de los derechos humanos y los desaparecidos de las dictaduras (Madres de la Plaza de Mayo), o, más recientemente, como en Colombia, liderando las iniciativas por la paz y contra la guerra.

De su particular condición de subordinación y exclusión (histórica, cultural y política), y tal vez por las repetidas frustraciones cada vez que se gana una batalla junto a los hombres y éstos asumen — sin ellas — el control en las nuevas relaciones de poder, las mujeres han avanzado en la construcción de su propio proyecto de liberación, y digo *propio* porque supone centrarse en las condiciones de opresión que se quiere modificar, las de las mujeres, pero no porque este proyecto sea ajeno a la sociedad en su conjunto, incluidos los hombres. Contrariamente de lo que piensan muchos sectores de “oposición”, el feminismo es un proyecto que pretende corregir las múltiples opresiones que en distinto grado vive la mitad de la población del planeta *actualmente* y, por consiguiente, construir una sociedad más justa y equitativa.

Otra particularidad consiste en que las mujeres asumen la reconstrucción de su propia historia en la vida cotidiana y en cada lugar donde han dejado su huella. Existe un *corpus* teórico, histórico, político o de la vida privada, en tanto ha sido producto del trabajo de las propias mujeres. La “avanzada ilustrada”, asumió este reto. En resumen, las mujeres tenían que transgredir las fronteras de los paradigmas establecidos por el conocimiento científico

⁷⁵ No asumo el concepto de *femenino* por cuanto puede constituir una trampa en tanto su concepción está anclada en el estereotipo de feminidad tradicional, naturalizada y cosificada.

moderno occidental/patriarcal, para poder acceder al (re)conocimiento de sus propias prácticas y a su legitimidad; no obstante, desmontar sistemas de creencias de larga duración no es tarea menor, y los obstáculos y efectos perversos emergen continuamente, fuera y dentro del campo feminista.

Es por ello también que buena parte de los trabajos en/sobre América Latina se han ocupado del registro, clasificación o diferenciación de procesos históricos, así como de la construcción de definiciones de lo que se entiende o no por movimiento (feminista/de mujeres), en algunos casos incluyendo la identificación de “femenino”,⁷⁶ y en otros, definiendo el tipo de movimiento en el contexto de actuación de las mujeres,⁷⁷ como se ha hecho notar en este apartado.

Se destaca significativamente el trabajo de investigación empírica y la producción teórico-analítica sobre los movimientos sociales de mujeres en/sobre América Latina, de Sonia E. Álvarez, quien ha desarrollado una actividad sostenida a lo largo de los años ochenta y noventa — algunos de los cuales se citan aquí — y que recientemente emprendió una nueva etapa de este esfuerzo, en la transición al siglo XXI,⁷⁸ en la cual examina las diversas arenas en las que las feministas han actuado para producir el cambio social, cultural y

⁷⁶ “Introducción” de Geertje Lycklama Á Nijeholt *et al.* (comp.), *Triángulo de poder*, Bogotá, Tercer Mundo, 1996, p. 6.

⁷⁷ En este tipo de análisis, Lola Luna identifica una importante movilización que ha estado presente en todos los países y que denomina “de supervivencia”. También identifica “movimientos femeninos maternalistas”, como los de las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, movilizadas por los derechos humanos y por los hijos e hijas desaparecidos, en Lola G. Luna y Norma Villarreal, *Historia, género y política: movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991*, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad/Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, Barcelona, 1994, p. 57; Lola G. Luna, *Los movimientos de mujeres en América Latina...*, *op. cit.* Otra conceptualización popularizada es la de Maxime Molineux con los conceptos de “intereses estratégicos” e “intereses prácticos”, para diferenciar los grupos que se organizan alrededor de demandas por la salud, la educación, la vivienda, el costo de vida, en general por las necesidades básicas insatisfechas, y que denomina *prácticos*, en tanto que los “estratégicos” implican reivindicaciones para transformar las relaciones sociales que subordinan a las mujeres (*Movimientos de mujeres en América Latina, op. cit.*, p. 237). Aunque estos conceptos han sido criticados por separar lo inseparable, sirven aquí para ilustrar las diferencias entre formas de definir un movimiento de mujeres por la supervivencia, de uno feminista al que se supone con una “claridad de conciencia” frente al objetivo de transformación de las relaciones de dominación. No sobra señalar aquí, sin embargo, la importante movilidad que se da en la práctica de la primera posición a la segunda, en las organizaciones de mujeres.

⁷⁸ Sonia Álvarez, *Forthcoming: Contentious Feminisms. Critical Readings of Social Movements, NGOs, and Transnational Organizing in Latin America*, Durham, Duke University. (Introducción en medio electrónico cedida por Arturo Escobar, 2005).

político propuesto, explora las nuevas formas de los movimientos y avanza en elaboraciones de tipo teórico sobre el movimiento social. Insiste en que

[...] debemos vencer lo que el teórico social Alberto Melucci ha llamado “la miopía de lo visible”: la tendencia de concentrarse “exclusivamente en los aspectos más mensurables de la acción colectiva, es decir, sobre su relación con los sistemas políticos y sus efectos sobre la política pública —haciendo caso omiso o reduciendo al mínimo— todos aquellos aspectos de acción que implican la producción de códigos culturales”.⁷⁹

En Colombia, los movimientos sociales tienen una trayectoria que conserva algunas de las líneas identificadas para el conjunto de los países latinoamericanos y han sido objeto de múltiples estudios a lo largo del siglo XX, como se ha registrado en este apartado.

En este trabajo reviso la producción escrita por mujeres investigadoras y activistas. De estas obras destaco aquellas que abordan el tema de la organización de los grupos de mujeres y asumen la categoría *movimiento* para dar cuenta de su dinámica. Son, en primer lugar, trabajos de tipo histórico que narran procesos cronológicos o períodos importantes de los dos últimos siglos. Allí se registran muy sucintamente datos acerca de esta muy reciente historia, la de los movimientos sociales en que las mujeres han participado desde la segunda mitad del siglo XX.

Magdala Velásquez,⁸⁰ en “La condición de las mujeres colombianas a fines del siglo XX”, se ocupa de la historia de las mujeres en todos los escenarios donde han estado, y dedica unas líneas al movimiento.⁸¹ Norma Villarreal, en *Historia, género y política: movimientos de mujeres y participación política en*

⁷⁹ Melucci, citado por Sonia Álvarez, *ibíd.*, p. 6.

⁸⁰ Magdala Velásquez, “La condición de las mujeres colombianas a fines del siglo XX”, en *Nueva historia de Colombia*, t. IX, Bogotá, Planeta, 1989 y 1998, pp. 51-78. Es también directora académica de otra obra, auspiciada por la Consejería Presidencial para la Política Social, publicada por el Grupo Editorial Norma, que recoge en tres tomos diversos artículos bajo el título *Las mujeres en la historia de Colombia*; en el t. I se incluyen un artículo de Yolanda González, “El movimiento de mujeres en los años 60 y 70” (pp. 258) y otro de Olga Amparo Sánchez, “El movimiento de mujeres”, pp. 379.

⁸¹ Magdala Velásquez, *ibíd.* p. 68.

Colombia, 1930-1991,⁸² hace un buen registro de los avances del movimiento en las dos últimas décadas. Ambos trabajos representan un esfuerzo enciclopédico que da cuenta no sólo de la larga duración, sino también de las distintas esferas en las cuales las mujeres se organizan o desempeñan (campesinas, obreras, en el Estado, en los partidos, así como otros esfuerzos se ocupan de las mujeres en el arte y la literatura, el cine, el teatro, etc.). Han sido también importantes los aportes de las activistas. Dos artículos narran la experiencia de sus protagonistas en aquellos años: uno de Yolanda González, “El movimiento de mujeres en los años 60 y 70”,⁸³ y otro de Olga Amparo Sánchez, “El movimiento de mujeres”.⁸⁴

María Emma Wills Obregón⁸⁵ ha desarrollado un trabajo de largo aliento, profundidad y extensión, que se ocupa de las distintas trayectorias seguidas por las mujeres en el siglo XX: el sufragismo, los grupos feministas iniciados en los setenta y la participación política reciente. Esta última trayectoria es el centro de su interés en esta reconstrucción.

Yusmidia Solano⁸⁶ se centra en los procesos regionales de la costa Caribe colombiana, sin desconocer los procesos nacionales. Mientras la producción realizada desde “el centro” da cuenta casi siempre de un discurso “nacional” de los movimientos y organizaciones, ésta narra los encuentros y desencuentros entre los grupos regionales y las organizaciones de la capital.

⁸² Lola Luna y Norma Villarreal, *op. cit.*, pp. 171-181 y 174. Bajo el título “El camino de la utopía feminista en Colombia, 1975-1991”, fue publicado en Magdalena León, *Mujer y participación política...*, *op. cit.*, p. 182 y ss.

⁸³ En Magdala Velásquez (dir.), *Las mujeres en la historia de Colombia*, Bogotá, Consejería Presidencial para la Política Social/Norma, t. 1, p. 258.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 383.

⁸⁵ María Emma Wills Obregón, *Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000): ¿inclusión sin representación?*, Bogotá, disertación para optar el título de doctorado en la Universidad de Texas, agosto de 2004. Documento cedido por la autora, publicado bajo el título *Inclusión sin representación: la irrupción política de las mujeres en Colombia 1970-2000*, Bogotá, Norma, 2007.

⁸⁶ Yusmidia Solano ha sido militante y activista feminista, dedicada también a la investigación a partir de su propia experiencia. Véase *Regionalización y movimiento social de mujeres: procesos en el Caribe colombiano*, Centro Regional de Estudios, Asesorías y Monitoreo/Colciencias. Informe de investigación, Santa Marta, diciembre de 2002 (versión electrónica cedida por la autora). Este trabajo fue publicado en 2006 por la Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe, y el Instituto de Estudios Caribeños, San Andrés; la numeración de páginas aquí citada corresponde a este último texto.

En Cali ha habido un esfuerzo temprano por recoger la producción de las mujeres, especialmente en publicaciones académicas, como es el caso de la editorial Manzana de la Discordia y del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, de la Universidad del Valle. Allí, Gabriela Castellanos publicó un artículo titulado “Un movimiento feminista para el nuevo milenio”.⁸⁷

Una importante veta de información sobre los movimientos de mujeres, feministas o no, la conforman activistas organizadas en ONG, en redes u otras estrategias, cuya producción circula *por fuera de los canales académicos* (en ocasiones se desconoce su existencia), literatura que, eventualmente, puede competir con el tipo de trabajo que hacen los programas de estudios de género. De esa veta se nutre este trabajo, así como de la propia experiencia de las protagonistas, además de otras fuentes más convencionales y reconocidas por los cánones de la investigación social.

En consecuencia, asumo en un sentido operativo la categoría *movimiento social de mujeres*, por considerarla más amplia e incluyente tanto del movimiento feminista como de otras expresiones de las mujeres como actor político. Procuero sí concentrar la atención en aquellas que tienen una explícita opción por las reivindicaciones específicas de las mujeres, en organizaciones también preferentemente femeninas. En consecuencia, el uso de la fórmula *feminista/de mujeres* que he asumido hace referencia a esta comprensión del movimiento, que es también el reconocimiento de su heterogeneidad.

Es, pues, al tenor de las discusiones precedentes que me intereso por aquellos movimientos cuyas demandas cuestionan y se proponen cambiar relaciones de dominación patriarcal,⁸⁸ entendiendo éstas como el conjunto de estructuras simbólicas y materiales construidas progresivamente por hombres y mujeres a los largo de 2.500 años,⁸⁹ a través de las cuales se constituyen

⁸⁷ Gabriela Castellanos y Simone Accorsi (comps.), *Sujetos femeninos y masculinos*, Bogotá, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad/Manzana de la discordia/Universidad del Valle, 2001, pp. 31-53.

⁸⁸ Gerda Lerner, *La creación del patriarcado*, Barcelona, Crítica, 1990. La autora sostiene que el patriarcado es un sistema histórico, contra aquellos argumentos acerca del origen natural de la división sexual del trabajo; parte así del presupuesto de que hombres y mujeres son biológicamente distintos, pero que los valores y las implicaciones basados en esta diferencia son consecuencia de *la cultura* (p. 23). Los mayores beneficios de lo que los hombres llaman *progreso*; ha estado concentrado en ellos, sostiene.

⁸⁹ Gerda Lerner, *ibíd.*, p. 310.

relaciones asimétricas entre los sexos, expresadas en funciones, conductas, valores, costumbres, leyes y roles sociales que sustentan tales asimetrías y definen lo que es apropiado para cada sexo, pero dejando en cabeza de los hombres el control del poder sobre las mujeres.

En resumen, sin desconocer las vías institucionales (partidos, Estado, gobierno, políticas públicas, etc.) de la participación política de las mujeres, ni la dimensión de lucha por la conquista de derechos no sólo políticos sino económicos, sociales, culturales, sexuales y reproductivos, me interesa ver *otras prácticas*, otros espacios en la sociedad civil, donde las mujeres no sólo construyen ciudadanía (legal, formal, electoral), sino que transforman en alguna medida esos mismos espacios y la cultura (patriarcal) dominante. Es por ello que indago en el movimiento social de mujeres, sin perder de vista que hoy se orienta en otras direcciones, por lo cual es preciso establecer las conexiones y los “cortocircuitos” en estos procesos.

Queda claro que tanto en la teoría de los movimientos sociales contemporáneos como en las prácticas de éstos, el hecho de estar *dentro, fuera y en contra*⁹⁰ no es inconsistente; por el contrario, resulta estratégicamente necesario. Ello significa, en mi argumentación, que el movimiento tiene múltiples posiciones como sujeto colectivo: desde *dentro* del Estado, participando en la política institucional con intenciones de transformarla; desde *fuera* del Estado y del sistema político, como *movimiento social* que, sin embargo, “hace incidencia política” para ganar espacios y conquistas propias del movimiento frente a la institucionalidad, y, por último, *en contra*, en una actitud de oposición y crítica que no transige con las prácticas dominantes y desconfía de las opciones de cambio de un sistema concebido y diseñado para que sea lo que es y no otra cosa.

Es, sin embargo, significativo en Latinoamérica en general, y en Colombia en particular, el uso de la categoría analítica *movimiento social* casi como un dato fáctico que sirve para caracterizar muy diversas formas de organización y acción social colectiva, y esta característica no es atribuible sólo a los grupos de mujeres. Esto puede responder a las condiciones de una alta movilización,

⁹⁰ Catherine Walsh, “La (re)articulación de subjetividades políticas y diferencia colonial en Ecuador: reflexiones sobre el capitalismo y la geopolítica del conocimiento”, en Catherine Walsh et al. (eds.), *Indisciplinar las ciencias sociales*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar / Abya-yala, 2002, pp. 191-192.

del predominio de la acción política, cultural y social, la que no se produce sincrónicamente con la teoría sino que, más bien, la desborda. Cabría la hipótesis de que estamos en un terreno en el que la categoría no se agota frente a la explosión de movilizaciones que acompañan esta época de “globalización neoliberal” y que es sólo un referente de expresiones de muy diverso origen. Además de su potencial capacidad interpretativa de manifestaciones históricas y contemporáneas, tendría la ventaja de albergar un sentido compartido tanto en la academia (teoría) como en la acción política (práctica).

Sin desconocer el riesgo de la amplitud y diversidad de procesos que pueden ser registrados bajo esta categoría, creo que abandonarla o reemplazarla puede significar descuidar una clave conceptual muy importante y generalizada para rastrear la producción en este campo de investigación. Quizá sea necesario contar con algunos otros dispositivos analíticos, teóricos y empíricos, para garantizar que nuestro referente sea éste y no otra cosa.

Es evidente en el debate, y constituye el *nudo*⁹¹ del mismo, el hecho de que todo actor social forma parte de la gama de interacciones e intersecciones en las que se constituyen como tal; es decir, en las intersecciones entre clase, raza, género, etnia, sexualidad, lo cual complejiza los requerimientos teóricos y metodológicos para comprender/interpretar/potenciar la acción colectiva, y demanda el replanteamiento de las estrategias políticas necesarias para lograr articulaciones efectivas y transformadoras. La complejidad no sólo se presenta entre estas categorías sociales, sino en cada una, internamente.⁹²

⁹¹ Julieta Kirkwood usó la metáfora de los nudos, que convirtió en categoría analítica para dar cuenta de conflictos, trampas e incógnitas recurrentes entre las feministas latinoamericanas en los dos primeros encuentros; adicionalmente subraya cómo en esos nudos se construye el proyecto latinoamericano de las mujeres feministas. “A través de los nudos feministas vamos conformando la política feminista”; en Julieta Kirkwood, *Ser política en Chile: los nudos de la sabiduría feminista*, Santiago de Chile, Cuarto Propio, 1990, pp. 239-240.

⁹² Atendiendo sólo al debate en torno a la relación sexo/género, las implicaciones de asignar al sexo biológico unas determinaciones inscritas en la “naturaleza” y en la fisiología humana que suponían su inmodificabilidad, dieron lugar a la elaboración de lo que desde los setenta en Norteamérica se desarrollaría como la categoría *género*, que, sin embargo, recoge una tradición que viene desde Simone de Beauvoir (1949) y su afirmación de que la mujer no nace sino que se hace. Hoy cada vez hay mayores elaboraciones alrededor de la categoría *género*, pero también mayores debates y desacuerdos, tanto por su carácter normativo como por su configuración binaria (masculino/femenino), excluyente de otras expresiones de la diferencia sexual. Adicionalmente están los debates acerca del origen de *gender* en el lenguaje anglosajón y su colonización del discurso feminista en otros contextos donde la palabra no tiene el sentido que sólo tiene en inglés; véase Teresa de Laurentis, “La tecnología del género”, en Carmen Millán y Ángela María Estrada (eds.), *Pensar (en) género*, Bogotá, Editorial de la Pontificia

No obstante, el reconocimiento de estas diferencias es apenas el punto de partida de distintas aproximaciones al tema de los movimientos sociales desde distintas teorizaciones. Entre ellas se destaca el debate interno del feminismo occidental y occidentalizado, que “se ha visto forzado o alentado a ir más allá de las limitaciones de la propuesta de la segunda ola – angloamericana, del Norte occidental – que no habían tomado en cuenta las historia de las mujeres que no pertenecían a Occidente, ni el trabajo de académicas africanas, sudasiáticas y centroeuropeas”,⁹³ y del cual he dado cuenta esquemáticamente en páginas precedentes.

Desde las perspectivas de los (nuevos) movimientos sociales, el horizonte de sentido, el *hacia dónde* se orientan las transformaciones buscadas a largo plazo, el espectro es realmente amplio; incluye las visiones de la democracia (liberal o radical), pasando por quienes creen encontrar en el modelo emancipatorio moderno elementos para transformar paradigmas hegemónicos dentro del sistema,⁹⁴ hasta las propuestas poscoloniales en sus varias posiciones, entre las cuales se destaca la crítica a la modernidad/colonialidad que supone una ruptura con la herencia eurocéntrica presente en todas las demás propuestas. Adicionalmente habría que considerar la necesidad de un ejercicio investigativo-creativo de más largo aliento⁹⁵ para dar cuenta de la complejidad de estos *nudos*.

Universidad Javeriana, 2004, p. 206; véase en ese mismo libro una sucinta genealogía del debate, de Mara Viveros, “El concepto de ‘género’ y sus avatares: interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias”, pp. 171-178. En este mismo sentido véase Gargallo *op. cit.*; habría algunos otros cuestionamientos a su aplicación “técnica” en los procesos de planificación con perspectiva de género, que despolitiza y repolitiza su contenido.

⁹³ Mary G. Dietz, “Las discusiones...” *op. cit.*, p. 180. Dentro de lo que se han denominado *feminismos poscoloniales*, véanse, además: Gayatri Chakravorty Spivak, “Estudios de la subalternidad: deconstruyendo la historiografía”, en Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán, *Debates poscoloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*, La Paz, Bolivia, Saphis/Aruwiyiri, 1997. También Consuelo Rubio Alcocer, “Poscolonialismo y deconstrucción”, en <http://www.alfonselmagnanim.com/DEBATS/76/espaisC.htm>; Partha Chatterjee, “La nación y sus mujeres”, en Saurabh Dube (coord.), *Pasados poscoloniales*, México, El Colegio de México, 1999, en <http://www.cholonautas.edu.pe/biblioteca.php>; Oliva Asunción Portolés, “Feminismo postcolonial: la crítica al eurocentrismo del feminismo occidental”, España, abril de 2004, en <http://www.ucm.es/info/instifem/cuadernos/cuaderno%206.doc>

⁹⁴ Boaventura de Sousa Santos, *De la mano de Alicia*, *op. cit.*; *Conocer desde el Sur: para una cultura política emancipatoria*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006.

⁹⁵ En coherencia con mis propias conclusiones, en una decisión estratégica y metodológica, opté por dejar para una segunda etapa el trabajo referido a organizaciones de mujeres negras/ afrocolombianas, el cual está en curso desde 2008.

Por último, habría que considerar que los movimientos sociales contemporáneos no se orientan todos en sentido “progresista”:⁹⁶ muchos de ellos defienden los sistemas políticos y de valores dominantes en sus respectivos contextos, gran parte de los cuales son contrarios al modelo de Occidente, pero no por ello son menos autoritarios, patriarcales y fundamentalistas.

El dispositivo analítico, interpretativo, conceptual y metodológico

Atendiendo a las características de los procesos en estudio, asumo que la combinación y complementariedad de enfoques es adecuada a la intención de analizar los discursos y las prácticas de los movimientos organizados de mujeres, desde dentro, con un sentido relacional, en interacción con el contexto y con otros grupos/movimientos y con el Estado.

Las teorías constructivistas de los movimientos sociales contemporáneos reconocen un fuerte componente discursivo en su definición como actor social y en su comprensión conceptual; de acuerdo con esta interpretación, lo discursivo constituye, da forma, transforma y (re)orienta la acción de eso que se nombra como *movimiento social*.

Adopto entonces una comprensión de los movimientos sociales a partir de sus discursos y prácticas en los procesos de organización, movilización social y difusión de sus propuestas.⁹⁷ La comprensión constructivista del movimiento y su captura conceptual a través de sus discursos —los propios y los de otros actores sobre aquél— permiten abordar sus trayectorias organizativas, sus conflictos, así como los marcos interpretativos construidos en su interacción con la sociedad, a partir de los cuales reorientarán sus objetivos.

El enfoque constructivista que asumo⁹⁸ insiste menos en una explicación por factores externos determinantes (como la estructura, el contexto, la clase)

⁹⁶ Según Manuel Castells, “ninguna identidad puede ser una esencia y ninguna identidad tiene, *per se*, un valor progresista o regresivo fuera de su contexto histórico. Un asunto diferente y muy importante, son los beneficios de cada identidad para la gente que pertenece a ella”, en *La era de la información: el poder de la identidad*, vol. 2, Madrid, Alianza, 1997, p. 30.

⁹⁷ José Manuel Sabucedo, *op. cit.*, p. 171.

⁹⁸ Enrique Laraña, *La construcción de los movimientos sociales*, primera parte, caps. 2 y 3, Madrid, Alianza, 1999.

y privilegia el análisis de lo que acontece en el interior del movimiento: en los procesos cognoscitivos en los que se gestan identidades y marcos de significación; en los que se producen atribuciones de sentido normativo, simbólico y sentidos de solidaridad o antagonismos.

El contexto es, en esta comprensión, un elemento importante con el cual interactúa el movimiento, no un determinante *a priori* de la acción y las identidades mismas. Frente a la idea de actores sociales abstractos, preconstituidos, inalterables en el tiempo, este enfoque concibe la acción colectiva en constante transformación.⁹⁹

En esta misma línea de análisis de la acción colectiva, *discurso y organización* son parte de la misma realidad que se debe interpretar. El discurso de los movimientos sociales brinda una manera de entender el mundo, y la organización es el medio por el cual se difunde el discurso y se propicia el logro o desarrollo del proyecto contenido en el discurso.

Las formaciones sociales, como los grupos étnicos, las culturas, las naciones o los géneros no deben ser consideradas como totalidades supra-subjetivas que generan y determinan la acción humana. Por el contrario, deben ser interpretadas como construcciones políticas, por tanto, resultado de la historia, es decir, provisionales y reemplazables.¹⁰⁰

Así enmarcado el trabajo, estoy asumiendo la noción de *discurso* con la consideración de que éste tiene una importancia decisiva en la configuración de la realidad social,¹⁰¹ visión que coincide con el enfoque constructivista. Entiendo entonces *el discurso* como constitutivo y constituyente de la realidad

⁹⁹ Cfr. José Manuel Sabucedo, *op. cit.*, pp. 165-178.

¹⁰⁰ María Eugenia Ibarra, *Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia*, Madrid, Universidad Complutense, tesis de grado en ciencias políticas y sociología, 2006 (versión electrónica del primer capítulo cedida por la autora).

¹⁰¹ La capacidad “realizativa” o “performativa” del discurso tiene diversas trayectorias en la literatura especializada. El lingüista inglés J. L. Austin introdujo una propuesta según la cual la enunciación de un discurso constituye al mismo tiempo un acto que realiza lo enunciado (en J. L. Austin, *How to do Things with Words*, Oxford, Oxford University Press, 1962; Peter Berger y Thomas Luchmann, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2005; John R. Searle, *La construcción de la realidad social*, Buenos Aires, Paidós, 1995).

social, al tiempo que orientador de la acción. Esta perspectiva rompe la oposición discursivo/extradiscursivo, pensamiento/realidad, amplía el campo del que pueden dar cuenta las relaciones sociales y admite la contradicción.¹⁰² Siguiendo a Foucault, no pretendo tratar los discursos como conjuntos de signos (de elementos significantes que envían a contenidos o a representaciones), sino como *prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan*.¹⁰³

En este sentido, una *formación discursiva* está definida por una regularidad (un orden, correlaciones, posiciones en funcionamiento, transformaciones) entre los objetos, los tipos de enunciación, los conceptos, las elecciones temáticas.¹⁰⁴ Es este sistema de relaciones el que permite la creación sistemática de objetivos, conceptos y estrategias; tales relaciones definen las condiciones bajo las cuales pueden incorporarse al discurso objetos, conceptos, teorías y estrategias, a la vez que ese sistema *define un campo, crea una formación discursiva particular*.

De esta misma perspectiva del discurso se desprenden criterios y conceptos que resultan fundamentales para la lectura de los movimientos que aquí me propongo:

Por una parte, el carácter incompleto, no clausurado de toda formación discursiva y, al mismo tiempo, el carácter relacional y móvil de toda identidad. De allí la afirmación de Laclau y Mouffe de que “no es la pobreza de significados, sino, al contrario, la polisemia, la que desarticula una estructura discursiva”.¹⁰⁵ Esta postura me permite defender una hipótesis de lectura sobre la “fragmentación” que percibe de otra manera las tensiones, los nudos y rupturas de los movimientos sociales.

Por otra, conceptos como *articulación* y *sobredeterminación* confluyen en el mismo propósito: la articulación se entiende como toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica.

¹⁰² Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004, pp. 149 y 150.

¹⁰³ Michel Foucault, *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 80-81.

¹⁰⁴ *Ibid.*, pp. 62-63.

¹⁰⁵ Laclau y Mouffe, *op. cit.*, p. 154.

Negar la existencia de un vínculo *a priori* necesario, entre las posiciones de sujeto, no quiere decir que no haya constantes esfuerzos para establecer entre ellas vínculos históricos, contingentes y variables. Este tipo de vínculo [...] es lo que designamos como “articulación”. Aunque no exista un vínculo necesario entre las diferentes posiciones de sujeto, en el campo de la política siempre hay discursos que tratan de proveer una articulación entre ellas desde diferentes puntos de partida. [...] no hay ninguna posición de sujetos cuyos vínculos con otros estén asegurados de manera definitiva y, por tanto, no hay identidad social que pueda ser completa y permanentemente adquirida. Ello no significa, sin embargo, que no podamos retener nociones como “clase trabajadora”, “varones”, “mujeres”, “negras” y otros significantes que se refieran a sujetos colectivos.¹⁰⁶

A esta comprensión de las articulaciones habría que añadir que éstas en su aplicación a los movimientos no son algo mecánico sino estratégico, con altos componentes de racionalidad (instrumental, si se quiere), tienen una finalidad, un propósito, pero también importantes dosis de compromiso, pasión, deseos, sueños y proyectos.

Por su parte la noción de *sobredeterminación* parte de una crítica a las posturas esencialistas y quiere mostrar la dispersión y reagregación social y política que define nuevas lógicas de constitución de los sujetos sociales. Es decir que

Estamos en el campo de la *sobredeterminación* de unas identidades por otras. No se trata, sin embargo, de la dispersión absoluta de las posicionalidades, ni de la unificación, igualmente absoluta, en un “sujeto trascendente”, sino de reconocer el carácter polisémico, ambiguo e incompleto que la *sobredeterminación* incorpora en toda identidad discursiva.¹⁰⁷

En esta misma línea de análisis sigo las huellas del trabajo de Arturo Escobar,¹⁰⁸ quien sostiene que el sistema de relaciones en toda formación discursiva también establece una *práctica discursiva* que determina las *reglas del juego*

¹⁰⁶ *Ibid.*, pp. 142-143; véase “Feminismo, ciudadanía y política democrática radical”, en Chantal Mouffe (ed.), *El retorno de lo político*, Barcelona, Paidós, 1999, p. 16.

¹⁰⁷ Laclau y Mouffe, *op. cit.*, pp. 142, 163-164.

¹⁰⁸ Arturo Escobar, *La invención...*, *op. cit.*

en el respectivo campo: quién puede hablar, desde qué punto de vista, con qué autoridad y según qué calificaciones define las reglas que deben seguirse para el surgimiento, denominación, análisis y eventual transformación de cualquier problema, teoría u objeto en un plan o política.¹⁰⁹

En esta comprensión, forman parte del discurso los valores y las concepciones que tiene el mundo “desarrollado” del “atrasado” y, en consecuencia, elementos como el *etnocentrismo* y el *patriarcalismo* dominantes en el Occidente moderno, los cuales ingresan al campo discursivo del desarrollo.¹¹⁰ En este sentido habría que añadir preguntas acerca de qué discursos se excluyen o niegan, y cómo se reproducen en los discursos los proyectos hegemónicos.¹¹¹

Con respecto al trabajo de Escobar, pretendo acercarme a la construcción e *institucionalización del discurso global sobre la mujer*, con el supuesto de que esta trama de instituciones, organismos, convenciones, acuerdos y leyes; teorías, conceptos y categorías; métodos, estrategias y técnicas, no existe independientemente de unas agendas y unos actores sociales que la ponen en marcha, agendas y actores con intereses, relaciones de poder, concepciones de mundo y de futuro, al tiempo que con valoraciones particulares sobre las culturas, las prácticas y las formas de vida de las y los otros(as).

Deseo insistir en que este “aparato” institucional es creación humana y no funciona de modo unidireccional: “otros” y “otras” con sus discursos, sus prácticas, sus proyectos y propósitos, también juegan estratégicamente en esta construcción, y no son necesariamente agentes pasivos de las intervenciones. En este escenario de relaciones de poder se han construido, reconstruido y transformado los discursos y las prácticas de las mujeres sobre sí mismas y sobre el horizonte de sentido que construyen.

Debo subrayar unas decisiones que tienen que ver con la pretensión de centrar la investigación en los discursos y las prácticas de las mujeres y su acción

¹⁰⁹ *Objetos* son, en este caso, la pobreza, la tecnología, el crecimiento demográfico; también los valores culturales, los componentes étnicos, raciales, religiosos y geopolíticos asociados en este caso al problema del “atraso”. Es decir, todo aquello que la mirada del experto(a) hace visible, objetiviza, para la intervención o la investigación. *Ibid.* pp. 88-89.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 92.

¹¹¹ Véase al respecto Walter Mignolo, *Historias locales/diseños globales...*, *op. cit.*; Santiago Castro-Gómez, *La hybris del punto cero*, Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2005, p. 42.

política crítica del orden patriarcal. En este sentido, mi enfoque confiere menor peso a la construcción del dispositivo analítico interpretativo de aquellas estrategias que pueden subordinar el discurso que pretendo destacar. En este mismo sentido hago uso de las fuentes bibliográficas privilegiando la literatura escrita por mujeres, así como la relación que se establece entre el movimiento y el contexto.

Desde otro ángulo, pero con el mismo sentido de potenciar la acción y el discurso de las mujeres, ahora en las regiones, y teniendo en cuenta que los metadiscursos globales y nacionales subordinan la acción colectiva empírica regional/local, confiero a esta localización una particular importancia en el desarrollo del trabajo, sustentada en la diferencia geopolítica y cultural existente entre regiones, y entre éstas y el centro, sin olvidar el telón de fondo global/nacional.

En esta dirección, y consistentemente con el enfoque asumido, opté por el siguiente *modus operandi*, que ha guiado este trabajo de investigación:

La propuesta metodológica básica se sustenta en una aproximación *cualitativa fenomenológica*, es decir, centrada en las experiencias intersubjetivas de las protagonistas, siempre en interacción con el contexto. Sigo, por tanto, unos criterios cualitativos para rastrear la información, procurando dar cuenta de las diferencias (políticas, culturales, generacionales, históricas, étnicas, entre otras), dado el carácter heterogéneo y cambiante del movimiento.

Para ello utilizo, además de las convencionales fuentes bibliográficas y documentales, la entrevista, unas veces individual, otras colectiva, que se torna en muchas ocasiones conversaciones en las que quien interroga toma parte en el diálogo, pero, igualmente, en otras — como lo sugiere el enfoque fenomenológico —, intento poner *entre paréntesis* el propio juicio. Este esfuerzo es así mismo consistente con la idea de *dejar hablar y escuchar las voces de las mujeres*, razón por la cual buena parte de las narraciones de las protagonistas quedan registradas incluso con sus expresiones idiosincrásicas. Buena parte de esta intención está inspirada en los debates y propuestas de los estudios culturales y de la subalternidad. En este mismo sentido, creo que seguir las huellas del movimiento es transitar en muy buena medida *por fuera de la academia*, pues a quienes interpeleo son preferencialmente activistas, profesionales en ONG, expertas en distintos temas relacionados con la problemática de mujeres/feministas, aunque algunas también son académicas.

Así mismo, en el proceso de la entrevista/conversación no sólo se evocan los recuerdos de momentos y eventos personales y fundacionales del movimiento, de iniciación de las mujeres en su experiencia de militantes, activistas, académicas o profesionales, sino que se abren los baúles, los archivos fotográficos, de recortes de prensa, de folletos, chapolas, escritos y archivos electrónicos, por supuesto. De muchas partes del país llegaron a mis manos, por intermediación de otras mujeres, documentos electrónicos que contienen desde reflexiones personales, pasando por artículos inéditos, hasta tesis de maestría y doctorado, parciales o totales. Así mismo, una fuente riquísima de información son las publicaciones de las redes y de los centros de documentación de organizaciones.

Por otra parte, y asumiendo íntegramente el compromiso de no ser ajena a los procesos vividos, cada momento de interacción con las mujeres en muchos de los espacios y eventos en que tuve la posibilidad de estar a lo largo de tres años, me otorgó una condición particular de *participante desde dentro*, en ocasiones en roles muy activos (coordinando o participando en talleres, escribiendo documentos de reflexión), pero ante todo *escuchando y aprendiendo* de mujeres del movimiento con experiencias en la acción, en la plaza, en la calle, en los barrios, en las comunidades rurales y en los resguardos. Escuchar y aprender de viva voz de mujeres, vivencias que no se conocen ni aprenden en los libros, ha sido parte del acumulado personal de este trabajo.

La más relevante de las decisiones metodológicas asumidas tiene que ver con el *énfasis regional* que he otorgado a la investigación: frente a la imposibilidad de cubrir adecuadamente procesos que tienen lugar en toda la geografía colombiana, y existiendo un buen soporte investigativo e informativo sobre procesos históricos *nacionales*, he optado por una mirada que dé cuenta de *procesos e historias localizados* en dos regiones del país, cercanas a mi experiencia cultural y existencial. Ellas son la región Caribe y la región nororiental de Colombia. En cada región se recogen historias y procesos que algunas protagonistas del movimiento han construido a lo largo de su existencia.

El énfasis regional no descarta, sin embargo, el contexto y la dinámica nacional del movimiento. Si bien el privilegio de la región quiere subrayar su importancia en la dinámica del movimiento en general y sus diferencias, *esto se hace a su vez porque las lecturas desde el centro capital son dominantes y subordinan lo regional*. No obstante, el ingreso por lo regional, a la vez que implica descubrir los procesos de construcción autónoma, descubre también el tipo de relación que se establece con las iniciativas nacionales.

Así las cosas, lo que hago en este caso es invertir una lógica, la lógica centro-región, por la de región-centro. Pero en el proceso reconstructivo, el acercamiento inicial se hizo a escenarios nacionales desde la ciudad capital, porque indiscutiblemente todo pasa por/en Bogotá: reuniones nacionales de balance y perspectivas, asambleas, seminarios, talleres nacionales, así como eventos internacionales. Si bien estos eventos se realizan en la capital, ofrecen la ventaja de poder tener reunidas en tiempo y espacio a representantes de las regiones más distantes de mis propias posibilidades, como el archipiélago de San Andrés o Quibdó, por ejemplo. Sin embargo, dar cuenta de cada lugar de la geografía supera las posibilidades de este trabajo. Efectivamente, la cobertura geográfica es restringida y no da cuenta de procesos muy importantes en otras regiones y ciudades del país, como Medellín o Cali, por ejemplo.

Tengo, por supuesto, un conjunto de preguntas que desde su concepción animan el propósito de esta investigación; algunas de ellas se han transformado en el proceso, otras se mantienen; unas superan las posibilidades de un trabajo acotado en tiempo y espacio, como éste, y quedan como parte de los retos para otros trabajos, y ante todo, como desafíos para el propio movimiento; otras emergen en el proceso mismo de búsqueda: ¿qué incidencia tienen las prácticas y los discursos de las mujeres en la transformación de estructuras y relaciones sociales patriarcales? ¿En qué espacios se construyen y resignifican tales prácticas y discursos? ¿Cuáles son las formas organizativas dominantes? ¿Qué contradicciones y articulaciones producen en la movilización? ¿Cuáles son los temas y los problemas alrededor de los cuales se organizan? ¿Qué pasa con las reivindicaciones propiamente femeninas cuando éstas son desplazadas por otras más generales, como la guerra y la paz, por ejemplo? ¿Qué papel juegan en estos procesos aspectos del contexto de orden geopolítico, económico y cultural?

En síntesis, indago por los procesos en los cuales los movimientos sociales de mujeres se constituyen como actores políticos, en qué contextos y con qué consecuencias (buscadas o perversas) para el proyecto de transformación construido por el feminismo de la segunda ola.

CAPÍTULO II

LA AGENDA GLOBAL Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL DISCURSO SOBRE “LA MUJER”

[...] quisiera demostrar con ejemplos precisos que analizando los propios discursos se ve cómo se afloja el lazo al parecer tan fuerte de las palabras y de las cosas, y se desprende un conjunto de reglas adecuadas a la práctica discursiva. Estas reglas definen no la existencia muda de una realidad, no el uso canónico de un vocabulario sino el régimen de los objetos. [...] Tarea que consiste en no tratar —en dejar de tratar— los discursos como conjuntos de signos (de elementos significantes que envían a contenidos o a representaciones), sino como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan.

Michel Foucault,
La arqueología del saber, pp. 80-81.

Introducción

Como mostraré más adelante, los discursos y las prácticas feministas de la segunda ola, en Colombia y en los demás países de la región, tienen sus orígenes en las décadas de los sesenta y setenta, en el contexto de las transformaciones culturales protagonizadas por nuevas generaciones de mujeres y hombres que cuestionaban la moralidad dominante. En el caso de las mujeres, las primeras demandas de esta nueva etapa del feminismo estuvieron orientadas a *hacer visible, público y político* todo aquello que había permanecido reducido a la vida privada, a la intimidad, asunto que emerge como la convicción fundamental del nuevo feminismo: *lo personal es político*. Así mismo, en este

contexto, demandas tales como el aborto libre y gratuito y la crítica contra la Iglesia serían el *leitmotiv* de la movilización femenina.

Pero este campo de formación discursiva, que identificaré como el de la segunda ola del feminismo, tendría varias dinámicas o lógicas en su construcción, que responderían a las relaciones de poder que en tal proceso se jugarían: las que construirían local/regional/nacionalmente las mujeres en sus particulares contextos políticos y culturales, y las que se formarían a partir de dinámicas e intereses globales, desde los centros de poder, como Naciones Unidas y las agencias de cooperación internacional.

Lo que a continuación desarrollo como *institucionalización del discurso sobre "la mujer"* es precisamente el proceso o mecanismo por medio del cual las demandas de las mujeres van siendo incorporadas en una institucionalidad que define el campo discursivo y las reglas de juego del mismo, en el que progresivamente van entrando, con mayores o menores resistencias, las organizaciones, sus discursos y sus prácticas, participando activamente en la construcción y ampliación de esa agenda conforme a sus intereses, pero dentro del campo de juego establecido.

El análisis que a continuación desarrollo está inspirado en el trabajo de Arturo Escobar¹¹² *La invención del Tercer Mundo*, en el cual el autor sostiene que los modelos universales, como el del desarrollo, reproducen formas del discurso que contribuyen al ejercicio de la dominación social y cultural, al tiempo que niegan/ocultan la capacidad de la gente para moldear su propio comportamiento. Frente a esta disyuntiva propone la estrategia de *investigar las resistencias materiales y semióticas y el fortalecimiento de los sistemas locales*; asumir las descripciones de la gente como punto de partida de aquello que ha de ser explicado. Las narraciones locales habrán de dar cuenta de las particularidades que el discurso global invisibiliza. El supuesto básico del que parte en sus trabajos es que las tradiciones en la antropología (también en la economía y la política) han disuelto, en sus discursos, las prácticas culturales cotidianas (locales) como terreno y fuente de prácticas políticas.

Tratando, pues, de desentrañar la lógica global que emerge en el caso de las movilizaciones de las mujeres/feministas en Latinoamérica, abordo estos procesos en una aproximación con tres focos o dimensiones: la perspectiva

¹¹² Arturo Escobar, *La invención...*, *op. cit.*

global desde la agenda internacional, la perspectiva colombiana desde el “metarelato nacional” (desde el centro-capital) y la perspectiva local, construida con historias y experiencias de regiones-periferias. Este capítulo se detiene en la primera de estas dimensiones.

En un principio, las estrategias de Naciones Unidas para el desarrollo del Tercer Mundo —de las que se ocupa Escobar— focalizaron sus acciones en las mujeres con la perspectiva de que toda inversión en ellas representa mayores “tasas de retorno”. Por ello la lucha contra la pobreza y el atraso tiene un fuerte énfasis en la mujer-madre y en la vida doméstica, especialmente de áreas rurales. De esta manera, la intervención de los organismos e instituciones del desarrollo en favor de las mujeres *ha marcado las agendas* tanto de las organizaciones femeninas/feministas como las de los Estados, y ha favorecido, más recientemente, la participación y la discusión de propuestas de la sociedad civil —incluidas las organizaciones de mujeres—, los organismos no gubernamentales y de los Estados.¹¹³

El desarrollo como espacio de análisis del discurso, en la perspectiva de Escobar, está planteado en el contexto de las continuidades y discontinuidades halladas por él a partir de los años cuarenta y cincuenta en este campo. En retrospectiva, si bien el objetivo del desarrollo, es decir, la lucha contra la pobreza en el Tercer Mundo, ha fracasado, el objetivo de administrar y controlar mediante la incorporación gradual a la “modernidad occidental” de las poblaciones, ha sido exitoso, y para ello se cuenta con un eficiente aparato burocrático, técnico y científico cada vez más especializado, que sigue funcionando actualmente. La ciencia y la tecnología contribuyen a actualizar y difundir los ideales de progreso del proyecto moderno, ahora redefinido como *desarrollo*.¹¹⁴

¹¹³ Teresa Valdés, *De lo social a lo político: la acción de las mujeres latinoamericanas*, Santiago de Chile, LOM, 2000, p. 83. Véase también Arturo Escobar, *La invención...*, *op. cit.*, pp. 324, 337, 340; Magdalena León, “Mujer, género y desarrollo: concepciones, instituciones y debates en América Latina”, en IIDH, *Estudios básicos de derechos humanos, IV*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1996, pp. 187-218. Véase también, de Magdalena León, “Avances y limitaciones de la relación Estado-mujer en América Latina”, en *Memorias de la IX Jornada de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer*, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, 1993. Y para lo que sigue, de la misma autora, “El género en la política pública en América Latina: neutralidad y distensión”, en *Análisis Político*, No. 20, septiembre-diciembre de 1993.

¹¹⁴ Igual que el *progreso*, el *desarrollo* es concebido como un proceso acumulativo y creciente, además ordenado y estable, que va de una situación de carencia y precariedad a otra de mejoramiento

De este modo, el proceso de institucionalización y profesionalización del desarrollo tiene en la *especialización*¹¹⁵ un componente decisivo que permite seguir las huellas de un aspecto particular del mismo. En este caso, el discurso que convierte a “la mujer” – en abstracto, como categoría representativa de la totalidad – en objeto, se incorpora a las políticas del *conocimiento especializado* mediante un conjunto de técnicas, estrategias y prácticas disciplinarias que organizan, sistematizan y controlan la generación, validación, difusión del mismo, para lo cual cuentan con el aparato creado a mediados del siglo XX.

La referencia a estructuras o aparatos en este contexto no debe confundirse con la idea de un “algo” suprahumano (*el poder*) que maneja todo maquiavélicamente o, peor aún, con la idea de una “gran conspiración” oculta en todas partes; por el contrario, lo que señalo es que *esta trama de instituciones, organismos, convenciones, acuerdos, leyes; teorías, conceptos y categorías; métodos, estrategias y técnicas, no existe independientemente de unas agendas y unos actores sociales que la ponen en marcha, agendas y actores con intereses, relaciones de poder, concepciones de mundo y de futuro, al tiempo que con valoraciones sobre las culturas, las prácticas y las formas de vida de las y los otros(as). Todas ellas son creación humana. Tampoco el “aparato” funciona en una sola dirección: los otros y las otras también juegan sus fichas estratégicamente en el campo definido; no necesariamente son agentes pasivos de las intervenciones.*

Aquí importa subrayar que no es posible pensar en fuerzas abstractas actuando al margen e independientemente de unos Estados, de unas instituciones, de unos organismos – financieros, entre otros – y de un “aparato” que funciona conforme a procesos que conciben, planean, diseñan, deciden y ejecutan personas con toda su carga de valores e intereses individuales y colectivos.

general de las condiciones de existencia, generalmente medidas con indicadores cuantitativos. Esta concepción fue teorizada por W. W. Rostow en *Las etapas del crecimiento económico*, que además subtítulo *Un manifiesto no comunista*, publicado en 1960 por la Universidad de Cambridge.

¹¹⁵ Además de las luchas anticoloniales en Asia y África y el creciente nacionalismo latinoamericano, la guerra fría y el anticomunismo, así como la necesidad de nuevos mercados, otros factores que dieron forma al discurso del desarrollo fueron la *superpoblación y la fe en la ciencia y la tecnología*. (Arturo Escobar, *La invención del Tercer Mundo*, p. 71). Destaco estos dos elementos por su pertinencia para el caso que nos ocupa.

La institucionalización del discurso

Terminada la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos promovieron y obtuvieron la aprobación de una ley de cooperación económica para la reconstrucción europea, más conocida como Plan Marshall; con anterioridad, en 1945, las Naciones Unidas habían creado el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, hoy Banco Mundial, y el Fondo Monetario Internacional, como resultado de los acuerdos de Breton Woods,¹¹⁶ de 1944. Estos organismos financieros internacionales tenían, además de la finalidad de fortalecer el poder económico de los Estados Unidos, el objetivo político y estratégico de concentrar mayor poder en el contexto de la guerra fría. Una vez superada la crisis de la reconstrucción económica de la posguerra, esos mismos organismos se orientaron hacia un propósito central: *desarrollar*, sacar de la pobreza y el atraso a los países del Tercer Mundo, especialmente los de América Latina.

El sistema institucional global está sostenido por dos pilares básicos: uno, el aludido, de carácter económico, centrado en el *discurso del desarrollo*,¹¹⁷ hoy enmarcado en el ideario neoliberal, el cual dispone de una eficiente red de organismos internacionales de cooperación y de las agencias para el desarrollo (además de otros especializados) que le otorgan legitimidad, al tiempo que, con el concurso —consciente o no— de muchos agentes locales, incorpora progresivamente todo discurso alternativo (indígenas, mujeres, ecologistas...) y, en cada caso, los conceptos, las estrategias, los proyectos, las propuestas que de este modo pierden todo carácter contestatario, crítico o antisistémico, para volverse técnico, supuestamente neutro o “despolitizado”.

El segundo pilar del sistema lo constituye el *discurso sobre derechos humanos*. Si bien ambos discursos juegan un papel fundamental en la institucionalización del discurso sobre “la mujer”, el primero da lugar muy tempranamente a una visión econométrica y objetivista del desarrollo que no entiende la participación de la mujer más allá de su rol tradicional en la familia, con toda la carga de sobreexplotación que ello implica. Aunque progresivamente esta óptica se iría modificando por efecto de la producción teórica y la investigación feminista —como también la idea de “la mujer”—, el campo del desarrollo

¹¹⁶ Robert Gilpin, *La economía política de las relaciones internacionales*, Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano, 1990, p. 146.

¹¹⁷ Ésta es la veta del discurso que trabaja Arturo Escobar en *La invención...*, *op. cit.*

tiene una lógica centrada en el crecimiento y el capital que obstaculiza las expectativas de igualdad entre mujeres y hombres, en tanto que la veta sobre los derechos humanos construiría el campo discursivo sobre “la mujer” desde una óptica más amplia. No niego, sin embargo, la importancia de las batallas por el control de las significaciones y el sentido del ser mujer que se juega en ambos campos.

El discurso sobre la protección de los derechos humanos ingresa en el lenguaje internacional en la segunda posguerra bajo la consideración de la necesidad de establecer un conjunto de principios comunes orientados a proveer medidas de protección de los derechos de las personas en todo el mundo, luego de los devastadores efectos de la guerra.¹¹⁸ Estos principios se encuentran originalmente en la legislación interna de algunos países, como la *Carta Magna* de Inglaterra, el *Bill of Rights* de la Constitución de los Estados Unidos y la *Declaración de los Derechos del Hombre*, en Francia.¹¹⁹

De esta manera, la legislación sobre los derechos humanos comienza con la creación de la Organización de las Naciones Unidas y los organismos de su sistema, en 1946, cuya Carta expresa en el “Preámbulo” la voluntad de los pueblos de “reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales del hombre [sic], en la dignidad y el valor de la persona humana, y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres”. Así mismo, el artículo 1º se propone “realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural y humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto de los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”.¹²⁰

¹¹⁸ María Isabel Plata y María Yanuzova, *Los derechos humanos y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer* (1979), Bogotá, Profamilia/Fundación Ford, 1988, p. 31.

¹¹⁹ Es decir, son locales, no universales: la visión del conocimiento *geopolíticamente localizado* propuesta por Walter Mignolo quiere establecer un quiebre epistémico con el paradigma de la modernidad, que permita hacer visibles las historias ocultas o silenciadas por éste. La tesis central sostiene que el conocimiento (su creación, producción, distribución...) no es abstracto y deslocalizado: la historia del conocimiento está marcada geo-históricamente y además tiene un valor y un lugar de origen. En consecuencia, toda historia es siempre local: “la historia universal es universal en el enunciado, pero local en la enunciación”, en Catherine Walsh, “Las geopolíticas de conocimiento y la colonialidad del poder” (entrevista a Walter Mignolo), en Catherine Walsh et al., *Indisciplinar las ciencias sociales*, Quito, Abya-Yala, 2002, p. 17 y ss. Véase Walter Mignolo, *Historias locales...*, *op. cit.*

¹²⁰ Carta de Naciones Unidas, <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm>

Desde su creación, en 1946, en Naciones Unidas existe la Comisión de Igualdad Jurídica y Social de la Mujer,¹²¹ creada como comisión asesora del Consejo Económico y Social, responsable a su vez del programa de derechos humanos del sistema. En lo sucesivo Naciones Unidas se ocuparía, en diversas convenciones, de los derechos de las mujeres en distintas esferas de actuación.¹²² La Comisión ha sido la encargada redactar las convenciones y declaraciones relativas a los derechos de las mujeres.

“En 1967 la Asamblea General de la ONU adoptó la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer”.¹²³ Precedida por varias convenciones,¹²⁴ cada una con un tema particular sobre discriminaciones de que es objeto la mujer, esta Declaración “recoge los progresos y describe los medios necesarios para promover la igualdad de los derechos de hombres y mujeres”,¹²⁵ para abolir las leyes, costumbres y prácticas basadas en la idea de la inferioridad de la mujer.¹²⁶

Sin embargo, casi una década después (1976), la situación parece no haberse modificado y la agitación feminista se hace pública y creciente ante la evidencia de que entre más se difunden los discursos democráticos, más notorias son las exclusiones de que es objeto la mitad de la población mundial. *A partir de la década de los años setenta, Naciones Unidas lidera la iniciativa en la construcción de una Agenda Internacional para la Mujer en el Mundo*, para lo cual diseña e implementa planes y estrategias para avanzar en la igualdad de derechos y

¹²¹ Cfr. Monserrat Roig, *El feminismo*, Barcelona, Salvat, 1985, pp. 6 y 7; Laura Guzmán y Gilda Pacheco, “IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: interrogantes, nudos y desafíos sobre el adelanto de las mujeres en un contexto de cambio”, en *Estudios básicos de derechos humanos*, *op. cit.*, p. 21. También en María Isabel Plata y María Yanuzova, *op. cit.*, p. 20.

¹²² Derechos políticos (1948), trata de personas y prostitución (1949), igualdad en la remuneración (1951), nacionalidad de la mujer casada (1957), discriminación en el empleo y la profesión (1958), discriminación en la enseñanza (1960). Cfr. Plata y Yanuzova, *op. cit.*, p. 9.

¹²³ *Ídem*.

¹²⁴ En 1965 la Asamblea General de la ONU aprobó la Convención Internacional para la Eliminación de toda Forma de Discriminación Racial, la cual formaba parte de la ética descolonizadora de la ONU en los años sesenta. Esta Convención dio lugar a la reflexión sobre la discriminación de las mujeres en razón de su sexo. En ésta como en otras ocasiones, las luchas de las mujeres, ligadas a las de los hombres, a la vez que conquistaban las de los hombres, aplazaban las de las mujeres. Cfr. Plata y Yanuzova, *op. cit.*, p. 33.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 9.

¹²⁶ Monserrat Roig, *op. cit.*, p. 6.

oportunidades, con la participación creciente de las organizaciones de mujeres, los Estados y la cooperación internacional, a lo largo del final de siglo.

Es así como Naciones Unidas, en un acto que fue criticado en su momento por muchos grupos feministas como inútil, en 1975, declara éste como el “Año Internacional de la Mujer”. Simultáneamente se realizan conferencias mundiales, la primera de las cuales se realiza en México, este mismo año; en esta XIX Conferencia Mundial sobre la Mujer, es proclamado por la Asamblea General el “Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz”, de 1976-1985.¹²⁷

En estas conferencias, Naciones Unidas convoca a todos los Estados miembros, a sus agencias especializadas y a otras instituciones del sistema, así como a organizaciones internacionales relacionadas con el tema, generalmente con el propósito de tratar asuntos de interés para todos los miembros y *trazar políticas* que deberán ser ejecutadas por los países firmantes de los acuerdos establecidos. Las ONG con estatus consultivo participan como observadoras; también participan como observadoras ONG que no son consultivas.¹²⁸

En consecuencia, en una conferencia participan actores diversos, con intereses diferentes, y en ocasiones contrapuestos, lo cual plantea problemas conceptuales, metodológicos, epistemológicos y políticos; es decir, aquí se expresa la lucha por el control de los significados y atribuciones de sentido entre los diversos actores y sus formaciones discursivas. Las líneas que toma la política, y en general la agenda, permiten identificar cuál es el discurso que va haciéndose hegemónico en esa lucha.

Así las cosas, la tarea iniciada con la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, continúa. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer produce entonces la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.¹²⁹ La Asamblea General de Naciones Unidas finalmente la aprueba el 18 de diciembre de 1979, en Nairobi. Y para septiembre de 2004, cerca de 174 países habían ratificado la

¹²⁷ Véase <http://www.isis.cl/temas/conf/beijing.htm>

¹²⁸ Laura Guzmán y Gilda Pacheco, *op. cit.*, p. 18.

¹²⁹ En adelante, la Convención.

Convención. En el caso de Colombia, fue ratificada mediante la Ley 51 de 1981 y reglamentada mediante el Decreto 1398 de 1990.¹³⁰

El máximo logro del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer ha sido, a juicio de muchas feministas, la inclusión de la Convención en la legislación internacional de los derechos humanos. Conocida también como CEDAW, por su sigla en inglés, la Convención es el documento más importante en términos de construcción de un discurso que denuncia las raíces de la subordinación femenina, fundada no sólo en las condiciones materiales, sino también culturales y simbólicas de la dominación patriarcal.

La Convención propone comprometer a todos los Estados en la tarea de “prevenir, sancionar y eliminar la discriminación contra las mujeres en todas sus formas”, al tiempo que se concibe como *instrumento para propiciar las medidas que procuren modificar tradiciones y prácticas naturalizadas de la discriminación, explotación y exclusión sociocultural, política, económica, en la educación, el trabajo, la vida civil, en la vida familiar, en el medio rural*, con el fin de asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los hombres. El núcleo duro de la Convención lo constituye el artículo 5º, que en su literal a) señala:

Los Estados parte tomarán todas las medidas apropiadas para

Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que están basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres.¹³¹

En este artículo está contenido el reconocimiento del *carácter cultural e históricamente construido* de las condiciones de subordinación de la mujer que en las relaciones sociales aparecen como “naturales”. Sin entrar a discutir si estas prácticas culturales consuetudinarias y naturalizadas a través de

¹³⁰ María Isabel Plata y María Yanuzova, *op. cit.*, también en Profamilia, “El protocolo facultativo de la Convención de la Mujer”, en *Espacio Libre*, No. 6, Bogotá, noviembre de 2003, p. 5.

¹³¹ *Ídem.*

la socialización pueden cambiarse por medio de una Convención como ésta, quiero sostener que con el hecho de poner en circulación un discurso legitimado por los organismos del sistema de Naciones Unidas y con el compromiso y la ratificación de los gobiernos, *se abre una etapa de puesta en cuestión y de reconstrucción de imaginarios acerca de la mujer y su lugar en la sociedad*, hecho que apunta justamente hacia el centro neurálgico de la dominación patriarcal. La CEDAW se constituye así en la versión contemporánea de la “Carta Magna de las Mujeres”.¹³²

Debo subrayar que ciertas decisiones, como la de la declaración del Año Internacional de la Mujer y de la Década de la Mujer, dan inicio a una etapa de *institucionalización de un discurso sobre las mujeres que incorpora progresivamente las demandas de igualdad y no discriminación – no de emancipación – que las mujeres venían agitando desde los sesenta y que se hacen más visibles en los setenta, aunque de manera aislada y dispersa*.

La institucionalización va a implicar organización creciente, regulación, formalización, la burocratización, especialización del discurso y, por tanto, la existencia de un conjunto de estructuras, instancias, a escala global, nacional y local, que definirá las reglas de juego dentro de las cuales las demandas de las mujeres circularán. Si bien este proceso va a permitir la internacionalización del movimiento y la intensificación de las relaciones entre las mujeres en el mundo, la institucionalización alentará e implicará nuevos y antiguos desequilibrios en las relaciones de poder entre las mujeres organizadas y profesionalizadas.¹³³

Así mismo, la institucionalización implicaría la incorporación del discurso sobre las mujeres en la agenda de los Estados para la formulación de políticas, que si bien habían venido incluyendo progresivamente en su legislación avances en la condición jurídica y social de las mujeres,¹³⁴ mantenían una visión de éstas ligada a sus roles tradicionales; así, la protección de la maternidad estaría presente al tiempo con las demandas por el derecho al trabajo y la educación. Esta visión se mantendría con posterioridad cuando se crearan instancias

¹³² Es prudente anotar que la CEDAW queda lista para ratificación y firma de los países en diciembre de 1979; por tanto, el proceso de cabildeo para obtener su ratificación inició en 1980. Colombia la ratificó en 1981 y la reglamentó en 1990.

¹³³ Véase Sonia Álvarez, “Los feminismos latinoamericanos ‘se globalizan’...”, *op. cit.*, p. 380.

¹³⁴ Para el caso colombiano véase Magdala Velásquez Toro, “La condición...”, *op. cit.*, pp. 51-78.

de gobierno, programas y oficinas que respondieran a las necesidades de ciertas poblaciones, en este caso de las mujeres, pero con relación a la familia.¹³⁵

Esta operación de institucionalización del discurso (a través de estrategias como las de mujer y desarrollo —MYD—, o género y desarrollo —GYD—, o planeación con perspectiva de género), ligada a los Estados, y mediada por *el conocimiento que sobre las mujeres se produce*, incluso por las mujeres de la región¹³⁶ —académicas, investigadoras, expertas en ONG—, sirve de base parcial para la construcción de otras realidades institucionales que refuerzan, desarrollan, articulan e incorporan, pero también *resignifican*, la conceptualización de problemas como el *empoderamiento* o la *ciudadanía*, o la *democracia*, ya ensamblados en otras latitudes. Sin embargo no es despreciable el efecto de poder *colonizador* que se opera en la producción/circulación de estos discursos, proceso en el cual las mujeres podemos jugar un papel de mediadoras, muy poco críticas en algunos casos.

Sea éste el momento para incluir una reflexión de Muller¹³⁷ sobre las investigadoras feministas. Ella anota que cuando aceptamos sin cuestionamiento visiones de nuestros problemas a través del uso de categorías elaboradas en otros contextos, asumimos con ellas el régimen de representación de la organización social en la cual se construyen; por ejemplo, la concepción de sociedad, el ideal de desarrollo, de democracia, de mujer, entre muchos otros.

El uso de procedimientos y estadísticas estandarizados hace inevitable cierta desaparición de la experiencia de la mujer. Las descripciones representativas se convierten en una manera de conocer y una manera de no conocer, una manera de hablar acerca de las mujeres y una manera de silenciarlas para que no hablen sobre su propia vida, al tiempo que quedan organizadas por fuerzas externas, invisibles e incontrolables.¹³⁸

¹³⁵ Teresa Valdés, *op. cit.*, pp. 98-99.

¹³⁶ Francesca Gargallo sostiene que las agencias de cooperación no habrían podido imponer estas categorías de no ser porque algunas de las feministas ya se estaban encargando de difundir este conocimiento, y menciona a varias de ellas, de Costa Rica, México y Argentina. Véase de esta autora *Las ideas feministas latinoamericanas, op. cit.*, pp. 19-21.

¹³⁷ Adel Muller, "The Bureaucratization of Feminist Knowledge: The Case of Women in Development", en *Resources for Feminist Research*, 15 (1), 1986, pp. 36-38 (mimeo). Véase Arturo Escobar, *La invención...*, *op. cit.*, pp. 341-342.

¹³⁸ Adel Muller, *op. cit.*, pp. 36-38.

Señala además que el aparato del desarrollo es el más grande, el más patriarcal y más dominante del mundo. Sin embargo aclara que no está condenando el feminismo como imperialista en sí mismo, sino *reconociendo el poder de las fuerzas dominantes* para apropiarse de nuestros tópicos, nuestro lenguaje, nuestra acción para propósitos imperialistas que nunca pueden ser iguales a los nuestros.¹³⁹

De esta manera, la historia y la cultura de estos países con relación a la vida de las mujeres, son “descubiertas”, como dice Escobar, es decir, conocidas y traducidas en publicaciones del Norte y reenvasadas o reconceptualizadas como programas y proyectos que nos llegan a través de las expertas, las investigadoras, las académicas, las técnicas que asumen el papel de “agentes” de la colonización y el disciplinamiento.¹⁴⁰

No obstante la importancia de esta lectura crítica, habría que pensar que las mujeres de estas latitudes no son agentes pasivos de esa colonización, que los procesos de interacción con los organismos internacionales no ocurren en una sola dirección; por el contrario, son muy complejos, y desde dentro del movimiento y sus redes se trabaja *estratégicamente* por la modificación de las condiciones de subordinación que la cultura ha impuesto a las mujeres; es decir, con una relativa conciencia de las implicaciones y relaciones de poder que en este ámbito se juegan, pero “aprovechando” las oportunidades que las circunstancias permiten.

Adicionalmente, aunque buena parte del proceso de institucionalización del discurso del desarrollo (sustentado en la economía neoclásica) sobre la mujer mantiene una imagen de ella ligada a su condición de madre, la adopción de la CEDAW introduce un componente fundamental y profundo en la configuración social, cultural y simbólica de las mujeres en las sociedades latinoamericanas de la época: *la posición de que la mujer como inferior y subordinada a los hombres que la cultura patriarcal naturaliza, es producto histórico, culturalmente construido a través de los siglos y, por tanto, modificable*. Pero, al tiempo, la CEDAW abre el campo para la reivindicación de derechos y la vía jurídico/legal (otro aparato profundamente rígido y patriarcal) como mecanismo básico

¹³⁹ *Ibíd.*, citado por Arturo Escobar, *op. cit.*, pp. 339-340.

¹⁴⁰ *Ibíd.*, 342.

para acceder a ellos. La pregunta es si esto basta para modificar la cultura, la subjetividad, como lo propone la Convención.

En adelante, ideas como las de *desarrollo y adelanto* de la mujer “para el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre”, como reza el artículo 3 de la CEDAW, empiezan a “colonizar” los espacios que antes ocupaba un discurso, en algunos casos de inspiración marxista y en otros inspirado en los grupos de autoayuda que dominaron buena parte de la década de los setenta y que demandaban desde entonces la libre maternidad y el aborto.

Progresivamente ese discurso va siendo fortalecido por los aportes de las mismas feministas del continente que han entrado en relación con sus afines del Norte (Estados Unidos y Europa) o han estudiado en aquellos países. Mujeres feministas expertas en planeación e investigadoras ingresan en los organismos del *establishment* del desarrollo, en las oficinas de gobierno y en las organizaciones no gubernamentales, incorporando las categorías de análisis y, en general, el discurso que se va constituyendo como parte del proceso de institucionalización y “visibilización” de las mujeres como actores sociales y políticos.

Categorías como *mujer y desarrollo, género, género y desarrollo, empoderamiento*, circulan de la academia norteamericana a la latinoamericana, y de ésta a las ONG, a los Estados, a los medios de comunicación, hasta abandonar la “ajenidad” que en un principio pudieran representar, para pasar de categorías analíticas y políticas a conceptos técnicos —es decir, “neutros”— y, finalmente, convertirse en términos del dominio común y cotidiano, desprovistos de su sentido inicial.

La declaración del *Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz*, constituye así uno, si no el más importante, de los factores en el proceso de una nueva *visibilidad* de la población femenina, en principio la más vulnerable: campesinas, pobres urbanas, indígenas, afrodescendientes, desplazadas por la violencia y la guerra interna, en el caso colombiano. Fue posible entonces promover la investigación, canalizar fondos de la cooperación internacional y de los organismos del desarrollo, así como crear redes de trabajo, lazos de amistad e interacción académica y técnica entre feministas del Norte y del Sur. La divulgación de conocimiento feminista sobre las mujeres —de las del Sur por las del Norte en principio, y luego de las del Sur sobre sí mismas— circuló en publicaciones diversas.

Todo este clima internacional favoreció la formulación de *políticas públicas “con perspectiva de género”*, por los gobiernos, particularmente desde finales

de la década de los años ochenta, con la intención de que las metas de productividad no subordinaran los procesos de “empoderamiento” de las mujeres y las diferencias biológicas no constituyeran factor de subordinación.¹⁴¹

Es en ese reordenamiento de las visibilidades, de los discursos sobre las mujeres, que las configuraciones del poder (patriarcal) incorporan las *diferencias*. Subsiste la pregunta por la capacidad de estas transformaciones de penetrar, erosionar los cimientos mismos del sistema, en la cultura y en las subjetividades femeninas y masculinas que por siglos hemos construido.

Como lo ha expuesto Foucault, el discurso no es la expresión del pensamiento, es una práctica con condiciones, reglas y transformaciones históricas. Luego, analizar “la mujer” como discurso es mostrar que agregar una frase a una serie de frases preexistentes es ejecutar un gesto costoso y complicado. Ese gesto costoso y complicado es el que produce el “género” de la mirada; la *visibilización* de las mujeres mediante este proceso de clasificación en categorías es un efecto de poder que transforma a los individuos en *sujetos*, sujeto en su doble sentido: el de *atado* a su propia identidad y el de *sometido* a otros a través del control y la dependencia.¹⁴² Pero también en una doble operación: la de hacer visible, hablar de ellas — y en este sentido hacerlas *objeto* de intervención y de políticas públicas— y ocultar, silenciar sus propias vidas, su existencia. Lo que no cambia en esta operación es la *naturaleza del régimen de representaciones* que las produce, la naturaleza patriarcal de éste.

La agenda global para las mujeres en América Latina en la década de los años ochenta

Aunque no es fácil hacer cortes temporales en el proceso de construcción del campo discursivo sobre las mujeres, es preciso hacer un esfuerzo para delinear algunos de los elementos propios del contexto latinoamericano con el cual interactúa y se reconstruye la agenda global.

Los años ochenta son los de “la década perdida”, en la que la pobreza y la crisis de la deuda externa crecieron y, a pesar de las políticas para el

¹⁴¹ Cfr. Escobar, *La invención...*, *op. cit.*, pp. 346-355.

¹⁴² Michel Foucault, “El sujeto y el poder”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 1, No. 3, junio-septiembre de 1988, p. 7.

desarrollo en América Latina, se profundizó la brecha entre ricos y pobres. Es también la década de transición del modelo de Estado de bienestar y del agotamiento del proyecto socialista.

La promoción de la industrialización en el Tercer Mundo mediante plataformas de exportación y zonas de libre comercio ocurrió al mismo tiempo con los llamados de las organizaciones internacionales a “integrar a las mujeres al desarrollo”. Sin embargo, la inclusión de la mujer como estrategia de desarrollo en ese momento se apoya en y refuerza las prácticas y creencias sexistas y racistas existentes.¹⁴³ Esto es aplicable tanto a las mujeres del campo como a las de las fábricas, pues, pese a que acceden a nuevas fuentes de ingreso, ello se traduce en un agravamiento de las condiciones de vida: mayor explotación, doble jornada, en especial para los sectores más pobres, urbanos y rurales. Éste fue el efecto “feminización de la pobreza”,¹⁴⁴ a partir de las estrategias de “integración de las mujeres al desarrollo”.

En 1980 se celebra la II Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Copenhague, donde se aprueba el programa de acción para la segunda mitad del Decenio de la Mujer, el cual hace énfasis en las condiciones de empleo, salud y educación de las mujeres. A partir de ese año *las mujeres del continente promueven el desarrollo de Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe*. El primero se realiza en Bogotá en 1981, y a partir de esa fecha, cada dos años han tenido lugar en distintos países latinoamericanos sucesivos encuentros hasta la fecha. El X Encuentro tuvo lugar en São Paulo, Brasil, entre el 10 y el 12 de octubre de 2005, y el XI en Ciudad de México, entre el 16 y el 20 de marzo de 2009.

En 1985, en Nairobi, en la III Conferencia Mundial sobre la Mujer, se evaluó el Decenio y se aprobó por consenso el documento “Las estrategias de Nairobi”, orientado hacia el futuro y para el adelanto de las mujeres por los próximos 15 años (hasta 2000).¹⁴⁵ Este documento, preparado por la Comisión

¹⁴³ Cfr. Arturo Escobar, *op. cit.*, pp. 324-326. Recién en ese año (1980) la CEDAW empezó a ser ratificada por los Estados.

¹⁴⁴ No quiero desconocer la importancia del debate suscitado entonces sobre el tipo o la visión del desarrollo que se esperaba, sin embargo, no es el objetivo en este caso. Sobre la discusión adelantada por las académicas feministas, véase, por ejemplo, el texto ya citado de Magdalena León, “Mujer, género y desarrollo”, nota 14, donde expone los distintos enfoques y su incorporación a los programas y/o proyectos específicos para la mujer en América Latina.

¹⁴⁵ <http://www.isis.cl/temas/conf/beijing.htm>

de la Condición Jurídica de la Mujer, del Consejo Económico y Social de la ONU, además de ser considerado como uno de los logros importantes del decenio, es valorado por expertas en derecho internacional como una “interpretación auténtica” de las disposiciones de la Convención, en el sentido de que hay en ambos documentos un criterio común en cuanto a su significado.¹⁴⁶

Es en este escenario de producción e institucionalización global de discursos *sobre la mujer*, en el periodo 1975-1985, que el proyecto moderno de “progreso”, traducido ahora en estrategias de “desarrollo”, es propuesto como norte para el Tercer Mundo, especialmente para el sector rural, donde las condiciones de vida de las mujeres limitan sus posibilidades de “vincularse al desarrollo”. Una de las tantas discusiones posibles alrededor del tan deseado desarrollo es la que argumenta que, formulado como el deber ser y la utopía de la modernidad, desconoce las diferencias y particularidades de las distintas culturas que pretende homogeneizar bajo la consideración de su “pobreza”. En este sentido, el *desarrollo*, concebido como sistema de intervención técnica susceptible de aplicación más o menos universal, no toma en consideración *la cultura local*, la que implícitamente pasa a ser parte del problema, del obstáculo para el desarrollo y, por tanto, para el logro de la modernidad.¹⁴⁷

La aludida estrategia para vincular la mujer al desarrollo relaciona inicialmente las dos categorías objetivo de la misma. Así, el término *mujer y desarrollo* (MYD) es acuñado por la sede de Washington de la Society for International Development, que influye en la reorientación de la Agencia Interamericana para el Desarrollo (US AID), en 1973. Las actividades de MYD se incrementan dentro del sistema de Naciones Unidas desde comienzos de los setenta. Con la Década de las Naciones Unidas para la Mujer se inicia el declive, y con la Conferencia de Nairobi, su final (1985); el discurso sobre mujeres y desarrollo ponía énfasis en la contribución que las mujeres harían al logro de las metas generales del desarrollo.

Los debates y análisis de las académicas feministas sobre estas estrategias para el desarrollo como intervención planificada, profundizan en el asunto y además de la fórmula MYD, diferencian entre ésta y la de “mujer en el desarrollo” (MED) y la de “género en el desarrollo” (GED), ambas con una

¹⁴⁶ Plata y Yanuzova, *op. cit.*, p. 27.

¹⁴⁷ Escobar, *op. cit.*, p. 94.

orientación general desde la mujer hacia el desarrollo, modificación introducida a partir de las críticas formuladas por las asesoras y académicas al planteamiento anterior (MYD), que se concebía en sentido contrario. Es importante subrayar que en GED y MYD hay un abandono de las formas más tradicionales de concebir a la mujer (como reproductora de la subordinación y de la fuerza de trabajo) y su aporte al desarrollo; sin embargo, como señala León,¹⁴⁸ estrategias y enfoques se superponen indistintamente, sobre todo en los proyectos con enfoques de bienestar, antipobreza, equidad o productividad.

Lo significativo e importante de subrayar es que todos estos puntos de vista, unos más que otros, quedan atrapados en el modelo de progreso del proyecto de la modernidad que, como he señalado, concibe la cultura local como su principal obstáculo.

La noción de *género* es introducida por las feministas académicas¹⁴⁹ norteamericanas como categoría analítico-política y *es reintroducida* en los organismos internacionales, especialmente en los de cooperación, como concepto técnico, es decir, supuestamente neutro, a finales de los años ochenta e inicios de los noventa, época en que llega con fuerza a América Latina; *género*, al igual que MYD, fue apropiado por el aparato discursivo de los organismos internacionales (económicos y políticos) del *establishment del desarrollo*.

De esta manera, iniciados los noventa, la mayoría, si no la totalidad de las agencias de cooperación, empieza a exigir la inclusión de la *variable género* como condición para obtener recursos para proyectos en América Latina. Desde posiciones de influencia en las decisiones, muchas feministas de Europa y

¹⁴⁸ Magdalena León, "Mujer, género y desarrollo...", *op. cit.*, p. 190.

¹⁴⁹ Gayle Rubin ("The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex", 1975), introdujo la categoría *sexo-género*. Scott sostiene en una primera proposición que "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos"; en la segunda dice que "el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder". El género tiene, en la definición de Scott, cuatro aspectos o dimensiones que son particularmente útiles y que están relacionados entre sí: 1) lo simbólico, 2) la dimensión conceptual normativa, 3) nociones políticas, instituciones y organizaciones sociales, y 4) la dimensión subjetiva del género. *Cfr.* Joan Scott, "El género, una categoría útil para el análisis histórico", en James Amelang y Mary Nash (eds.), *Historia y género*, Valencia, Alfons el Magnanim, 1990, pp. 44-49. Joan Scott usa el género como una categoría analítica. Algunas feministas han cuestionado la introducción del sistema de género, que aunque representa un instrumento de análisis de significativa importancia práctica a la hora de incluir el criterio diferencial para definir políticas sociales, por ejemplo, tiene la carga de su origen en el también cuestionado sistema de análisis binario tradicional occidental, entre otras críticas; véase la nota al pie 92 sobre el tema género.

Norteamérica iniciaron una campaña internacional por la inclusión de la categoría *género* en el sistema de Naciones Unidas y en las agencias de cooperación para el desarrollo.¹⁵⁰

La globalización neoliberal y la agenda

Como he señalado antes, si bien los procesos de articulación y complejización de instituciones, teoría, conceptos, estrategias y prácticas desde las cuales se hacen visibles las mujeres y sus demandas son fluidos en estos tiempos, los contextos en que tienen lugar presentan cambios que plantean nuevos desafíos al proyecto del feminismo latinoamericano.

Así las cosas, finalizando la década de los años ochenta e iniciando los noventa, toma fuerza en el mundo occidental el proyecto neoliberal con su estrategia de globalización económica y tecnológica. La complejidad de la economía global actual tiene que ver con ciertas dislocaciones fundamentales entre la economía, la cultura y la política que sólo recientemente se han empezado a teorizar.¹⁵¹

Tales cambios se han producido en el propio *modo de producción capitalista* en su estadio avanzado: transformaciones en las estructuras de producción y reproducción que ya no se sustentan en el capital industrial y la fuerza de trabajo típicos de etapas previas (sin que ello signifique que han desaparecido), han dado lugar a nuevas formas de producción “posindustriales” en las que ya no sólo la naturaleza es *valor de cambio*, sino también la *información* y la tecnología — medio y fin en la producción hoy —, el entretenimiento, objetos de consumo diario, moda y hasta la vida producida y transformada genéticamente, son hoy *valores de cambio*.

Los intensos procesos de globalización (económicos, tecnológicos, culturales) que caracterizan estas transformaciones han ido desdibujando las formas tradicionales de organización en Estados nacionales (sin que desaparezcan, pues funcionan adaptándose a las nuevas exigencias del mercado mundial),

¹⁵⁰ Maruja Barrig y Andy Wehkamp, *Sin morir en el intento: experiencias de planificación de género en el desarrollo*, Lima, Nederlandse Organisatie voor Internationale Bijstand/Red Entre Mujeres, 1994.

¹⁵¹ Arjun Appadurai, *La modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 46.

situando en el centro del orden mundial, *instituciones y organizaciones* que hoy hacen la gestión que antes desarrollaban las burguesías nacionales, a la vez que regulan y controlan la reproducción del capital, así como la producción y reproducción de imágenes y símbolos.¹⁵²

Tales transformaciones dominadas por la “lógica cultural del capitalismo avanzado”¹⁵³ afectan las formaciones sociales contemporáneas, sus formas de vida, producción, interacción, reproducción, socialización y, por tanto, sus maneras de percibir el mundo, el tiempo y el espacio, el futuro, las identidades, las nacionalidades, el sí mismo, el nosotros y a los otros y otras. Sin embargo, los viejos problemas subsisten, acentuados hoy por el predominio de las transformaciones aludidas.

En América Latina la década de los años noventa ha sido definida por los “procesos de democratización” ocurridos en los países que experimentaron regímenes autoritarios durante buena parte del siglo XX; en Colombia, con una historia reciente de regímenes democráticos formales, pero con la pervivencia y agudización de la violencia política (confrontación armada de grupos guerrilleros, paramilitares y delincuencia organizada a partir del tráfico de drogas), ésta se ha intensificado en las últimas décadas del siglo XX, con efectos de degradación en la confrontación armada.

Núcleo fundamental de esta fase del capitalismo avanzado, luego del fracaso del proyecto socialista y del desmonte del Estado de bienestar, es la visión neoliberal de la economía y la política, sustentada en la filosofía liberal del individualismo posesivo,¹⁵⁴ liderada por la nueva derecha neoconservadora¹⁵⁵ que se hace hegemónica en el planeta.

En los Estados nacionales se da un conjunto de desplazamientos en sus funciones y atribuciones con la finalidad de servir a los objetivos del capital transnacional. Frente a la idea generalizada de “menos Estado y más mercado”,

¹⁵² Santiago Castro-Gómez, “Apogeo y decadencia de la teoría tradicional: una visión desde los intersticios”, en Catherine Walsh (ed.), *Estudios culturales latinoamericanos: retos desde y sobre la región andina*, UASB/ Abya-Yala, Quito, 2003, p. 67.

¹⁵³ Fredric Jameson, *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío*, Barcelona, Paidós, 1995.

¹⁵⁴ Cfr. C. B. Mac Pherson, *La teoría política del individualismo posesivo: de Hobbes a Locke*, Barcelona, Fontanella, 1970.

¹⁵⁵ Véase Friederich Hayek, *Los fundamentos de la libertad*, Madrid, Unión, 1978.

se producen — con diversas variantes según los Estados de que se trate — procesos de descentramiento/reconcentración de funciones tradicionalmente circunscritas a un territorio, su ordenamiento jurídico y el control de la fuerza, que pueden dar lugar a nuevos ordenamientos regionales o transnacionales, sin olvidar lo que los Estados nacionales, sobre todo pequeños y/o pobres, puedan perder en términos de soberanía.

Estas dislocaciones en los Estados, producto de una política económica centrada en el mercado, generan cambios fundamentales en el sistema inter-estatal: los Estados hegemónicos y sus instituciones internacionales controlan la autonomía política y la soberanía de los países económica y políticamente débiles, mermando su capacidad de resistencia y negociación.

¿Qué pasa en este clima con los movimientos sociales, con las mujeres organizadas y con la cooperación internacional? O, más radicalmente, como lo plantea Francesca Gargallo,¹⁵⁶

¿Por qué, en la década de 1990, el feminismo latinoamericano dejó de buscar en sus propias prácticas, en su experimentación y en la historia de sus reflexiones, los susten-
tos teóricos de su política? ¿Por qué aceptó acriticamente la categoría *gender*-género
para explicarse y la participación en “políticas públicas” como solución a la crisis del
movimiento, según lo exigía la cooperación internacional?¹⁵⁷

Uno de los efectos del desplazamiento en los Estados, dentro del nuevo orden neoliberal, es el fortalecimiento de instituciones de la “sociedad civil” que actúan como puente o mediadoras entre los Estados y sus políticas, y los “beneficiarios”. Aunque las hay de muy diverso tipo, para la finalidad del período que nos interesa tienen particular importancia las denominadas *organizaciones no gubernamentales de desarrollo*, ONGD, que canalizan los recursos de la cooperación internacional y las que se constituyen localmente para hacer lo propio

¹⁵⁶ Una de las cosas que llaman la atención cuando analizamos los movimientos sociales, y en este caso los de mujeres/feministas, es el abandono casi absoluto de crítica y, por supuesto, de autocrítica en la literatura de la última década. Por ello encontrar un texto con estas características es de destacar y tomar en consideración. Se trata de una publicación de 2004, de Francesca Gargallo, una historiadora de las ideas, feminista, titulada *Las ideas feministas latinoamericanas*, *op. cit.*

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 9.

para que esos recursos permitan el trabajo “de base”.¹⁵⁸ Este aparato burocrático-administrativo, generalmente con cuadros profesionales muy calificados, terminó confundiendo con la “sociedad civil”, y los propios movimientos sociales, invadidos por el fenómeno de la ONGización, abandonaron su sentido crítico, reivindicativo, demandante, y “privatizaron” el movimiento.

En esta misma lógica, a lo largo de la década de los años noventa, Naciones Unidas abre un espacio para la construcción (¿continuidad?) de una agenda global a través de las cumbres y conferencias mundiales sobre temas de política democrática, agenda en la cual toman parte activa, en su definición, organizaciones feministas regionales, locales y continentales, ahora profesionalizadas y constituidas en ONG.¹⁵⁹ Dos aspectos subrayo de los encuentros de organizaciones feministas latinoamericanas, y de éstas con las instancias de Naciones Unidas, en términos de definición de agenda y estrategias de trabajo:

Por una parte, estos eventos llamaron la atención sobre la difundida actividad feminista en los países de Latinoamérica, lo cual indica la configuración de cierta identidad política latinoamericana. Programas, proyectos, discursos, debates, elaboraciones conceptuales y de categorías originados en el Norte fueron *a su vez absorbidos, apropiados, reconfigurados, aclimatados y resignificados por muchas otras organizaciones de la “sociedad civil” – no sólo de mujeres –, de la sociedad política y del Estado.* Y es importante subrayar lo que aporta Appadurai en este sentido: “aunque muchas fuerzas culturales provenientes de las metrópolis logran imponerse, ellas son pronto aclimatadas y nacionalizadas de diversas maneras: esto vale tanto para los estilos musicales, como para la ciencia, el terrorismo, los espectáculos y las constituciones”.¹⁶⁰

Es decir, como lo he planteado con anterioridad, *no es una operación en un solo sentido, pues los movimientos sociales no son sujetos pasivos de las pretensiones de imposición y control de estas y otras fuerzas; además, sus objetivos e intereses estratégicos se concretan en escenarios complejos y problemáticos, en interacción con ellos, con los Estados, con otras organizaciones y movimientos.*

¹⁵⁸ Véase Marta Fontenla y Magui Belloti, “ONG, financiamiento y feminismo”, en *Hojas de Warmi*, No. 10, Barcelona, 1999.

¹⁵⁹ Sonia Álvarez, “Los feminismos latinoamericanos ‘se globalizan’: tendencias de los noventa”, *op. cit.*, pp. 362-367.

¹⁶⁰ Arjun Appadurai, *op. cit.*, p. 46.

El segundo aspecto, junto con lo anterior, tiene que ver con la creciente profesionalización de los movimientos feministas y la constitución de organizaciones no gubernamentales, y lo que es tal vez más importante, la creciente creación de redes entre los distintos lugares de actividad política feminista. Múltiples y disímiles grupos y organizaciones forman hoy parte de ese proceso de constitución de la *sociedad red*.¹⁶¹

En esta década, la Agenda Global de Naciones Unidas para la Mujer va a desplegar nuevos *ítems* enmarcados en la *no discriminación*, es decir, en *el derecho a la igualdad y la libertad*: el tema de la violencia de género y contra la infancia es incorporado al discurso sobre la mujer y a la legislación en cada país. Los derechos sexuales y reproductivos son el ámbito de desarrollo del trabajo de las organizaciones y de la cooperación internacional, que promueve una progresiva desagregación de los derechos de la mujer (¿efecto de poder?). Así mismo, junto con las ideas de ciudadanía “plena”, se avanza en la promoción de la participación política de las mujeres, no sólo en los procesos electorales, sino también buscando insertarse en posiciones de poder y decisión y en el ejercicio del *lobby* (propio del lenguaje del inicio de la década) y el *advocacy* (instalado en el lenguaje hacia el año 2000). Luego se generalizará la *estrategia de incidencia*, al menos en Colombia.

Las sucesivas conferencias refuerzan/amplían/profundizan/especializan la agenda inaugurada con la CEDAW, conforme a los problemas más sentidos en la región:

La Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (Viena, 1993)¹⁶² reconoce que la *violencia contra las mujeres y las niñas* constituye una grave violación de los derechos humanos. La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) reconoce que los *derechos reproductivos son derechos humanos* y que la violencia de género es un obstáculo para la salud reproductiva y sexual de las mujeres, la educación y el desarrollo. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), entre otros compromisos se propone *reconocer y aumentar la participación y función directiva de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural*. También de ese año es la

¹⁶¹ Manuel Castells, *op. cit.*

¹⁶² <http://www.isis.cl/temas/conf/beijing.htm>

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la *Violencia contra la Mujer* (Convención de Belém do Pará).

La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing también en ese año, aprobó la Declaración de Beijing y una Plataforma de Acción. La Declaración compromete a los gobiernos a impulsar, antes del término del siglo XX, las estrategias acordadas en Nairobi en 1985, y a movilizar recursos para la realización de la Plataforma. La Plataforma de Acción de Beijing es el documento más completo producido por una conferencia de Naciones Unidas relacionado con los derechos de las mujeres, ya que incorpora lo logrado en conferencias y tratados anteriores.¹⁶³

Fue la Conferencia de Beijing y, por supuesto, el financiamiento de Naciones Unidas a los nodos regionales, lo que a su vez favoreció una ampliación y difusión en los países latinoamericanos del proyecto, los discursos y los programas de las mujeres autodefinidas como feministas, pero también de otras que no se sentían tales.

El proceso latinoamericano de Beijing parecía señalar una nueva multiplicación vertiginosa de espacios y lugares en los cuales las mujeres que se reafirman como feministas actúan hoy en día, así como una nueva configuración de las identidades feministas [...] las fronteras que separaban las prácticas feministas de las no feministas se habían hecho aún más inestables. Los movimientos feministas de la región se hicieron menos homogéneos, menos unificados y más diversos en sus discursos y prácticas durante la última década.¹⁶⁴

Así mismo, como lo registra Sonia Álvarez, los procesos suscitados por Beijing pusieron de manifiesto la presencia de grupos renovados de mujeres, que no sólo se resistían a los “viejos” cánones del feminismo de la segunda ola, así como a sus escenarios y espacios convencionales, sino que, además, reivindicaban un conjunto de diferencias existentes siempre, pero invisibles en el discurso hegemónico de las feministas del Norte. Se hizo notar el feminismo negro, el lésbico, el popular, el ecofeminismo, el cristiano, de grupos con una

¹⁶³ *Ídem.*

¹⁶⁴ Sonia Álvarez, “Los feminismos...”, *op. cit.*, p. 353.

trayectoria personal y política que ya no transitaba necesariamente por los caminos y los problemas que tuvieron que afrontar “las históricas”. Sus discursos subrayaban que factores como raza/etnia, clase, orientaciones sexuales, entre otros, son constitutivos de las identidades de las mujeres.

Con relación a los estados nacionales, durante la década, dentro y junto con los programas de ajuste estructural, los movimientos de mujeres lograron negociar, tal vez por vez primera, y con el respaldo de Naciones Unidas, políticas nacionales en toda la región que dieron lugar a la creación de programas, agencias, ministerios, así como legislación incluso de nivel constitucional, como fue el caso de Colombia, que incorporó normas¹⁶⁵ en torno a la igualdad entre hombres y mujeres y mecanismos expeditos de protección de los derechos, especialmente de mujeres y niños/niñas, todos ellos asuntos planteados ya por la CEDAW una década atrás.

El propio proceso de la ONU ha otorgado una legitimidad nueva o renovada a las exigencias de justicia de género feminista domésticas y regionales. Durante la última década, el lenguaje de numerosos documentos oficiales de la ONU, de los gobiernos nacionales [...] abundan en planteamientos feministas de vieja data que van desde exigencias de políticas educativas no sexistas hasta participación más equitativa en la vida pública y familiar, y los derechos reproductivos¹⁶⁶

Lo que interesa destacar aquí no es sólo el proceso de constitución de redes de mujeres que cruzan las fronteras nacionales, sino lo que ello hace con el discurso (proyectos, propuestas, discursos específicos, legislaciones, conceptos, construcciones simbólicas e imaginarios, estrategias, prácticas, formas de organización...) cada vez más complejo y diversificado y lo que ello a su vez produce en la construcción de ese sujeto femenino, individual y colectivo. Lo que ha ocurrido es que el discurso feminista (aunque luego pierda este sentido) *se ha descentrado*,¹⁶⁷ *ha abandonado los exclusivos espacios del debate académico/*

¹⁶⁵ Véase Constitución de Colombia de 1991, entre otros el título 2, arts. 13, 42-44; y el art. 86, que consagra la “acción de tutela” como un mecanismo expedito para la protección de los derechos.

¹⁶⁶ Sonia Álvarez, “Los feminismos...”, *op. cit.*, p. 359.

¹⁶⁷ La noción de *descentramiento* de las prácticas feministas latinoamericanas contemporáneas está expuesta por Sonia Álvarez en la obra antes referenciada, p. 354; subraya ella cómo las

político y ha sido incorporado (también cooptado, apropiado...) por los gobiernos nacionales, por los medios de comunicación, por las agencias de cooperación internacionales, sin olvidar la mediación de los programas de la ONU, la cual ha contribuido a que todo esto pase.

Al respecto está por hacerse una evaluación de este efecto de descentramiento, que en un sentido puede ser positivo, por romper el aislamiento al tiempo que el discurso circula y se difunde; sin embargo, está el lado negativo de la “despolitización” del mismo. Adicionalmente hay que tener en cuenta un fenómeno de frecuente ocurrencia: el de los efectos perversos o no buscados de la acción humana, individual o colectiva.

Sin embargo, se puede constatar que la experiencia de ampliación del discurso no es homogénea, no ha favorecido con igual intensidad a todos los grupos y países, e indudablemente hay en juego no sólo múltiples intereses, sino también estrategias que controlan con más eficacia ciertos grupos entrenados en las artes del *lobby* y de las relaciones internacionales, así como en la gestión de recursos y proyectos. Pero es parte de la dinámica que las mismas mujeres han construido y en la que participan o no, según sus posibilidades. Es, así mismo, expresión de una lucha cultural, de una confrontación semiótica y política por el control de las significaciones, no sólo de los recursos y los medios, para institucionalizar una determinada perspectiva o visión del ser mujer en la cultura.

Así, lo que esta dinámica muestra son procesos muy complejos en los que intervienen actores de diverso tipo y capacidad de negociación/decisión, lo que implica la necesaria concurrencia de relaciones de poder y regímenes de representaciones sociales que juegan papeles clave, no siempre desde el lugar de las élites, sino *también desde el lugar de las resistencias, así como de múltiples e impredecibles combinaciones que, a la vez que constituyen, son constituidas en los propios procesos de construcción de los actores sociales colectivos.*

feministas latinoamericanas, hacia mediados de los años noventa, llevaron sus discursos y prácticas de transformación a una variedad de escenarios socioculturales y políticos. Siguiendo esta perspectiva de análisis para el movimiento en Colombia, en el inicio del siglo XXI es posible no sólo verificar la ocurrencia del mismo fenómeno de descentramiento, sino la apropiación del discurso o fragmentos de éste por parte de la sociedad civil y el Estado. La pregunta que subsiste es acerca de qué ocurre con el discurso y las prácticas feministas cuando se descentran. Aunque vuelvo más adelante sobre este efecto de descentramiento en el movimiento, es muy probable que para dar cuenta de ello sea necesario indagar en otros espacios donde el discurso y las prácticas feministas han llegado.

Por otro lado, un factor que atraviesa estos discursos y los hace mucho más complejos, a la vez que atenúa, diluye o desaparece las preocupaciones iniciales y propias del movimiento de mujeres y de las organizaciones que trabajan en este sentido frente a la cultura patriarcal, es el asunto de la guerra en Colombia y las distintas fuerzas involucradas en el conflicto. Esto es, no sólo bandos armados y confrontados con el Estado desde dentro, sino también fuerzas que de diferentes maneras influyen desde fuera, del exterior —vía cooperación financiera o humanitaria, entre otras—. Con ocasión del conflicto colombiano, la presencia en territorio colombiano de agencias, oficinas, representantes del sistema Naciones Unidas, pero también de otros organismos europeos, entidades particulares, iglesias con recursos y ayuda humanitaria para la población afectada por la guerra, la pobreza y el desplazamiento forzado, constituyen una importante burocracia técnica, de expertas y expertos, asesores, altos comisionados, que orientan permanentemente la agenda de las organizaciones, y no sólo de mujeres.

No es la intención desentrañar la gran conspiración ni buscar culpables o responsables; se trata, más bien, de observar cómo los discursos sobre la mujer constituyen una estrategia de investigación alternativa para dar cuenta de la dinámica de la acción colectiva de estos movimientos en el periodo señalado. Adicionalmente, creo que el ejercicio crítico focaliza y enfatiza aspectos que de otra manera pueden pasar inadvertidos o volverse tan familiares y cotidianos que asumamos sencillamente que no hay otra manera de ser y de hacer.

En este orden de ideas, contra toda reiterada queja del movimiento acerca de la necesidad y dificultad de construir una agenda conjunta, lo que este recorrido muestra es que hemos ido construyendo una a lo largo de 30 años, vigente hoy.

Es importante también subrayar en el proceso de construcción/institucionalización del campo discursivo, que la CEDAW inscribe una *matriz* que reinaugura el discurso de la no discriminación, que traslada de un contexto radical y crítico a otro sustentado en los principios de la democracia liberal, orientado a fortalecer el proyecto de la modernidad cada vez más globalizado, con el cual es, sin embargo, incompatible la existencia real que lleva la mayoría de las mujeres en el mundo.

En el proceso de implementación de la CEDAW se opera una desagregación sucesiva de los derechos por razones prácticas y de condiciones particulares

de grupos de mujeres, desagregación que se apuntala con las sucesivas conferencias y convenciones que enfatizan en unos u otros derechos. Los derechos económicos y sociales toman posición relevante, por razones de sobrevivencia de los grupos, así como el ejercicio de derechos políticos; sin embargo otros, los sexuales y reproductivos, máxima bandera y corazón de las reivindicaciones feministas de los setenta, siguen siendo el tema más sensible y vulnerable de la CEDAW y del proyecto feminista de transformación cultural, por la oposición de las jerarquías eclesiásticas a las demandas fundamentales. Es, por tanto, eje central de trabajo de muchas organizaciones, en contextos actuales de confrontación armada, violencia y pobreza.

Lo que ha ocurrido en los últimos 30 años ha sido la incorporación progresiva y sostenida del discurso y el proyecto feminista (su matriz fundamental) en el de la democracia como único posible en el contexto de las sociedades occidentalizadas de fin del siglo XX. Los más “incómodos” siguen siendo los derechos sexuales y reproductivos; incómodos para culturas como las nuestras, nada revolucionarias, si acaso liberales.

Comparto plenamente la importancia de demandar el reconocimiento y la inclusión; esto es legítimo como bandera de lucha. Sin embargo, ¿es suficiente la formulación de derechos y la inclusión en la legislación nacional e internacional para *cambiar la cultura y la mentalidad, la discriminación en nuestras maneras de ver y valorar a las otras y los otros distintos del ideal moderno masculino, cristiano, blanco?*

CAPÍTULO III

DIMENSIÓN NACIONAL DEL MOVIMIENTO DE LA SEGUNDA OLA EN COLOMBIA: FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN (1970-1990)

Introducción

El presente capítulo muestra el desarrollo que ha seguido el movimiento de la segunda ola en Colombia, a partir de los siguientes argumentos:

Primero, que el campo discursivo definido en los tempranos años setenta por las mujeres/feministas de la segunda ola se reconstruye e institucionaliza a partir de los discursos que sobre “la mujer” posiciona Naciones Unidas junto con las Agencias de Cooperación Internacional y algunas políticas de los Estados Nacionales.

Segundo, que el movimiento inicial se transforma progresivamente en la misma medida en que crece, se complejiza e institucionaliza, presentando a finales de los ochenta e inicios de los noventa una fuerte transición en el terreno de sus proyectos políticos, discursos y prácticas, desplazamiento que se produce en interacción con un conjunto de eventos del contexto nacional e internacional, proceso éste que reorienta la inicial postura contestataria hacia una de corte liberal/incluyente.

Tercero, que en esta dinámica se revelan las relaciones de poder que en tal proceso se juegan, así como la mayor capacidad de influencia y decisión de los actores globales frente a la particular constitución interna del movimiento. También juegan en estas relaciones de poder, internamente, la escasa comprensión e importancia que el Estado y en general la sociedad colombiana

confiere a las demandas y reformas propuestas por las mujeres, particularmente en el contexto de guerra no declarada que vive el país.¹⁶⁸

Desde el punto de vista del escenario en el que se desarrollan estas transformaciones —ochenta/noventa— subrayo, del contexto internacional, la desaparición del socialismo como proyecto en competencia con el capitalismo, la hegemonía mundial de la doctrina neoliberal, la transición a la democracia en los países del Sur del continente americano, la agudización de las condiciones de pobreza en el mundo, y en la región (Latinoamérica) en particular, entre los más destacados y generales, así como los desarrollos que los feminismos latinoamericanos van teniendo en sus propios países, en consonancia con los cambios aludidos.

Del contexto nacional destaco la intensificación del conflicto armado, el fortalecimiento de los grupos guerrilleros y del paramilitarismo en su lucha por el control de territorios y recursos, así como por el control de la vida de la gente y de sus cuerpos, particularmente el de las mujeres, constituido en objeto de violencia sexual, terror y botín de guerra. En este contexto el Estado tolera la formación de ejércitos privados para controlar la avanzada guerrillera

¹⁶⁸ En la década de los años noventa se iniciaron las investigaciones sobre el impacto diferenciado por géneros y generaciones de la guerra en la población civil, línea ésta impulsada inicialmente desde la academia (Donny Meertens inaugura esta línea con un proyecto de investigación financiado por Colciencias, desde la Universidad Nacional de Colombia, inédito; véase una reseña en Doris Lamus, “Éxodo, violencia y proyectos de vida: la reconstrucción de la vida cotidiana de hombres, mujeres y jóvenes desplazados por la violencia. Tres estudios de caso”, en *Revista Reflexión Política*, año 1, No. 2, Bucaramanga, diciembre de 1999, pp. 101-106). Luego, desde las organizaciones, redes e iniciativas de mujeres se insistió en los estudios sobre las violencias y violaciones de derechos de que eran objeto los cuerpos y las vidas de las mujeres. Abundaron los observatorios y los informes, tendencia que se conserva y extiende más allá de las organizaciones de mujeres, auspiciados en buena medida por la cooperación internacional. Sobre mujeres en la guerra (guerrillas o paramilitares) son más bien recientes los trabajos; sin embargo, este asunto constituye un referente obligado para el análisis de todo proceso de acción colectiva y es efectivamente un punto de quiebre dramático para toda la sociedad colombiana. Al respecto véase Ochy Curiel, “Aproximación a un análisis de redes/articulaciones de mujeres colombianas constructoras de paz y/o opositoras de la guerra a la luz de la teoría feminista”, Bogotá, Red Nacional de Mujeres/Ruta Pacífica de las Mujeres / Mesa de Concertación de Mujeres Colombianas/Mujeres Autoras Actoras de Paz/Alianza Iniciativa de Mujeres por la Paz (documento para el debate en el Seminario de Alianzas), julio de 2006; también María Eugenia Ibarra, *Transformaciones identitarias...*, op. cit. (documentos electrónicos). En 2007, y hasta 2009, el Instituto de Estudios Regionales (INER) de la Universidad de Antioquia desarrolló una investigación titulada “Desde diversas orillas: voces de mujeres colombianas sobre procesos de desmovilización, desarme y reinserción”, trabajo que dialogó con mujeres víctimas y victimarias en todas las regiones del país. El equipo estuvo coordinado por Luz María Londoño y Patricia Ramírez (documento electrónico).

y con ello prácticas que en su conjunto van a tipificar el fenómeno de la “parainstitucionalidad del régimen político”.¹⁶⁹

Todo ello enmarca procesos contradictorios y complejos de los que *me interesan antiguas y nuevas demandas de las organizaciones de mujeres como actor social colectivo, por la transformación de valores y prácticas estrechamente ligados al sistema de dominación patriarcal*, organizaciones que en su desarrollo y en interacción con el contexto se replantean y reconfiguran particularmente en virtud de los escenarios de la guerra en Colombia y del contexto.

En consecuencia, hacia finales del siglo XX se ven las huellas de una *fuerte transición* que coincide con una explosión, a escala mundial, de las demandas de reconocimiento de la diversidad en todas sus formas, expresadas por (nuevos) movimientos sociales. En este período se producen unas transformaciones, unos desplazamientos en los discursos que habían orientado al movimiento feminista/de mujeres hasta avanzada la década de los ochenta.¹⁷⁰

De esta manera, la intención fundamental de transformar valores y prácticas de la cultura patriarcal que sustentan las asimetrías existentes entre hombres y mujeres (sin excluir otras asimetrías de raza, etnia, clase, por ejemplo) da paso en este período a reivindicaciones no menos importantes, pero que

¹⁶⁹ El problema de la parainstitucionalidad del régimen político fue profusamente analizado hacia finales de la década de los años ochenta, en el período de auge de la primera generación de traficantes de cocaína, la conformación de bandas armadas de seguridad privada y el progresivo crecimiento y tácita aceptación del Estado de estos mecanismos de regulación del conflicto. La denuncia de estas prácticas por parte de defensores de derechos humanos condujo a la persecución y el exterminio de muchos de ellos. Sin embargo, décadas después, el fenómeno del paramilitarismo en Colombia prácticamente se institucionalizó y hoy se adelantan negociaciones para el desarme y sometimiento de estos ejércitos a una “Ley de Justicia y Paz” aprobada para el efecto por el gobierno de Uribe, pese a la fuerte oposición de diversos sectores a la que denominan “ley de impunidad”. Se entiende entonces la parainstitucionalidad como el recurso por parte del Estado a una serie de mecanismos de regulación social y de “resolución de conflictos”, fundados en procedimientos *ad hoc* legales e ilegales. El carácter *parainstitucional* de tales mecanismos se adquiere en la medida en que se convierten en vías recurrentes de actuación. Véase Germán Palacio y Fernando Rojas, “Empresarios de la cocaína, parainstitucionalidad y flexibilidad del régimen político colombiano: narcotráfico y contrainsurgencia”, en *La irrupción del paraestado: ensayos sobre la crisis colombiana*, Bogotá, ILSA-CEREC, 1990, pp. 72 y 90.

¹⁷⁰ Sonia Álvarez, “Los feminismos ‘se globalizan’...”, *op. cit.*; Maruja Barrig, “Los malestares del feminismo latinoamericano: una nueva lectura”, en *Latin American Studies Association*, Chicago, Illinois, LASA, 24-26 de septiembre de 1998, pp. 1-18. Del mismo evento véase de Mary García Castro, “Mujer y feminismos en tiempos neoliberales en América Latina: balance y utopía de fin de década. Ecos de Brasil”, Salvador de Bahía, Biblioteca Virtual Clasco, julio de 1988. Entre otras referencias cabe citar a Maxime Molyneux, *op. cit.*; Virginia Vargas, “Los feminismos latinoamericanos en su tránsito...”, *op. cit.*

desplazan y *sacan* de la agenda en buena medida aquella intención política y sitúan en su lugar las que la tensión guerra/paz hace más visibles, urgentes o “políticamente correctas”,¹⁷¹ con relación también a las orientaciones de la agenda internacional para las mujeres y las ofertas de la cooperación internacional para el desarrollo de proyectos.

En esta nueva lógica “global”, los movimientos sociales, incluidos los de mujeres, introducen nuevas formas de organización e institucionalización requeridas para legalizarse/legitimarse y acceder a recursos: la llamada “ONGización”.¹⁷² Aunque sería fácil entender este proceso como simple y llana diversificación, como estas mismas autoras lo asumen, quiero indagar por las lógicas y dinámicas que mueven esa apertura de las mujeres organizadas del país.

En la transición al siglo XXI, un contexto nacional/internacional signado por la confrontación armada, la “lucha contra el terrorismo” y el narcotráfico, y la intervención de la cooperación internacional enmarcan nuevas propuestas que contribuyen a la pluralización de los movimientos sociales, y no sólo los de mujeres.

En este marco, las relaciones de poder existentes y sus tendencias políticas dominantes definen objetivos aparentemente en conflicto: unas organizaciones optarían por la paz, otras contra la guerra o por la incidencia política, pensando en el período posconflicto, o por los derechos humanos de las mujeres, entre los más visibles, sin evidenciarse algún tipo de definición de prioridades estratégicas más allá de la coyuntura, y sin embargo, actuando en gran medida según una agenda de fondo ampliamente compartida, aquella que se ha construido a partir de la década de los setenta con la ONU, la cooperación internacional y los Estados nacionales.

Esta compleja dinámica se hace mucho más visible cuando del “metadiscurso nacional”, aquel construido desde el centro del poder del país – Bogotá –,

¹⁷¹ La expresión más evidente de esta transición es el paso de una época de radicalidad crítica de los feminismos antisistémicos a otra de acercamiento a las instituciones del Estado y de inserción en sus estructuras burocrático-administrativas y demás instancias “de decisión”, así como la incursión en política electoral. En coherencia con este rumbo se promueve la formación política y se demanda la formulación de políticas públicas para las mujeres.

¹⁷² Cfr. Sonia Alvarez, “Los feminismos ‘se globalizan’...”, *op. cit.*; Virginia Vargas, “Los nuevos derrotados a fin de milenio...”, *op. cit.*; también de Vargas, “Los feminismos latinoamericanos y sus disputas por una globalización alternativa”, en Daniel Mato (ed.), *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempo de globalización*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2003.

se pasa a indagar la particularidad de lo regional y sus experiencias. Es en la peculiaridad de las trayectorias del movimiento en lo regional y lo local donde se evidencia el “agenciamiento” desde las propias mujeres y el lugar que en sus discursos y prácticas tiene la agenda global, pero también el uso muchas veces “estratégico” que las organizaciones hacen de políticas globales o nacionales, sin claudicar del todo a sus originales reivindicaciones. No obstante, los procesos de transacción y negociación con las agencias implican necesariamente ceder en alguna medida y, por tanto, afectar el logro de los objetivos de cambio propuestos en los tempranos años setenta.

En síntesis, sigo los procesos por medio de los cuales estos movimientos se hacen visibles y sus discursos y prácticas se instalan en otros espacios (medios, políticas de Estado, etc.). Indago por los procesos en que estos actores se constituyen como tales, en qué contextos y con qué consecuencias (buscadas o perversas), para el proyecto de transformación construido por el feminismo de la segunda ola.

A continuación doy paso a la reconstrucción de procesos y prácticas de las organizaciones en el movimiento, a partir de su ubicación en un campo discursivo temporal que identifiqué como el de la *segunda ola del feminismo*, el cual surge a finales de los sesenta e inicios de los setenta en América Latina en general, y en Colombia en particular. Con este punto de partida pretendo, mediante su constatación empírica, reconstruir las dinámicas seguidas por el movimiento, tanto en su dimensión nacional como en experiencias regionales y locales (siguientes capítulos). *Esta reconstrucción empírica y documental del movimiento constituye el aporte fundamental de este trabajo.*

La transgresión fundacional del feminismo de la segunda ola

En Colombia las transformaciones en las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas de las mujeres no obedecen a una gran batalla adelantada por un movimiento fuerte y organizado. De hecho, luego de obtenida la ciudadanía (derecho al voto), el movimiento que se configuró con tal propósito perdió su dinámica. Como he mencionado antes, la emergencia de un nuevo proyecto con objetivos no limitados al orden social y político dominante, liderado por mujeres, es más bien un descubrimiento de que aquella imagen de sí legitimada por la cultura y la ley no era la única posible y que había que romper esos límites.

Para llegar a estas conclusiones no bastaba ver televisión aún incipiente, o viajar a Europa o Estados Unidos o explorar la literatura de izquierda que circulaba por las universidades y los sindicatos. Las condiciones económicas del país y las necesidades de sobrevivencia de la mayoría de la población habían dado lugar, tempranamente, a la vinculación laboral de muchas mujeres y demandado mayor educación de hombres y mujeres.

Tales condiciones se fueron dando progresivamente, no exentas de presiones sociales por la apertura de nuevos sectores a los beneficios de la “modernización y el desarrollo”. Serían estas mujeres las que tempranamente vivirían “la doble jornada”, reflexionarían y conceptualizarían sobre esta experiencia y plantearían críticas a la tradicional división sexual del trabajo, no sólo doméstico, sino a la valoración que la sociedad en su conjunto hacía de su trabajo y de muchas actividades realizadas por las mujeres fuera del hogar.

Si consideramos uno a uno los cambios, ninguno se produjo pensando en cambiar la situación de la mujer. Pero todos juntos, sin proponérselo, la llevaron a una nueva situación. Nadie en particular decidió ampliar el campo de acción para la mujer. Fue un hecho, resultado de procesos dispares; cada uno, hombre y mujer, preocupado por la afirmación de sus necesidades, de sus propios intereses, amplió el límite sin atender, quizá sin imaginar, todos sus efectos.¹⁷³

Los cambios y las posibilidades se abrieron de hecho, sin que esas transformaciones afectaran de igual manera a toda la población. Aunque se podría hablar de un mayor impacto cuantitativo en las clases medias y altas, tanto en unas como en otras, afectar las mentalidades, las formas de pensar construidas por la socialización religiosa y laica, resultaba mucho más aleatorio y lento. Hoy, pese a haber transcurrido tanto tiempo, los cambios no se generalizan ni se incorporan los nuevos hechos en las concepciones de mundo y en las representaciones que se construyen sobre hombres y mujeres, su lugar en la sociedad y sus relaciones.

Ir a la universidad fue una senda abierta a un mundo por explorar, a unas relaciones nuevas por construir y a un autorreconocimiento de sus

¹⁷³ Yolanda González, “El movimiento de mujeres en los años 60 y 70. La diferencia hombre-mujer: del equilibrio al conflicto”, en Magdala Velásquez Toro (dir.), *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. I, Bogotá, Norma, 1998, p. 273.

potencialidades y capacidades frente a los hombres. La alternativa del control natal replantea a las mujeres su función biológica y abre las posibilidades a vivir la sexualidad de otra manera, al separar reproducción y placer. Desempeñarse laborablemente fuera del hogar, además de reconocimiento social, procura los recursos económicos para aportar como proveedora al hogar, una función reservada para el padre como autoridad. Es el descubrimiento de la autonomía como resultado de la convergencia de todos los cambios lo que hace de las mujeres que se atreven a aceptar el desafío de unas nuevas condiciones, las protagonistas de la *transgresión fundacional*. Quienes asumieron los cambios y los riesgos inauguraron una generación que podía controlar en alguna medida su propia vida y construir un espacio propio, como nunca antes lo habían siquiera pensado, algo que estaba aún por conquistar para la mayoría.

Eran tiempos de sueños y utopías libertarias. La Revolución Cubana alimentaba ese proyecto y los universitarios e intelectuales tenían tareas históricas que asumir en esa senda: formar la conciencia revolucionaria de los trabajadores, a la vez que luchar contra los vicios “pequeñoburgueses” propios y contra el imperio del Norte. Desde este escenario, el feminismo norteamericano no estaba en las coordenadas de la lucha, y más bien resultaban atractivos los intelectuales franceses como Sartre y Simone de Beauvoir. La relación entre “compañeros” impedía en alguna medida, sin embargo, una reflexión sobre discriminación y subordinación femenina.

No obstante, las ideas libertarias fueron encontrando un lugar en las discusiones ya no sólo en la universidad o en el sindicato, sino en el barrio, en el campo, también en la experiencia personal, en las relaciones personales. Así emerge, poco a poco, un nuevo descubrimiento: *la politización de la vida privada, de la vida cotidiana*:

Quando se descubre en lo privado un sentido político no es posible ya contenerlo en aras de la causa, se rompe el equilibrio establecido en la comunidad [...]. Se despierta suspicacia a propósito del igualitarismo dado por hecho. Y cuando la política no se define exclusivamente como defensa de una posición de clase, en la indiferenciación que establecía el mundo vivido entre “compañeros”, comienza a perfilarse *la diferencia como motivo de reflexión*.¹⁷⁴

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 270. El énfasis es mío.

En el contexto de esta deliberación y redefinición de lo político, poco a poco, pequeños grupos fueron reconociendo en los movimientos feministas norteamericanos y europeos, en sus versiones liberal, socialista, anarquista o radical, una discusión ineludible y pertinente, la de la situación o condición de “la mujer”.

[...] se compartían experiencias, rompiendo con la versión solitaria, se hablaba rescatando o tomando distancia de situaciones nunca antes pensadas, en otras voces se reconocían preocupaciones íntimas, los nombres propios se renovaban, la vida cotidiana surgía como fuente inagotable de preguntas, de saber; se relataba, se escuchaba, en fin, se creaba una comunidad de mujeres en busca de formular ideas, de encontrar sus propias palabras, su punto de vista, de proponerse trabajos, de tomarse en serio, de respetarse mutuamente y tejer con todo ello valiosos lazos de amistad.¹⁷⁵

Aunque los diversos escritos y testimonios hablan de grupos feministas en los tempranos setenta y tal vez antes, éstos debieron ser pequeños e incipientes en el sentido organizativo, en su conducción política y capacidad de acción movilizadora. Lo más claro en esta documentación es la existencia de un ambiente político muy agitado alrededor de demandas populares por problemas de necesidades básicas insatisfechas (servicios públicos, vivienda, salud, educación, etc.) y la constante represión de las protestas sociales. Habría que recordar que los grupos guerrilleros que se conformaron en la década de los años sesenta crecían y ampliaban su influencia y bases sociales en campos y ciudades, y a ellos se atribuía generalmente la agitación reinante.

En Colombia, a partir de 1970, surge un sinnúmero de grupos feministas de diversas tendencias; se comienza a romper el muro de la privacidad y se colocan en el espacio público temas como la sexualidad, el aborto, la libertad para decidir sobre el cuerpo. Se dan los primeros pasos para los grupos de autoconciencia, pero algunos partidos políticos miran con cierto asombro y temor el movimiento que se está gestando, y plantean la urgencia de ganar a las mujeres para sus partidos.¹⁷⁶

¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 272.

¹⁷⁶ Olga Amparo Sánchez, “El movimiento social de mujeres: la construcción de nuevos sujetos sociales”, en Magdala Velásquez Toro (dir.), *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. I. Bogotá, Norma, 1995, p. 382.

Como en el resto de los países latinoamericanos y del Caribe, en esos años las izquierdas y sus militantes tienen presencia en los movimientos sociales, políticos y culturales, en los sindicatos y en las universidades; como se relata en las referencias a los orígenes del feminismo de la segunda ola en la costa Caribe (véase capítulo IV), muchas de las jóvenes feministas de entonces tenían alguna relación con la izquierda.¹⁷⁷

Con esta influencia surgen los primeros grupos y colectivos de mujeres. Igual ocurrió en las otras ciudades: “proliferaron los frentes femeninos y organismos de mujeres en los partidos de izquierda clandestina y en los sindicatos. Adoptaban nombres como Flor del Trabajo o María Cano”.¹⁷⁸ Las mujeres estaban en la plaza pública, en el movimiento social, en las universidades, en las protestas y huelgas, en el movimiento campesino, en la guerrilla: ya no era posible retenerlas en los muros de la casa.

Pero, ¿qué hace la diferencia entre este movimiento aún incipiente y el anterior de las sufragistas? Podríamos enunciarlo de varias maneras: revolución de la subjetividad o de la vida cotidiana, ruptura cultural, la transgresión fundacional del feminismo; todo ello resume la diferencia con el sufragismo, respetuosas de las instituciones y del lugar que la cultura les otorga en un orden legal y espiritual que no cuestionan ni pretenden modificar, y sin que los requerimientos legales, formales o de “más ciudadanía” desaparezcan de la nueva agenda.

Temas tan radicales en esos años como el del aborto libre y gratuito, en un país que mantenía desde 1887 un Concordato con la Santa Sede y en

¹⁷⁷ Según Yusmidia Solano, “el PSR generó en su interior un importante debate respecto a la Resolución de la IV Internacional *La Revolución Socialista y la Lucha por la Liberación de la Mujer*, que fue aprobada en el XI Congreso Mundial de esa organización, en 1979”. La resolución de la IV Internacional señala que la opresión de las mujeres es una característica fundamental de todas las sociedades de clases; muestra a la familia como la institución fundamental de la sociedad de clases que determina y mantiene el carácter específico de la opresión de las mujeres como sexo; propone la sustitución del sistema familiar patriarcal por otra forma superior de relaciones humanas como un objetivo fundamental de la revolución socialista; subraya que es necesario desarrollar un movimiento por la liberación de las mujeres dentro del capitalismo. Para asegurar tal fin es necesario formar grupos exclusivamente de mujeres para la construcción del movimiento de su liberación y reconoce que las mujeres en las organizaciones de la IV Internacional enfrentaban problemas por ser mujeres, por lo que era necesario tomar medidas prácticas para contrarrestar los efectos de la sociedad sexista. Cfr. Yusmidia Solano Suárez, *Regionalización y movimiento social de mujeres...*, op. cit., pp. 80-81.

¹⁷⁸ Magdala Velásquez Toro, “La condición de las mujeres colombianas...”, op. cit., p. 62.

cuyo marco se formaba a hombres y mujeres, así como algunas consignas, dan cuenta de una crítica radical a las instituciones y a la política convencionalmente entendida: *¡Toda penetración es yanqui! ¡Oh familia: que te lluevan lenguas de fuego!*¹⁷⁹ Dan cuenta también de la influencia de ciertos textos del marxismo (Marx, Engels, Lenin, Trotsky) relacionados con la familia, el capitalismo y las mujeres. No obstante, muy tempranamente las controversias entre marxismo y feminismo van a aflorar como antagonismo entre clase y género.¹⁸⁰

Los primeros grupos surgen en Bogotá, Cali y Medellín y Barranquilla, y progresivamente se van definiendo temas de debate y líneas de pensamiento político.

Las discusiones se hacen cada vez más radicales y se generan debates sobre los grupos de autoconciencia, el lesbianismo, la doble militancia, la autonomía, el aborto, la cotidianidad, el sentido de la familia, la relación de pareja, el poder, la salud reproductiva de las mujeres; se inicia la discusión sobre los centros o grupos de autoayuda y su sentido político para las mujeres colombianas.¹⁸¹

Al igual que sus congéneres del Norte, las colombianas feministas radicales de esos años ingresan al escenario público desafiando los cánones estéticos y morales de la época,

[...] provocando a izquierdistas y derechistas con su conducta irreverente, su desparpajo para hablar públicamente de la intimidad femenina y del patriarcalismo masculino, y con unas ganas irreprimibles de escandalizar a una sociedad pacata y cerrada [...] se quitaron el *brassière* y cuestionaron dogmas y verdades de cualquier tipo relacionados con las mujeres.¹⁸²

¹⁷⁹ Recogidas por María Emma Wills en entrevistas a las protagonistas.

¹⁸⁰ Andrea D'Atri, "Feminismo y marxismo: más de 30 años de controversias", en *Lucha de Clases, Revista Marxista de Teoría y Política*, No. 4, 22 de noviembre de 2004, <http://www.pts.org.ar/notas.asp?id=2671>

¹⁸¹ Olga Amparo Sánchez, *op. cit.*, p. 383.

¹⁸² *Ibid.*, p. 63.

Es hacia mediados de la década¹⁸³ que los grupos organizados empiezan a establecer formas organizativas y a realizar campañas que movilizan alrededor del aborto libre y gratuito. Estas campañas de carácter nacional sintetizan la lucha por el control del propio cuerpo, de la autonomía y de la liberación de las cargas que la cultura había impuesto a las mujeres.

Inspirados en aquellos *grupos de búsqueda de conciencia* de las feministas de los años sesenta y setenta¹⁸⁴ del Norte, aparecen los adoptados en Colombia y que en ese proceso tomaron formas propias mezclados con otras prácticas como las de la teología de la liberación y la alfabetización como forma de concientización y la investigación participativa.

En estos grupos, las mujeres descubrimos que muchos problemas considerados como individuales, son colectivos y mantienen un elemento común: la manifestación del poder patriarcal que ocasiona desigualdad entre hombres y mujeres en la vida cotidiana [...] en las relaciones interpersonales, en las organizaciones e instituciones sociales. Producimos una teoría que es resultado de la elaboración del pensamiento y del sentimiento de las mujeres y no una teoría que nos excluye como género y sexo y nos coloca en un plano de secundariedad, imponiéndonos una forma de conocimiento que fragmenta nuestro ser unitario compuesto de razón y sentimiento.¹⁸⁵

Al finalizar la década de los años setenta las mujeres profesionales y feministas vinculadas a la academia iniciaron una importante producción de trabajos de investigación sobre las condiciones de las mujeres en diversos ámbitos, como la salud, el trabajo y la educación; análisis de la familia y los procesos de

¹⁸³ Recordemos que la ONU había proclamado en 1975 el Año Internacional de la Mujer y luego la Década de la Mujer.

¹⁸⁴ “La búsqueda de la conciencia se convierte en una forma de práctica política. La creación de la conciencia es el proceso a través del cual el análisis feminista radical contemporáneo de la situación de las mujeres toma forma y se comparte [...] Estos grupos [...] fueron un medio y un foro importante para su desarrollo como método de análisis de la realidad, modo de organización, forma de práctica y técnica de intervención política”; en Catherine MacKinnon, *op. cit.*, p. 156-157.

¹⁸⁵ Equipo de Trabajo Casa de la Mujer de Bogotá, “El movimiento de mujeres, un nuevo eje para pensar la sociedad”, ponencia presentada en el V Congreso Nacional de Sociología, Medellín, 1985, en *Nuevos espacios y otros retos: propuesta a las mujeres*, Casa de la Mujer, Bogotá, 1986, p. 14 y 15.

socialización primaria en el país y en las regiones, la subordinación, la sexualidad, entre otros muchos campos, y desde las universidades.¹⁸⁶

Es importante destacar que simultáneamente con el fortalecimiento de un movimiento feminista con distintas vertientes y orígenes, en el mismo momento convergen otras fuerzas femeninas vinculadas a la política partidista tradicional y algunas de ellas pertenecientes a la ola sufragista, como la Unión de Ciudadanas de Colombia,¹⁸⁷ que va a compartir escenarios y a establecer alianzas con las feministas de la segunda ola, lo que indica que los tiempos de los movimientos, las “olas”, siguiendo con esta metáfora, se superponen y hasta son “arrastradas” unas por otras.

También otras organizaciones de izquierda se abren a la participación conjunta en campañas por el derecho al aborto. En este contexto, en 1977 una mujer perteneciente a la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), Socorro Ramírez, fue proclamada candidata a la Presidencia de la República por el bloque socialista. Ella tomó la bandera del derecho al aborto y garantías para la salud reproductiva de las mujeres.¹⁸⁸

En diciembre de 1978 se realizó en Medellín un encuentro nacional por el derecho al aborto, la contracepción y contra las esterilizaciones forzadas, en el que participaron diversos grupos de Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena y Barranquilla, entre socialistas, demócratas, sindicalistas, miembros del movimiento campesino y feministas autónomas. Para esas fechas ya existía un Frente Amplio de Mujeres en Bogotá, un Grupo Amplio de Mujeres de la costa Caribe, así como algunas revistas, como *Cuéntame tu vida*, de Cali, y *Mi cuerpo es mío*, de Bogotá. Así mismo, en 1977 un grupo de feministas autónomas, con apoyo de la cooperación internacional, tuvieron la idea de crear una Casa de la Mujer

¹⁸⁶ Cfr. Magdala Velásquez Toro, *ibíd.*, p. 64. Entre otras muchas, las obras de Virginia Gutiérrez de Pineda, de Magdalena León, Nora Rey de Marulanda, María Lady Londoño, Elsy Bonilla, Ana Rico, con las cuales aprendimos y enseñamos en los tempranos años ochenta.

¹⁸⁷ “Mujeres que escribieron el siglo XX: construcción del feminismo en Colombia”, en *Revista En Otras Palabras*, No. 7, Bogotá, enero-junio de 2000, pp. 141.

¹⁸⁸ Cfr. Magdala Velásquez Toro, *ídem*. Ya en 1979 la parlamentaria liberal Consuelo Lleras de Samper presentó un proyecto para modificar la legislación penal, pero el encargado de la ponencia, un conservador, archivó el proyecto. Se trataba de la despenalización en los mismos términos en que en el año 2006 se seguiría demandando, por violación, peligro para la vida de la madre y malformación del feto. Finalmente en mayo de 2006 fue aprobada la ley respectiva.

en Bogotá. La idea se concretó en 1982, y en febrero del año siguiente el grupo publicó el primer número de su órgano informativo *Vamos Mujer*.¹⁸⁹

Hacia finales de la década, en Colombia el movimiento social de mujeres/feministas, con toda la heterogeneidad contenida en sus procesos organizativos, ideológicos y políticos, y por tanto con sus contradicciones, había crecido y se había extendido por muchas ciudades del país, tenía capacidad de convocatoria, avanzaba en los debates teóricos y definía cada vez más sus posiciones como género y clase, principalmente.

La fractura de origen

En 1981 tuvo lugar en Bogotá el Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe,¹⁹⁰ y en lo sucesivo, cada dos o tres años se ha celebrado un encuentro en una ciudad latinoamericana; los de esa década son: en 1983 el Segundo Encuentro, en Lima, Perú; en 1985 el Tercer Encuentro, en Bertioga, Brasil; en 1987 el Cuarto Encuentro, en Taxco, México, y en 1990 el Quinto Encuentro, en San Bernardo, Argentina.

En el mes de julio de 1981, más de doscientas feministas latinoamericanas se reúnen en Bogotá para conocerse, intercambiar ideas y hacer proyectos para el futuro [...] El Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe demostró que contrariamente a muchas predicciones, también existe un movimiento feminista en América Latina que ha crecido apreciablemente en los últimos años y no es una moda, ni lo ha sido nunca.¹⁹¹

En este primer encuentro se manifestó públicamente la disputa entre autónomas y partidistas a partir de la definición del “perfil” — diríamos hoy — de quienes podían ser aceptadas como participantes en el evento. *Esta confrontación*

¹⁸⁹ Cfr. Magdala Velásquez, “La condición...”, *op. cit.*, pp. 64-66.

¹⁹⁰ En *Mujeres latinoamericanas en cifras*, Flacso, citado por Valdés, *op. cit.*, p. 73. En este encuentro se acordó la fecha del 25 de noviembre como Día del No a la Violencia contra las Mujeres.

¹⁹¹ Maryza Navarro, “El Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en Magdalena León, (ed.), *Sociedad, subordinación y feminismo: debates sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, Bogotá, Asociación Colombiana para Estudio de la Población (ACEP), 1982, p. 261.

marcaría muy profundamente las relaciones personales, las alianzas/divisiones y las propuestas conjuntas del movimiento en adelante.

No obstante, el encuentro hizo explícito para un movimiento que en este momento se reconoce como tal, que *las diferencias son parte constitutiva y constituyente del feminismo de estas (y de otras) latitudes y que la doble militancia no es sino una de esas diferencias.*

[...] si bien lo que unía a todas las participantes era el trabajar en organizaciones de mujeres y para mujeres, esto no quería decir que todas concibieran el feminismo de la misma manera o tuvieran el mismo compromiso con él. Venían además con experiencias personales muy distintas, de países que si bien comparten ciertas características comunes, también tienen diferencias políticas, económicas, culturales, raciales, entre ellos, así como las tienen en sus relaciones de dependencia con Estados Unidos. La mayor parte se había iniciado en la actividad política, a través de un compromiso con partidos políticos de izquierda. Algunas habían abandonado la militancia en un partido para dedicarse de lleno al feminismo. Otras seguían trabajando en un partido como feministas de una doble militancia que no presentaba conflictos para ellas. Algunas habían pasado temporadas de estudio o de turismo en los Estados Unidos o Europa y estaban en contacto con feministas de esos países desde hacía años. Muchas salían por primera vez de su país, no habían asistido en su vida a una reunión de feministas y no habían hablado nunca con lesbianas.¹⁹²

Es así como en la Comisión de Feminismo y Lucha Política, la que más polémica suscita, las participantes hacen a un lado las ponencias para discutir los temas álgidos y formativos del movimiento, como la autonomía y la doble militancia, la participación de mujeres de sectores populares y de clase media, feminismo e imperialismo, el lesbianismo como opción política; sin embargo, el debate que centra la discusión y resulta ser común en Latinoamérica y el Caribe, es precisamente el de *cómo se concibe la opresión de la mujer*. Resumo la elaboración de una historiadora/observadora de los acontecimientos, Maryza Navarro, quien al hablar de las dos posiciones adoptadas por las feministas, las califica de “ya clásicas”, pues son también adoptadas por feministas en otras regiones con algunas variaciones:

¹⁹² Maryza Navarro, *ibid.*, p. 264.

El punto de partida de la primera posición argumenta que la mujer sufre una opresión específica y que por lo tanto tiene reivindicaciones concretas tales como la doble jornada, igual salario, al aborto, a la maternidad libre y voluntaria, al control de su cuerpo... Estas reivindicaciones no pueden ser resueltas ni por el capitalismo, ni por el socialismo de por sí, como lo comprueban los hechos. Por lo tanto, las mujeres tienen que formar un movimiento, el feminismo, que exprese su lucha específica, que va de lo socioeconómico hasta lo cultural. *El feminismo es un cambio revolucionario que representa la primera alternativa de cambio integral, ya que puede llevar a la transformación de las actuales relaciones de poder y dominación entre sexos, clases, razas y naciones.*¹⁹³

En consecuencia, la estrategia es formar grupos, organizaciones autónomas, independientes de partidos o sindicatos. En este punto, mientras para algunas formar grupos autónomos no excluye la posibilidad de establecer alianzas, para otras este tipo de colaboraciones no es viable, o al menos no lo era en aquel momento.

En la argumentación inicial, las de la segunda posición están de acuerdo en que

[...] ni el capitalismo ni el socialismo, por sí mismos, transforman las relaciones de opresión de las mujeres y la doble militancia les ocasiona dificultades reales. Lo que no comparten, es la idea de que el feminismo sea un proyecto de cambio integral que requiera de grupos autónomos y que la doble militancia no tenga solución, todo lo contrario, la doble militancia es la posibilidad de liberar no sólo a la mujer sino a la clase trabajadora y a los sectores más explotados y para el feminismo, [la posibilidad de] ampliar su base social.¹⁹⁴

Lo más relevante, a juicio de la observadora privilegiada de los hechos, es que la discusión tiene lugar *entre militantes dentro y fuera de partidos*, es decir, de quienes han tenido la experiencia de la doble militancia y de la autonomía

¹⁹³ *Ídem.*

¹⁹⁴ *Ídem.*

frente a los partidos, lo cual rompe con la confrontación anterior entre feministas y partidistas.

A mi manera de ver, otro elemento relevante es que la discusión atraviesa a todos los países y que, como parece evidenciarse en este momento, los partidos, o mejor, las mujeres en los partidos, no son “la oposición” al movimiento sino más bien parte de éste. Sin embargo, para las colombianas esta disputa interna es una especie de *fractura de origen* que reaparecería en otros contextos, con otros discursos, a lo largo de ésta y la siguiente década, como se verá más adelante.

Por otra parte, como se argumenta en el capítulo II, decisiones tales como la declaración del Año Internacional de la Mujer y de la Década de la Mujer dieron inicio a una etapa de introducción de *políticas para la mujer* en los Estados latinoamericanos. Éstos venían incorporando de manera gradual en la legislación el reconocimiento de avances en la condición jurídica y social de las mujeres, pero mantenían una visión de éstas ligada a sus roles tradicionales de mujer-madre.

Al igual que en los otros países de la región, el Estado colombiano concede un lugar a las demandas de las mujeres/feministas, que desde las organizaciones internacionales y nacionales trabajan alrededor de este propósito. Así, en 1981 el Gobierno presentó al Congreso el proyecto de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la cual fue aprobada mediante la Ley 51 de 1981.

En este escenario tiene lugar la vinculación de un importante número de mujeres profesionales y técnicas en el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), como viceministras; a su vez, la formación de equipos técnicos de mujeres para la formulación de políticas, como en el caso de la liberal Cecilia López, en el Viceministerio de Agricultura, quien con un grupo de expertas formuló políticas para las mujeres campesinas y logró la aprobación de un Documento Conpes (Consejo de Política Económica y Social) que otorgaba estatus de política nacional a la propuesta. Promovió también la creación de la Asociación Nacional de Mujeres Indígenas y Campesinas (Anmucic). Los proyectos impulsados por esta política obtuvieron el apoyo de la Unicef. Es quizás la primera incursión de mujeres profesionales en el Estado con un proyecto frente a la situación de subordinación y exclusión de las mujeres rurales, aunque desde una visión tecnocrática y “desde arriba”, y sin el concurso del movimiento, situación que en adelante va a ser frecuente: el divorcio entre mujeres en el Estado y en el movimiento.

Volviendo a la dinámica de éste, Yusmidia Solano —proveniente de la costa Caribe— registra así su experiencia en los grupos de mujeres capitalinas en esa época:

El Colectivo de Mujeres de Bogotá que funcionó de 1985 a 1990, era la expresión de la coordinación de actividades de parte de los distintos grupos del feminismo en Bogotá, aunque servía de emulación y orientación a los grupos del resto del país. A pesar de no existir estructuras formales en su interior, Elizabeth Quiñones, feminista independiente; Olga Amparo Sánchez, de la Casa de la Mujer; Elizabeth Uribe, de la Unión de Mujeres Demócratas y Yusmidia Solano, representando a la Asociación de Mujeres en Acción, claramente ejercían un liderazgo que permitía la unidad en la acción, a pesar de las divergencias en las posiciones teóricas que se defendían. El Colectivo empezó a programar actividades conjuntas después del debate sobre Centroamérica, llevando a cabo marchas de antorchas frente al Planetario, movilizaciones desde el Parque Nacional hasta la Plaza de Bolívar, mítines de protesta en la Plaza de las Nieves, jornadas por la defensa de la vida y la democracia y, principalmente en conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día de la No Violencia contra la Mujer (25 de noviembre). Como resultado del itinerario de demostraciones públicas de los grupos feministas se constató la necesidad de incorporar las expresiones cada vez más crecientes del movimiento popular de mujeres, a lo que se dispuso el Colectivo de Mujeres de Bogotá, no sin antes pasar por innumerables debates, confrontaciones, disensos y consensos. La idea era vincular a las mujeres de los movimientos populares para lograr mayor eficacia política.¹⁹⁵

Una suerte de diagnóstico del movimiento en el que, reconociendo en su pluralidad y diversidad un enorme potencial, señala que subyacen contradicciones de clase, etnia, región, prácticas autoritarias e intolerantes; la democracia es aún esquiva. Igualmente, anota que “el movimiento no ha ganado la suficiente confianza en el manejo del espacio público formal, en la formulación de un proyecto político global; aún falta mucho por mirar hacia adentro, hacia otras experiencias a nivel local, nacional y continental y hacia otros movimientos sociales”.¹⁹⁶ No obstante, se amplían y fortalecen los grupos, los centros y

¹⁹⁵ Yusmidia Solano, *Regionalización y movimiento...*, *op. cit.*, pp. 85-86.

¹⁹⁶ Olga Amparo Sánchez, “El movimiento social de mujeres...”, *op. cit.*, p 388.

las redes, así como las relaciones y los vínculos con las redes internacionales, particularmente las latinoamericanas.

Los temas alrededor de los cuales se trabaja, reflexiona, estudia y elaboran conceptualizaciones e interpretaciones de la realidad, son la vida cotidiana, las mujeres y la política, autoestima e identidad, libre opción a la maternidad, sexualidad y derechos reproductivos, socialización y división sexual del trabajo, subordinación y sistema de dominación patriarcal, democracia y derechos humanos. Sólo muy avanzada la década las mujeres se plantean la interlocución con el Estado, el sistema político, y con otros espacios de la sociedad civil.¹⁹⁷

Pero, al igual que la década anterior, ésta está marcada por problemas estructurales de pobreza y la violencia de grupos armados de la primera generación de los carteles de la droga, en las principales ciudades, con los grupos guerrilleros fortalecidos y extendidos por el territorio nacional y la avanzada paramilitar que pretende controlar el crecimiento de la subversión armada. En ese contexto tiene lugar un conjunto de hechos violentos que marcan la historia reciente del país.

En noviembre de 1985 se produce la toma del Palacio de Justicia por el movimiento guerrillero 19 de Abril (M-19), que concluye con la recuperación del edificio por el Ejército y el sacrificio de muchas vidas, entre magistrados, funcionarios, visitantes, empleados, guerrilleros y la desaparición de otras personas que salieron con vida del Palacio. Desde esa fecha la situación de tensión se incrementa progresivamente, y al final de la década, al tiempo que se producen diálogos con algunas guerrillas (M-19, Quintín Lame, EPL y PRT) que culminan satisfactoriamente en los años noventa, avanza la violencia.

Los asesinatos, las masacres, el terror desatado en el campo y la no intervención oportuna y eficaz del Ejército Nacional, conceden mayores argumentos a la tesis de la parainstitucionalidad del régimen político. El punto álgido de la crisis tiene lugar en 1990, año de elecciones, con los sucesivos magnicidios de aspirantes a la Presidencia: Bernardo Jaramillo, dirigente de la UP, asesinado el 22 de marzo; Carlos Pizarro, máximo jefe del M-19, el 26 de abril; luego, Luis Carlos Galán, dirigente del Nuevo Liberalismo, asesinado en Soacha, en plena plaza pública, en agosto de 1989.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, p. 389.

Las manifestaciones de protesta por el asesinato de Luis Carlos Galán, promovidas por jóvenes de las universidades de élite de la capital, se transforman en una campaña que pretende reactivar el proyecto de reforma constitucional, campaña identificada como de “la séptima papeleta”, para las elecciones de 1990. Las organizaciones de mujeres que habían sido convocadas ya desde los intentos de reforma del gobierno Barco (1986-1990) se movilizan alrededor de la campaña, fortaleciendo el movimiento a escala nacional en los procesos pre y posconstitucionales.

Articulaciones y fracturas en la acción colectiva en los procesos (pre)constitucionales de Colombia (1989-1991)

En Colombia, como se registró páginas atrás, el desarrollo de los grupos, organizaciones y movimientos feministas/de mujeres en las décadas de los años setenta y ochenta se produjo en un contexto de violencia, que en estos últimos años se intensificó, incidiendo directamente en las divisiones internas del movimiento. Las mujeres organizadas de Colombia se multiplicaban por toda la geografía nacional en momentos de fuertes restricciones a la movilización y represión a las expresiones que fueran o parecieran “subversivas”, entendiendo por tales cualquier postura simpatizante con los grupos guerrilleros.

Sin embargo, en la misma medida en que se intensifica la violencia política, se van definiendo posiciones de los movimientos sociales, en principio no muy claras, frente a la lucha armada como camino para la conquista del poder y el logro de los cambios estructurales propuestos por la guerrilla y la izquierda partidaria de esta vía. La discusión acerca de si hay o no guerras justas se plantearía también en las organizaciones de mujeres.

Dado que muchas de las mujeres y organizaciones que fueron conformando el movimiento en Colombia tuvieron en sus orígenes una militancia o identificación con el proyecto socialista, tal identificación pasaría a formar parte constitutiva de las tensiones y antagonismos que en el proceso de formación y desarrollo se irían presentando. Es lo que estoy argumentando con la idea de la *fractura de origen*, con relación a otras opciones por las cuales se orientan muchas mujeres y organizaciones, incluso las antiguas militantes y hasta combatientes de alguno de los grupos guerrilleros.

Estas tomas de posición van a ser mucho más definidas en la década de los años noventa. La caída de los socialismos reales y la emergencia de proyectos democráticos supuestamente más radicales e incluyentes en el escenario político mundial aportarían su cuota en la redefinición de confrontaciones y alianzas en la sociedad civil.

Si tomamos en consideración la hipótesis de que *guerra mata a movimiento*, en el sentido de que en situaciones de intensificación del conflicto armado no es posible el desarrollo autónomo de los movimientos sociales y políticos por cuanto la neutralidad se convierte en factor de riesgo y de sospecha entre los bandos en confrontación,¹⁹⁸ para el caso del movimiento de mujeres podríamos sostener que, aunque las organizaciones y grupos crecen y se extienden por todo el país y se articulan en buena medida, reaparecen prontamente las divisiones y los realinderamientos.¹⁹⁹

De este modo, en un clima de perturbación y tensión, las mujeres hacen públicas sus demandas, primero contra la violencia doméstica, y luego contra todas las formas de violencia sobre cuerpos y territorios. Y con estos propósitos se producen acercamientos entre las feministas y las organizaciones de base de mujeres de sectores populares. Es en este período cuando las mujeres/feministas, poco afectas al Estado y a la política institucional, van a incursionar por estas vías, que se van haciendo cada vez más recurridas.

Desde los primeros años de la década de los ochenta, a partir del gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y en las sucesivas administraciones, se da en Colombia un proceso gradual de apertura política y modernización de las instituciones del Estado con el fin de encontrar salidas al clima de violencia creciente. Se inician procesos de diálogo y negociación con algunos grupos guerrilleros durante la administración Barco, programas de reinserción para ex combatientes, al mismo tiempo que se intenta una reforma constitucional, en medio del agravamiento de la crisis.

Así queda registrado en un documento elaborado por Martha Lucía Tamayo,²⁰⁰ protagonista de los hechos:

¹⁹⁸ Pierre Gilhodes, "Movimientos sociales de los años ochenta y noventa", en *Nueva historia de Colombia*, vol. VIII, cap. 9, Bogotá, Planeta, 1998, p. 189.

¹⁹⁹ María Emma Wills, *Las trayectorias...*, *op. cit.*, cap. V, p. 153, versión electrónica.

²⁰⁰ Marta Lucía Tamayo, "El movimiento de mujeres en el proceso constitucional, 1990-1991", Bogotá, octubre de 1998 (versión electrónica). La ponente fue Ligia Galvis y contó con 15 minutos

La profunda crisis del país y la búsqueda de una salida llevaron al presidente Barco en 1987 a convocar a la discusión de una reforma a la Constitución de 1886, invitando a los distintos sectores sociales y políticos a presentar iniciativas ante la Comisión de Reforma Institucional, encargada de definir los temas materia de la reforma. Fue entonces cuando en Bogotá, mujeres feministas, liberales, comunistas, conservadoras y socialistas de 17 organizaciones, luego de varias reuniones, de consultar otras constituciones y las propuestas de las mujeres nicaragüenses, elaboramos un proyecto de “modificaciones y adiciones a la Constitución del 86... bases fundamentales de la reforma constitucional”, documento remitido el 23 de marzo de 1988 al entonces ministro de Gobierno, César Gaviria, y posteriormente sustentado verbalmente ante la mencionada Comisión. [Desde Cali, otro grupo de mujeres remitió también su propuesta].

Aun siendo muy conscientes de los escasos alcances que dicha reforma podría tener, el Movimiento de Mujeres por la Reforma Constitucional decidió no estar ausente de la discusión y aprovechar el espacio como ejercicio de reflexión sobre los asuntos constitucionales; para dar a conocer los puntos de vista del movimiento de mujeres sobre la democracia y las demandas particulares antes negadas a las mujeres y, lo que era tal vez más importante en el momento, para identificar las diferencias internas del movimiento, los interrogantes frente a la interlocución con el Estado y con otras fuerzas políticas, su autonomía, alianzas y la participación en el juego del poder.²⁰¹

La propuesta, estructurada en cuatro partes (reformas preliminares, derechos, reforma social y reforma política), contiene los textos de los artículos que se considera necesario introducir o modificar, junto con las justificaciones de éstos y de otras propuestas que no fueron avanzadas en articulado. En una introducción que muestra la heterogeneidad de las posturas de las firmantes, se argumenta (desde una postura maternalista, propia de épocas pasadas) la condición de “dadoras de vida, soporte moral y material de los hijos y las

para la intervención. Los medios no registraron como noticia la presentación de las propuestas de reforma constitucional de las mujeres, pese a que todas las restantes audiencias fueron reseñadas.

²⁰¹ Gloria de los Ríos, “Colombia: mujer y Constituyente”, mimeo, 1991, citado por Marta Lucía Tamayo, *op. cit.*, p. 2.

familias, partícipes fundamentales de la economía y del sistema político, en favor de una democracia auténtica”.

Esa experiencia de participación política de los 17 grupos [de Bogotá y el de Cali], más que un riguroso ejercicio de comprensión teórica y conceptual sobre la democracia, el Estado y los derechos humanos, tiene el valor de ser, y así será recordada, un ejemplo de unidad entre distintas tendencias políticas, la primera aproximación conjunta del movimiento en la comprensión de esos temas y en particular de los derechos de las mujeres, una de las primeras salidas del movimiento a la escena política pública para interlocutar con el Estado, la primera propuesta de las mujeres de reforma constitucional para el país, y el primer intento por articular la agenda de las mujeres con la agenda política general.²⁰²

Según el documento de Martha Lucía Tamayo, las propuestas con texto acabado se centran en el preámbulo; derecho a la igualdad, garantía de condiciones para su ejercicio y prohibición de la discriminación por razones de raza, creencias religiosas, sexo, lugar de nacimiento, origen familiar, étnico o nacional; derecho a la reproducción como derecho y responsabilidad de la pareja, su protección por el Estado y el privilegio de la mujer a la libre opción de la maternidad, junto con la protección al trabajo y a la seguridad social de la mujer preñada y la prohibición de despidos; la responsabilidad de padres y madres en la educación y crianza de los hijos; prohibición de la discriminación y explotación del menor y la garantía por el Estado, la familia y la sociedad de condiciones para su desarrollo integral; el reconocimiento de la diversidad de familias y su base en el acuerdo de voluntades, en el respeto, solidaridad e igualdad de derechos y responsabilidades; el derecho al trabajo, y su remuneración justa; el derecho a la salud, educación, vivienda, alimentación, recreación u ocio; la prohibición de la esclavitud, servidumbre y trata de personas; la separación de la Iglesia y el Estado y la libertad de conciencia y de cultos que no sean contrarios a la moral, a las buenas costumbres y a las leyes; el derecho a la propiedad con origen lícito, que enaltezca la dignidad humana y contribuya al desarrollo de la sociedad. Con propuestas no avanzadas en la formulación de texto, se trabajaron los siguientes temas: la radicación de

²⁰² *Ídem.*

la soberanía en el pueblo; reforma del Congreso; la responsabilidad de los elegidos con sus electores y la revocatoria del mandato; la ampliación del ejercicio político a otros actores distintos a los partidos, entre las más relevantes.

Por su parte, la propuesta de Cali defendió la redacción de la Constitución en femenino y masculino, la separación del Estado y la Iglesia, el reconocimiento de derechos tales como la paz, la salud y la educación, el reconocimiento de distintos tipos de familia y el derecho de las personas a decidir libremente sobre su estilo de pareja, la igualdad de derechos políticos, económicos, sociales, educativos, laborales, familiares con los varones. Igualmente propusieron la expropiación por enriquecimiento ilícito.

El despliegue de actividades, foros, debates, mesas de trabajo, seminarios, da cuenta de la dinámica generada por la iniciativa de reforma constitucional en todo el país, a la que se vincularon con entusiasmo las organizaciones femeninas y feministas. Los grupos organizados para este propósito se identificaban como “Mujeres por la Reforma Constitucional”.

Un recuento de los procesos de coordinación, destaca: participación en el VI Foro sobre Derechos Humanos (julio de 1989); reuniones de estudio y definición de estrategias de divulgación y desarrollo de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; acto por la vida “Las mujeres exorcizamos la muerte y alumbramos la vida” (18 de mayo de 1989, en Bogotá), que movilizó a más de 5.000 personas; tres eventos (en Bogotá y Montería) de denuncia y solidaridad con las mujeres desplazadas de Córdoba; los masivos actos de celebración del 8 de marzo y del 25 de noviembre. Taller de capacitación “La reforma constitucional y la Ley 51” (Medellín, 16 y 17 de diciembre de 1989), con participación de representantes de Medellín, Cali y Bogotá. Reuniones regionales y encuentros nacionales preparatorios del Encuentro Nacional de Mujeres “El abrazo amoroso por la vida” (octubre de 1990), con el fin de dinamizar y fortalecer el movimiento autónomo de mujeres en Colombia. En 1989, tres encuentros del Colectivo de Mujeres de Bogotá (junio, agosto y octubre) y el preencuentro nacional en Medellín (diciembre); en 1990, taller en Bogotá (marzo) y el preencuentro en Bogotá (julio), entre otros.²⁰³

²⁰³ Ídem.

Posteriormente se conformó la instancia Mujeres por la Constituyente, con la participación de casi todos los grupos existentes en Bogotá, que prepararon para julio de 1990 el XIX Congreso Pre-Constituyente, actividades éstas que fortalecerían el Movimiento Nacional por una Constitución Política Democrática; el 19 de octubre se instaló la mesa de trabajo de Mujeres por una Nueva Constitucionalidad.²⁰⁴

Escenario electoral: la segunda ruptura

En esta ocasión, como en el Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe, se presentó una ruptura en las alianzas establecidas, frente a la definición de listas para la Asamblea Nacional Constituyente.

La división del movimiento tuvo lugar en el marco de una de las actividades propuestas, el Encuentro Nacional de Mujeres “Un abrazo amoroso por la vida”, del 13, 14 y 15 de octubre de 1990, en Bogotá, al que se llevó el texto redactado, el cual congregó no sólo delegaciones de todas las regiones, sino también una diversidad de ponencias que trataron el ya amplio espectro de las reflexiones y discusiones del feminismo y del movimiento de mujeres, desde el ámbito de lo privado y lo íntimo hasta las relaciones entre Estado, sociedad civil y partidos; no obstante, en el marco del evento se produjo la ruptura del Colectivo de Mujeres de Bogotá.

Aunque son muy diversas las lecturas que hoy hacen quienes presenciaron o participaron en los hechos, lo que se puede inferir de tales narraciones permite concluir que en éste, como en anteriores y sucesivos casos, en el movimiento, al tiempo que lograban altos niveles de coordinación y producción, local, regional o nacional, se producía una nueva ruptura, esta vez frente a la decisión de *cómo participar en el proceso electoral* (Asamblea Nacional Constituyente) que se avecinaba.

La lectura de Solano sostiene que se dieron dos posturas: las mujeres por una lista independiente conformada por las feministas, y que posteriormente adhirieron a la candidatura de Rosita Turizo, feminista de Medellín, con Norma Villarreal de la organización no gubernamental Ecomujer, de Bogotá, en el segundo renglón, y las de “la lista por la vida”, en representación

²⁰⁴ Yusmidia Solano, *op. cit.*, p. 140.

de las principales organizaciones de izquierda de los movimientos sociales, con el nombre de Yusmidia Solano, con el respaldo de grupos de mujeres de la costa Atlántica, sindicalistas, indígenas y de barrios populares.²⁰⁵

Si bien las dos posturas anotadas sintetizan cómo se conformaron las listas, las alianzas allí expresadas desbordan estas dos posturas que, por otra parte, se han interpretado como la reaparición de la “vieja” disputa entre autónomas y políticas.²⁰⁶ Al respecto, Norma Villarreal, también protagonista de los hechos, en entrevista realizada en Bogotá en abril de 2005 en la sede de Ecomujer, caracterizaba de la siguiente manera la doble militancia de las feministas y políticas, y de las autónomas:

[A las primeras,] Particularmente en los sectores de izquierda se les presenta una contradicción, pues el concepto de que la opresión de la mujer es una variable subordinada a las relaciones de clase, desconoce y restringe la lucha política en el proceso de partido y en las prácticas electorales. Las feministas políticas tienen que transar constantemente para poder permanecer en el partido, y en la mayoría de los casos optan por las exigencias que el partido o movimiento les hace [...]

El movimiento autónomo lo constituyen las feministas que consideran que la subordinación de género atraviesa todas las clases y sectores de clase y que, por tanto, las reivindicaciones en torno a la condición y posición de género no pueden ser negociables, son prioritarias y deben ser asumidas íntegramente con posición política propia.

En el análisis de Wills²⁰⁷ hay dos elementos clave importantes para profundizar en la discusión: uno, sobre la “vieja” disputa entre autonomistas y partidistas, dos, el asunto del comportamiento como partido, y no como movimiento social.

²⁰⁵ *Ibid.*, 142.

²⁰⁶ María Emma Wills, *Las trayectorias...*, *op. cit.*, p. 167.

²⁰⁷ “Las fracturas en esta oportunidad no tendrían que ver con las distintas interpretaciones sobre la política (sujeto ético, o sociedad civil y ciudadanía *versus* clases sociales), sino más bien con el viejo debate entre autónomas y defensoras de la doble militancia [...] Retrospectivamente es posible preguntarse si esta exigencia de actuar *unánimemente* frente a un proceso electoral no pertenece más al campo de los partidos que de los movimientos”, María Emma Wills, *Las trayectorias...*, *op. cit.*, p. 167.

Contrariamente al argumento de Wills, sostengo que, en primer lugar, este asunto sí tiene que ver con interpretaciones de la política; no es sólo una vieja rencilla, sino una fractura histórica en las posturas más “tradicionales”, si cabe la expresión, que se origina en las militancias partidistas de las izquierdas en que buen número de estas mujeres inician estas trayectorias y que da cuenta de los vínculos y condiciones de vida de cada una en aquellos tiempos.

Algo tal vez más difícil de explicar es que habiendo cambiado sustancialmente el contexto político internacional de inicios de los ochenta, las divisiones afloran en otros escenarios, lo que hace suponer que el conflicto colombiano —atravesado por la misma fractura, hoy con otros ingredientes— retrotrae permanentemente esas confrontaciones entre dos proyectos políticos (en abstracto, sin desconocer matices), y así se evidencia nuevamente, avanzados los años noventa y en los inicios del nuevo siglo.

La segunda parte del argumento de Wills, o mejor, su pregunta, es absolutamente pertinente, y creo que tiene que ver con la discusión preliminar. En una situación de violencia política y confrontación armada como la que vive Colombia es difícil encontrar un referente por encima de los intereses particulares o grupales que aglutine y articule; ni siquiera la paz es ese referente; y la experiencia de los movimientos sociales en Colombia ha sido construida en ese contexto, con el modelo de la participación política limitada a los espacios institucionales del Estado, porque por fuera de ello todo era “subversivo”. Luego, actuar como partido era —y es— pensar y actuar con ese modelo. Pese a las ampliaciones del sistema de participación, pareciera que el único modo, ya no legítimo sino efectivo, de incidir en las decisiones de fondo, es dirigiéndose al sistema político institucional. Y aunque no desconozco la importancia de esa participación, creo que ése es un medio, mas no un fin en sí mismo. Otros espacios y alternativas de participación, igualmente legítimos, son necesarios para que el sistema (patriarcal) cambie.

En el propósito de profundizar en esta indagación, recorro a la memoria y a los archivos personales de Norma Villarreal,²⁰⁸ la segunda en la lista de las autónomas, quien cree que efectivamente la división no sólo existió entonces:

²⁰⁸ Entrevista realizada en Bogotá, en abril de 2005, en la sede de Ecomujer.

[...] no creo que se haya superado todavía. La militancia partidista divide el movimiento de las mujeres. Mucha gente de la izquierda, mujeres, son simultáneamente feministas y militantes; entonces la disciplina de partido es mucho más fuerte, la lealtad al partido es mucho más fuerte, a pesar de que estas mujeres dentro de los partidos han tenido que luchar mucho, sobre todo en la izquierda, que siempre ha sostenido que el feminismo es una cuestión burguesa. Tiene que haber una cosa por encima de eso, que nos aglutine.

Sin embargo, y frente a la crítica de actuar como partido, se puede sostener que las posiciones asumidas frente a la cuestión electoral en la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) son un tanto más matizadas, según se lee en los documentos de Marta Lucía Montoya y Yusmidia Solano,²⁰⁹ lo que llevaría a concluir que al menos en la práctica terminaron actuando como movimiento, con autonomía de elección.

Las mujeres se orientan en varias direcciones: algunas optan por apoyar la lista presentada por el Partido Comunista y “A Luchar”; otras se proponen negociar la inclusión de por lo menos una mujer del movimiento, o una cercana a él, o influir en la conformación de las listas de la Alianza Democrática M-19, para garantizar la presencia de mujeres en la Constituyente; y otras lanzan dos listas de mujeres. Un sector de las mujeres de Medellín presenta la candidatura de la abogada antioqueña Rosita Turizo de Trujillo, con segundo renglón de Norma Villarreal (en sólo tres días recolectaron las 10.000 firmas requeridas para la inscripción), lista que obtuvo un poco más de 1.000 votos.

Una segunda lista de mujeres apoya “la lista por la vida”, de las principales organizaciones de izquierda y de los movimientos sociales, en la que se incluye el nombre de Yusmidia Solano, respaldada por grupos de mujeres de la costa Caribe, mujeres sindicalistas, indígenas y de barrios populares.

En consecuencia, la actividad del movimiento se orienta en distintas direcciones (hay quienes prefieren decir “se fragmenta” o “diversifica”), unas en plena campaña²¹⁰ para la ANC, otras por incidir en el texto de la nueva Carta,

²⁰⁹ Documentos citados.

²¹⁰ Varios periódicos nacionales y regionales dieron lugar a la campaña. *El Tiempo* de 29 de mayo de 1990, p. 2A, titula, con una fotografía donde aparecen las candidatas en plena

otras apoyan las listas de los candidatos(as) constituyentes más cercanas a sus preferencias, pero en el fondo todas con el propósito común de que su presencia/existencia como mujeres y como ciudadanas no fuese ajena a la construcción del pacto político que movilizaba a hombres y mujeres de Colombia en 1991.

Siendo la situación interna del movimiento de *conflicto y ruptura entre algunas* de las líderes por diferencias en las posiciones, Wills critica con acierto no saber procesar adecuadamente esos conflictos que terminan afectando la dinámica del movimiento y su capacidad de acción colectiva que, sin embargo, forman parte de la dinámica política de alianzas entre sectores sociales con múltiples diferencias en su composición y orientación, como ocurre en este caso.

Prueba de ello es que la agitación no paró: pese a las divisiones, el 28 de abril de 1991, cuando ya estaba en sesiones la ANC, *El Tiempo*²¹¹ publicó, firmada por más de 30 organizaciones de mujeres —algunas feministas, otras no— de todo el país y de toda condición, una declaración que tituló:

SIN LOS DERECHOS DE LA MUJER ¡LA DEMOCRACIA NO VA!

*De las mujeres colombianas
a la sociedad y a la Asamblea Nacional Constituyente:*

Creemos necesario que se eleven a nivel constitucional los principios contenidos en la CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES y que explícitamente se consagre: los principios de IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES, [...] NO DISCRIMINACIÓN [...] LA PARTICIPACIÓN EQUI- TATIVA DE LA MUJER EN LAS INSTANCIAS DE DECISIÓN [...]

plaza pública: “La mujer y el voto: un matrimonio por los siglos de los siglos... Arrebato electoral”. El mismo diario incluye en otra fecha un artículo, con las fotografías de las candidatas, y titula: “Los grupos feministas proponen seguridad social para las amas de casa, igualdad de oportunidades y una educación no sexista. Sueños con cuerpo de mujer”. *El Tiempo* del 6 de diciembre del mismo año incluye una reseña de la candidata: “Una antioqueña que aspira a la constituyente: Rosa Turizo, por la igualdad”. *La República* del 13 de junio publica un artículo de Norma Villarreal en el que ella contesta a la pregunta “Constituyente para qué” (p. 4A).

²¹¹ Fotocopia del archivo personal de Norma Villarreal. Los demás recortes de prensa, así como otros documentos y folletos de la época, fueron suministrados por la otrora candidata.

Otros asuntos centrales en la declaración se refieren a la necesidad del diálogo y la negociación para el conflicto y la violencia del país; la garantía de seguridad social para el trabajo doméstico; la protección para la maternidad, la redacción en femenino de la nueva Carta; finalmente se solicita enviar cartas de apoyo a la propuesta de Derechos de la Mujer y la Familia, a la Comisión V de la ANC.

Aunque el ejercicio electoral frente a la coyuntura no favorece a ninguna mujer del movimiento, el aprendizaje y la experiencia resultan fundamentales en su fortalecimiento e incursión por terrenos poco o nada transitados; así mismo, independientemente (de las rupturas en la capital) en las regiones continúa la dinámica de trabajo estructurando las propuestas de reforma constitucional; se conforman mesas en distintos sitios y se discute la estrategia para incidir en los/las constituyentes, de tal manera que, analizada la situación, las organizaciones retoman el trabajo y el esfuerzo previo, como lo relata Marta Lucía Tamayo:²¹²

El 4 de mayo, a menos de dos meses de terminar las sesiones la Asamblea, nos reunimos en Cali mujeres de algunos grupos, ONG, proyectos y colectivos provenientes de seis ciudades, con el propósito de poner en común las actividades que se estaban realizando regionalmente. Constatando que pese a las múltiples acciones desarrolladas el movimiento no lograba ser visible en las instancias de gobierno, en la Asamblea y en los medios de comunicación, se decidió la coordinación de todos los esfuerzos y recursos y la *presentación al país como un solo cuerpo, con el fin de proponer y negociar la inclusión de las demandas de las mujeres en la nueva Constitución*. Es así como se conforma, con la participación de 10 organizaciones, la RED NACIONAL MUJER Y CONSTITUYENTE. Dos semanas después de creada, 90 grupos de casi todas las regiones del país habían adherido.²¹³

²¹² Participan Bogotá, Manizales, Cali, Popayán, Buenaventura y Bucaramanga. La coordinación nacional queda en Bogotá, a cargo del Área Mujer del Servicio Universitario Mundial (SUM) y de la Casa de la Mujer. Una vez expedida la Constitución del 91, la red decide transformarse en la aún hoy existente Red Nacional de Mujeres.

²¹³ “Mujer y Constituyente, Red Nacional”, Asociación de Mujeres de la Guajira, *Revista de la Asociación*, No. 4, Riohacha, 1991, pp. 14 y 15.

Con apoyo financiero de España a través de SUM, una ONG radicada en Bogotá,²¹⁴ un grupo se concentró en las actividades de coordinación y cabildeo permanente ante las comisiones respectivas en la Asamblea Constituyente. Los logros fueron parciales pero importantes, y se concentraron en los derechos políticos, al obtener en el nuevo texto la garantía para la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración pública, lo que allana el camino de una nueva trayectoria que en adelante marcaría el horizonte de sentido del movimiento y en el cual se lucharía y ganaría con posterioridad la “Ley de Cuotas”.

Así mismo, muchas de las normas introducidas por las mujeres en cuestiones de familia e infancia pasaron al texto constitucional; sin embargo, las demandas más radicales, representativas del proyecto feminista de transformación cultural más de fondo, resultaron demasiado “avanzadas” para la mentalidad de los y las constituyentes. No era todavía el momento de los derechos sexuales y reproductivos y la libre opción de la maternidad, aunque esa lucha tuviera ya más de 15 años.

Las insuficiencias del texto aprobado se convirtieron en el propósito de continuar en la lucha de incidir como movimiento en las reformas que estaban por venir. Es este el inicio de una nueva fase del movimiento de mujeres, ahora en franca tarea de recurrir a los canales institucionales y legales para lograr los cambios que por la vía más radical se habían visto frustrados, o por lo menos aplazados.

El Colectivo de Mujeres de Bogotá dejó de existir cuando empezó a fortalecerse la unidad de las organizaciones alrededor de la Red Mujer y Constituyente. Concluida la misión de esta red, al quedar aprobada la Constitución de 1991, se transformaron el sentido y el contenido de las tareas que debían realizarse en adelante, tales como el seguimiento a las normas conquistadas, a los desarrollos legislativos que ello diera lugar. Con ese propósito se creó la primera Red Nacional de Mujeres, como mecanismo viable y funcional de trabajo conjunto entre los grupos, primera red de esta naturaleza que se constituía en el país.

La primera red que surgió y permanece fue la Red Nacional, que precisamente nace a partir del cabildeo exitoso que las organizaciones de mujeres hicieron frente a la

²¹⁴ María Emma Wills, *Las trayectorias...*, op. cit., pp. 166-168 (versión electrónica).

Asamblea Nacional Constituyente, coordinadas por la Red de Mujer y Constituyente. Como quedaba pendiente la reglamentación de los derechos de las mujeres obtenidos en la Constitución, el 13 de julio de 1991 se constituye la Red Nacional de Mujeres, con la presencia de más de 50 mujeres representantes de todas las regiones del país.²¹⁵

Siguiendo un folleto de la época, Beatriz Quintero²¹⁶ resume los artículos incluidos en el texto constitucional, concernientes a los derechos de las mujeres, subrayando que antes de 1991 no existía ningún artículo de la Constitución que consagrara derechos de las mujeres. Aunque lo que se logró no es lo ideal, algunos de estos derechos y su reglamentación permitirán una mayor y mejor participación de las mujeres.

Dos líneas de desarrollo legislativo se destacan de los procesos posteriores a la Constitución: la legislación sobre violencia intrafamiliar y la Ley de Cuotas.²¹⁷

Sin duda, los procesos pre y posconstitucionales tuvieron en la conformación del movimiento de mujeres/feministas, su mayor impacto. Pese a las fracturas y diferencias conceptuales y prácticas, se articuló y organizó alrededor de tales procesos, ingresó a la escena pública, se fortaleció a escala nacional y en las regiones, estableció relaciones, conquistó nuevas adhesiones, ganó capacidad de interlocución con el Estado y las instituciones de gobierno, a la vez que aprendía acerca de su funcionamiento.

Pero, adicionalmente, y tal vez lo que para efectos de este trabajo interesa señalar, es que a partir de ese momento las estrategias, los discursos y las prácticas se llenaron de nuevos contenidos que, además, interactuaban con nuevos escenarios, cambios en el contexto nacional e internacional,

²¹⁵ Yusmidia Solano, "Movimiento de mujeres en Colombia: entramado actual del movimiento", en María Eugenia Martínez, "Cartografía de mujeres: para pensar los derechos", Red Nacional de Mujeres/Corporación Humanizar, Bogotá, agosto de 2003, pp. 99-102.

²¹⁶ Beatriz Quintero, "Las mujeres colombianas y la ANC de 1991: participación e impactos", ponencia presentada en el Seminario Internacional Reformas Constitucionales y Equidad de Género, organizado por la CEPAL, Santa Cruz de la Sierra, 21-23 de febrero de 2005. Disponible en http://www.eclac.org/mujer/reuniones/Bolivia/Beatriz_Quintero.pdf. Véase la nota al pie No. 7 de dicho documento.

²¹⁷ Ley 575 de 2000 sobre la violencia intrafamiliar y la Ley 581 de 2000, o Ley de Cuotas.

nuevas categorías para analizar las cuestiones de las mujeres, ahora llamadas “de género”.

Los años de la década de los noventa marcarían una etapa de grandes y muy profundos cambios, especialmente en el fortalecimiento de la línea institucionalista del movimiento, de corte más liberal. Sin embargo, en el contexto de la guerra que vive el país, las iniciativas de mujeres se van definiendo más claramente en sus apuestas políticas, lo que enmarca las antiguas divisiones, sus nudos y confrontaciones. Aunque las iniciativas²¹⁸ se independizan y compiten por recursos, discursos y seguidoras, lo que se observa desde fuera es un crecimiento de opciones y rutas en las que las mujeres participan, se forman, luchan, hacen política, y no necesariamente partidista, aunque ésta es siempre una trayectoria real y atractiva.

El capítulo final de este trabajo se concentra en las dinámicas de las iniciativas nacionales más importantes del movimiento, sus nudos y articulaciones en la transición al siglo XXI. De tal periodo construyo a continuación una caracterización del movimiento.

La conformación actual del movimiento

No es la pobreza de significados, sino, al contrario, la polisemia, la que desarticula una estructura discursiva. *La práctica de la articulación consiste, por tanto, en la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido; y el carácter parcial de esa fijación procede de la apertura de lo social, resultante a su vez del constante desbordamiento de todo discurso por la infinitud del campo de la discursividad.*

Laclau y Mouffe,
*Hegemonía y estrategia socialista:
hacia una radicalización de la democracia*, p. 154.

Visto empíricamente y en los primeros años del siglo XXI, el movimiento está constituido por diferentes corrientes del feminismo, así como por otras

²¹⁸ Llamamos *iniciativas* a las propuestas de acción colectiva claramente identificadas en el ámbito nacional; toman formas operativas en programas, proyectos, redes, alianzas, entre otras. Véanse en el capítulo final las trayectorias de las principales iniciativas nacionales actuales: Red Nacional de Mujeres, Ruta Pacífica de las Mujeres e Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP).

vertientes que no se reconocen feministas pero que en sus reivindicaciones incluyen la “igualdad de derechos” o “la equidad de género” como objetivo central, y se encuentran organizadas de muy diversas maneras, formales e informales; el movimiento es no sólo heterogéneo, como se ha observado desde su formación, sino también móvil, se agrupa y reagrupa, desaparecen organizaciones y reaparecen otras, crecen y se dividen.

Su proceso de organización y constitución ha sido desigual, siendo significativa la influencia ganada por las expresiones del movimiento en las grandes capitales, e irradiada desde éstas a las regiones, en relación con situaciones críticas del país, particularmente de orden político y en el contexto de la última etapa de violencia que Colombia vive desde mediados del siglo XX. Otros procesos obedecen a una dinámica de carácter internacional del movimiento, como la construcción global de la agenda promovida por Naciones Unidas a lo largo de las últimas décadas del siglo XX, así como una serie de encuentros latinoamericanos y del Caribe, que han conformado el espacio de interacción y debate del movimiento en la región.

El desarrollo de las distintas vertientes del movimiento ha sido creciente durante las dos últimas décadas del pasado siglo, al igual que en los demás países de la región. Sobresalen las redes nacionales e internacionales, algunas especializadas en temas y problemas (la crisis económica y la deuda externa, la salud sexual y reproductiva, las trabajadoras domésticas, los derechos humanos, movimientos por la paz y contra la guerra, las mujeres afrocaribes, el aborto y la violencia sexual y doméstica).

En tiempos más recientes, y en unos países primero que en otros, ha tenido lugar un desarrollo creciente de la academia feminista en instituciones universitarias y de investigación, lo cual ha dado lugar al avance de los denominados *estudios de género*²¹⁹ que enriquecen y alimentan el debate y la acción colectiva. Igualmente creciente ha sido el proceso de institucionalización del movimiento en organizaciones no gubernamentales y de su discurso en instancias estatales, desde el ámbito local hasta el internacional. Pero una relación directa y abierta con el Estado sólo empezó a plantearse a finales de los

²¹⁹ Yolanda Puyana Villamizar, “Los estudios de mujer y género en la Universidad Nacional de Colombia”, ponencia presentada en el Seminario Género, Mujeres y Saberes en América Latina: entre el Movimiento Social, la Academia y el Estado, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 25-28 de octubre de 2004.

años ochenta, pues como se ha comentado para el contexto latinoamericano, el movimiento feminista se caracterizó en sus comienzos por una particular desconfianza respecto a la institucionalidad política.

En el caso colombiano, además de las características señaladas que comparte con el movimiento en la región, se destaca la organización de mujeres – feministas unas, otras no – alrededor de los problemas de la guerra y la paz; los efectos de la guerra sobre los cuerpos de las mujeres y los territorios; la demanda de salidas negociadas al conflicto armado y la presencia de las mujeres en tales negociaciones. En este sentido, también podríamos hablar de mujeres en los movimientos: en el de derechos humanos, en los que promueven la paz, en los ecologistas, el que se opone a la globalización, es decir, movimientos transnacionales que agrupan a muchos otros, dentro de los cuales las mujeres y sus organizaciones participan.

En este panorama, el movimiento de mujeres ha ido ampliando e innovando las formas de participación, así como las relaciones con el Estado, sin abandonar sus reivindicaciones referidas a la vida privada, las cuales pasan a ser un elemento más de la política de identidad del feminismo. Sin embargo, a mi juicio, *el gran interrogante es si esa apertura a nuevas reivindicaciones desplaza las propiamente feministas y hasta qué punto replantea/reorienta/desplaza el proyecto de transformación que le dio origen al movimiento.*

En la construcción discursiva y empírica de las organizaciones, éstas definen “el movimiento” como *uno*; sin embargo, ésta no es una posición homogénea, puesto que están en juego identidades particulares, como en la historia de las mujeres sindicalistas que llegan al movimiento de mujeres feministas, del cual no formaban parte en principio, pero al llegar a éste, su identidad y afiliación clasista resulta “disuelta” en las propuestas de las feministas.²²⁰

Algunas creen en una suerte de movimientos diversos de mujeres que se diferencian en muchas de sus “apuestas”, pero que tienen “algo” en común; ese movimiento es, en este discurso, polifónico y policromático,²²¹ y sus logros no deben medirse con los parámetros convencionales de éxito o eficacia, pues

²²⁰ Patricia Buriticá, “Identidad de las mujeres trabajadoras”, ponencia presentada en el Taller de Movimientos Sociales, Seminario Género, Mujeres y Saberes en América Latina, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, octubre de 2004.

²²¹ La idea original es de Sonia Álvarez, en “Los feminismos latinoamericanos...”, *op. cit.*, pp. 345-380.

importa más el proceso. En esta perspectiva y en el largo plazo descubrimos que se ha logrado mucho más de lo que a veces reconocemos y valoramos. En cuanto a sus “apuestas”, esta tendencia sostiene que somos tantas que es legítimo y no contradictorio procurar la incidencia política, estar en las manifestaciones contra la guerra o en la lucha por la ciudadanía, en los derechos humanos de las mujeres y en otras tantas iniciativas.²²²

Existe, por otro lado, una lectura de las rupturas y desencuentros por parte de algunas activistas y analistas que los perciben como “fragmentación”. Sin embargo, desde la óptica de un movimiento complejo y diverso, con múltiples posturas frente al feminismo y a proyectos identitarios promovidos por otras agendas de mujeres (cuyos temas ya no son sólo “de género”, sino de generación, raza/etnia, orientación sexual y adscripciones de clase), todo ello en interacción con un contexto también complejo y ambiguo como el colombiano, con relación al conflicto armado y a las características del régimen político, quiero proponer una *hipótesis de lectura* de la “fragmentación” del movimiento como Mouffe y Laclau lo plantean: “*No es la pobreza de significados, sino, al contrario, la polisemia, la que desarticula una estructura discursiva*”.²²³

Así, el discurso que habla de diversos movimientos “con algo en común”, coincidiría en su estrategia con aquella idea de estar *fuera, dentro y en contra*,²²⁴ como postura adecuada para estos tiempos, por una parte, y permitiría también hacer una lectura positiva de lo que habitualmente se lee como “fragmentación”, en términos de la no clausura, la parcialidad de los discursos y las identidades. No obstante, en tales condiciones subsiste la pregunta por la articulación: ¿cómo, cuándo y con quiénes se articulan las distintas expresiones del movimiento, y en qué circunstancias?

Con respecto a la concepción del movimiento como *uno*, quienes definen esta definición lo conciben como formado por *diversas expresiones*, de las cuales una es la de las feministas de la academia, que tiene una función muy específica, cual es la de producir reflexión crítica, conocimiento, teoría sobre

²²² Cecilia Barraza, profesional en ONG. Ponencia para el Taller de Movimientos Sociales, Seminario Género, Mujeres y Saberes en América Latina, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, octubre de 2004.

²²³ Mouffe y Laclau, *op. cit.*, p. 154.

²²⁴ Véase nota al pie 90 y explicación en el texto.

el movimiento, y alimentarlo con ella, función que, algunas creen, no cumple cabalmente, pues piensan que las académicas feministas compiten con el tipo y nivel de conocimiento que producen otras organizaciones, como las ONG.

En esta perspectiva emerge la pregunta por “cómo apuntar hacia una meta común: la apuesta originaria de transformar las relaciones de dominación patriarcal que, a pesar de los cambios, requiere seguir penetrando todos los espacios de la vida social”.²²⁵

En esta tendencia hay que diferenciar entre quienes comparten esta idea de un proyecto ético y político de transformación cultural, ese “algo” que nos une, y otros sectores que no creen en la necesidad de esas profundas transformaciones, sino más bien piensan que los cambios se producen mediante la participación de las mujeres en diversos escenarios, especialmente en los públicos y políticos donde, creen, se toman las decisiones que nos afectan.

Teóricamente es posible establecer una diferencia entre quienes creen en la necesidad de cambios estructurales radicales, es decir, el movimiento por la “emancipación de la mujer”, y quienes creen en la vía de los cambios formales o legales, o sea en el movimiento por “los derechos de las mujeres”:

El movimiento por los derechos de las mujeres [...] trata de obtener la igualdad de las mujeres con los hombres en cualquier aspecto de la sociedad y hacer que accedan a todos los derechos y oportunidades de que disfrutaban los hombres [...] [Éste] en esencia es un objetivo reformista. El término emancipación de la mujer significa libertad frente a las restricciones opresivas que impone el sexo, autodeterminación y autonomía, libertad de las restricciones biológicas y sociales para decidir el propio destino. Todo lo cual implica una transformación radical de las instituciones, valores y teorías existentes.²²⁶

No obstante, en la práctica esta distinción no es muy clara, y las mujeres siguen diversas orientaciones, según las circunstancias, notándose a mediano plazo la tendencia a buscar los caminos normativo-institucionales. Este

²²⁵ Percepciones de Laura Vitale, profesional independiente, expresadas en el Taller Movimientos Sociales, Seminario Género, Mujeres y Saberes en América Latina, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, octubre de 2004.

²²⁶ Gerda Lerner, *op. cit.*, p. 337.

ejercicio fue realizado con una pequeña “muestra” de participantes en un seminario nacional sobre el elemento más evidente, la diferencia entre posturas que podríamos llamar *liberal/reformistas*, junto a otras tal vez más radicales en cuanto a las transformaciones requeridas, y un tercer sector, que apunta a una comprensión más compleja, en el sentido de que toda estrategia es válida para alcanzar el objetivo.

En ese mismo espacio y lugar encontramos colectivos específicos que además de integrar el amplio movimiento de mujeres, construyen expectativas con relación a él, como es el caso de las feministas de la academia, que se diferencian de las activistas y de las intelectuales, técnicas o expertas vinculadas a las ONG.

Sea uno o sean múltiples movimientos sociales, se evidencia, en un muy restringido grupo, la diversidad de apreciaciones posibles sobre el ser del movimiento de mujeres/feministas, de éstas sobre sí mismas, así como lo difuso del propio horizonte de sentido de la acción, pese a una especie de sentir colectivo de ese “algo que nos une” que emerge reiteradamente en los discursos, pero a lo que difícilmente se le da nombre. Si bien cada día el avance de las organizaciones, el trabajo procedente de la academia y la propia lucha política institucional ha ido dando un lugar de mayor visibilidad en los distintos escenarios a las mujeres, su propia diversidad, propuestas y proyectos hacen propicia la emergencia de tensiones, confrontaciones y conflictos en su interior.

Un esfuerzo de reconstrucción del “entramado” de organizaciones que conforman el movimiento se encuentra en la propuesta elaborada a partir de la movilización llevada a cabo el 25 de julio de 2002, “uno de los hechos más significativos de la historia reciente del país [...] más de 35.000 mujeres contra la guerra”.²²⁷

El movimiento de mujeres está compuesto por el accionar y las manifestaciones de las mujeres en contra de la explotación, exclusión, opresión y/o subordinación que sufren como género y por la expresión amplia de sus propuestas alternativas de transformación de las condiciones que generan tales situaciones. Se construye a partir de la común desigualdad que viven las mujeres, pero las mujeres no son un colectivo homogéneo, porque además de su condición genérica ellas comparten

²²⁷ Yusmidia Solano, “Movimiento de mujeres en Colombia...”, *op. cit.*, p. 99.

con los hombres estratificaciones, segregaciones y jerarquizaciones construidas a partir de la clase, etnia y “raza”, región, edad, orientación sexual, etc. El de mujeres es entonces un movimiento que reconoce y recoge la diversidad de identidades e intereses de las mujeres.

El entramado del movimiento está constituido por conjuntos de organizaciones de mujeres en su mayor parte, pero también las hay mixtas en menor proporción. Son mayoritariamente ONG, pero también lo integran organizaciones gubernamentales, como las del sector sindical, por ejemplo. Forman parte también del movimiento, los centros de estudios/documentación de las universidades públicas (Nacional, del Valle, de Antioquia, de Barranquilla, de Cartagena) u otros programas, como en la Universidad de Caldas; también hay centros de documentación en ONG, como el de la Fundación Mujer y Futuro –Centro de Estudios Magdalena León–, en la Corporación Mujeres que Crean, en la Organización Femenina Popular de Barrancabermeja, entre otros. Existen organizaciones y grupos, algunos locales e informales, otros de cobertura nacional, de mujeres populares, campesinas e indígenas, así como de afrodescendientes, especialmente en las regiones de mayor concentración de población de estas comunidades.

El tipo de organización más compleja la constituyen las redes de redes, también las plataformas, una suerte de alianzas y estrategias de trabajos entre diversas organizaciones, en ocasiones mixtas. Dentro de las redes y plataformas se pueden encontrar programas, proyectos, grupos organizados formalmente o no, e incluso personas individuales, independientes. En toda esta compleja trama se han ido formalizando mecanismos de captación, administración de recursos y rendición de cuentas sobre los mismos que dan lugar a la conformación de consorcios²²⁸ que tienen vigencia durante el desarrollo de

²²⁸ El consorcio es una figura propia del derecho privado y es utilizado ordinariamente como un instrumento de cooperación entre empresas, cuando requieren asumir una tarea económica particularmente importante, que les permita distribuirse de algún modo los riesgos que pueda implicar la actividad que se acomete, aunar recursos financieros y tecnológicos, y mejorar la disponibilidad de equipos, según el caso, pero conservando los “consorciados” su independencia jurídica. El consorcio es un concepto indefinido en la legislación colombiana, al que se le ha dado el tratamiento de sociedades de hecho. El consorcio es una figura contractual atípica en Colombia, que puede ubicarse como una especie de los denominados por la doctrina *contrato de colaboración empresarial*. Cfr. Jaime Arrubla, *Contratos mercantiles*, t. II: *Contratos atípicos*, Medellín, Díké, 1992, pp. 291-293. <http://juridica.udea.edu.co/hacer-ctoconsorcio.org>

determinados proyectos y la ejecución de la financiación. Estos entes cumplen la función de manejar los recursos sin convertir a las redes o alianzas de organizaciones en ONG; sin embargo, alguna de ellas, como organización formal, tiene que asumir funciones administrativas y contables.

Desde la década de los años noventa, el crecimiento de las organizaciones no gubernamentales ha sido notorio en toda la región, y en Colombia en particular ha sido marcada la tendencia a formar este tipo de agrupaciones. En cada ONG se puede encontrar aproximadamente la misma estructura organizativa: programas, proyectos, grupos.

Existen además observatorios, mesas de trabajo, todo ello en versiones nacionales, locales, regionales e internacionales. Es importante subrayar el crecimiento de experiencias en cada región del país, en cada comunidad, en cada localidad, y con ello los encuentros interculturales²²⁹ de las mujeres colombianas, no necesariamente feministas, con sus congéneres indígenas, raizales, afrocolombianas, campesinas, urbanas populares, mestizas, de clase media y alta, intelectuales, profesionales, cada vez más identificadas con la defensa de sus derechos como mujeres, pero también de los derechos territoriales, de las comunidades, de la naturaleza, de la vida en todas sus expresiones (mujeres en los movimientos).

Como indiqué atrás, también forman parte del movimiento los grupos de mujeres feministas de la academia, cuya influencia social y política más importante se da a través de los programas formativos de especialización y maestría y la producción de literatura e investigación acerca de la situación de las mujeres, al tiempo que amplían y complejizan los debates teóricos, filosóficos, políticos, así como los campos de intervención de las activistas (desplazamiento forzado, políticas públicas, ciudadanía, derechos humanos). Por esta vía se ha formado un importante número de mujeres de diferentes regiones, condiciones económicas y socioculturales, de lo cual se esperaría cierta democratización de los discursos, proyectos y debates feministas o “de género” y,

²²⁹ Entiendo la *interculturalidad* como práctica antihegemónica orientada a revertir la designación de algunos conocimientos como legítimos y universales y a potenciar otros, especialmente aquellos relacionados con la naturaleza, el territorio y la ancestralidad y el espacio local de saberes. Véase Catherine Walsh, “(De)construir la interculturalidad: consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador”, en Norma Fuller (ed.), *Interculturalidad y política: desafíos y posibilidades*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú/Universidad del Pacífico/Instituto de Estudios Peruanos, pp. 135-136.

por supuesto, su incorporación en nuevas prácticas de vida y relación en los espacios cotidianos y públicos.

Las apuestas políticas son también diversas, pero hoy hay una fuerte orientación en dos sentidos: una, por la salida negociada del conflicto armado, contra la guerra y por la paz (que parece una misma apuesta, pero que divide a algunas organizaciones y más notoriamente a las lideradas desde Bogotá), y dos, por la incidencia política, lo que implica interlocución con el Estado, organizaciones gubernamentales del orden local, regional o nacional buscando ubicar en la agenda pública los temas y los intereses de las mujeres, y con éstos los de las comunidades y del país. Este deslinde reconfigura política y estratégicamente el movimiento de mujeres en el contexto de “nuestra guerra sin nombre”. Sin embargo, avanzado el nuevo siglo, cada vez más, la primera incursiona hacia las estrategias de la segunda, y a la inversa.

Desde mi particular óptica, creo que aunque son opciones no excluyentes, las divisiones o pugnas parecieran defender parcelas propias o apropiadas de las reivindicaciones feministas/de mujeres. De hecho, muchas de las organizaciones combinan apuestas, con algunos énfasis que pueden ser coyunturales, estratégicos o estar condicionados por el tipo de financiación a la que se accede. En las regiones, las seguidoras de distintas y supuestamente opuestas iniciativas nacionales, en ciertos eventos se juntan y actúan como movimiento, sin mayores consideraciones a las diferencias de “las camisetas”, como suelen referirse al tema de la pertenencia a las distintas propuestas. El trabajo de apoyo en las movilizaciones o en los actos públicos es altamente solidario y convoca de manera amplia a organizaciones no sólo feministas. Siguen existiendo algunas redes especializadas, como la de derechos sexuales y reproductivos, así como campañas frente a la violencia de género. Sin embargo, hoy este tipo de violencia contra las mujeres deja de ser denunciada exclusivamente como “violencia doméstica”, haciéndose mucho más visible la violencia de que son objeto las mujeres en un país en guerra, sobre todo en el campo, por todos los grupos armados, legales o ilegales.

Los movimientos de mujeres demandan y trabajan hoy por *una vida libre de violencias*, lo cual implica la violencia en el ámbito privado, la búsqueda de ciudades seguras para las mujeres y la denuncia de la violencia como práctica sistemática de los armados. Además, ellas se movilizan por todas sus víctimas.

Si bien todas las diferencias existentes en el movimiento, sus organizaciones y militantes marcan tensiones y contradicciones importantes entre ellas, las rupturas más importantes, en los últimos años, responden a posturas ideológicas y políticas con respecto al Estado y su responsabilidad frente a la naturaleza, el origen o las causas del conflicto armado. En la medida en que la violencia se ha ido recrudeciendo dramáticamente, el cuestionamiento se ha dirigido a cada uno de los actores armados, y no sólo al Estado. Se cuestionó la pertinencia o no de la guerrilla, su carácter de fuerza beligerante o terrorista y sus actividades en el negocio de la droga. Narcotráfico y paramilitarismo complejizan el panorama y su comprensión, a la vez que dividen las opiniones de los colombianos y tornan difíciles las alternativas para buscar la paz.

De este modo, en alguna medida, las diferentes posturas frente a la guerra tomaron cuerpo en las más importantes iniciativas de mujeres a partir de los años noventa, reorientando o adecuando sus acciones al seguimiento crítico de la política estatal. En este contexto, en las organizaciones crece la exigencia de definir la posición frente a la guerra y la democracia. Surgen nuevos debates en torno al conflicto armado y la búsqueda de la paz: verdad, justicia y reparación son asuntos que hoy congregan y dividen. Aunque estas y otras muchas iniciativas demandan parar la guerra y encontrar formas de convivencia dignas para Colombia, las distintas interpretaciones que ellas tienen sobre la guerra y la paz dificultan un consenso y, por consiguiente, la posibilidad de articulaciones estratégicas conjuntas.

Recientemente, con el auspicio de la cooperación internacional, se han intentado “alianzas” para construir propuestas conjuntas de paz; sin embargo, los resultados han sido infructuosos.²³⁰ Las organizaciones se polarizan, y en medio de ininteligibles disputas, la agenda feminista se diluye, se aplaza, se desplaza.

²³⁰ Laura Vitale Lagos, sistematización de proyecto “Fortalecimiento de redes y organizaciones de mujeres en Colombia”, Con el apoyo de ASDI, UNIFEM, SUIPPCOL, AECL, PCS, ACIDI PNUD, Colombia, diciembre de 2006.

CAPÍTULO IV

LA DIMENSIÓN REGIONAL DE LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES EN COLOMBIA

Introducción

El presente capítulo describe y analiza, a partir de *historias localizadas*, las expresiones del movimiento de mujeres en la costa Caribe y en el nororiente. Las fuentes más importantes para este trabajo han sido las entrevistas/diálogos²³¹ sostenidos con algunas de sus protagonistas más reconocidas, así como los documentos de archivo que ellas han puesto a mi disposición, publicaciones locales, trabajos de investigación en vías de ser publicados, recortes de prensa, fotografías, folletos y similares, así como algunas fuentes secundarias con información del contexto regional.

En lo fundamental este trabajo recoge la *memoria* de quienes a lo largo de tres décadas han construido, con sus prácticas y sus discursos, un proyecto de vida y de sociedad que no discrimine, no excluya y no explote o violenta a las mujeres ni a ningún ser humano.

²³¹ En el caso de Barranquilla, con Rafaela Vos Obeso, pionera del movimiento, académica e investigadora, junto con Ligia Cantillo, también vinculada a la universidad y a otros espacios públicos. La tercera entrevista es con Audes Jiménez, activista de los movimientos cívicos y populares de la ciudad, y quien lidera en la actualidad una de las iniciativas más importantes del movimiento a escala nacional, desde la región Caribe. En el caso de las otras ciudades se hace lo propio.

Por la naturaleza de las fuentes y el tipo de enfoque asumido, tengo la pretensión de *dejar hablar a las protagonistas*, lo cual ha marcado cierta lógica en la estructuración del material escrito que, a la vez que describe, incorpora las particulares visiones de sus realizadoras. Por ello destaco el *tono*, el *color* de las formas verbales, marcadas por la cultura de la región. Particularmente en la región Caribe, las narraciones conservan las expresiones idiosincrásicas, sin edición, con muy poca corrección de estilo, básicamente en el uso de algunas cuestiones gramaticales para una mayor claridad de lo dicho. Cuando es necesario se explica en nota aparte el sentido de la expresión.

Las preguntas que guían la conversación surgen de las categorías de análisis definidas con este propósito, tales como orígenes e influencias, grupos y organizaciones, fundadoras/pioneras, relación centro-región y región centro, relaciones con el Estado, Red Caribe, discursos y prácticas, financiación, movimiento y conflicto armado, entre las más generales. En cada entrevista se introducen variaciones debidas al contexto particular o surgidas en el diálogo.

En el proceso de construcción se enfatiza en las historias localizadas de las mujeres en su contexto sociocultural regional, intentando reducir el efecto de poder que representa mirar la región desde el centro, pero sin desconocer que hay una relación también en ese sentido que juega en una “geopolítica” regional/nacional.²³²

Al igual que en la capital del país, o en las grandes ciudades como Medellín, Cali y Barranquilla, la acción colectiva de grupos informales y organizados de mujeres iniciaron muy temprano su lucha por el reconocimiento público de sus necesidades, aspiraciones, expectativas y derechos, unas veces vinculadas a las demandas de otros sectores sociales como el campesino, o en el sector urbano con los estudiantes, el magisterio, los sindicatos de trabajadoras y sus diversas formas de protesta social, como se verá.

²³² Si bien la noción de *geopolítica* tiene su mejor sentido en escenarios estratégicos globales o internacionales, la uso aquí para hacer referencia a relaciones de poder entre centros y periferias, no en el sentido tradicional de un único centro hegemónico, ni en una sola dirección, pero enfatizando la preexistencia de condiciones de los centros que reafirman tal calidad, así como el desarrollo en las regiones de potencialidades estratégicas que las convierten en centros de poder en las “periferias” (de igual manera se puede argumentar sobre la existencia de periferias en los centros).

Costa Caribe

Barranquilla: de la protesta social al movimiento de mujeres

Los setenta en Colombia son años de duras luchas y protestas sociales, especialmente en el agro; la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) promueve y realiza invasiones de tierras para presionar al gobierno por la reforma agraria. En 1976 se inicia la desarticulación de la ANUC. Los años ochenta se caracterizaron por frecuentes desalojos, declive de la agricultura comercial, desempleo campesino, para quienes la mejor alternativa fue la siembra de coca (en los setenta fue la marihuana) y la amapola para la producción de drogas ilícitas. En las ciudades, la agitación estaba liderada por los trabajadores, entre otros gremios, del magisterio y del sector oficial en general, y por los estudiantes.

Yusmidia Solano, una de las protagonistas del movimiento de mujeres en la región, reconoce una necesaria relación entre los grupos de izquierda, especialmente el Partido Socialista Revolucionario (PSR), afiliado a la IV Internacional y la emergencia de esta ola del feminismo entre las mujeres, estudiantes algunas entonces, en la costa Caribe colombiana, “sin que ello llegara a representar una total consecuencia con la autonomía que reclamaban los grupos de mujeres que se habían conformado a su sombra”.²³³

Como se ha observado a lo largo de este trabajo, hay un origen común en buen número de las feministas de esta generación: la cercanía, o la militancia, o la influencia en ellas, del pensamiento de izquierda de autores como Marx, Engels, Lenin, Mao Tse-tung, Trotsky, Rosa Luxemburgo, los anarquistas, entre los más conocidos y leídos. Las mujeres de estratos sociales medios y populares que empezaban a ingresar cada vez en mayor número a la educación media y superior, entraban en contacto con esa literatura y con los “compañeros” que hacían el trabajo de “seducción política”. Esta difusión se hacía también para los trabajadores —hombres y mujeres— de las fábricas y del sector rural. Así las cosas, las reivindicaciones feministas se inscribían en la lucha de clases y, por tanto, quedaban supeditadas a que se produjera primero *la revolución*, para que cambiara la sociedad y con ello las condiciones de subordinación, explotación y opresión de la mujer.

²³³ Yusmidia Solano Suárez, *Regionalización...*, op. cit., p. 80.

Transcurría el año 1977 en Barranquilla y ya estaba planteado el debate. Unas a favor del feminismo autónomo y otras por la militancia en el partido y en el feminismo, pero todavía no se producían las rupturas. Se destaca en ese momento formativo la iniciativa y la capacidad de las mujeres de la región para constituir organizaciones, aún bajo las sombrillas de los partidos:

En Barranquilla se formó el Grupo Amplio de Mujeres (GAM); en Cartagena, la Organización Feminista La Mujer; en Sincelejo, Ovejas y Montería, el grupo Combate Mujer; en Santa Marta y Valledupar, a pesar de existir entre los militantes del PSR mujeres que se reclamaban feministas, éstas no llegaron a organizar grupos por fuera de las estructuras del partido.²³⁴

El Grupo Amplio de Mujeres de Barraquilla (1978) fue promovido por Rafaela Vos Obeso, Eva Herrera, Lucy Álvarez Pretelt, Clareth Flores, Yomaira Sarmiento, Estella Pacheco, Elizabeth Castañeda Robledo, Elena Morales, Adriana Niebles, Ketty Gordon y Adelaida Salcedo. En diciembre de 1978 participaron en un encuentro en Medellín y en la campaña nacional “Mi cuerpo es mío”, que promovía la autodeterminación sobre el propio cuerpo y en favor del aborto. Algunas publicaciones, como el periódico *Las Mujeres Deciden*, apoyaban el trabajo de divulgación de las campañas. En el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en Bogotá en 1981, Estela Pacheco presentó el documento “Balance y perspectivas del movimiento feminista”.²³⁵

Rafaela Vos recuerda:

[...] me vinculo a la Universidad del Atlántico como catedrática [...] En ese momento se daban todas esas discusiones en el movimiento estudiantil y con la pertenencia de mujeres que militaban en las corrientes socialista y trotskistas, con Socorro Ramírez a la cabeza y toda esta plataforma de mujeres, hubo simpatía muy fuerte hacia esa alternativa teórica con la que yo me identificaba, y es así como

²³⁴ *Ibid.*, p. 81.

²³⁵ ISIS, *Boletín Internacional de las Mujeres*, No. 9, “Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe”, Roma, marzo de 1982, p. 41, citado por Yusmidia Solano, *ibid.*, p. 86.

organizamos en Barranquilla lo que se llamó el *Grupo Amplio de Mujeres*, que empezaba a abrirse paso desde lo público, un espacio para el discurso de las mujeres. La plataforma era la universidad porque muchas compañeras del magisterio tenían como foco la universidad, era el epicentro del pensamiento, pero ellas venían desde diferentes espacios.²³⁶

En 1978 se promociona el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, a través del No. 1 del boletín *Emancipación*, dirigido por el sector femenino de la Liga Comunista Revolucionaria, con su perspectiva marxista del feminismo: “La liberación femenina es parte de la lucha histórica de la clase trabajadora contra el capitalismo”. *Emancipación* se convirtió en el medio de promoción y concreción del Frente Amplio de Mujeres, como parte del aparato del Partido Socialista Revolucionario, para aglutinar a las mujeres, y éste a su vez en abanderado de la campaña nacional “Mi cuerpo es mío”. También se constituyó el grupo en plataforma para apoyar la candidatura de Socorro Ramírez a la Presidencia y el boletín en mecanismo propagandístico de la campaña.²³⁷

Autonomía vs. doble militancia: la línea académica de los procesos

No obstante, las organizaciones de mujeres de la región Caribe, como las del resto de país y de América Latina, se vieron enfrentadas muy temprano a la disyuntiva entre la autonomía (frente a los partidos, sindicatos y agremiaciones de clase a las que pertenecían sus compañeros de lucha) y la “doble militancia”. En 1984 las tensiones entre las autónomas y las partidistas llevaron finalmente a la ruptura, y las primeras se organizaron en el Colectivo de Mujeres de Barranquilla; luego vería la luz la *Revista Chichamaya*, producto del Colectivo como expresión del pensamiento femenino.

²³⁶ Entrevista realizada en Barranquilla a Rafaela Vos Obeso y Ligia Cantillo, del Centro de Documentación Meira Delmar, Universidad del Atlántico, octubre de 2005.

²³⁷ Rafaela Vos Obeso, “Perfiles sociológicos e históricos del movimiento social de mujeres en la costa Caribe colombiana”, en *Revista Chichamaya*, No. 13, p. 7, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1997.

Se produjo una ruptura porque yo me asfixiaba dentro de estas estructuras. Al fin y al cabo en estas militancias la mujer se mantenía en el rol tradicional. [...] En un discurso de apertura y de cierre, renuncié, pues no aceptaba la manera en que ellos [varones dirigentes de izquierda] querían redireccionar el pensamiento de las mujeres [...] e hice mi ruptura en los años ochenta.²³⁸

El Colectivo de Mujeres de Barranquilla nació con una clara vocación académica: “concientizar a las mujeres sobre su historia a través de la creación de grupos académicos y de discusión, vinculando más mujeres al movimiento feminista, promoviendo la formación académica y difundiendo derechos de la mujer”,²³⁹ como lo describe Rafaela Vos:

Muchas de las mujeres que éramos y somos académicas, organizamos en nuestros espacios, nichos deliberativos a los que les cambiábamos la estrategia: unas veces éramos grupo amplio, otras veces como colectivo...

Muchas mujeres del magisterio y universitarias, por cualquier cosa de la vida, tenían relaciones con hombres que tenían militancia; en esa militancia los hombres se fueron por su propio camino, las mujeres tomaron otro proceso de crecimiento personal dentro del feminismo y empezaron a organizar diferentes frentes, y ya sea al interior del magisterio, al interior de las universidades, pero también servían de apoyo a los sindicatos. Había muchas maestras que sus fines de semana iban a hacer activismo en los sectores obreros porque apoyaban la huelga u otra cosa. Las organizaciones de base eran de una militancia múltiple en donde se ampliaba el espectro, y fuimos muy estratégicas porque también teníamos que sobrevivir en unos medios tan conservadores.

[...] después nos organizamos alrededor de la *Revista Chichamaya*. Fundamos el Centro de Documentación, hacíamos alianza con mujeres, por ejemplo, del voluntariado.

Las partidistas siguieron en su labor de crear comisiones femeninas en los sindicatos, y con un fuerte trabajo político popular. Así nacieron grupos

²³⁸ Entrevista a Rafaela Vos Obeso.

²³⁹ Rafaela Vos Obeso, “Colectivo de Mujeres de Barranquilla”, en “Mujeres que escribieron el siglo XX”, *Revista En Otras Palabras*, No. 7, Bogotá, enero-junio de 2000, p. 158.

como la Organización La Mujer, promovida por Ketty Gordon, Nasly y Nelly Palomo, con incidencia en Cartagena, Sincelejo, Montería y Ovejas. La presencia y el reconocimiento de la Organización La Mujer se mantuvo hasta comienzos de los años noventa, y fue uno de los pocos grupos feministas de la costa que participó en el primero y segundo Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe, realizados en Bogotá y Lima (Perú) en 1981 y 1983, respectivamente.²⁴⁰

Los grupos de mujeres que se gestaron entre los años setenta y ochenta en Barranquilla y en las otras ciudades de la costa Caribe siguieron diversas trayectorias, que de alguna forma se relacionan con los orígenes de su militancia y el desarrollo político y cultural de su contexto, en ocasiones en consonancia con otras dinámicas nacionales, tanto del movimiento de mujeres como de otros procesos políticos del país. Reconociendo la complejidad de la trama que surge de estas dinámicas, se pueden delinear los trazos gruesos de esas trayectorias en Barranquilla, así: unas continuaron en la línea predominantemente académica, desde la Universidad del Atlántico, el Centro de Documentación para la Mujer Meira Delmar, creado en 1995; otras abrieron un importante *trabajo de promoción, formación y capacitación* de diversos sectores sociales, no sólo profesionales sino también sectores populares urbanos, a través de alianzas con entidades gubernamentales y otras organizaciones de mujeres, algunas feministas, otras no; en este proceso han participado las mujeres presbiterianas,²⁴¹ las negritudes, las organizaciones de paz, voluntariados femeninos, entre otros. Otra línea la constituyen quienes siguen la *trayectoria del trabajo popular* con grupos y organizaciones de base, promoviendo el desarrollo, la educación, la capacitación, y en general mejores condiciones de vida de las mujeres y sus familias, dentro de su militancia partidista y/o feminista. De estos procesos me ocuparé más adelante.

²⁴⁰ Yusmidia Solano Suárez, *Regionalización...*, op. cit., p. 82.

²⁴¹ En la conversación surgen nombres: las del presbiterio con Gloria Ulloa y las de las negritudes con María Victoria Cassiani, cuya organización lleva el nombre de Angela Davis, la líder norteamericana. Y la explicación del caso a la pregunta de las presbiterianas: el protestantismo también tuvo su división en la teología de la liberación, esta corriente [...] estaba conformada por mujeres que trabajaron en procesos culturales y de base con la gente más vulnerable, que posteriormente confluyó en el movimiento ciudadano que llevó a la Alcaldía a Bernardo ("el Cura") Hoyos.

Es importante, sin embargo, anotar que unas y otras, académicas y activistas, pese a las diferencias de énfasis y perfiles, refuerzan mutuamente un trabajo que amplía el espectro de las intervenciones y los grupos de mujeres sobre las cuales confluyen sus acciones. Particulares coyunturas marcarían nuevos énfasis en tales intervenciones, como ha ocurrido prácticamente en todo el país con el problema del desplazamiento forzado por efectos del conflicto armado. Igualmente, otras coyunturas han constituido oportunidades de confluencia y apoyo mutuo, como las fechas de conmemoración en las organizaciones feministas, convertidas en celebraciones generales: el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el 25 de noviembre, Día de la No Violencia contra las Mujeres, y otras fechas especiales de la agenda feminista.

También algunas de ellas migran por razones de trabajo o de estudio, y luego se radican en otras ciudades, como fue el caso del grupo Combate Mujer, algunas de cuyas integrantes en los ochenta se radicaron en Bogotá y dieron paso a la creación de la Asociación Mujeres en Acción, que existió entre 1980 y 1990.²⁴² Esas transmigraciones resultan en ocasiones ventajosas para tejer nuevas relaciones con otras organizaciones de los órdenes nacional e internacional, relaciones que redundan también en el ámbito regional.

Confluencia de organizaciones

Tanto en los desarrollos tempranos — años setenta, y especialmente los ochenta —, como en los recientes, es de destacar la emergencia de procesos organizativos de mujeres, ya no sólo feministas, académicas y populares o militantes de izquierda, sino de otros grupos, no siempre ni necesariamente feministas en su discurso y práctica, pero con un sentido explícito de su opción como mujeres.

Es importante indicar aquí que el *feminismo* como práctica política y ética, en su densidad y complejidad como doctrina, es muy poco “digerible”, incluso para quienes militan en sus filas; y las versiones que se difunden o conocen generalmente permiten un uso y una comprensión bastante laxa del término, de tal manera que es fácil que se construyan imágenes del feminismo

²⁴² Yusmidia Solano, *Regionalización...*, op. cit., p. 83.

y de las feministas muy diversas, ambiguas y contradictorias. Una feminista que se reafirme en una postura autónoma, por ejemplo, puede inspirar calificativos de “muy radical”, o ser acusada de “odiar a los hombres”, sin que esto necesariamente coincida con los hechos; igualmente se pueden construir muchas otras ideas acerca del feminismo, hasta el punto de que es mejor no dejarse etiquetar, porque quién sabe qué estará entendiendo la otra persona por tal calificativo. Tal situación es más o menos general en las distintas regiones del país.

Una alternativa en tiempos recientes ha sido el término *género*. Si bien en principio (y también después) nadie sabía a ciencia cierta qué era, fue haciendo carrera y facilitando el reemplazo mecánico de *feminismo* por *perspectiva de género*, *equidad de género* o *género* a secas, hasta el extremo de que suele ser usado como equivalente de *mujer*. Así las cosas, parecieran no existir fronteras lingüísticas/políticas entre los distintos grupos, y formalmente es más o menos fácil convocar y congregarse a mujeres de muy diversa orientación bajo la sombrilla del “género” o de los derechos de la mujer. Eso no excluye que algunas o muchas tengan claro desde dónde trabajan y hasta dónde llega ese trabajo.

Entonces las críticas no provienen de una postura teórico-política, sino más bien de la práctica. Así, la “academia feminista” es generalmente criticada en la costa y en el resto del país, por cuanto su tarea no se traduce necesariamente en acciones que contribuyan a cambiar la situación; se critica, por ejemplo, la ausencia de trabajo directo con las mujeres de base y las comunidades, aunque las universidades avanzan cada vez más en esa dirección.

No obstante, es importante resaltar el sentido amplio de la convocatoria en Barranquilla a las organizaciones de mujeres. Constituye ya una tradición, desde 1985, por iniciativa de las antiguas integrantes del Grupo Amplio de Mujeres, convocar para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. En el comité organizador participan la Unión de Ciudadanas de Colombia y la Unión de Mujeres Demócratas. Este comité todavía funciona, con otras mujeres y organizaciones, y ha logrado congregarse masivamente, año tras año, a la ciudadanía en general.

En la región se han sumado al movimiento los grupos y organizaciones de mujeres ex combatientes del M-19, en su caso con intereses alrededor de la salud sexual y reproductiva de las mujeres y con intervenciones en barrios populares del suroccidente de la ciudad, a través de la Casa de Servicios

Integrales de la Mujer,²⁴³ al frente de la cual se encontraban Clara Insignares, Nancy García, Bibiana Restrepo (q.e.p.d.) y Emma Doris Tilano, entre otras.

Estas y otras iniciativas (sobre las que conviene investigar en profundidad) construyen una trama muy tupida y diversa. Estilos de trabajo diferentes en que monjas, presbiterianas, mujeres populares, maestras, reinsertadas, liberales, académicas, jóvenes unas y otras curtidas por la experiencia, construyen y reconstruyen las trayectorias y las expresiones del movimiento en Barranquilla.

En los años ochenta las organizaciones de la acción comunal, generalmente controladas por los partidos políticos tradicionales, fueron “penetradas” por la izquierda, recuerda Ligia Cantillo, quien desde sus épocas de estudiante de sociología, y luego como profesora, participa activamente en movimientos populares:

En ese momento se vincula al movimiento comunal gente de izquierda, por afecto de amigas, y empezamos a hacer capacitación, y es un trabajo que se hace a nivel nacional. Y empezamos a capacitar mujeres y hacemos encuentros municipales, departamentales y nacionales; hay muchas memorias de ese encuentro. En una de las revistas *Chichamaya* escribí un artículo²⁴⁴ de los talleres de mujeres a partir de ese proceso a nivel nacional [...] Yo estaba aquí en el Atlántico, Magnolia estaba en Cali, Patricia estaba en Medellín, con Elizabeth Quiñones; ella estaba desde Bogotá.

Las mujeres y las organizaciones de mujeres de Barranquilla han estado vinculadas entre sí a los asuntos de la ciudad y sus distintos problemas; por supuesto, algunas más que otras. Lo que interesa destacar es que aún conservando una opción por las mujeres, sus vínculos con otros sectores se expresan en el tipo de alianzas en las que toman parte, y en el caso de Barraquilla tienen relevancia los movimientos cívicos que se desarrollan en distintas épocas por los problemas más sentidos —como el servicio de agua—, especialmente en los barrios populares y de invasión.

²⁴³ Véase Rafaela Vos Obeso, “Perfiles sociológicos...”, *op. cit.*, p. 8.

²⁴⁴ Ligia Cantillo Barrios, “Los talleres de mujeres”, en *Revista Chichamaya*, No. 5, Barranquilla, julio de 1987, pp. 24-27. También “Situación de la mujer en el Atlántico”, en *Revista Chichamaya*, No. 6, Barranquilla, 1987, pp. 27-30.

Dos elementos son particularmente relevantes en el caso de Barranquilla: uno es el papel jugado en la construcción del movimiento por las académicas, desde el Centro de Documentación Meira Delmar, creado en 1995, en la Universidad del Atlántico. El segundo, la temprana orientación de las organizaciones hacia la política institucional. Ello ha significado una interesante combinación de teoría y práctica, expresada en alianzas de organizaciones de mujeres de diferentes sectores, con el apoyo de organizaciones de los otros departamentos de la costa Atlántica, como en el caso de los Foros Regionales del Caribe, llevados a cabo entre 1981 y 1998, en los cuales participaron activamente las organizaciones de mujeres con propuestas propias para sí y para la región, a partir del cuarto foro, participación que a su vez fortaleció el movimiento, especialmente en los dos últimos eventos (1996 y 1998).²⁴⁵

Los procesos postconstitucionales, alimentados en Barranquilla por la movilización de mujeres que tuvo lugar en el país en torno a la inclusión de sus propuestas en la nueva Carta Constitucional y por los desarrollos políticos locales, en el caso de Barranquilla alrededor de la candidatura de Bernardo Hoyos a la Alcaldía, se orientaron hacia la concreción institucional de las conquistas logradas en la Carta del 91, dentro de las orientaciones dominantes en las organizaciones congregadas alrededor de la Red Nacional de Mujeres.

Varias agrupaciones de mujeres, entre ellas las de la *Revista Chichamaya*, convocaron y organizaron un comité que formuló y presentó el proyecto de creación de la Oficina de la Mujer,²⁴⁶ que sería aprobado por el Concejo Distrital mediante el Acuerdo No. 046 del 17 de diciembre de 1993. El alcalde Hoyos firmó en marzo de 1994 el Decreto 331, con el cual quedaron oficializadas las características y funciones del personal de esa oficina, adscrita al despacho del alcalde, con voz y voto en el Consejo de Gobierno. Este rango de la Oficina de la Mujer en Barranquilla marca una diferencia con las similares de otras ciudades, puesto que en éstas existen — o existían entonces — instancias

²⁴⁵ Los foros en la región Caribe se inspiran en un antiguo sentimiento autonomista y contra el centralismo bogotano; en la práctica fueron un proyecto de planeación y desarrollo participativo que buscaba integrar y fortalecer los departamentos de la costa, que movilizó muchas expectativas, pero que finalmente se agotó como espacio colectivo de trabajo. Véase Yusmidia Solano, *Regionalización...*, op. cit., pp. 140, 158, 169 y ss., 182, 191 y 200.

²⁴⁶ Clara Insignares, "Oficina Distrital para la Mujer", en *Revista Chichamaya*, No. 11, Barranquilla, noviembre de 1995, pp. 34-35. Ésta fue su primera directora.

con menos capacidad de interlocución con la Consejería²⁴⁷ y otras autoridades locales.

Sobre esta dinámica comenta Ligia Cantillo:

En gobiernos anteriores, 1993-1995 aproximadamente, cuando la política social de mujeres estaba fuerte en el país, se dieron unas experiencias interesantes de participación política de mujeres. En la Alcaldía, la Oficina de la Mujer estuvo liderada por mujeres que tenían bien clara la reivindicación del feminismo, como Clara Insignares, Elena Bustos y Raquel Vergara, reinsertadas del M-19, que vienen de una tradición de izquierda, que habían participado en la ciudad en todo ese proceso [que condujo a la creación de esta oficina, entre otras actividades].

[...] a través de los espacios de las políticas públicas en Barranquilla se generó todo un movimiento social de las mujeres *alrededor de la institucionalidad*; lo mismo pasó en la Gobernación del Atlántico: existía un área que se llamaba el Área de la Mujer, que también permitió una gran sensibilización y capacitación, incluso movilización de las mujeres. Se hizo mucha capacitación política y de esa capacitación que se hizo con las mujeres en el departamento se dieron espacios para que las mujeres fueran candidatas a las alcaldías, al Concejo.²⁴⁸

En el marco del VI Foro Regional, la movilización suscitada alrededor de éste por las organizaciones de mujeres de todos los departamentos de la costa Caribe, e iniciativas como la creación de la Oficina de la Mujer, surgió la idea de constituir una instancia de coordinación, la Red de Mujeres del Caribe, que propiciaría la vinculación de diversos grupos de mujeres, unos de vieja data y otros más recientes, producto de la situación de crisis económica, política y del conflicto armado, el desplazamiento y las condiciones de pobreza creciente en el campo y en la periferia de las ciudades.

En los años noventa la cooperación internacional favoreció la formación de ONG orientadas al desarrollo comunitario en localidades barriales y en proyectos productivos tipo microempresas, en los cuales las beneficiarias eran

²⁴⁷ Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, primera dependencia creada para atender los asuntos de la mujer, entre otros.

²⁴⁸ Entrevista a Ligia Cantillo, Barranquilla, octubre de 2005.

mujeres de sectores rurales y urbano-populares afectadas por los problemas del desplazamiento forzado, que incrementaron significativamente los grupos por la supervivencia. Es pues en el contexto de la guerra donde las organizaciones de mujeres de la costa, tanto académicas como activistas, fortalecen estrategias de apoyo a otras organizaciones creadas con el propósito de mejorar condiciones de vida de familias afectadas por el conflicto, que en otras circunstancias bien podrían proponerse objetivos de desarrollo, pero que en las actuales son básicamente medidas de emergencia para que el nivel de vida de las familias no se deteriore aún más

Ubicadas estratégicamente, unas en la universidad, otras en las oficinas de reciente creación, las mujeres lograron establecer convenios entre estas entidades para desarrollar programas de capacitación en género. Recuerda Ligia Cantillo en la citada entrevista:

Género y Desarrollo Humano creo que se llamaba. Consistía en capacitar a las mujeres, tanto profesionales como las que quisieran y se capacitaran en ese momento, como 200 mujeres, a través de ese convenio, y lo interesante es que se aprovechaba la política pública, y las mujeres que estábamos al frente de eso teníamos la claridad y sabíamos para dónde íbamos. Sabíamos lo que queríamos; eso se hizo a través de lo que se llamaba en la Gobernación el Área de la Mujer.

Yo estuve en la Secretaría de Paz. Ahí también organizamos al interior del departamento un grupo que se llamó Mujeres Gestoras de Paz; era toda una organización de mujeres que capacitamos de todo el departamento para que se vincularan con todo lo relacionado con los derechos humanos de las mujeres. Se hicieron varias actividades, se trabajó algo sobre la educación y los derechos humanos para las escuelas del departamento y el distrito. Éramos algunas mujeres, entre esas, July Otero, que es una mujer que viene de [la Corporación] María Cano de Montería. Con un grupo de mujeres formamos la Red de Escuelas por la Paz. Varias organizaciones participaban, la Universidad del Atlántico también estaba vinculada a través de la Facultad de Educación.

Y como la creatividad de las mujeres no tiene límites, en Barranquilla, como en otras regiones del país, la acción colectiva de las mujeres se articuló con tradiciones y prácticas culturales autóctonas. Luego de las alianzas estratégicas, o mejor, gracias a ellas, se desarrollaban las actividades, y en el cierre

se hacía entrega de menciones donadas por la empresa privada, al tiempo que las mujeres lucían los trajes de las comparsas del Carnaval, como cuenta Ligia Cantillo:

[...] todas las mujeres fueron disfrazadas de congo, de garabato²⁴⁹ [...] y entonces les entregamos a las mujeres unas placas y eso fue una noche mágica. Así también nos inventábamos la Semana de las Flores; la universidad estaba muy *conflictuosa* y nosotras para reivindicar el derecho a la pasividad, entramos a la Universidad del Atlántico con flores, con grupos culturales, poesía. Nos tomamos la universidad las mujeres, y fue una cosa bien linda. Hicimos también la Marcha de las Mujeres por la Paz, y a pesar de que nos llovió, llenamos la universidad. Llovió todo el día. Nos íbamos a concentrar en el presbiterio y de ahí nos íbamos a tomar la Plaza de la Paz, pero nos llovió todo el día. Así las mujeres fuimos, hicimos la concentración, lloviendo.

Del trabajo regional que hicieron las mujeres hay que destacar su capacidad de desarrollo autónomo, su incursión en los procesos políticos, culturales y académicos, independientemente de los avances de la capital u otras regiones “más desarrolladas”. Hay una actitud proclive a la confluencia de fuerzas diversas por objetivos comunes, locales/regionales, aunque en algunas coyunturas se amplía el espectro y se apoyan mutuamente región y centro.

Los vínculos con las organizaciones de mujeres de otras regiones y de la capital existen desde hace muchos años; sin embargo, habían estado signados por las dificultades de la comunicación, problema que va dejando de ser una justificación a medida que se desarrollan las tecnologías electrónicas, la Internet, principalmente. “Yo lo miro así: uno tiene que contextualizar el movimiento de mujeres en tiempos históricos y desarrollos nacionales particulares. Eso nos permitió tener autonomía”, señala Rafaela Vos Obeso. Uno de los vínculos que emergen en esta historia es el de las organizaciones de mujeres de la costa con la Red Nacional de Mujeres, creada en los procesos pre y post-constitucionales de 1991.

La participación en proyectos conjuntos, campañas y seminarios como los que caracterizaron ese período, como quedó registrado en el capítulo III, crearon

²⁴⁹ Danzas tradicionales del carnaval.

y fortalecieron los acercamientos. Sin embargo, es a partir de la creación de la Oficina Distrital de la Mujer, durante la administración Samper, y con la Dirección Nacional para la Equidad de la Mujer (Dinem), con sede en Bogotá y con Olga Amparo Sánchez al frente, que se intensifican las relaciones de las organizaciones de la costa con la Red Nacional de Mujeres, como recuerda Rafaela Vos:

El Centro de Documentación Meira Delmar empieza a tener algún vínculo con la Red Nacional de Mujeres hace siete u ocho años, no más. Quedamos como punto de apoyo, sin ningún proyecto en común, sólo punto de apoyo en Barranquilla; pudo ser por las referencias que Yusmidia Solano les daba o por el conocimiento que tenían del trabajo en Barranquilla.

La relación región/centro desde la universidad

Los procesos de institucionalización de las organizaciones de mujeres se han dado, por lo general, desde los grupos constituidos en redes y ONG; sin embargo, en el caso de Barranquilla, el proceso es animado por un centro de documentación especializado, de una universidad pública. Desde allí se tejen relaciones con redes nacionales.

Rafaela Vos llama la atención sobre la importancia del contexto histórico, los procesos endógenos y las características culturales de la costa Caribe, para reivindicar su autonomía frente a procesos liderados desde “el centro”:

[...] mirando todo lo positivo que desde el centro se puede construir, creemos que es importante que reconozcan estos procesos [...], que aquí hay construcciones anteriores a sus acercamientos con el proceso del feminismo y que tenemos nuestras propias dinámicas, convicciones y compromisos con el movimiento social de mujeres, no sólo desde lo local y nacional, sino desde las tendencias crecientes del mundo. Desde lo local miramos esas tendencias a través del conocimiento, es innegable; si ese proceso no se hubiera hecho a través de la academia, de pronto fuese otro el resultado. No me quiero cerrar en el etnocentrismo lloricón de la región. También “el centro” hay que mirarlo desde el contexto histórico.

Aun reconociendo la diversidad de fuerzas que convergen en las expresiones del movimiento de mujeres en Barranquilla, es evidente que el Centro

de Documentación para la Mujer Meira Delmar constituye un referente importante cuando se trata de programas o actividades que proponen otras ciudades, no sólo Bogotá, y que el Centro Meira Delmar convoca a todas las organizaciones de mujeres, independientemente de la “apuesta” a la cual estén vinculadas. Así lo narra su directora, Rafaela Vos Obeso:

[...] podemos decir “nos encontramos en el Meira”, y es un referente que *nuclea* a todo el mundo, porque además tiene la ventaja de que, de una u otra forma, también muchas de las que están allí [en las organizaciones, o personas “seltas”], son egresadas de la Universidad del Atlántico. Desde una ONG es diferente, porque tiene un nombre propio y privado. Pero la Universidad del Atlántico tiene una ventaja, y es que juega en varios espacios y neutraliza, porque no está al servicio de alguien en particular.

Adicionalmente, en la universidad se tejen relaciones entre quienes allí cursan estudios y sus profesoras, por cuyas cátedras pasan varias generaciones que van recibiendo la influencia de sus discursos y participando a través de las prácticas y los proyectos de investigación e intervención en las comunidades. De hecho, muchas de las mujeres que lideran procesos en las localidades barriales de Barranquilla son egresadas de la Universidad del Atlántico y han participado en los programas de género que ella ofrece. Ese mismo vínculo dentro del sistema educativo permite identificar y conocer a las mujeres que en la ciudad lideran procesos con mujeres y con comunidades, y acompañarlas en sus búsquedas.

Así las cosas, las relaciones entre las distintas organizaciones que lideran proyectos nacionales en Barranquilla, como Red Nacional, Iniciativa de Mujeres por la Paz, Ruta Pacífica, para mencionar las más conocidas, pero que también operan con plataformas mixtas, son de acercamiento, proactivas, de apoyo, aunque mantengan diferencias de enfoque, de prioridades, como señala Ligia Cantillo:

¿Aquí qué ha pasado? Si bien podemos decir que hay una división de espacios y de estilos de trabajo, y eso ha determinado unas funciones, cada una [Ruta Pacífica, Red Nacional de Mujeres, Iniciativa de Mujeres por la Paz] irradia su trabajo en las otras dos, pero no podíamos decir que hay una división así, radical; en un

momento determinado, si queremos hacer actividades conjuntas, no se nos dificulta para nada, para nada. Nosotras podemos llamar a la gente de la Ruta, a la gente de IMP... No hay divisiones para nada. Hay estilos, y particularidades, y apuestas; tenemos como esa libertad. Pero también tenemos ese acercamiento.

Formar parte de “la institucionalidad”, de la Universidad, también representa ventajas en términos de generación de recursos y de su administración, pero efectivamente no son suficientes. Como manifiesta Rafaela Vos, su directora, “el hecho de que la institución haya asumido el Meira, que le haya pagado secretaria, aire acondicionado, local, es una subvención que da el Estado y que nos permite movernos”. Pero también, como profesoras de la Universidad, sus integrantes son requeridas en muchas ocasiones y lo que acostumbran es solicitar la donación de un libro, no un pago, para el Centro de Documentación. De la misma manera, en situaciones contractuales, es la Universidad por medio de su representante legal quien asume los trámites y firmas respectivos.

También pueden gestionar recursos de la cooperación internacional. La Universidad está habilitada para el efecto; sin embargo, el cúmulo de tareas no permite dedicarle tiempo a esta gestión: “[El problema] es el tiempo. De todas maneras a la institución hay que responderle. Lo que hace ese tipo de cosas es sumarle más trabajo al trabajo que ya se tiene. Es la doble, triple jornada de trabajo”, afirma Rafaela Vos.

Temas de la agenda feminista/femenina, como el de la violencia intrafamiliar en Barranquilla, son tratados por la investigación en el contexto histórico del desplazamiento forzado, estudiando cómo éste ha transformado ciertos comportamientos y agudizado a su vez el conflicto a nivel de la familia, en un contexto mayor de guerra, de violencia, droga y alcoholismo.²⁵⁰

Barranquilla es una ciudad que tradicionalmente, en el imaginario colectivo popular, es reconocida como “el mejor vivero del mundo”, y tal vez fue así en épocas no tan lejanas. También existe la idea generalizada de que “aquí no pasa nada”; sin embargo pasa de todo. En estos ambientes ambivalentes, y por supuesto no exentos de riesgos, las mujeres desarrollan “tácticas

²⁵⁰ Rafaela Vos Obeso, “La violencia en la estructura familiar colombiana”, en *Revista Chichamaya*, No. 10, Barranquilla, septiembre de 1993 - febrero de 1994, pp. 2-11.

y estrategias” que, sin abandonar sus causas y sus luchas particulares, permiten *preservar la vida*, como explica Ligia Cantillo:

Se está en el espacio de la denuncia, pero también debes tener la táctica y saber cuándo tienes que quedarte quieta, o hacerte la loca, o no oír: “No sé ni me interesa”. Eso forma parte de ese convencimiento de que lo que tú haces forma parte de tu proyecto de vida, y ahí te inscribiste y ahí estás.

Aunque la universidad no es el lugar donde se puedan llevar a cabo agresiones contra la vida —como las que se pueden dar en el campo, en medio de grupos armados, en los niveles de escalamiento de la confrontación armada, de descomposición y corrupción por efectos de la penetración de las mafias de la droga y sus vínculos con muchos sectores de la sociedad colombiana—, hasta los profesores y estudiantes se convierten en objetivo militar. A esa manera estratégica de sobrevivir a lo largo de los años, en medio de diversas presiones, en escenarios de la vida pública legal, en la universidad y en la calle, la llama Rafaela Vos “inteligencia emocional”:

Entonces fue la inteligencia emocional para no morir, para sobrevivir en medio de represiones, porque hemos sobrevivido a muchas cosas de una manera muy estratégica. Me parece que el proceso de reeducación y el proceso de sensibilización a través de la educación han sido muy importantes. Ha crecido como un semillero. Ese es un polo que podemos analizar y que no podemos descuidar, porque siento que ha sido muy importante porque ha ayudado a sensibilizar generaciones de hombres y mujeres.

Afuera, adentro y en contra: desplazamientos en el movimiento

Uno de los elementos fuertes de nuestro diálogo con las mujeres en las organizaciones que he visitado y entrevistado es el de las transformaciones o desplazamientos que se han dado en el movimiento de mujeres, especialmente en Latinoamérica. Como se ha señalado en los capítulos iniciales, es evidente una fuerte transición, en la cual se pierde de vista, se diluye, se suaviza aquel perfil contestatario, rebelde, irreverente del movimiento en los años setenta y ochenta. Uno de los rasgos de esa transición es un nuevo tipo de

relaciones con el Estado. De aquella crítica radical al aparato estatal y su representación de intereses de clase hemos pasado a una tendencia consistente no sólo en hacer presión a través de sus distintos organismos nacionales, regionales o locales, sino también en acceder a la burocracia, a los cargos de decisión y a los de elección. Sin que haya desaparecido del todo esa postura radical contra el Estado o el sistema político, al menos en algunos sectores del movimiento, es evidente que también se ejercen demandas fuertemente desde fuera, por políticas y reconocimiento de derechos para las mujeres y la población vulnerable en general y que, además, se trabaja desde dentro del Estado, intentando transformarlo.

La reflexión aquí propuesta en ocasiones sorprende: “¿cómo no vincularnos a la institucionalidad?”, como le sucedió a Ligia Cantillo:

Hoy se hace lo humanamente posible para vincularse a la administración pública, a la institucionalidad. Entonces desde allá se hacen acciones... Pero fíjate, nosotras somos producto de ese proceso. ¿Cómo no vincularnos a la institucionalidad si nos permitió abrir espacios en algunas partes? Tanto que hoy, por lo menos a nivel de los consejos territoriales de mujeres, esos espacios también se aprovechan y se hacen convenios y se hacen alianzas con la institucionalidad para irradiar y transformar las condiciones que uno quiere que se transformen. A mi modo de ver, *es la misma dinámica la que implica que las mujeres nos acerquemos a procesos institucionales.*

No obstante, hay otras lecturas posibles: “el movimiento ha sido y sigue siendo irreverente”, afirma Rafaela Vos. Trabajar con el Estado no es *per se* malo, es más bien *estratégico*. El asunto es, afirma, cómo se mantiene distancia respecto de las políticas regionales que quieran absorber el movimiento de mujeres, su liderazgo, y utilizarlo:

[...] el feminismo ha podido ser táctico para poder no solamente adaptarse, sino sobrevivir a un nuevo milenio. Si eso no hubiera sido así, no obstante todas las críticas que se le pueden decir a las mujeres feministas, como, por ejemplo, que han trabajado por proyectos coyunturales de las organizaciones internacionales... *ha sido un mecanismo de sobrevivencia* porque solas no se hubiera podido hacer. Si eso no hubiese sido así, hoy, en el siglo XXI, no se estuviese diciendo que el movimiento que le puede dar a la humanidad un enfoque de cambio y transformación, es el movimiento de mujeres.

Aquí la idea fuerte de su argumento es que *hay nuevas estrategias, hay nuevas políticas en el movimiento; no se trata de la pasividad y el condicionamiento de las financiadoras; es, más bien, la estrategia que permite la sobrevivencia del movimiento*; el hecho de acercarse y trabajar unas veces con el Estado, otras veces a través de proyectos internacionales, otras con las propias iniciativas y desde nuestras propias necesidades locales, pareciera según estas percepciones que antes que estancar al movimiento lo potencian, no sólo con el cálculo racional y la estrategia, sino con otro componente característico de las organizaciones de mujeres: su inagotable capacidad creativa. “De este modo, la capacidad de supervivencia nuestra ha sido por nuestra capacidad de *podernos mover estratégicamente, en un país de tanta violencia*, aprender de los procesos y mantener un discurso y una práctica y transformarlos según el mismo desarrollo del país y sus políticas coyunturales”, concluye Ligia Castillo.

Cómo ser mujer y sobrevivir en el intento en Colombia es el título de la obra que se escribe en el día a día de las organizaciones, y no sólo por el conflicto armado, que es un ingrediente central que se articula con otras estructuras de la sociedad, como las expresiones de violencia doméstica propia de estas culturas patriarcales y las condiciones de pobreza en que viven amplios sectores de la población. En este marco un movimiento feminista difícilmente profundiza sus objetivos, primero porque en cada momento está en riesgo la vida, y segundo, porque son tantas las urgencias de sobrevivencia que los “intereses estratégicos” quedan aplazados, ceden el paso a los “intereses prácticos”. Y con esto no estoy afirmando que no haya una intención de transformar estructuras, sino que el trabajo que en estas condiciones se hace no logra sus propósitos. Ser mujer, feminista o defensora de los derechos, no sólo tiene un costo político muy alto, sino también un considerable costo social y familiar, pues puede representar rupturas, tensiones derivadas de la toma de conciencia y la rebeldía consiguiente. Aprender a manejar estas tensiones es todo un ejercicio de malabarismo y creatividad que hace laxas y móviles las posiciones.

Isonomía: ¿relevo o interlocución generacional?

La mayoría de las mujeres que ingresaron al movimiento feminista en los setenta, cuando aún eran universitarias, tienen hoy más de 50 años, y aunque en cada década ha habido una importante incorporación de jóvenes al movimiento, hoy la gran mayoría de las “decanas” del feminismo pertenecen

a esa generación. Así las cosas, uno de los temas que crea tensiones y rupturas son las distintas generaciones de mujeres que en 30 años han ingresado a procesos y organizaciones, o que individualmente acompañan y apoyan las actividades. En el movimiento social de mujeres de Barranquilla tienen presencia al menos tres generaciones, y las mayores han ido haciendo un paciente trabajo de formación desde la universidad y desde el trabajo popular, como explica Ligia Cantillo:

[...] cuando uno va a actividades, ahí se van identificando cuáles son las chicas que uno dice “ésta puede dar”. Entonces las invitamos a todas las actividades y ahí las vamos “enamorando” y, al fin, cuando te vienes a dar cuenta, ellas son una más del proceso. Esto lo hacemos desde la universidad, con las estudiantes.

Así nació Isonomía, “el grupo de género” de estudiantes de la Universidad del Atlántico, que cuenta con cerca de 20 mujeres y uno o dos hombres, “porque desafortunadamente el estereotipo, el estigma ese de que género y mujer es lo mismo, hace que los hombres no se vinculen”. Además, cada espacio académico es susceptible de convertirse en lugar de reflexión sobre las temáticas de interés para la agenda de las mujeres: las cátedras institucionales, los semilleros de investigación. Vincularse al movimiento es una opción personal.

Cada actividad programada y cada persona invitada es una posibilidad de ampliación de la base social del movimiento en las universidades, porque ya no es sólo la del Atlántico, sino también la Universidad Simón Bolívar, que se abren a la conformación de grupos de género con estudiantes.

Pero el asunto de las nuevas generaciones del feminismo tiene diversas aristas y es tema de debate y crítica, en ocasiones, por el poco espacio conferido en el movimiento a las jóvenes y sus particulares ideas; otras, porque no se comparten estilos y opciones personales de las *mayores*. Plantear el tema del relevo generacional propicia diversas reacciones, y la de Rafaela Vos es ésta:

Yo no hablo de *relevo*, hablo de *interlocución generacional*; es muy difícil que la historia, la experiencia y el conocimiento que uno lleva incorporado en su vida sean desplazados de un momento a otro, porque la historia es eso. Eso no significa que seamos irremplazables, no, pero somos un punto muy importante de referencia en este proceso. Ayudamos a las nuevas generaciones a formarse para que el proceso

no muera y el discurso tampoco, no solamente a través de las actividades, sino a través de la investigación, a través de todo acto de vida para que definitivamente las nuevas generaciones puedan tener, con base en los referentes todavía vivientes, los nuevos estilos de hacer el proceso feminista o de concientización de mujeres.

Si bien la experiencia de las mujeres vinculadas a la academia y al Centro de Documentación Meira Delmar muestra las múltiples vertientes que a lo largo de la historia ha desplegado el movimiento en Barranquilla, es importante mirar el mismo desde otra óptica: la de las organizaciones que también han estado en las luchas cívicas y populares por las necesidades de los barrios y las localidades.

Las organizaciones de mujeres en los movimientos cívicos y populares de Barranquilla

Desde hace varios años Audes Jiménez ha liderado procesos del movimiento de mujeres en los barrios de invasión del suroccidente y suroriente de la ciudad, en terrenos que hoy son legales. Es, además, coordinadora de la región Caribe (siete departamentos continentales y el archipiélago de San Andrés y Providencia), de la Red Regional de Mujeres del Caribe.²⁵¹ Conjuntamente con Yusmidia Solano compartía la responsabilidad política de la Red de Mujeres del Caribe y también de la alianza Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP). En 2006 Yusmidia tenía la representación internacional de IMP, y Audes la representación política de la Red de Mujeres del Caribe.

Su iniciación en estas lides la asocia con su niñez en colegios de religiosas, quienes despertaron ese sentimiento de ayudar a los demás y de creer también en la solidaridad y la reciprocidad, aun en condiciones de escasez y privaciones. Después de años de trabajo en los mismos barrios, y ante la frustración de ver que nada cambia, de que algo falta, se vinculó a los movimientos cívicos de Barranquilla. Como mucha gente en esta ciudad, Audes se entusiasma con el candidato a la Alcaldía, el cura Bernardo Hoyos:

²⁵¹ Véase pie de página 441, sobre disolución de la Alianza.

Creamos que iba a ser una propuesta, algo así como... ¡el pueblo al poder! Dijimos: “bueno, esto es una propuesta que se debe considerar, con una mirada diferente de como se han consolidado otros movimientos”. Pero el movimiento [cívico] empezó a dar codazos por un lado y otro [...]

Entonces nos reunimos alrededor de 19 mujeres, y yo les hice la propuesta: ¿por qué no intentamos trabajar por un movimiento que tenga una forma de creación diferente, que realmente sea para construir ciudadanía, pero desde lo que pensamos? Y empezamos unas reflexiones de varias jornadas sobre el tipo de movimiento que se quería, antes de empezar a trabajar, y llegamos a la conclusión de que debía ser un movimiento que incluyera a la familia, porque nosotras no podíamos seguir trabajando un movimiento hacia fuera y en las familias siguieran los problemas de inequidad. Un área iba a trabajar específicamente la promoción de los derechos humanos con perspectiva de género. Esa área nos definió como Aprodefa: Asociación para la Promoción de la Familia.

Unos recursos de la GTZ sirven de impulso al proceso inicial y a la formalización, en mayo de 2001:

Entonces empezamos a darle más forma: “Esto tiene que tener una personería jurídica”. Y allí nos constituimos como Aprodefa. Entonces empezamos a trabajar la familia, pero la idea es que el primer miembro es la mujer y después con los jóvenes, con los niños.

En 2001 Aprodefa trabajaba sólo en barrios de Barranquilla y en 2002 con cinco municipios del departamento, en el fortalecimiento del movimiento social de mujeres en derechos humanos con perspectiva de género, con *una metodología de formación continuada mediante réplica*, la cual permite que se ponga en práctica lo aprendido y que se amplíe la formación de nuevos grupos: “Estamos legalizadas como escuela, tenemos la cartilla *Construyendo ciudadanía*, y esperamos organizar los módulos, como cartillas también”, cuenta Audes Jiménez.

Aprodefa está formada por un grupo permanente de 19 asociadas: la administradora, una secretaria, dos coordinadoras del suroccidente, una del suroccidente y otra del norte, 27 promotoras de derechos humanos de primer nivel, quienes trabajan con las coordinadoras; hay una psicóloga, voluntarias de psicología de la Universidad del Norte, de la Corporación Universitaria de la Costa (CUC) y de la Universidad Metropolitana, con expectativas

de vinculación de otras carreras, como trabajo social, sociología y derecho. Refiere Audes Jiménez:

Incluyendo los practicantes, somos alrededor de 67 personas. [...] Las promotoras ya han hecho sus propias organizaciones y quedan conectadas a la Red Caribe; primero a la Red del Suroccidente (por sectores barriales), hay una Red del Distrito (Barranquilla), donde hay delegadas y una Red del Departamento, pero también van a la Red Caribe (regional).

Han constituido así una escuela, el Centro de Educación no formal en Ciudadanía, con perspectiva de derechos humanos y género, y cada seis meses deben entregar una promoción y mantener la escuela funcionando los dos semestres, según exigencia de la Secretaría de Educación, independientemente de que haya o no recursos para pagar. Crearon la Casa de la Mujer, con promotoras formadas en la escuela, proceso a través del cual tienen también incidencia en otras organizaciones que trabajan con niños y niñas con visión asistencialista, visión y práctica que han logrado cuestionar e intervenir desde su perspectiva de la formación en género y derechos humanos. El conocimiento de los derechos humanos ha sido también el instrumento de defensa contra los temores suscitados entre las mujeres por las acusaciones que se hacen contra las ONG desde la propia Presidencia de la República.²⁵² Con ello aprenden que no son ilegales ni clandestinas.

La iniciativa de la Fundación Casa de la Mujer parte de la época de la Oficina de la Mujer, promovida y creada a partir de la movilización de las organizaciones de mujeres de la costa en los procesos posconstitucionales, como se describió en el apartado anterior. De esta conquista en Barranquilla queda poco: han “perdido rango”, lo que significa perder autonomía, presupuesto, incidencia, capacidad de convocatoria y movilización, y lo que es tal vez más importante, han sido cooptadas en alguna medida por los políticos tradicionales y “usadas” en beneficio de sus campañas electorales.

Sin embargo, las mujeres de Aprodefa perseveran en su intención de lograr la participación de las mujeres en la formulación de políticas que las benefician.

²⁵² La política de “seguridad democrática” del presidente Uribe puso bajo sospecha a las ONG en general, y las sedes de algunas han sido allanadas; de tal manera que no cuentan con mucha simpatía, no importa cuáles sean, por parte del gobierno nacional.

La utopía de un movimiento de mujeres de la región Caribe

Desde finales de los ochenta hasta avanzados los noventa, la costa Atlántica generó una dinámica muy particular, que tiene antecedentes históricos en ideas autonomistas de la región y en la que han participado intelectuales como Orlando Fals Borda y Gustavo Bell Lemus, o políticos como Eduardo Verano de la Rosa. Como quedó registrado en el inicio de este capítulo, alrededor de los Corpes (Consejos Regionales de Política Económica y Social) se desarrollaron foros regionales en los que participaron las mujeres como movimiento regional, como Red de Mujeres del Caribe, RMC (véase al final de este apartado el origen de la iniciativa RMC). ¿Qué ha quedado de esos procesos? Audes Jiménez nos cuenta:

Eso estaba inmerso en la propuesta de desarrollo del Caribe como región. Yo creo que falta mucho más liderazgo para seguir impulsando eso, [...] Cuando ellos (Verano de la Rosa, Bell Lemus, todos de esta ciudad) ya no están en ese espacio, empieza a decaer, quedó trunco el proceso. Pero en esos foros había una participación muy fuerte del Caribe, que la representó Yusmidia Solano con otras mujeres que lideraron todo ese proceso, y hubo una fuerte presión para... incluso el articulado que quedó en la Constitución, artículo 47, relacionado con la mujer, o sea que sí se hizo un trabajo muy interesante en ese entonces. Hasta 1997 Yusmidia dinamizada todo el proceso y unas compañeras de Cartagena, Helena González y Marlene Sáenz. Aquí en Barraquilla se supone que ese apoyo también lo estaban recibiendo a través de las que estaban en la universidad: Rafaela Vos, Julia Páez, Bibiana Restrepo (q.e.p.d.). En ese momento había una dinámica fuerte; después entran en el bajón, cada uno siguió trabajando por su lado porque *lo que se perdió fue la conexión regional*.

En 2002 Yusmidia convocó a una reunión en Cartagena, con la propuesta de reactivar la Red de Mujeres del Caribe; por Barranquilla voy yo, [...] había una por departamento. Hicimos un plan y miramos que había necesidad de conseguir recursos, pero además había una posibilidad de que IMP facilitara que hiciéramos algunos encuentros para poder trabajar por una constituyente²⁵³ que se iba a dar en noviembre 29 de 2002.

Entonces eso nos dio la oportunidad de encontrarnos como cuatro veces más. A raíz de allí avanza el proceso de reactivación. Encontramos entonces que había necesidad

²⁵³ Constituyente Emancipatoria de las Mujeres, Bogotá, 2002, véase <http://www.ofp.org.com>

de que tuviéramos una identidad como Red de Mujeres del Caribe, que la Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP) era un proyecto y podíamos definirnos como una línea de trabajo de Paz y que en esa línea de paz íbamos a mantener una alianza para que la Red de Mujeres del Caribe en bloque formara parte del proyecto Iniciativa de Mujeres por la Paz; entonces las decisiones que llegan de IMP no van a Cartagena, a Barranquilla por separado, sino a la Red Caribe, y quien centraliza en Barranquilla es Aprovefa.

Dos líneas de trabajo son fundamentales en la organización como Red Caribe: un sistema de comunicación y el fortalecimiento del trabajo organizativo. Se trata de tener además de los espacios de reunión, una red en cada departamento, en cada municipio y así sucesivamente, creando la red y los pequeños nodos del nivel local hasta el regional. “Así es como hemos venido haciendo y nos ha funcionado muy bien hasta ahora en medio de las grandes dificultades. Creo que la RMC es una de las más fuertes dentro de IMP; es más, las compañeras nos muestran como ejemplo de trabajo a nivel regional”, subraya Audes Jiménez.

Los procesos de capacitación mediante la metodología de réplicas han fortalecido el trabajo en ciudades y organizaciones de la región que son fuertes como activistas pero no tienen formación en género y derechos humanos; la organización más fuerte apoya a las más débiles, fortaleciendo al tiempo los liderazgos locales.

Pero hay una cuestión que se puede diluir o perder de vista en el inevitable activismo, y es el horizonte de sentido que anima un proyecto regional, para que no sea sólo una estrategia de trabajo, de coordinación. La iniciativa original creo que pertenece a la Red Caribe, de Yusmidia Solano. Pregunto entonces a Audes Jiménez: ¿cómo asumen actualmente el concepto y el proyecto de región?

[...] vamos a hacer un pequeño congreso de por lo menos 200 mujeres, para discutir toda esta propuesta de región, vamos a retomarla; inclusive hubo una tarea [...], vamos a leer los capítulos de Orlando Fals Borda de *La historia doble de la costa*, y un capítulo que Yusmidia nos dejó ahora que estuvo en la capacitación. No es una discusión que ha continuado en el interior de las organizaciones.

La meta del trabajo ha sido lograr los encuentros, venciendo todas las dificultades de desplazamiento, costos y demás.

Red de Mujeres del Caribe y otras iniciativas

La nueva etapa de la Red Caribe reúne a las organizaciones y grupos que antes la conformaron, y otras. Se han superado dificultades con algunas organizaciones, como la María Cano, muy importante y de tradición en Montería y Córdoba, que por problemas de (in)seguridad habían bajado mucho el perfil. Ahora nuevamente está en el proceso de mujeres caribes, así como el proyecto IMP, y Vivian Luna, la directora del grupo María Cano, ha vuelto a participar. Según Audes Jiménez, de las 114 organizaciones que están trabajando con el proyecto de IMP, 95 funcionan como Red Caribe.

No es fácil hacer una diferencia, empíricamente hablando, entre la Red e IMP; sin embargo, Audes explica cómo se organizan: Red Caribe es una socia de IMP, y como Red tienen dos representantes en la comisión política de IMP y van seis representantes a las reuniones del equipo nacional de IMP. Pero insisto: ¿se superponen IMP y Red Caribe? Responde Audes:

[...] por ejemplo, en la Guajira tú llegabas y eran mujeres IMP, o sea éramos nosotras mismas, pero se llamaban así porque estaba llegando la revista de IMP; o sea, *nosotras no nos habíamos visibilizado como Red de Mujeres del Caribe*. Entonces hubo que hacer un trabajo para que la gente dejara de llamarse IMP, y es que el proyecto es Red de Mujeres del Caribe, porque cuando vamos a algún lado es el espacio organizativo de la Red. Ahora sí quedó claro.

Pero a veces hay que asumir la defensa de la “camiseta de IMP” frente a otras iniciativas “rivales”; sin embargo, hay una tónica frecuente de tranquilidad ante situaciones que para otros y otras pueden ser de mucha tensión; ellas tratan de ponerle un poco de humor al asunto de las rivalidades y los desacuerdos entre las protagonistas más visibles de las iniciativas nacionales. Sin embargo, los espacios de encuentro y trabajo conjunto con iniciativas nacionales son frecuentes y diversos, como Audes Jiménez relata:

El año pasado se trabajaron cinco ágoras²⁵⁴ con la coordinación de Bogotá, pero de todas maneras se trabajó con la Red Nacional de Mujeres [RNM]. Y este año, cuando

²⁵⁴ Es una de las actividades que desarrolla la IMP, <http://www.mujeresporlapaz.org>

se hizo el *lobby* frente al Congreso sobre el dichoso proyecto de ley, justicia y paz, se hizo conjuntamente [...] Después hicimos una reunión en noviembre [de 2005], y estaba todo el equipo de coordinación de la Red Nacional a nivel de Bogotá, pero también las delegadas regionales.

En esa reunión se pudo analizar cuál era la actuación de IMP en este proceso, cómo se continuaba en la Comisión Nacional de Reparación,²⁵⁵ con qué expectativas. Porque, además, la llegada de Patricia Buriticá a la Comisión Nacional arma tremendo alboroto. Pero luego nos encontramos en ese espacio de lo más fraterno. La RNM avaló a Patricia —mas no la Ruta—, pero se supone que quedamos en diálogo con algunas. Allí estaban Magdala Velásquez, Gloria Tobón, es decir, estaba toda la plana mayor; la única que tiene diferencia es Claudia Mejía [...]

[...] soy una enamorada de las alianzas, este país no cambia si no antepone una cantidad de prevenciones, prejuicios, y para mí encontrar que se estaba argumentando la presencia de Patricia Buriticá en la Comisión Nacional de Reparación, y Magdala Velásquez en una actitud muy *sorora*,²⁵⁶ muy analítica, muy sosegada, Gloria Tobón, Beatriz Quintero... todas, todo un amor...

Con Ruta nos estamos encontrando, pero en el espacio más amplio, para ver qué posibilidades de acuerdo tenemos entre las organizaciones regionales de mujeres en un futuro. Esos son los primeros pasos de acercamiento, pero el acuerdo sobre lo práctico es con la Red Nacional de Mujeres como IMP.

Cuando inicié esta investigación, en 2003, tenía una preconcepción del movimiento de mujeres con el sesgo de mi particular experiencia y, en el desarrollo, en el diálogo con unas y otras de las protagonistas del movimiento, he redescubierto “los feminismos” y lo difícil que es hacer una separación más allá de lo analítico entre las visiones que de él tenemos. Es importante comprender la abigarrada mezcla de discursos y prácticas, cruzadas unas veces por las condiciones de clase, otras por las culturales y étnicas, por los contextos vitales de unas y otras. Aunque ello se perfila maravillosamente en otros relatos de esta región, éste, el de Audes Jiménez, es representativo, por lo cual me atrevo a transcribirlo incluso con mis preguntas:

²⁵⁵ La Ley 975 de 2005, de Justicia y Paz, designó una comisión de reparación y reconciliación, conformada por miembros del gobierno y de la sociedad civil. Las mujeres tienen dos puestos; también están las víctimas, la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo.

²⁵⁶ De *sororidad*, hermandad, fraternidad entre mujeres.

Las académicas feministas... ¿radicales?

A mí no me gustaban porque me parecía que eran extremadamente feministas radicales y porque a Rafaela Vos la había conocido en la universidad, y allí había como cierto rechazo a las mujeres feministas, y sobre todo a la forma del discurso, que era muy radical. Entonces a mí me dijo un amigo: ¡No, Yusmidia Solano es una mujer feminista que viene de procesos sociales, es una mujer mucho más amplia! Yusmidia me vincula al trabajo con mujeres porque no me previene, porque cuando vienes de trabajar con movimientos políticos y además ves que las mujeres que allí trabajan no estaban metidas con movimientos feministas [sic], entonces no he tenido esa prevención.

¿Y cuál es la diferencia?

Eso puede ser porque a Yusmidia se le nota que viene de una experiencia del trabajo popular, en la práctica; además ella no te eleva, porque tiene la posibilidad de decirte esto aquí y así, porque ella lo vivía, es muy práctica. Entonces te identificas más con ella y me queda la idea de que iba a estudiar lo de género.

¿Ya eres feminista?

[...] entendido el feminismo como una corriente de pensamiento, yo me reivindico como *feminista social*, yo no me reivindico como feminista radical. De pronto estoy hablando del feminismo de la diferencia también, que empieza a descubrir que en este proceso las mujeres tenemos primero que ir *empoderándonos* frente a aquello que nos han negado; también ir asimilando a los hombres, porque también forman parte de este mundo. Entonces yo me reivindico como una feminista social. Nosotras podemos hablar hoy con todas, [sean] de la iglesia cuadrangular, de la iglesia pentecostal, porque tu discurso no entra en choque, sino que da la posibilidad a todos y todas: *vamos incluyendo*. Claro que vamos haciéndolo desde la equidad: *quien tiene menos posibilidades debe tener mayor oportunidad*. Entonces ya la gente no lo entiende como el discurso radical de las mujeres que se quieren apoderar del mundo y que se creen las “putas” del paseo, sino que el discurso da inclusión.

Aunque evidentemente estas historias no dan cuenta de todas las expresiones del movimiento en Barranquilla, sí constituyen una muestra muy significativa de lo que ha sido la historia del movimiento de la segunda ola, los procesos y la dinámica interna y externa que le imprimieron los acontecimientos locales, nacionales e internacionales, sus avances y sus dificultades.

Cartagena de Indias y Bolívar: de la Unión de Mujeres a la Red de Empoderamiento

Los procesos organizativos de las mujeres en Cartagena,²⁵⁷ al igual que en Barranquilla, tienen trayectorias similares, en tanto se inician en otros movimientos y procesos, ligados a la izquierda, a la educación popular y al trabajo eclesial de base, así como a las protestas sociales por reivindicaciones como la tierra, los servicios públicos, la vivienda, entre otros. Como quedó registrado en el inicio de este apartado, al tiempo que en la década de los ochenta en Barranquilla se formaba el Grupo Amplio de Mujeres (GAM), en Cartagena se creaba la Organización Feminista La Mujer, y en Sincelejo, Ovejas y Montería el grupo Combate Mujer.²⁵⁸

Por consiguiente, los orígenes de los movimientos a los que se vinculan las mujeres son diversos, y algunos de ellos no son feministas en sus comienzos. Escudriñando estos orígenes de las pioneras llegué a una, Helena González, con 70 años en el momento de la entrevista, quien proviene de familias que llegaron del campo a Cartagena, expulsadas por la violencia partidista del año 48. Por la misma razón debe trabajar muy temprano, en el mismo colegio donde estudió. De sus inicios en el trabajo social con la Iglesia pasó a formar parte de los sindicatos: “participábamos en las huelgas, cantábamos la Internacional en las calles del centro de Cartagena y estábamos muy metidas en el cuento, en el proceso ya propiamente político y revolucionario...”, recuerda Helena González, quien señala además:

Y como dicen algunas mujeres de la “alta”, a mí no me marginaron. Yo me senté en la mesa con los compañeros sindicalistas más destacados, hacía parte del comité de huelga, hacía el análisis de las estrategias con ellos y nunca en mi movimiento sindicalista fui discriminada. Cuando entré a las obras sociales tenía como 23 o 24 años. Ahí fue donde comencé el embeleco con los sindicatos.

²⁵⁷ En este como en el anterior apartado de este capítulo, estructuro estas páginas a partir de entrevistas individuales o grupales realizadas en las ciudades respectivas. En el caso de Cartagena, con una mujer pionera en el trabajo popular y con las organizaciones de mujeres, y con dos de las líderes de la Red de Empoderamiento de Mujeres de Cartagena y Bolívar. La primera es Helena González y las restantes Marlene Sáenz y Rubiela Valderrama.

²⁵⁸ Mi trabajo no da cuenta de los departamentos de Córdoba (Montería), Sucre (Sincelejo), Guajira (Riohacha); véase al respecto Yusmidia Solano, *Regionalización...*, op. cit., p. 82.

[...] Mi preocupación fundamental eran las mujeres. Entonces creamos los comités de mujeres de la zona suroriental de Cartagena, que fue el primer rudimento de trabajo ya pronunciándonos como mujeres, *aunque no era feminista todavía*. Después, en el 84, llegó aquí una mujer del Perú, una socióloga, Susana Galdós [...] Y ella prácticamente me metió en el mundo del feminismo, y ya yo empecé a discernir.

Helena no tuvo una educación universitaria; sin embargo, ha sido toda su vida una muy buena lectora; su padre la motivó desde niña y le permitió leer todo lo que cayera en sus manos. Recuerda cómo en esos libros aprendió que la celebración del Día Internacional de la Mujer²⁵⁹ se debe a la socialista alemana Clara Zetkin,²⁶⁰ quien propuso la institución del Día Internacional de la Obrera en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres, celebrada en Copenhague en 1910. Tal celebración se llevó a cabo por primera vez en 1911 en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza; en Rusia se comenzó a celebrar en 1913. Recuerda que leyó también a Evelyn Reed²⁶¹ y a Alejandra Kolontai, la feminista socialista rusa. Luego, cuando Naciones Unidas empezó a producir documentos sobre “la mujer”, también leyó todo cuanto pudo.

²⁵⁹ En 1977 Naciones Unidas adoptó una resolución proclamando el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, en conmemoración de unos hechos históricos ocurridos desde el siglo XIX: el 8 de marzo de 1857, cientos de mujeres de una fábrica de textiles de Nueva York organizaron una marcha en contra de los bajos salarios y las condiciones inhumanas de trabajo. En 1909, en el mismo día y ciudad se produjo una protesta de 15.000 trabajadoras. En 1911, la muerte de más de 140 mujeres inmigrantes en un incendio en una fábrica de la ciudad de Boston obligó a la introducción de importantes cambios en la regulación laboral. Clara Zetkin propuso la fecha conmemorativa en 1911, como afirma Helena. Sin embargo, hay desacuerdos en si fueron las obreras o las sufragistas las de la idea original, ya que el primer Día Internacional de la Mujer fue organizado en los Estados Unidos el último día de febrero de 1908. Las organizaciones de mujeres socialistas promovieron importantes manifestaciones públicas para luchar por el derecho al voto, sus derechos políticos y económicos. En 1909, en fecha similar, 2.000 personas asistieron a una demostración para celebrar el Día de la Mujer en Manhattan, Nueva York. En 1910, las feministas y las socialistas de todo el país se unieron a la celebración de este día de movilización popular. También hay desacuerdos alrededor de la fecha misma. Por lo pronto es importante que no se lo atribuyamos a Naciones Unidas en tiempos recientes, como generalmente ocurre. Véase Ana Isabel Álvarez González, *Los orígenes y la celebración del Día Internacional de la Mujer, 1910-1945*, Oviedo, KRK, 1999.

²⁶⁰ <http://www.mujereshoy.com/secciones/379.shtml>

²⁶¹ Evelyn Reed, *La evolución de la mujer: del clan matriarcal a la familia patriarcal*, Barcelona, Fontamara 1980.

Nosotras empezamos a celebrar ese día en la década del setenta, pero de forma clandestina, en lugares cerrados, en asamblea, y los hombres nos acompañaban. En Cartagena se empezó a celebrar públicamente en el año de 1985; que ya entonces la Alcaldía y las entidades públicas empezaron a celebrar el Día de la Mujer, pero como un evento social, y nos invitaban a que hiciéramos charlas con la Alcaldía y con entidades públicas, donde me invitaban en esa época [...]

Del campo a la ciudad, de la iglesia al sindicato, de la izquierda al feminismo, sin abandonar sus orígenes políticos, Helenita, con su figura menuda y pequeña, pero con ese espíritu grande y generoso, siempre en función de los demás, narra su incursión en el feminismo, sin que fuera precisamente una recién llegada en estos temas:

Al principio pensaba que si yo decía que era feminista yo me estaba desagregando de un grupo con el que yo había funcionado todo el tiempo, que era el mundo de los hombres [...] Era el año 83 u 84 más o menos. Desde ahí empecé el trabajo con las mujeres. Pero a partir de aquí empecé a estudiar. Estudiábamos sobre los derechos de las mujeres, algunos documentos, ya después los primeros documentos de las Naciones Unidas. Toda esas cosas, todo lo que me caía a la mano. De las mujeres que conocí, las primeras, me acuerdo de Ofelia Restrepo; cuando los comienzos del pre-Beijing, vinieron Beatriz Quintero y otras mujeres, yo ya empecé a relacionarme con las de Bogotá.

En los años ochenta, Helena y otras mujeres trabajaban en los barrios del suroccidente de Cartagena con familias pobres, creaban microempresas, capacitaban a las mujeres en temas de derechos, ciudadanía, derechos humanos, y un buen día

[...] decidimos crear una organización de mujeres que fuera masiva, en donde las mujeres nos encontráramos y empezáramos a trabajar juntas, y así creamos la Unión de Mujeres de Bolívar, en el 92; en el 93 nos dieron la personería jurídica, y ahí sí, creamos 20 comités en los diferentes barrios de Cartagena. En ese momento nos movíamos, había un poder de convocatoria. Nos reunimos 52 mujeres de distintos barrios de Cartagena, creamos comités en algunos municipios; cuando llegó la guerra al sur [de Bolívar] se nos truncó el trabajo, ya no podíamos comunicarnos con las

compañeras de allá y ellas tampoco con nosotras. Eso fue por ahí como a mediados de los noventa. Las mujeres vinieron todavía a las reuniones de Beijing en el 95. Ya después de esa época se dificultaron las cosas.

Como en el caso de Barranquilla, las mujeres organizadas alrededor de la Unión de Mujeres de Bolívar inventaron estrategias de trabajo antes de que el gobierno institucionalizara políticas en ese campo. En los noventa crearon “Las amigables componedoras y mediadoras”, por iniciativa de Mónica Fortich y Saida Salas, y mediante talleres capacitaban a las mujeres para la paz y la convivencia, empezando por la casa para luego extenderse en el trabajo comunitario, en el trabajo de la calle.

Si de una cosa puede dar cuenta esta mujer que ha estado en tantos momentos importantes en Cartagena y Bolívar, es de los cambios que ha observado. A pesar de que reconoce los progresos que han vivido las mujeres en sus condiciones de vida, pero sobre todo en su existencia, en su ser mujer, cree que ha habido “un bajón”...

[...] la guerra, la situación económica, la falta de empleo, todo eso incidió en las mujeres. Y en este momento tiene gran incidencia en la falta de participación de las mujeres en los eventos. Hay una desesperanza, sobre todo en las mujeres populares, su pobreza y grandes necesidades. Si en el tiempo en que yo empecé ya lo era, en este momento la cosa es peor. Por eso yo digo que hay desesperanza, porque no se ve solución a los problemas.

Yo creo que las mujeres están aburridas, cansadas, y ya no es como antes. Estamos como muy burocratizadas. En cambio, antes, cuando tocaba peleárselo, andábamos hirviendo, todo era ebullición, movimiento. Ahora la gente es muy pasiva, y *tal vez eso sea la muerte del movimiento de mujeres.*

Las bogotanas nos descubrieron, pero nosotras ya existíamos...

La Unión de Mujeres de Bolívar tejió muchos vínculos con las mujeres en el orden nacional a través de sus tantas organizaciones integrantes. Desde sus inicios apoyaron el trabajo de la Red Nacional, y luego, a través de Zaida Salas, se relacionaron con la Ruta Pacífica, y con ella participaron en las movilizaciones a Mutatá, Bogotá y Putumayo.

Tanto la Unión de Bolívar como la Red de Empoderamiento de Cartagena y Bolívar (de la cual me ocuparé más adelante) reconocen el impulso vital que recibió el movimiento en Cartagena de la Red Nacional de Mujeres en el proceso preparatorio de la Conferencia Mundial de Beijing, como lo afirma Helena González:

[...] teníamos la gente, venían a los cursos y a las capacitaciones. Dos compañeras participaron: Zaida Salas fue a Mar del Plata, en Argentina, y Rubiela fue a Bolivia, y algunas estuvieron en Bogotá. En ese momento todo fue por medio de la Red Nacional de Mujeres. Y bueno, todo eso nos impulsó. [...] Además, en Bogotá se dan las cosas; allá las mujeres están en el Congreso, están allá “neciando” y “moviendo el chocolate”. Y nosotras recibimos aquí la influencia de las mujeres de Bogotá. Eso ha sido así siempre, aunque nosotras hemos sido siempre muy autónomas e independientes. Las bogotanas nos descubrieron, pero nosotras ya existíamos. [...] Y tenemos una forma muy diferente de ver el mundo, y tal vez la forma de trabajar también...

Parte de ese sentimiento de la diferencia regional tuvo que ver con ese proyecto de articular los esfuerzos entre las distintas organizaciones de la costa Caribe, a través de la Red de Mujeres del Caribe que he mencionado con anterioridad y de la que espero ocuparme un poco más adelante, asunto que emerge en el relato de Helena González:

Nosotras aquí en Cartagena, Rafaela Vos y las compañeras de Barranquilla y Yusmidia Solano, y las compañeras en Santa Marta, comenzamos a tejer la red regional, la Red de Mujeres del Caribe. Nos movíamos mucho y fuimos a eventos que se hacían en Santa Marta, en Barranquilla y aquí. Nosotras, independientes a pesar de que teníamos relación con la Red Nacional, pensamos en la importancia de tener una Red Caribe, *pensando en la integración que debe haber en los departamentos*, pero las mismas dificultades de desplazamiento, recursos, impidieron esa comunicación constante. Yusmidia se fue para San Andrés y Mónica Durán, que también hacía parte del grupo de Santa Marta, se fue para Córdoba, y hubo un momento de dispersión. *La Red Caribe tuvo una existencia anterior a la de ahora*. Desde el año pasado ha comenzado la nueva relación con la Red Caribe. El proyecto de IMP ha motivado la reintegración. Ahora sí hay un movimiento de mujeres de base que aquí vienen con la Red [del Caribe]. Ahora la relación de la Red del Caribe es con las compañeras de base de Barranquilla.

En los casi 15 años de la Unión de Mujeres de Bolívar, ellas han progresado bastante. Sin embargo, el trabajo barrial se ha visto afectado por la situación de inseguridad y de pobreza, que las ha ido dispersando. No obstante, se ha iniciado un proceso de reorganización. Un asunto que ha afectado a la Unión como líder de los procesos en Cartagena y Bolívar ha sido la emergencia de la Red de Empoderamiento de Mujeres de Cartagena y Bolívar, una de las organizaciones que formaba parte de la Unión. Pero ha sido una decisión aceptada, con el sentido de que la hija creció y tomó vuelo sola, tal como narra Helena González: “Cuando vino la Red [de Empoderamiento], nosotras bajamos el perfil como Unión de Mujeres: ya no hacíamos las caminatas, las ‘sentadas’, la convocatoria, porque a nuestra manera de ver, la Red debía subir”.

De la tutela de la Unión a la autonomía y el liderazgo

Las organizaciones que precedieron a la Red de Empoderamiento de Mujeres de Cartagena y Bolívar, que se definían como interesadas en la temática de las mujeres, no como feministas, se encontraban sólo para las conmemoraciones: el 8 de marzo, el Día de la No Violencia y cosas muy específicas, pero siempre con la inquietud de organizarse de manera permanente. Un programa del Ministerio de Agricultura que coordinó Marlene Sáenz “dinamizó todo el andamiaje”: fue el Programa Nacional de Mujer Rural (1991-1995), junto con la Gobernación de Bolívar, en el gobierno de Gaviria.

Es la época de la política para la mujer rural y de los enfoques de mujer para el desarrollo. “Nos fuimos a capacitar mujeres al sur de Bolívar y en todo el departamento”, cuenta quien liderara este proyecto. El convenio se hizo entre el Ministerio de Agricultura, UNICEF y la Gobernación. Éste es el antecedente, y a juicio de Rubiela Valderrama, *el nacimiento real del movimiento como tal, por lo menos en una perspectiva feminista, en tanto se empieza a hablar de género:*

[...] ese programa dio toda la posibilidad de ir a todo lado, hasta ir al Sur de Bolívar, de capacitar, de despertar a todo el mundo, de “pellizcarnos”. Eso fue una cosa lindísima. Y nosotras a apropiarnos del tema, porque ahí arranca toda mi experiencia, con el fogueo con las comunidades, con las capacitaciones, con los grupos de mujeres.

Como fruto de ese trabajo se diseñó un Plan de Desarrollo para la Mujer Rural. “Lo escribimos con las instituciones del Estado, las descentralizadas. ¿Tú te imaginas a esta humilde mujer convocando al gobernador de Bolívar, al director de la Caja Agraria, a todos los directores de los entes del sector agropecuario, sentados conmigo construyendo una política de atención a la mujer rural?”, pregunta con modestia Marlene Sáenz.

Este hecho tuvo lugar durante la primera Dirección Nacional para la Equidad de la Mujer (Dinem), un momento clave en todo el país, aunque después todo retrocedería. ¿Qué pasó con ese Plan de Desarrollo?

Está guardado. Ahí quedó. Nosotros elaboramos trabajos, se mandaron a los municipios, se hicieron convenios con los municipios, se les dio dinero para los pies de cría, que se les entregaron a las mujeres. Se dieron muchos proyectos productivos.

Ajá, seño, ¿y ahora qué sigue?

Luego de la experiencia con el Programa de Mujer Rural con el Ministerio de Agricultura, quedaron organizaciones, relaciones, contactos y, lo que es más importante, mujeres a la expectativa de qué sigue. De esta semilla, y antes de constituirse la Red de Empoderamiento de Mujeres de Cartagena y Bolívar, y en asocio con la Alcaldía, se organizaron escuelas para capacitar mujeres. Primero fue Sue-chia, luego sería CEMCI,²⁶² y organizarían también la Casa de la Mujer.

Entre otras iniciativas se destaca un proyecto liderado desde Bogotá, en convenio con la Alcaldía de Cartagena, dedicado a la formación en género, proceso a partir del cual se constituyó la Escuela:

²⁶² Marlene Sáenz aporta a este trabajo una copia de un documento titulado “El ejercicio de la participación política y comunitaria de las mujeres en Cartagena de Indias”, sistematización de la experiencia de la Corporación Escuela de Mujeres de Cartagena de Indias, realizado dentro de un proyecto financiado por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional y la Fundación Sinergia en mayo de 2003. Ésta y otras 13 experiencias se recogen en una publicación de la misma agencia y del Fondo para la Igualdad de Género, ICDI Colombia, titulada *Plena ciudadanía... ¡Ciudadanía plena!*, experiencias llevadas a cabo entre 1996 y 2002, y aunque no lleva fecha, debe haber sido publicada en 2004.

Entonces entran muchos funcionarios públicos, pero también mujeres de las organizaciones, y se hace una formación, y de todo ese grupo que se formó queda una organización, que es una organización que hoy día hace parte de la Red de Empoderamiento, que es la Corporación Escuela de Mujeres Cartagena de Indias, CEMCI, creada en 1997. Es una ONG. Sólo hace formación: formación y liderazgo, formación en participación política. Tiene convenio con la Embajada de Canadá. Fueron tres años para capacitar 315 mujeres de los barrios de Cartagena, [...] *Siempre tratando de interlocutar con el Estado, la Gobernación, la Alcaldía y hacer algunos contratos con ellos.*

La Red de Empoderamiento se constituye en este proceso, con la experiencia acumulada por una de sus líderes, Marlene Sáenz, en el trabajo con otras organizaciones de las que ha formado parte, como la Unión de Mujeres de Bolívar, la participación en procesos nacionales con la Red Nacional de Mujeres, y regionales con las organizaciones de la Red Caribe, entre los más visibles. La conciencia de que son fuertes, que forman una confluencia de 22 organizaciones de la ciudad y el departamento, “empoderadas” por el trabajo de otras mujeres, como Magdalena León, hace que aspiren a asumir la orientación de las organizaciones y una representación directa en la Red Nacional de Mujeres. Así lo cuenta Rubiela Valderrama:

La Red de Empoderamiento centraliza la gente que se nos estaba yendo para Atlántico. Helena [González, a la cabeza de la Unión,] nos jaló a nosotras a la Red Nacional de Mujeres. Helena se la pasaba metida en Barranquilla con Rafaela Vos Obeso; ése era su conducto, ella se comunicaba con Bogotá y con Beatriz Quintero, era ese triángulo [...] *Pero no nos mandaban a representar.* Decidimos entonces: “Vamos a meternos de lleno”.

Del género al “empoderamiento”

Para el año 2000 la Universidad Nacional y su Programa de Estudios de Género obtienen un contrato para formar grupos de mujeres y contribuir a procesos organizativos de “empoderamiento”. Es el momento del posicionamiento de este enfoque dentro de la perspectiva de género. Dos nombres son claves en este proceso en Cartagena: el de Magdalena León, especialmente

la publicación de un texto suyo sobre el tema,²⁶³ y el de Judith Sarmiento, egresada del Programa de Género de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, y actualmente funcionaria de la Consejería Presidencial para la Equidad de las Mujeres. Marlene Sáenz y Rubiela Valderrama reconstruyen la historia:

Van de ciudad en ciudad, hacen una conexión con la Alcaldía y convocan a todas las organizaciones. En convenio con la Federación de Municipios hacen talleres en todos los municipios. Cartagena fue uno de esos. Así pasó en San Andrés [Islas] y en todo el país. Querían impulsar el enfoque del empoderamiento. Ellas querían impulsar una parte formativa y dejar una cosa creada, y nos insistieron mucho en eso y nos pareció como chévere.

A partir de esta formación, dijimos: “Aquí estamos todas haciendo cada una su trabajo por aparte; por eso no hemos trascendido tanto: cada quien tiene su parcelita, nos juntamos eventualmente... ¿Por qué no aprovechamos esta oportunidad?, nos están hablando de algo muy interesante...”. Y formamos la Red de Empoderamiento de Mujeres. Y hacemos parte de la Red Nacional, nos vinculamos con las demás redes. Ésa es la historia.

Ahí mismo se eligió coordinadora en seguida de que acabó el taller. Ésa es un poco la idea, porque ellas veían que se quedaba la cosa suelta, como que se dispersaba. Yo pienso que fue una excelente estrategia. Montamos coordinación y empezamos a llamar a las organizaciones, a organizarnos.

El trabajo de formación que venían realizando empata perfectamente con los procesos de “empoderamiento” propuestos en los talleres; incluso coinciden en el tiempo:

[...] la base de ese taller eran las mujeres con las cuales la Alcaldía tenía relación, que son las *politiqeras*. Pero nosotras, ni cortas ni perezosas, colocamos mujeres claves. Cuando empezamos a hacer las reuniones para consolidar el proceso, todas esas que no tenían compromiso, que estaban sueltas, más nunca volvieron.

²⁶³ Magdalena León, *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo/Universidad Nacional, 1997.

A nosotros sí nos interesaba, porque ya llevábamos 10 años en trabajo de formación. Formamos el comité, y la Red de Empoderamiento empezó. Llegaron las que eran. Nos fuimos para la Biblioteca Distrital. La ciudad empezó a conocer la Red de Empoderamiento de Cartagena y Bolívar.

No todas son feministas

Éste es el caso de Barranquilla, y también el de Santa Marta y Cartagena. El hecho es que la Red de Empoderamiento y sus afines, como la Unión de Mujeres de Bolívar, congregan a organizaciones muy diversas, muchas veces haciendo énfasis en organizaciones de barrios populares y pobres que desarrollan trabajo con jóvenes en el suroccidente de la ciudad; pero también llegan a organizaciones que han trabajado de la mano de los partidos tradicionales y de los politiqueros de oficio, según Marlene Sáenz,

[...] que se fortalecen con el proceso de CEMCI. Pero es un grupo muy interesante porque fíjate que de aquel grupo que veíamos en Madera [organización controlada por la política tradicional], que tenía un grueso de mujeres que les caminaban políticamente a ellos, cuando ven que todo va chueco, se salen y forman su propia organización de mujeres; entonces se vinculan más de lleno al movimiento. [...] Cuando la Escuela les abre los ojos y les dice “No, es que ustedes tienen derechos”, entonces las mujeres empiezan a decir “Allá nos usan, ahí nosotras no tenemos autonomía”. Todo lo que aprenden en la Escuela lo empiezan a mirar ellas, y salen “pegiando”... Y les dicen: “¿Saben qué? Nosotras no vamos a seguir siendo instrumentos de ustedes. Ustedes lo que quieren es votos”.

Confluyen, pues, organizaciones de base o populares en su mayoría, otras son ONG, al parecer con muchos menos conflictos y tensiones de los que se podría esperar de tanta organización diferenciada en su interior, tal vez porque todas reciben por igual los beneficios de formación y participación, que son sus ejes principales. Igualmente comparten estos beneficios independientemente de qué proyecto provengan. También establecen alianzas con la Universidad de Cartagena, o las convocan a un foro, y ellas pueden llenar el paraninfo con 300 mujeres, cosa que no se logra sólo con gente de la Universidad.

Los efectos del conflicto armado

Uno de los efectos del conflicto armado en el país es el éxodo²⁶⁴ masivo o por grupos. En su mayoría son mujeres, se asientan en los barrios periféricos y con el tiempo se confunden con sus antiguos habitantes y se vuelven parte de los procesos que allí se desarrollan, a la vez que beneficiarias de algunas intervenciones, como lo indica Rubiela Valderrama:

Yo creo que básicamente es el tema del desplazamiento lo que más nos toca. Cartagena es una ciudad que ha tenido una gran recepción de población desplazada, y en varias organizaciones hay mujeres desplazadas. Entonces, de pronto lo más cercano que tenemos es el hecho mismo de cómo estas mujeres vienen a la ciudad, cómo son tratadas, la discriminación, el verlas con tanto sufrimiento, el desarraigo y cómo poco a poco muchas de ellas, de los primeros desplazamientos, que son más o menos en el año 96, ya hoy día se quedaron. Ya uno conversa con ellas, vienen a los eventos, a las organizaciones, no se quieren ir, están acá.

El trabajo de “empoderamiento” para la participación política de las mujeres continúa. Piensan que la inclusión de temas gruesos muy importantes para las mujeres, como los derechos humanos, dadas las condiciones de pobreza extrema, exclusión social, discriminación y por el drama del desplazamiento, contribuye al proceso de “empoderamiento”. También reconocen que en el último año las políticas gubernamentales de retorno “han atajado a la gente”, y las que llegaron ya son parte de los procesos.

El otro asunto, parte constitutiva del conflicto en Colombia, es la *paramilitarización de las ciudades*, problema de reiterado análisis en las redes locales, regionales o nacionales, porque atraviesa las actividades de los grupos de mujeres en los barrios, genera inseguridad, desconfianza, desapariciones, amenazas, muertes, y la consecuente parálisis en el trabajo de promoción y defensa de derechos humanos, por sólo mencionar un frente común de muchas organizaciones, no sólo las de mujeres.

²⁶⁴ CODHES, “Comportamiento desplazamiento forzado, 1990-2005”, en <http://www.disaster.info.net/desplazados/investigacion.htm>

Y las desconfianzas se generan por lado y lado, y se expresan mediante prejuicios —no sólo políticos—, incluso con las ONG en general. En una ciudad donde crece la miseria paralelamente al desarrollo del turismo internacional, la gente puede fácilmente pertenecer a cualquiera de los bandos armados ilegales, los “paracos”, los sicarios, las milicias... Algo que Helena González señalaba en la parte inicial de este apartado, Marlene Sáenz (1) y Rubiela Valderrama (2) lo ratifican:

1. Ahora nosotras tenemos otro proyecto y tenemos muchas dificultades con la participación de las mujeres. Las mujeres ahora mismo están en un “aplastamiento”,²⁶⁵ como si les dolieran los pies para salir de la casa. Es el miedo, el no tener plata. La pobreza, más el miedo, el terror, tienen a la gente paralizada. Estamos como en un letargo.
2. Aun en las mismas movilizaciones casi no tenemos mucho eco en que asistan a las movilizaciones. Aquí lo de derechos humanos se convirtió en una palabra que no se puede decir; entonces, cuando tú convocas a una gran concentración, las mujeres no están yendo.

Sin embargo, habría que retomar una autocrítica que ha surgido en la conversación con Helena González, y es el “bajón” del movimiento en los últimos años en Cartagena, y muy seguramente en toda la costa, cuya causa puede ser cualquiera de las que nuestras entrevistadas han anotado, o combinaciones de algunas o todas ellas. Es importante también considerar auténticos procesos de agotamiento, producto de muchos años de lucha que no se reflejan en logros de tipo “práctico”, es decir, condiciones de vida en general y aun menos en logros de corte estratégico. Y no es que no se haga trabajo ni se mantenga un buen número de las organizaciones —23 en el caso de la Red de Empoderamiento—, sino que se trabaja con muchas privaciones y penurias económicas.

Juntas sí, pero...

Hay una constante en los relatos de las mujeres en la costa Caribe y Santander, como veremos luego. Su sentido de solidaridad, de “sororidad”, encuentra el espacio para expresarse positivamente “respetando los espacios de

²⁶⁵ Léase *estar* “aplastada” en el sentido de estar sentada, apoltronada cómodamente.

las otras” y procurando apoyarse en las acciones, independientemente de que la “camiseta”²⁶⁶ sea distinta. “Aquí en Cartagena no tenemos problemas para encontrarnos, para compartir escenarios, cosa que no pasa en otras ciudades”, afirma Marlene Sáenz:

[...] todas somos hermanas en esta lucha de las mujeres. La Red de Empoderamiento dijo de manera clara: “Nosotras tenemos nuestro horizonte, nuestra visión y los proyectos hermanos que surjan, bienvenidos, también les echamos la empujadita, los trabajamos porque igual traen temas que se conectan con los que nosotras trabajamos”. Por esa razón nosotras apoyamos el proyecto IMP, pero lo que sí tenemos claro es que *IMP es un proyecto, no una organización*. Ni nosotras nos hemos afiliado a IMP, porque eso no es una organización, es una iniciativa de un proyecto concreto [...]

La otra iniciativa nacional, la de la Ruta Pacífica de las Mujeres, según Marlene Sáenz, para la fecha de nuestra entrevista, parece poco activa en Cartagena, aunque reconocen su existencia a través de una asociación comunitaria denominada Funsarep,²⁶⁷ que trabaja temas transversales como la afro-colombianidad; también hay entre sus integrantes comunidades eclesiales de base. Entre sus temas está el de las mujeres; es una organización mixta y hay algunas feministas.

En lo que no están de acuerdo es en que alguna de las organizaciones tome sin consultar el nombre o se arrogue la vocería del movimiento. Dice Marlene Sáenz con el asentimiento de Rubiela Valderrama:

Es que deberíamos sentarnos con todas las iniciativas, [...] también aquí ahora existe la Organización Femenina Popular, la OFP, originalmente de Barrancabermeja, Santander. Cuando ellas sacan comunicados, como por ejemplo el que sacaron el primero de mayo, lo hacen a nombre del movimiento social. Entonces nosotras ahí

²⁶⁶ La referencia a la camiseta, como en el fútbol, tiene que ver con la identidad y la identificación con una u otra iniciativa.

²⁶⁷ En 2009, en desarrollo de una nueva investigación, ahora con organizaciones de mujeres afrodescendientes, descubrí con simpatía las estrategias de articulación que desarrollan las feministas y las afrocartageneras y palenqueras.

es donde decimos que nos están involucrando a todas y todas no nos hemos puesto a discutir ese documento.

Nosotras, como siempre, nos cuidamos de no hablar a nombre de todo el movimiento, sino de “expresiones del movimiento”, “un grupo del movimiento social”, “organizaciones del movimiento social”, dejando claro que no es todo el mundo el que está en esa opinión. Normalmente sacamos las cosas a nombre de la Red de Empoderamiento, pero cuando hemos consultado a otras organizaciones que no hacen parte de ésta, decimos: “Grupos u organizaciones del movimiento social están planteando esto frente a tal cosa”.

Pero la OFP habla a nombre del movimiento social, y eso a nosotras no nos gusta. No estamos en contra del documento, pero no nos hemos sentado a discutirlo y nosotras somos una amplia expresión del movimiento aquí, y [estamos] entre las más reconocidas en la ciudad [...]

El horizonte de la Red de Empoderamiento

El sueño y el proyecto de la Red es el de una política seria para las mujeres de Cartagena y Bolívar, y en ello se han empeñado. Escriben proyectos, los negocian con los funcionarios del gobierno, con el Concejo, hasta los redactan junto con ellos, pero la mayoría de las veces, y hasta ahora, se han quedado en el papel, en una gaveta, como cuenta Marlene Sáenz:

[...] no lo hemos logrado, y las mujeres son las más pobres de la ciudad; Cartagena tiene el 75% de población en pobreza y la mayoría son mujeres. La discriminación y la violencia intrafamiliar aquí es desastrosa. Entonces nosotras queremos una política pública que logre dignificar la vida de las mujeres en la ciudad. Una política seria, real y que ojalá se pueda hacer a nivel distrital y a nivel departamental, porque nosotras somos una organización departamental.

Venimos redactamos el convenio y [se] delegó a alguien para que afine el convenio. Lo engavetaron por un tiempo; nuevamente volvimos, y en este momento está otra vez sobre el escritorio del gobernador, y *estamos haciéndole de a poquito*, porque creemos que es importante que se hable de una política, porque en la política se van a conjugar los intereses de las mujeres para que desde el Estado se empiece a pagar la deuda con las mujeres.

El tema de las políticas para la mujer está íntimamente ligado con la capacidad de las mismas para incidir en los espacios donde se toman las decisiones, como suele decirse; sin embargo, como señalan Rubiela Valderrama y Marlene Sáenz, la experiencia ha mostrado que para lograr

[...] el verdadero empoderamiento, las mujeres tienen que cualificarse, la Red tiene que definir, con la Gobernación o con un proyecto fuera de los gobiernos distrital o departamental, el que se lleve a x número de mujeres a prepararse para que esas mujeres lleguen al poder, *pero al poder con capacidad de decisión, de participación, de proposición, y no para ser “las convidadas de piedra”*, sino porque conoces, estás allí. Creo que ese paso nosotras no lo hemos dado, y es parte de la política. Queremos que estén en la política. La Red de Empoderamiento tiene un gran problema, y es que el 60% de sus organizaciones son casi analfabetas, algunas son técnicas, y las profesionales son pocas. Entonces eso hace que se concentre el poder.

Los logros de las mujeres en CEMCI son buenos; las mujeres quedan bien formadas e informadas acerca de los procesos de participación política, pero algunas son mujeres muy jóvenes, apenas bachilleras, “y si [a alguna de ellas] la escogemos para el Concejo de Cartagena, se la comen viva los ‘cangrimitos’ que están allí, que son hombres, y ella no tendría cómo defenderse. La vamos a llevar perdida”, es la contundente conclusión de Marlene Sáenz.

Sin embargo, mantienen su sueño, se ratifican en un feminismo de la igualdad al que accedieron en su relación con la Red Nacional de Mujeres; creen en el camino de la participación política y comparten con otras mujeres y experiencias políticas que no son feministas, una apuesta democrática. Tanto en Barranquilla como en Cartagena, estas organizaciones tienen una clara orientación por la participación política en los espacios tradicionales, institucionales, y en el caso de la Red de Empoderamiento, un norte definido desde su nacimiento, en 2000, inspirado en el trabajo de Magdalena León.²⁶⁸

²⁶⁸ Magdalena León publicó *Poder y empoderamiento de las mujeres*, obra que compila artículos de 10 investigadoras inglesas, norteamericanas, holandesas, una activista e investigadora india, y otras vinculadas a UNICEF. *Op. cit.*

Santa Marta: Orocomay, compartiendo sueños y proyectos

Orocomay suena soñador, como a abundancia, a la exuberancia de la sierra, a lo exótico de los paisajes de este Magdalena que tiene todos los climas del mundo en 200 kilómetros a la redonda. "Oro" se me hace como a valioso, a grande, y lo "may" como a tierno, como a nuestro [...] ¡Puro sacrilegio! Es una libre interpretación con nuestra mentalidad occidentalizada de un nombre de una cultura prehispánica. Orocomay es el nombre de una cacica de una tribu de mujeres amazonas, que quisimos rescatar del olvido.

Yusmidia Solano Suárez

Es difícil escapar al embrujo de las palabras de las mujeres de la Corporación Orocomay (1991), como ellas al del mar y el paisaje de la Sierra Nevada de Santa Marta. Celebro el sentimiento y la capacidad de sorprenderme con ese mundo que no me es ajeno. No sé cómo lo hacemos, pero las cosas más sencillas, cercanas y cotidianas se transforman con la magia de las palabras, y aunque mucha gente proteste por lo que voy a decir, lo diré: Macondo no lo inventó García Márquez: existe en la ensoñación de cada nativo de la región Caribe colombiana.

Volviendo a la historia del grupo de mujeres de Santa Marta, sorprende encontrarse con el documento²⁶⁹ cuyo fragmento abre esta página, el cual recoge además, en unos cuantos párrafos, los antecedentes de este grupo surgido de la amistad, la solidaridad y opciones de vida que son también políticas. "Nos juntamos para compartir sueños, poemas, regalos, fiestas, fogatas, tortas, conocimientos, expectativas. Pero también estamos dispuestas a asumir la tristeza y la nostalgia cuando llegan, separadas como estamos de nuestros nexos afectivos más fuertes...".

Contra toda suposición etnocéntrica, de que en la costa sólo convoca la "rumba", estas mujeres se reunían para discutir temas varios, comentar la programación cultural en la ciudad, asuntos de interés locales o globales: la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente (Brasil, junio de 1992), la lectura de libros feministas, los problemas ambientales más cercanos (la Ciénaga Grande

²⁶⁹ Nace Orocomay, grupo de mujeres de Santa Marta, y así se titulan las dos hojas amarillas, sacadas de los archivos y firmadas el 1 de agosto de 1991, por Yusmidia, a secas.

y la muerte de los manglares por la construcción de la carretera Barranquilla-Santa Marta).

Santa Marta y, en general, la costa Caribe colombiana, han sido terreno fértil para la pervivencia de tradiciones patrimonialistas y clientelistas de la política, y los movimientos sociales están imbuidos por estas prácticas, poco reflexionadas por los propios activistas, sean hombres o mujeres. Así las cosas, impulsar movimientos por los derechos de las mujeres es toda una experiencia renovadora pero en contravía, en un contexto cultural y político adverso. Las demandas de las gentes por sus derechos son objeto de transacciones y negociaciones a través de las cuales los políticos de oficio mantienen sus clientelas y obtienen a su vez prebendas burocráticas; los derechos siguen siendo “favores” que ellos “conceden”, y de lo cual no se salvan las mujeres en política. Este contexto, a la vez que ilustra las condiciones en las que las promotoras se encuentran en Santa Marta, muestra también las limitaciones para el movimiento de mujeres y sus posibilidades de participación en los espacios de “poder”.

Elvira Camacho, coordinadora de Orocomay en el momento de la entrevista, responde a las inquietudes planteadas por este trabajo, abre los cajones de archivo, unos libros de actas y otros documentos de esa época, y lee: “La inquietud nace el día 8 de marzo del 91, Día Internacional de la Mujer. Inicialmente nos denominamos Mujeres Activas, posteriormente surgieron otros nombres, en un concurso de nombres, con tarjetón y todo”.

En un texto más formal, Yusmidia Solano narra que en Santa Marta

[...] se crea el 8 de marzo de 1991, la Corporación de Mujeres Orocomay, legalizada mediante Personería Jurídica No. 508 del 23 de junio de 1992 de la Gobernación del Magdalena. Surgió ante la necesidad de promover la defensa de los derechos de las mujeres, transformar la situación de desigualdad en que éstas viven, para apoyar con servicios de asesoría psicológica, jurídica y de formulación de proyectos a mujeres urbanas y rurales, y para ofrecer servicios cualificados de capacitación e investigación a la comunidad local, regional y nacional.²⁷⁰

²⁷⁰ Yusmidia Solano, *Regionalización...*, *op. cit.* Este mismo documento registra los nombres de sus fundadoras: Myriam Rincón Reina, María Andrea Hernández, Gloria Carmona, Angélica Fahremberger, Adriana Santos Martínez, Gloria Mejía Duque, Leda Mendoza Sotomayor, Yusmidia Solano Suárez, Monique Facuseh, Gloria Barrera Arias y Diana Patricia Salazar. Después de

Insisto en la pregunta a Elvira Camacho, la más antigua en la organización: ¿Pero qué las congrega, qué las junta?

Cuando llegan a Santa Marta se dan cuenta que es una ciudad quieta, no tropiezan con absolutamente nada. [Lo que las reúne] es la misma necesidad de hacer cosas. Porque la ciudad no ofrece nada; casi todas eran profesionales, Miriam, que ahora está en Europa, era artesana y trabajaba en el grupo en igualdad de condiciones. Ella también es poeta, trabajaba en teatro. Es la necesidad de amistad y de espacio cultural y social.²⁷¹

La participación de Yusmidia Solano, que viene del movimiento de mujeres del orden nacional, y la llegada de otras mujeres, hace que la Corporación tome nuevos rumbos y se plantee nuevas tareas ante la necesidad de apoyar a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar y del conflicto armado, y ofrecer servicios a las organizaciones de mujeres de la región. Esto se hace por medio de la capacitación, el acompañamiento, la investigación, la promoción, la divulgación, la realización de campañas y la conmemoración de fechas especiales, como son el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el 28 de mayo, Día Internacional de la Salud de la Mujer, y el 25 de noviembre, Día de la No Violencia contra las Mujeres.²⁷² Elvira evoca sus recuerdos y explica:

En una etapa consideramos que el nombre Orocoday no recogía las necesidades, las expectativas, no era un nombre *moderno*. Y nosotras veíamos que en las imágenes corporativas que aparecían en los grupos de mujeres había símbolos muy feministas, muy específicos, y cuando cumplimos 10 años nos regalamos un taller, con una mujer que vino a Barranquilla y nos trabajó lo que significaba la imagen

varios procesos de reestructuración en que gran parte de las socias iniciales se han retirado, se han vinculado a la organización: Mónica Durán Scott, Jaidy Madera Calderón, Nidia Romero Cabas, Lilia Fernández Aguas, Elvira Camacho Piña, Yajaira Rivera Lara, Irma Cantillo Bolaño, Zulma Chacín de Luque, María Ester Correa y María Cristina Rodríguez.

²⁷¹ Entrevista colectiva a cuatro mujeres de varias organizaciones reunidas en la sede de Orocoday: Elvira Camacho, coordinadora y antigua en la organización, Josefina Miranda, abogada radicada en Ciénaga (Magdalena), Marlyn Arévalo, profesora de la Universidad del Magdalena, Cecilia Fernández Díaz Granados, maestra y sindicalista, todas vinculadas a IMP.

²⁷² *Ídem*.

corporativa en una organización. [Concluimos que] no podíamos cambiar el nombre *Orocomay* porque hacía parte de nuestra historia; *oro* significa brillo, poder, y *may*, ternura.

En el caso de Santa Marta, como en el de otras ciudades, como Cartagena, y en alguna medida Bucaramanga, los grupos de mujeres de esta generación no se plantean desde un primer momento una orientación feminista consciente y/o explícita, aunque seguramente hay excepciones en cada una de ellas. Por consiguiente, un compromiso de mujeres, además feminista, en la primera etapa, no es muy evidente, pero con el correr del tiempo y los aportes de aquellas que viajan dentro y fuera del país, y las ideas que circulan, en los cursos, en Internet, en los encuentros, “nosotras fuimos haciendo conciencia... ¿un grupo para qué? Y ahí se empezaron a dar discusiones sobre todo lo que pasaba en el país. Y así nos metimos en el cuento”, dice Elvira Camacho para referirse al feminismo.²⁷³

Sin embargo, es posible afirmar que aun siendo hoy mucho más amplia la circulación y difusión del discurso feminista en sus distintas versiones, así como amplia la procedencia de las mujeres —de sectores urbano-populares, rurales, de comunidades afrodescendientes e indígenas, “pobres históricos”, población desplazada por la guerra—, esto hace imposible y no deseable adoptar/imponer una opción feminista hegemónica entre las bases sociales del movimiento. En cada intercambio con las mujeres se evidencia que ellas son mucho más sensibles y receptivas, en los tiempos recientes, a un discurso diseñado desde “la perspectiva de género” o por “la defensa de los derechos de las mujeres”, más que desde una convicción feminista explícita y consciente.

La historia de Orocomay se mezcla inevitablemente con los proyectos de una de sus promotoras, proveniente de Córdoba y Sucre: Yusmidia Solano. Con ella surge ese proyecto que parece formar parte de su existencia: el sueño de constituir una Red de Mujeres de la región Caribe, en el que se embarca con Orocomay tres años después de un primer intento de creación de esta organización, y a partir de algunos reajustes en su composición y orientación política. Así, la primera etapa de esta iniciativa tiene sede en Santa Marta, en la

²⁷³ *Ídem.*

Corporación Orocomay, vinculada a la Red Nacional de Mujeres; la segunda, en Barranquilla, en la Asociación para la Promoción de la Familia (Aprodefa), liderada por Audes Jiménez y vinculada a un proyecto nacional, Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz. Así, la Red Regional de Mujeres del Caribe, luego de un período de limitadas posibilidades de encuentro entre las organizaciones regionales, a través del proyecto IMP reactiva el proceso de formación de esta estrategia en los departamentos del Caribe colombiano. Sin perder de vista la relación de Orocomay con la Red Caribe, paso a ocuparme de la historia de este proceso.

La Red de Mujeres del Caribe: un elusivo proyecto

Esta historia empezó por el final: en la parte inicial de este apartado, cuando hablaba de Barranquilla, introduje el tema de la Red Caribe a partir de la visión/participación en ella de mujeres de Barranquilla y Cartagena. Cuando exponía el caso de Barranquilla registré la historia reciente de la Red ligada a Aprodefa e IMP. En seguida me ocupo de su origen.

En 1994, por iniciativa de Yusmidia Solano, se propone a las distintas organizaciones de mujeres de siete departamentos de la costa Caribe colombiana la creación de una estrategia de trabajo y de relación entre ellas mediante un modelo de tipo red, estrategia organizativa popularizada entre los distintos movimientos sociales en un momento en que los desarrollos tecnológicos como Internet y otros recursos en materia de intercambio de información eran ya una atractiva oferta del mercado de las comunicaciones.

La idea de crear una Red Regional de Mujeres del Caribe se promueve inicialmente en una reunión convocada por Orocomay Corporación de Mujeres de Santa Marta, a la que asisten mujeres de 13 organizaciones, con expectativas de conformar la Red de Mujeres de la Costa, fortalecerla, compartir con otros grupos, impulsar la unidad y construir relaciones de equidad, así como lograr acuerdos de beneficio común. Esta reunión fundacional tiene lugar en Santa Marta, el 26 noviembre de 1994, según consta en un documento memoria del evento.²⁷⁴ Yusmidia Solano, con una concepción más trabajada de región, consideraba que Orocomay podía propiciar una organización que

²⁷⁴ Documento de archivo de Orocomay.

recogiera los intereses de las mujeres del Caribe (entre el 91, en que se recreó Orocomay, y el 26 de noviembre del 94).²⁷⁵

Según el acta de constitución, esta Red se fundó el 29 de noviembre de 1994, con el objetivo de

Recrear la identidad de las mujeres de la costa Caribe, mejorando su autoimagen; hacer válidos y reconocidos nuestros protagonismos en los diversos escenarios; masificar la conciencia sobre la problemática de la mujer en la región; propiciar reflexiones que permitan orientar y coordinar las acciones del Movimiento Social de Mujeres del Caribe [...] ²⁷⁶

El trabajo de la red consistía en suministrar información a las organizaciones locales, preparar seminarios y talleres de capacitación, promover la participación de las mujeres en los consejos territoriales de planeación, promover y coordinar la participación de las mujeres en eventos regionales y actuar como interlocutoras de las mujeres de la región ante la Red Nacional de Mujeres.²⁷⁷ De acuerdo con la información disponible,²⁷⁸ las organizaciones líderes de la Red Nacional de Mujeres de la costa Caribe serían: en Santa Marta, la Corporación de Mujeres Orocomay; en Barranquilla, el Centro de Documentación de la Mujer Meira Delmar, de la Universidad del Atlántico; en Cartagena, la Red de Empoderamiento de Cartagena y Bolívar; en Montería, la Corporación María Cano; en San Andrés, la Red de Empoderamiento de San Andrés, para un total de cinco organizaciones de carácter regional que a su vez reunían grupos y organizaciones de departamentos y de sus respectivas capitales.

La Red Caribe se constituyó en instancia con dinámica regional, que surgió independientemente de otras iniciativas existentes y que se planteaba la estrategia de interacción con el movimiento a escala nacional, particularmente con la Red Nacional de Mujeres. Las organizaciones de Barranquilla,

²⁷⁵ Entrevista a Elvira Camacho, Orocomay, Santa Marta, octubre de 2005.

²⁷⁶ A mediados de 1996 sus integrantes procedían de 30 organizaciones en la región, según documentos de archivo de la organización.

²⁷⁷ Documentos de archivo, Orocomay Corporación de Mujeres.

²⁷⁸ Yusmidia Solano, "Movimiento de mujeres...", *op. cit.*

Santa Marta y Cartagena se habían vinculado casi desde sus inicios (1991) a la Red Nacional. Estos vínculos constituirían, en algunos momentos y contextos, una estrategia de trabajo conjunto muy saludable para las regiones y para la capital, en otros contextos y circunstancias, motivo de tensiones, rupturas y recomposiciones en el mapa de las organizaciones del movimiento. Me ocuparé del asunto más adelante.

En Cartagena, la Unión de Mujeres de Bolívar, liderada por Helena González, contribuyó a impulsar la Red Caribe en su etapa inicial y fue el enlace directo entre sus promotoras de Barranquilla y Santa Marta; fue así como en representación de la Red Caribe, algunas mujeres participaron en las actividades pre-Beijing (Rubiela Valderrama fue a Bolivia y Yusmidia Solano a Beijing). En este momento es importante mirar la dinámica interna, regional, de la Red Caribe, independientemente de su relación con el alcance nacional del movimiento.

En los foros de la costa Caribe, organizados por el Consejo Regional de Planeación (Corpes), en los departamentos de la costa Atlántica, participan, entre otros sectores, las mujeres. Pero es a partir de la sexta versión de tales foros, realizada en 1996, que el movimiento de mujeres se vincula como Red de Mujeres de la costa Caribe, con propuestas específicas formuladas en una ponencia y discusiones en mesas de trabajo.²⁷⁹ En ese proceso, y por el momento histórico que se vive —el de la regionalización—, se consideró oportuna la participación de una organización regional del Caribe colombiano. En octubre de 1996 se realizó en la ciudad de Montería el VI Foro del Caribe Colombiano. Allí, por primera vez en la historia de estos eventos, funcionó una comisión que trató sobre las condiciones, posición y participación de las mujeres costeñas en los procesos de desarrollo y en la lucha regional por la integración y la autonomía. Esta iniciativa se logró por el interés y liderazgo de la Red de Mujeres de la región y la presentación de una ponencia.²⁸⁰

Se produce una transición en el liderazgo de la Red Caribe y de las organizaciones que la conforman. Mujeres pertenecientes a la Unión de Mujeres de Bolívar, fortalecidas y “empoderadas”, aspiran a una representación más directa. “Del 2000 en adelante, cuando nosotras ya nos creamos como Red de Empoderamiento de Cartagena y Bolívar, le exigimos a la Red Nacional

²⁷⁹ Yusmidia Solano, *Regionalización...*, *op. cit.*, pp. 102-128.

²⁸⁰ Documento electrónico de Elvira Camacho, citado.

un espacio propio”.²⁸¹ En adelante, las coordinadoras por ciudad que van en representación de las organizaciones locales, pierden ese carácter: “Ya entonces ella [la anterior representante] no hace nada con ir a Santa Marta, porque aquí [en Cartagena] hay un grupo más grande que recoge a muchas organizaciones [...] La Red Caribe que al principio se impuso, con el tiempo se queda. Después de Beijing se quedó”.²⁸²

Yusmidia Solano sostiene que

[...] a la Red Nacional de Mujeres no nos afiliamos como Red de Mujeres de la Región Caribe, porque cuando esta última nació, las organizaciones [...] ya pertenecían a la Red Nacional; después yo propuse la inclusión de la Red Regional en su conjunto en la Red Nacional, pero eso nunca tuvo eco allá. Se invitaba siempre a cuatro puntos de enlace (Orocoday de Santa Marta, Red de Empoderamiento de Cartagena, Centro de Documentación Meira Delmar de Barranquilla y Red de Empoderamiento de San Andrés), a pesar de que solicité en varias ocasiones incluir a la Corporación María Cano de Montería y a la Asociación de Mujeres de la Guajira, que habían sido de las primeras en ser parte de la Red Nacional en la región.

Una de las dificultades derivadas de los sistemas de redes es que son muy proclives a los *enredos*, porque si bien suponen responder en alguna medida a prácticas más democráticas, éstas no siempre se derivan automáticamente del tipo de organización. En el caso de las redes del Caribe y Nacional, la consecuencia, tal vez no buscada, fue el distanciamiento de una y otra iniciativa y los efectos de debilitamiento que se producen —al menos en principio— por las divisiones.

Así las cosas, la iniciativa de la Red Caribe se vio afectada no sólo por la emergencia y autonomía de otras locales (Cartagena), sino también por las decisiones (tácitas o explícitas) de la Red Nacional de apoyar a éstas y no a la Red Caribe.

²⁸¹ Entrevista a Marlene Sáenz, Red de Empoderamiento de Cartagena y Bolívar.

²⁸² *Ídem.*

Yusmidia Solano encontraría con posterioridad el espacio y las condiciones para retomar la idea de la red regional, ahora con el proyecto Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP).

En esta nueva etapa, sus gestoras indican que ésta cuenta con 95²⁸³ organizaciones de la región, muchas de las cuales, afirman, no pertenecen a la Red Nacional de Mujeres.

En resumen, es evidente la existencia de un esfuerzo de coordinación mediante la *estrategia en red* entre 1994 y 1999. La hipótesis de lectura que aquí surge es que, existiendo fortalezas locales en diversas organizaciones, éstas entran a disputarse la representación, pero sin cuestionar o ajustar el mecanismo de representación. No quiero afirmar que el problema sea el mecanismo y no las personas y sus intereses, pero creo que cambiando sólo personas no se resuelven los problemas; tal vez se profundizan. Así mismo, el asunto de los recursos para el fortalecimiento y mantenimiento del trabajo regional y de la estrategia en red emerge reiteradamente como parte de las dificultades de comunicación y articulación entre el ámbito regional y el nacional.

En este periodo, con problemas económicos serios, con una participación débil como movimiento, Orocomay y la Red Caribe entran en un lapso de tres años de estancamiento.²⁸⁴ De hecho las actividades desarrolladas por la Red Nacional a través de proyectos específicos (Proyecto de Democracia y Derechos Humanos, País Colombia), si bien propician la reactivación de los nodos en la costa Atlántica como actividad de cada punto focal independiente, no tienen en sus propósitos el fortalecimiento organizativo regional; además, los desarrollos en cada ciudad son desiguales, fuertemente afectados por los problemas derivados de la agudización del conflicto armado, de la pobreza y los contingentes de población desplazada en los departamentos de la costa Atlántica, como se ha subrayado insistentemente en este capítulo.

Luego, con la mediación de Yusmidia Solano, algunas organizaciones de la costa, entre ellas Orocomay, se unieron al proyecto Iniciativa de Mujeres por

²⁸³ Información suministrada por Audes Jiménez. Eran 95 las organizaciones que a 6 de marzo de 2006 conformaban la Red Caribe.

²⁸⁴ Elvira Camacho, Orocomay, entrevista.

la Paz, que tiene entre sus objetivos el fortalecimiento organizativo, requerimiento éste para reactivar y potenciar la Red Región Caribe.²⁸⁵

La reinención de la Red Caribe a través de IMP

La Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz nació el 14 de marzo de 2002 de la necesidad de un espacio de convergencia de las diversas organizaciones de mujeres que venían trabajando en cada sector, con el interés común de la búsqueda de la paz en Colombia. El proyecto se cristalizó en la Primera Conferencia de Mujeres Colombianas por la Paz (Estocolmo, Suecia, septiembre de 2001), evento promovido por la Federación de Trabajadores Estatales de Suecia (ST), el Departamento de la Mujer de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), con el apoyo de la Embajada de Suecia, por mediación de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI).²⁸⁶

Si bien así reza la descripción de IMP en su página en Internet, es más rica la narración que una de las mujeres de la región Caribe, Elvira Camacho, hace de la experiencia:

Patricia Buritica²⁸⁷ tiene relaciones con unas organizaciones suecas de mujeres trabajadoras que en algún momento vivieron en Colombia, en diferentes partes del país. Ellas [las suecas] ven que el proceso que se vive en Colombia amerita el apoyo, vienen a Colombia y les proponen una reunión en Estocolmo para que las mujeres de Suecia les dieran el apoyo y ellas a su vez contarán lo que estaba pasando en el país. Para eso les solicitan la presencia de 25 mujeres de diferentes perfiles en Colombia. Incluso militantes de las FARC,²⁸⁸ de los “elenos”, del EPL, de los partidos

²⁸⁵ *Ídem.*

²⁸⁶ <http://www.mujeresporlapaz.org>

²⁸⁷ Proviene del sector sindical, hace parte de la Central Unitaria de Trabajadores y es la cabeza visible de la Casa de la Mujer Trabajadora, es decir, el área femenina de la CUT, en Bogotá. Lidera la IMP y hoy forma parte de la Comisión de Reparación y Reconciliación nombrada por el gobierno de Uribe, en desarrollo de la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005), dentro de los procesos de desmovilización de los grupos paramilitares denominados Autodefensas Unidas de Colombia.

²⁸⁸ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN) – de allí el apelativo de *elenos* – y Ejército Popular de Liberación (EPL).

políticos; ellas [las colombianas] mandan una propuesta. Patricia Buriticá mira el panorama del país y elige 25 mujeres que sean representativas, para que vayan —con todos los gastos pagos— a hablar de la situación de Colombia y lo que pasa con las mujeres, ante el Parlamento sueco.

Eso fue en septiembre 11, el mismo día que ocurrió lo de las Torres Gemelas, en el 2001. Patricia Buriticá considera que Yusmidia Solano debe ir a Suecia, y la invita. Nosotras la apoyamos y se fue a Estocolmo; al final sólo asistieron 23 mujeres de diferentes regiones, académicas, y que tuvieran una posición feminista. Estas mujeres regresan muy entusiasmadas. Yusmidia Solano nos muestra el proyecto de IMP como un gran logro. Inicialmente [el proyecto] no tiene nombre, sencillamente es una visita que se hace a Estocolmo. Lo único que pedía en ese momento el gobierno sueco que las escucha es que si ellos hacen un apoyo económico tiene que ser para *trabajar juntas*. Incluso en ese momento esa propuesta también se la hicieron a la Red Nacional de Mujeres.²⁸⁹ Otra de las exigencias del gobierno sueco es la de recibir la orientación de Caroline Moser,²⁹⁰ quien maneja una metodología participativa, y ellos quieren que se trabaje con esa metodología. A su vez ella traía unas asesoras que han trabajado con ella la propuesta, en otros conflictos en el mundo donde también ha intervenido.²⁹¹

Otra exigencia de la financiación sueca se relaciona con los recursos y su administración, los cuales deberían sujetarse a todos los requisitos de ley. En este mismo sentido se planteó el proyecto desde la instancia responsable, en este caso la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia, a la cual pertenece la Casa de la Mujer Trabajadora, constituida en ONG para administrar los recursos, a través de la cual se sitúan los dineros en los diferentes nodos para el desarrollo de actividades que una vez realizadas se reportan mediante informes financieros. El buen uso de los recursos no sólo se sustenta en un acto de legitimación, sino en la naturaleza de los fondos, provenientes en parte de recursos que aporta el gobierno sueco a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y donaciones de los trabajadores suecos, de su salario.

²⁸⁹ Avala la representación de Patricia Buriticá en la Comisión de Reparación.

²⁹⁰ Es la asesora de cabecera de IMP en cuestiones metodológicas con enfoque participativo.

²⁹¹ Elvira Camacho, de Orocomay, Santa Marta, Colombia, octubre de 2005.

IMP identificó en la región una organización que garantizara la correcta administración de los recursos y que impulsara realmente el movimiento. Orocomay asumió la responsabilidad de administrar el proyecto de IMP en la región Caribe, a la vez que encontró en él la coincidencia con el objetivo del fortalecimiento institucional, lo que permitiría retomar la intención inicial de organizar una red regional.²⁹²

La paz es una prioridad que hace parte del planteamiento de IMP, y cuando decimos “no a la guerra”, estamos apostándole a eso. En este momento le apunta a participar en las mesas de paz; cuando Patricia Buriticá es llamada a participar en la Comisión de Justicia y Paz, no es casual: de una u otra manera nosotras hemos venido, durante estos dos o tres años, apuntándole a eso: participar en unas mesas de incidencia política en donde las mujeres tengamos mayor incidencia en los procesos políticos, llegar a espacios que han sido vetados para las mujeres [...] El proceso de las mujeres es silencioso, pero permanente y constante, y sé que estamos derribando muchas mura-las. Para mí es un proceso histórico [que se realiza] desde la región Caribe.²⁹³

En resumen, a partir del proyecto de IMP se retoma la estrategia de la Red Caribe, como narra Elvira Camacho:

Estamos los ocho departamentos, porque la Red de San Andrés también está incluida, y hacemos presencia. Hicimos una reunión el 8 y 9 de octubre [de 2005] con 52 mujeres de las diferentes organizaciones de la Red de todos los departamentos. Se convoca a las mujeres como tales, por género, por la defensa de sus derechos. No necesariamente tienen que ser feministas: somos multisectoriales, porque estamos las afro, las campesinas, las académicas, las liberales... La construcción de la agenda, que es la guía que tenemos en este momento, se da a partir de las necesidades de todos los sectores sociales que participan.²⁹⁴

²⁹² Yusmidia Solano Suárez, “Iniciativa de Mujeres por la Paz: un proyecto de construcción de agenda del movimiento de mujeres colombianas hacia la equidad de género”, Santa Marta, 13 de enero de 2003.

²⁹³ Elvira Camacho.

²⁹⁴ “Son 12 puntos que recogen las necesidades que las mujeres a nivel nacional tenemos. Es una de las expresiones más significativas de IMP que después de 624 propuestas se fueron

Sin embargo, y a pesar de que la costa Caribe ha sido objeto de históricos discursos alrededor de la definición de una identidad como región, política y cultural, el asunto en la práctica no es tan fácil. Como lo afirman algunas de sus adherentes, el trabajo de convocar a las mujeres alrededor de una propuesta regional es una tarea en construcción:

Estamos trabajando para tener identidad de red de la región Caribe. Entre las organizaciones de la región se dan los debates y las discrepancias naturales en todo este proceso, pero en términos generales siempre terminamos en consensos. Vamos a iniciar un proceso de estudio desde el componente cultural, geográfico, climático de la región Caribe.²⁹⁵

La segunda parte de esta historia la he escrito al principio, en la historia de Barranquilla, con la narración de quien lideraba entonces, Audes Jiménez. Aquí se cierra este círculo virtuoso, seguramente incompleto, parcial y especializado de la historia reciente del movimiento de mujeres en la costa Caribe colombiana, reconstruido con los fragmentos de escritos y las evocaciones de algunas de sus protagonistas y otras no tan comprometidas con el proyecto, y el hilo conductor de mi escritura, tan subjetiva e intencionada como sus propios discursos.

Las reflexiones que a la luz de mis propias preguntas se pueden formular hasta este momento indican lo siguiente:

Las organizaciones que conforman los movimientos de mujeres en la costa Caribe tienen un origen común en los movimientos sociales inspirados en la izquierda, en los años setenta, en una vertiente que opta por la academia y otra, mucho más dispersa y difusa, que se vincula tempranamente a un trabajo popular de base muy articulado con organizaciones eclesiales de base, sindicales y partidistas. Aunque parecen conservar cierta independencia identitaria, no presentan explícitamente contradicciones o fracturas que les

reduciendo de tal manera que llegaron a 12 puntos que son los que representan y defienden los intereses de las mujeres”, recuerda Elvira Camacho. Véase información en <http://www.mujeresporlapaz.org>

²⁹⁵ Entrevista colectiva con mujeres de Santa Marta y Ciénaga. Habla Josefina Miranda, abogada radicada en Ciénaga.

impidan confluír, congregarse, compartir espacios. Ésta es una característica común en Barranquilla, Cartagena y Santa Marta.

Si bien algunas feministas en la academia o fuera de ella han liderado históricamente procesos importantes, sobre todo de tipo formativo y de orientación en los temas y la investigación, se puede afirmar que el de la costa es un movimiento amplio de mujeres, al tiempo que hay mujeres en muchos otros movimientos sociales, cívicos y populares, con reivindicaciones “de género” y en defensa de sus derechos. Estas estrategias organizativas facilitan las articulaciones, aunque éstas responden generalmente a cuestiones coyunturales (elecciones, convocatorias nacionales, celebraciones, proyectos con financiación...).

Aunque en los orígenes la movilización de mujeres en la costa está anclada en épocas de agitación y subversión, los procesos por los que se orientan las organizaciones desde la década de los años ochenta, y con mayor claridad en los noventa, son aquellas actividades que demandan políticas del Estado para las mujeres. Es decir, su orientación hacia la institucionalidad y todo lo que ésta vaya produciendo en materia de estructuras administrativo-burocráticas, normas, políticas, programas, recursos, van siendo rápidamente incorporados en la agenda regional de las organizaciones.

No obstante, ésta es una trayectoria que está siendo insistentemente impulsada por organizaciones y redes desde el centro, y los procesos de formación, por ahora frágiles, son parte del largo proceso que han de seguir las mujeres para conquistar algún día la condición de igualdad política con los hombres en los llamados “espacios de decisión”. Sin embargo hoy las *decisiones fundamentales* se toman por fuera de los espacios oficiales de construcción de democracia. No obstante, es importante destacar los procesos de crecimiento personal, de aprendizaje, de formación de liderazgos y de capacidad de intervención e interlocución de las mujeres con otros actores sociales, muy particularmente de las que han tenido más limitaciones para acceder a educación formal media o superior. Éstos son logros indiscutibles, cualitativos, de los procesos de “empoderamiento”.

Un factor de perturbación en la dinámica de los movimientos sociales en esta región del país ha sido el conflicto armado colombiano, con sus consecuencias de éxodos masivos de población de las áreas rurales a las ciudades y el incremento de problemas urbanísticos, de vivienda, servicios públicos, empleo y, por tanto, la emergencia de nuevos asentamientos absolutamente

precarios para estas familias. Esta situación ha representado la reorientación de recursos y actividades de las ONG que trabajan con mujeres hacia esta población, lo que define un horizonte inmediato de trabajo en el sentido de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida, lo que deja muy poco espacio para un esfuerzo más político en términos de reivindicaciones y transformaciones en las relaciones patriarcales. Incluso en estas condiciones, procesos logrados en materia de prevención de la violencia intrafamiliar o en planificación familiar, pueden dar reversa. Adicionalmente, en las actuales circunstancias de guerra que vive Colombia, los liderazgos de alto perfil en áreas rurales o urbano-populares, igual que en asentamientos de población afectada por el desplazamiento, y también en las universidades, corren serios riesgos de seguridad.

Las iniciativas nacionales más reconocidas hoy en Colombia, todas con sede en la capital, han logrado articular sus bases en las regiones y, en la misma medida en que consiguen fortalecerse, incluso económicamente, con recursos de la cooperación internacional, logran movilizar a la gente de las regiones hacia su movimiento. Aunque las organizaciones de la costa aseguran no tener fracturas internas en lo que respecta a los temas que dividen a las organizaciones de la capital (véase en el capítulo final el apartado “Nudos y articulaciones”) y apoyan indistintamente las iniciativas, éstas van logrando captar la atención y vinculando más estrechamente a algunas organizaciones, como ha pasado recientemente con la Ruta Pacífica y la IMP.

Nororienté

Fundación Mujer y Futuro: transgresoras de la cultura patriarcal santandereana

Mientras en la costa Caribe el movimiento de mujeres se inició tempranamente, como ha quedado registrado en las páginas precedentes —al igual que en Barrancabermeja, como se verá más adelante—, en Bucaramanga la formación de discursos y organizaciones de mujeres tuvo lugar tardíamente, hacia finales de la década de los años ochenta, en la época en que empezaba el auge de las ONG en el país.

Una de las hipótesis posibles de este origen tardío se sustenta en el carácter conservador y patriarcal de la región, como lo describió Virginia

Gutiérrez,²⁹⁶ que funciona a través del *código del honor*, un complejo sistema de estructuración social que cumple la función de un dispositivo de poder y adscripción social y de género, basado en la autoridad masculina. También podría pensarse que la presencia temprana de organizaciones guerrilleras vinculadas con el movimiento estudiantil copó los espacios de la protesta social, limitando el protagonismo de las mujeres en el escenario público.

Adicionalmente, las condiciones de vida de vastos contingentes de población asentada en la periferia, muchas de ellas víctimas tanto de la pobreza estructural como de la violencia política y el desplazamiento forzado, resultan propicias para la reproducción de relaciones inequitativas y violentas en las que las mujeres, las niñas y los niños, son la población más afectada.²⁹⁷

Llegar a Bucaramanga por primera vez (del exterior o de otra ciudad o cultura), o retornar a ella procedentes de Bogotá, como fue el caso de algunas de las promotoras de *Mujer y Futuro*,²⁹⁸ con cierta sensibilidad o conciencia de la problemática social y familiar, como era nuestro caso, permitió el encuentro y la construcción de un proyecto que contribuyera a modificar la situación.

Dadas las características del contexto, me atrevo a llamar a sus promotoras *transgresoras* porque, sin ser propiamente radicales, iniciaron la revolución de lo subjetivo, de lo cotidiano y lo íntimo, finalizando la década de los ochenta, cuando el movimiento ya avanzaba en el proceso de institucionalización. De allí que la opción por formar una ONG haya sido clara desde el inicio.

Las mujeres que se (re)encuentran y reúnen, confluyen por afinidad de intereses frente a las preocupaciones de quienes han tenido una experiencia

²⁹⁶ Virginia Gutiérrez de Pineda, *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal: el caso de Santander*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1988.

²⁹⁷ Cfr. Doris Lamus, "Persecución y desarraigo: hacia una comprensión de la guerra en Colombia", en *Migrations en Colombie, Les cahiers ALHIM (Amérique Latine, Histoire et Mémoire)*, No. 3, Université Paris 8, diciembre de 2001. También, Observatorio de Paz Integral, *La población civil y el conflicto armado en el Magdalena Medio, 1996-2004*, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, julio de 2005, http://www.opi.org.co/docs/población-conflicto_MM_1996-2004.pdf

²⁹⁸ A diferencia de las otras experiencias, en el caso de la Fundación *Mujer y Futuro* (FMF), además de tener allí una historia compartida, tengo acceso pleno a sus archivos, razón por la cual la estructuración de la información tiene otro formato.

en el campo de la educación o en instituciones gubernamentales en áreas sociales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga).

[...] simplemente leíamos, estudiábamos, nos preocupaba la situación de las mujeres en Bucaramanga y la región. Éramos en ese momento bastante conscientes de lo que significaba *la discriminación y la subordinación de las mujeres*; de lo que significaba esta región en términos de dominio de concepciones y prácticas patriarcales muy marcadas y también muy conscientes de que no existía ninguna organización social en Santander que se ocupara de estos temas, y que era como un momento en que estaban surgiendo organizaciones de mujeres en el país.²⁹⁹

Probablemente por el origen social de clase, por la procedencia de los ámbitos de formación universitaria y de trabajo, y por algunas experiencias previas en grupos de autoayuda entre mujeres, las iniciales promotoras de la organización no tienen nexos, al menos significativos, con otros grupos organizados o políticos, como sí es el caso de las mujeres de la costa Caribe. Sin desconocer la influencia y la simpatía que pudieran despertar en estas mujeres aquellas experiencias en un contexto político como el colombiano, es claro que no había una historia previa directa de militancia y compromiso con grupo alguno, ni con la política tradicional. Eso marca su propio origen y diferencia con el de sus afines de lucha de Barrancabermeja, las de la Organización Femenina Popular (OFFP). En resumen, Mujer y Futuro nació en el momento de la emergencia de las ONG como organización feminista, autónoma, independiente de partidos y militancias políticas o sindicales, con una clara opción por las mujeres que viven más dramáticamente la subordinación, como reza en sus estatutos.

²⁹⁹ Entrevista a Isabel Ortiz Pérez, cofundadora de la FMF, actual directora de la misma, realizada por Patricia Ramírez Parra y Doris Lamus. De este grupo hacían parte Isabel Ortiz, Donny Meertens (holandesa, investigadora de la Universidad Nacional de Colombia, autora de varios libros), quien trabajaba entonces en Bucaramanga con la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), Christiane Lelièvre (francesa radicada en Bucaramanga hace más de 20 años), Marta Ramírez, María Cristina Torrado, entre las más asiduas.

Antecedentes y constitución

De 1985 a 1988 se lleva a cabo el “Proyecto de mejoramiento de las condiciones socio-laborales de las trabajadoras domésticas y su fortalecimiento organizativo en Colombia”, liderado por Magdalena León,³⁰⁰ desarrollado en Bogotá, Barranquilla, Medellín, Cali y Bucaramanga. Por el reconocimiento de sus derechos laborales, en su condición de sujetos sociales, se promueve la movilización nacional y se logra la aprobación de la Ley 11 de 1988. En Bucaramanga la coordinación del programa estuvo a cargo de la abogada Patricia Luna y de la educadora María del Rosario Romero.

Este proyecto promueve movilizaciones nacionales en los años 1987 y 1988 en Bogotá, que inciden en la aprobación de la Ley 11 de 1988 en el Congreso de la República, la cual establece, por vez primera en Colombia, un régimen especial de seguridad social para las trabajadoras del servicio doméstico, uno de los sectores más desprotegidos en su condición de mujeres y trabajadoras.

En 1988 finalizó el proyecto, y Magdalena León, su promotora a escala nacional, animó a Isabel Ortiz, Patricia Luna y María del Rosario Romero para que constituyeran una organización en la región que continuara agenciando el trabajo con ese grupo de trabajadoras. Convocaron entonces a otras mujeres del mismo círculo de relaciones de amistad o trabajo: Doris Lamus, docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Bucaramanga en el área de familia e infancia, y Cecilia Ortiz, también docente, vinculada al magisterio y a la misma universidad. Juntas dieron vida a una organización no gubernamental, Fundación Mujer y Futuro, reconocida jurídicamente el 12 de abril de 1988.³⁰¹

³⁰⁰ Magdalena León, socióloga, feminista, investigadora destacada y reconocida a nivel latinoamericano, oriunda de Bucaramanga, con nexos de amistad con Isabel Ortiz Pérez, encuentra en ella el puente para acercarse a María del Rosario Romero y Patricia Luna, quienes luego serían las fundadoras de Mujer y Futuro. En reconocimiento al madrinazgo que Magdalena León ha otorgado a la organización, el Centro de Estudios de Mujer y Futuro lleva su nombre.

³⁰¹ En Santander existían con anterioridad la Asociación de Mujeres para una Nueva Sociedad, en San Gil, promovida por el Secretariado de Pastoral Social, que trabajaba con campesinas de la provincia de Guanentá. En Barrancabermeja, desde 1972, la Organización Femenina Popular, surgida también bajo la tutela de la Iglesia.

El discurso que asume la FMF es el que circula entre las organizaciones y en las discusiones académicas (*Estrategias de Nairobi, para el adelanto de las mujeres hasta el año 2000*). Ideas asociadas con la discriminación, subordinación y exclusión de las mujeres y sus distintas formas, dependiendo de las condiciones materiales, simbólicas y culturales de vida de ellas, se expresan en objetivos tales como “el avance”, y mejoramiento “a futuro” de las mujeres, como se evidencia en la concepción y propósitos de la nueva organización.

La Fundación Mujer y Futuro inicia su proceso de construcción como proyecto social y cultural, continuando con el “Proyecto de mejoramiento de las condiciones socio-laborales de las trabajadoras domésticas y su fortalecimiento organizativo en Colombia”, dando soporte a su organización y demandando el cumplimiento de los derechos ya conquistados con la Ley 11 de 1988. Pero los propósitos de la naciente ONG eran más amplios.

En un documento de julio de 1987, que contiene una “Propuesta de promoción y desarrollo social de las trabajadoras del servicio doméstico en Santander, una estrategia de continuidad del programa de mejoramiento de las condiciones socio-laborales del servicio doméstico en Colombia”,³⁰² se expone detalladamente cuál es la visión que de sí misma tiene la organización, y su proyecto político:

[La FMF] surge de la reflexión en torno a la necesidad de clarificar y de propiciar procesos similares en diversos grupos de mujeres, referentes al ser, el hacer, el pensar y el sentir de la mujer frente a la realidad.

[Sus promotoras] conciben la situación de la mujer como inevitablemente ligada a un contexto socio-económico y cultural que históricamente ha creado una mentalidad generalizada de subvaloración y sometimiento de la mujer, que inclusive ella inconscientemente internaliza y transmite en los procesos de socialización.

En este sentido, ha de propiciarse la toma de conciencia de la mujer, de su papel en el contexto social, clarificando y modificando la incidencia de éste en sus múltiples relaciones [...] Lo anterior implicaría el cambio en la ideología que percibe a la mujer

³⁰² Doris Lamus, Isabel Ortiz, Patricia Luna y María del Rosario Romero, “Propuesta de promoción y desarrollo social de las trabajadoras del servicio doméstico en Santander”, archivo Fundación Mujer y Futuro, Bucaramanga.

como “objeto reproductor”, trascendiendo hacia una concepción que refleje su papel real e histórico de creadora y transformadora de riqueza social. A partir de esta reflexión surge la necesidad de organizar un trabajo que impulse la búsqueda de nuevos caminos y mecanismos que hagan viable la construcción de un *mejor futuro para la mujer y la sociedad*.

Esta declaración fundacional se materializaría en el trabajo con grupos de mujeres de los estratos más vulnerados y vulnerables por razones de pobreza y violencia doméstica y política, con una estrategia que identificaría a la organización a lo largo de los años y que parte de procesos de crecimiento personal y autoestima, de fortalecimiento de sí misma y de lo subjetivo (no del empoderamiento). Identifico a continuación unos períodos en la trayectoria de la organización.

Por la defensa de los derechos de las trabajadoras domésticas y la prevención de la violencia en la familia (1988-1992)

La etapa inicial está signada por la conquista de los derechos de asociación, por un trabajo digno y sin explotación de las trabajadoras del hogar, continuando con el programa de mejoramiento de las condiciones laborales de estas trabajadoras, con quienes efectivamente se consolida la conformación de la Asociación de Trabajadoras del Hogar, como parte de los logros del proceso.³⁰³

Como afirma su coordinadora en Bucaramanga en aquellos años, Patricia Luna,

[...] si no hubiera sido por ese programa, las trabajadoras del servicio doméstico no serían visibles, no tendrían derechos y además no habrían intentado aproximarse a espacios de la vida social, política y pública del país.

Cuando las trabajadoras del servicio doméstico en Santander iban a Bogotá y participaban con otras mujeres en esas marchas, uno sentía lo valioso que era para ellas

³⁰³ Este programa jugó un papel vital en la expedición de la Ley 11 de 1988, por la cual se consagran unas excepciones en el régimen del seguro social para los trabajadores domésticos, hombres y mujeres. Véase también Decreto No. 824 de 1988 y la Resolución No. 2409 de 1988, <http://www.secretariadelsenado.gov.co>

entender la necesidad de permanecer como grupo y no ver el mundo pequeñito, sólo desde lo doméstico y desde el reclamo de los derechos, sino que también podían aprender y hacer otras cosas [...]»³⁰⁴

Por otra parte, la presencia de Patricia Luna, abogada de formación, contribuyó a que la Fundación Mujer y Futuro se vinculara a las jornadas de discusión para la formulación de propuestas de reglamentación de la Ley 051 de 1981, el 2 y 3 de agosto de 1990 en Bogotá, por la cual el gobierno aprobaba la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Estaba en la agenda feminista la creación de instrumentos jurídicos para responder a las demandas de abusos sexuales contra mujeres, niñas y niños, situación casi invisible entonces, y la FMF hizo el trabajo de divulgación en la prensa local.³⁰⁵

Con la expedición del Decreto No. 2737 de 1989, mediante el cual se organiza el Código del Menor y se crea la jurisdicción de familia, se abre el espacio legal para que el Estado colombiano investigue todos aquellos asuntos y situaciones relacionadas con la violencia intrafamiliar, específicamente en la atención especializada al menor, el anciano y la mujer [...] contra la violencia en el hogar.³⁰⁶

Se expresaba entonces no sólo la importancia de la denuncia que rompe con el silencio de lo privado, a lo cual nos habían acostumbrado las pautas de socialización dominantes en la cultura patriarcal, sino el hecho de la violencia como delito y la necesidad de acompañamiento especializado para las mujeres, hasta entonces sometidas al maltrato y a la “culpa” que impone el código del honor.

³⁰⁴ Entrevista a Patricia Luna, socia fundadora no activa de la FMF, realizada por Doris Lamus en mayo de 2005. Las trabajadoras del hogar — nombre que ellas mismas escogieron en lugar de “servicio doméstico” — conservan sus derechos laborales básicos consagrados en la legislación y se ha extendido la práctica de exigir el reconocimiento y el pago respectivo, sin que sea generalizada. También conservan su organización local y vínculos con otras asociaciones de mujeres, incluida la FMF.

³⁰⁵ Patricia Luna, “Las comisarías de familia”, en *Vanguardia Dominical*, edición dedicada a la conmemoración del 25 de noviembre, Día del No a la Violencia contra las Mujeres en 1990, p. 7.

³⁰⁶ Las comisarías de familia comenzaron a funcionar en Colombia primero Pereira y Cali, en 1989, y dos años antes, desde 1987, en Lima y Buenos Aires, según registra el mismo artículo.

Pero la estrategia de defensa de las mujeres afectadas por la violencia no obraba exclusivamente por vías jurídicas. Se fundamentaba, entonces, en un trabajo de “transformación y crecimiento personal” que recuerda aquella idea primordial que orientó al feminismo: *lo personal es político*. Se trataba de cambiar el orden dominante de las cosas.

Hemos de iniciar también un proceso de superación personal y comunitaria, desde el cual afirmemos valores fundamentales como la autoestima, la confianza en sí mismas y la autonomía. No es cuestión solamente de quejarse o complacerse en el papel de víctimas; el camino de conquistar derechos, exigir respeto y tener poder real, parte de la seguridad en nosotras mismas y se logra mediante las organizaciones solidarias de mujeres que vamos gestando el cambio.³⁰⁷

Esa orientación, que se expresa en los distintos proyectos que desarrolla la organización alrededor de la promoción y defensa de los derechos sexuales —educación sexual, autoestima, sexualidad femenina, patrones de socialización y crianza, enmarcados en la reflexión permanente sobre la discriminación de las mujeres en una sociedad patriarcal y las inequidades de género—, revela un discurso feminista, aunque sus promotoras no lo enunciaran explícitamente en un principio, tal vez por el contexto conservador que debían confrontar.

Una conquista importante entonces fue *el poder de la palabra y la escritura* de las mujeres, y ambas cualidades se fueron desarrollando en sus asociadas; así que fue temprana la incursión en la prensa local, *Vanguardia Liberal*, y muy especialmente en el suplemento dominical de ese periódico, en el cual se publicaban también artículos de mujeres de otras ciudades.³⁰⁸

³⁰⁷ Documento de archivo, preparado para el 25 de noviembre de 1989, Día de la No Violencia contra las Mujeres.

³⁰⁸ Florence Thomas, “Amor, sexualidad y erotismo femenino”, en *Suplemento Dominical de Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 6 mayo de 1990; Doris Lamus, “Sociología de género: una propuesta de cambio social desde lo cotidiano”, en *Vanguardia Dominical*, Bucaramanga, 30 de septiembre de 1990; Doris Lamus, “Familia, mujer y violencia”, en *Vanguardia Dominical*, Bucaramanga, 25 de noviembre de 1990; Patricia Luna, “Las comisarías de familia”, en *Vanguardia Dominical*, Bucaramanga, 25 de noviembre de 1990; Luz Elena Sánchez, “Silencios de la violencia: ese enredo”, en *Vanguardia Dominical*, Bucaramanga, 25 de noviembre de 1990; María del Rosario Romero, “Violencia en casa: maltratantes anónimos”, en *Vanguardia Dominical*, Bucaramanga, 25 de noviembre de 1990; Fundación Mujer y Futuro, “Campaña: no más violencia contra la mujer”, en *Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 14 de abril de 1991;

El ejercicio sostenido de la escritura, a la vez que potencia las fortalezas del grupo, permite ir ganando poco a poco un espacio de credibilidad y reconocimiento que hoy se conserva para la organización y para cada una de sus integrantes, quienes desde entonces se atreven a denunciar y discutir públicamente sus particulares maneras de entender “la condición de la mujer” en el contexto patriarcal santandereano. En este mismo sentido, se mantienen en el periódico local por más de 15 años dos columnas de opinión que hablan desde la perspectiva feminista, a cargo de Christian Lelièvre e Isabel Ortiz.

Con la firma de los acuerdos de paz de 1990 y la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, la Fundación Mujer y Futuro se vinculó, como ocurrió con todas las organizaciones de mujeres del país, a los procesos pre y posconstitucionales, experiencia que potenció y renovó el movimiento de mujeres en Colombia y dio origen a la Red Nacional de Mujeres en 1991.

Isabel Ortiz evoca aquellos eventos:

Hubo todo un trabajo previo a la Constitución del 91 para impulsar unas constituyentes y llevar unas propuestas desde las mujeres. [...] Patricia Luna viajó a Bogotá. No quedamos en ese primer listado de organizaciones que impulsan lo que se llama en ese momento Red Mujer y Constituyente.

Aprobada la nueva Carta, Patricia trabajaba sobre los mecanismos que daba la Constitución, por ejemplo, cómo hacer tutelas, acciones populares, cabildos. Ella sostenía que era muy importante enseñarles eso a las mujeres. Tenía mucha confianza en que la Constitución del 91 nos iba a cambiar este país [...] Se entusiasma tanto con el tema que se vincula a la campaña Viva la Ciudadanía,³⁰⁹ y la nombran coordinadora en Bucaramanga; ella se retira de la Fundación Mujer y Futuro.³¹⁰

Ana Rico de Alonso, “Aprendamos a ser hombres y mujeres”, en *Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 5 de mayo de 1991; Doris Lamus, “Una infancia perdida en lo doméstico”, en *Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 23 de junio de 1991; María Ladi Londoño, “La familia y la educación sexual”, en *Vanguardia Dominical*, Bucaramanga, 25 de agosto de 1991; María del Rosario Romero, “Aproximaciones al tema del aborto”, en revista *Temas Socio-Jurídicos*, vol. 10, No. 24, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Facultad de Derecho, Centro de Investigaciones, Bucaramanga, 1991.

³⁰⁹ Viva la Ciudadanía es una alianza de organizaciones surgida de los procesos preconstituyentes alrededor de la campaña de la séptima papeleta; existe hasta la fecha como una ONG.

³¹⁰ Entrevista a Isabel Ortiz Pérez, directora de la Fundación Mujer y Futuro.

Luego de la salida de Patricia Luna —la abogada del grupo— de la organización, ésta consolida una postura de resistencia a las relaciones con el Estado y de desconfianza en las vías legales y formales para la transformación de prácticas tan arraigadas en la mentalidad y en la cultura, especialmente en el medio santandereano, como todas las relativas a la condición social y política de las mujeres. No obstante, hay situaciones en que sólo los procedimientos legales son posibles.

Construyendo relaciones con el Estado (1993-1997)

Durante los primeros años de la década de los noventa, en la agenda del movimiento comienza a instalarse el enfoque o la perspectiva de género en el ámbito público y gubernamental como un requerimiento de las agencias del Sistema de Naciones Unidas para incluir *la variable género* en todo proyecto que aspire a obtener financiación. Con el concurso de las feministas pares en Europa y Norteamérica, se va legitimando el discurso de género, que ingresa por esta vía a los proyectos y programas del Estado en sus distintos niveles.

Por otra parte, después de la Constitución de 1991 quedan instalados también el discurso de la democracia participativa, la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres para el acceso a cargos públicos —por lo menos en la norma constitucional—, el fortalecimiento de la descentralización administrativa y política y del gobierno local, lo cual configura nuevos escenarios de intervención social reclamados por el movimiento social de mujeres en Colombia. Son tiempos de nuevas relaciones de la sociedad civil con el Estado “neoliberal”.

En el panorama nacional, la experiencia del movimiento de mujeres alrededor de los procesos pre y posconstitucionales logra salvar la crisis producida por la ruptura frente a la elaboración de listas a la Asamblea, y la antigua red Mujer y Constituyente se transforma en Red Nacional. En ella ingresa la Fundación Mujer y Futuro en 1994.

Localmente la situación no era la más prometedora para una ONG feminista autónoma y crítica frente al Estado y la política regional, y en un momento en que se afirmaba que la cooperación internacional tenía sus ojos puestos en otras latitudes. Terminada la financiación de la Fundación Interamericana de Estados Unidos, que dio el soporte económico por cinco años al programa de las trabajadoras del hogar, sin mucha experiencia en la consecución de

recursos, Mujer y Futuro afrontó una primera crisis que obligó a contratar con el gobierno local — las alcaldías, las secretarías de educación—, con la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), y a ofrecer servicios de asesoría a los colegios. Esa crisis también afectó las relaciones internas de la organización.

Fue una época difícil en términos de búsqueda de recursos, pero interesante en la medida en que fue apareciendo una demanda de la administración pública, tanto departamental como municipal, de la experiencia y saberes de la organización. Era un momento en que el sector público demandaba un trabajo especializado en temas que no eran del dominio general en la región; por ejemplo, educación sexual, derechos sexuales y reproductivos, sexualidad femenina y planeación con perspectiva de género.³¹¹ Estos servicios, en Bucaramanga y algunos municipios del departamento de Santander eran contratados con la Fundación Mujer y Futuro.

En esta misma dinámica, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) contrató durante cinco años a la organización para desarrollar el programa de prevención de la violencia intrafamiliar y la violencia sexual con distintos grupos poblacionales (funcionarios y funcionarias del ICBF, jóvenes, adolescentes, niños y niñas, padres y madres). Así mismo, durante 1996 la Alcaldía de Bucaramanga apoyó el desarrollo de un importante proyecto de prevención de la violencia, denominado “La paz empieza por casa”.³¹²

El tratamiento de la violencia contra las mujeres y las niñas, y la educación sexual, que es el núcleo fuerte de las acciones de la FMF desde sus inicios, se afianzó y ganó en reconocimiento en la ciudad y el departamento. Pero también, con el tiempo, las reivindicaciones de las mujeres/feministas se descentrarían y pasarían a otros espacios, entre ellos los del Estado y su burocracia, y los medios de comunicación. Así, el derecho a la salud, los derechos sexuales y reproductivos, la eliminación de la violencia contra las mujeres, la ciudadanía plena, el concepto *género* y la planeación con perspectiva de género fueron incorporados y reapropiados por el Estado y sus entes territoriales,

³¹¹ El artículo 14 de la Ley General de Educación hablaba de la obligatoriedad de la educación sexual. La Resolución 03353 del 2 de julio de 1993, del Ministerio de Educación, establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en la educación básica del país.

³¹² María del Rosario Romero, *La paz empieza por casa... empieza la paz por casa: diagnóstico de la violencia doméstica en Bucaramanga y cartilla de reflexión*, Bucaramanga, FMF/Alcaldía de Bucaramanga, 1996.

desligando el sentido político y transformador originario de estas categorías y enfoques, constituidos ahora en conceptos y criterios técnicos. Igual ocurriría con los planes de igualdad de oportunidades, las acciones afirmativas y la transversalización del género, en la década siguiente.

Terminando este período, en el escenario nacional y regional ha tomado lugar dominante una realidad que traza otro rumbo para muchas de las organizaciones sociales de mujeres en Colombia, y que en buena medida replantea/retrasa/desplaza los proyectos transformadores de largo plazo del movimiento social de mujeres en el país. Se trata de la intensificación y degradación de la confrontación armada que vive el país, y que en la región nororiental tiene brutales consecuencias en materia de la cantidad de población desplazada de las áreas de combate en el campo a las ciudades cercanas, como es el caso de Bucaramanga y su área metropolitana.

Buena parte de las energías del movimiento de la región, pero también del país, se reorientan a defender la vida, y no sólo de las mujeres, a demandar que pare la guerra y a integrar movimientos mixtos “por la resolución política del conflicto armado interno en Colombia”.

La primera iniciativa de la organización en este nuevo escenario es fortalecer los vínculos con las otras agrupaciones de mujeres de la región. Es así como en noviembre de 1996 la FMF presentó a la Dirección Nacional para la Equidad de las Mujeres (Dinem) un plan de acción elaborado por organizaciones de mujeres de Barrancabermeja (Organización Femenina Popular, OFP), San Gil (Mujeres para una Nueva Sociedad y Cooperativa de Mujeres, Coopmujer) y de Bucaramanga (FMF), para la constitución de la Red de Mujeres de Santander.

La OFP de Barrancabermeja lanzó la campaña de una cadena de cartas en que las mujeres del Magdalena Medio, Barrancabermeja, Bucaramanga y el área metropolitana, y San Gil, escribían su sentir y su pensar acerca de la guerra. Las cartas de la cadena fueron el aporte personal de las mujeres que se expresaron en torno a la paz y la vida, manifestando su propósito de frenar la violencia en todos los ámbitos y espacios locales.

La Red de Mujeres de Santander presentó a la Dinem, como conclusiones del proyecto, la necesidad de continuar el desarrollo de una segunda fase de la cadena de mujeres contra la guerra y por la paz en el año 1998, como una forma de contribuir a reconstruir el tejido social en la región. La red proponía hacer una investigación que sistematizara la experiencia de las misivas y recogiera el

sentir y pensar expresado en las más de 5.000 cartas recogidas en el desarrollo de la campaña; finalmente se señalaba la necesidad de participar y fortalecer la propuesta del Movimiento Regional por la Paz. La Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres apoyó la sistematización de las cartas de la Cadena de las Mujeres Contra la Guerra y por la Vida,³¹³ pero no auspició su publicación ni la continuación de la propuesta del Movimiento Regional por la Paz.³¹⁴

Si bien las dificultades de financiación no permitieron mantener una estrecha relación entre las organizaciones proponentes de la red regional, la FMF conservó no sólo una práctica consistente con un contexto de guerra como el que se vive en la región (con menos contundencia que en el Magdalena Medio, pero con todas las consecuencias en la vida de las mujeres y sus familias), sino que en adelante concentraría buena parte de sus energías en la población directamente afectada y desplazada por el conflicto bélico.

Inicialmente enmarcado en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos y la difusión entre el público de la violencia/violación de que son objeto las mujeres, el proyecto feminista se reorientó, luego, hacia la conquista del escenario público, demandando la plena ciudadanía (nunca exigida ni obtenida con el derecho al sufragio) y la democracia para/desde las mujeres; y, finalmente hacia demandas enmarcadas ahora en el movimiento por la paz y contra la guerra, por los derechos humanos de las mujeres y demás afectados, exigiendo “verdad, justicia y reparación” para las víctimas. Como se observa en otras regiones, en el oriente colombiano la sobrevivencia en situación de guerra desplaza las preocupaciones utópico-ideológicas por unas más pragmáticas. Así mismo, mientras a escala nacional las dirigentes reclaman la clara definición de “identidad” de cada iniciativa, en las regiones las mujeres se “cambian —sin problema— las camisetas” y se apoyan mutuamente en sus campañas y acciones, sin diferenciar de cuál “apuesta” se trata, o mejor, de dónde provienen los fondos. En el caso de Bucaramanga y la Fundación

³¹³ Doris Lamus, Christiane Lelièvre e Isabel Ortiz, *Pensar y sentir de las mujeres de Santander frente a la guerra y la paz: sistematización de las cartas*, FMF, 1998 (inédito).

³¹⁴ La OFP desde Barrancabermeja y el Magdalena Medio, y la Ruta Pacífica de las Mujeres como iniciativa nacional, con epicentro en Medellín, tomaron el liderazgo del movimiento de las mujeres contra la guerra y por la resolución negociada del conflicto armado. En 2002 surgió otra iniciativa en este mismo sentido: Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP), de cobertura nacional, con sede en Bogotá, a la que me he referido en el caso de la costa Caribe y volveré en el capítulo final.

Mujer y Futuro, conviven las promotoras de las iniciativas más importantes del movimiento de mujeres, como se describirá más adelante.

Según la directora de esa organización, Isabel Ortiz,

¿Cuál es la estrategia nuestra en relación con lo estatal? [...] es una estrategia hacia la confrontación, hacia la presión política, incidir pero no dejarnos cooptar.

Nosotras hemos manejado una manera de intervención que no creo que en muchas partes del país se siga, y es que creemos en la transformación individual; es decir, en trabajarle a la conciencia de las mujeres, desde lo personal, desde un fortalecimiento de sus capacidades, de conciencia de lo que significa ser mujer, desde el valor de lo femenino y pensando básicamente que una vez ellas recuperen esa dignidad personal, podrían empezar a funcionar mucho mejor en colectivo y no a la inversa. O sea que no estamos trabajando sobre las organizaciones; yo creo que hoy día debemos trabajar en ambas dimensiones, pero la tendencia nuestra ha sido trabajar desde procesos de transformación personal, pero luego no sabemos quién recupera esos procesos, porque lo terrible es que a veces los recupera la clase política tradicional.

Esta última referencia es importante por cuanto constituye un dilema en el que se debaten las organizaciones, no sólo de mujeres, que imparten formación política con una perspectiva crítica de las prácticas tradicionales y que en muchas ocasiones no logran competir con las prácticas clientelistas que habitualmente usan los partidos políticos.

En cuanto a las relaciones con el movimiento de mujeres nacional o regional, es evidente que predominan las acciones coyunturales, supeditadas a la existencia de recursos para el efecto, o a una estrategia de tipo apoyo, acompañamiento y solidaridad con las otras organizaciones, no como una política explícita de propiciar articulaciones más estratégicas y permanentes. Así mismo, los vínculos con las redes nacionales no son muy visibles, y aunque éstas tienen reuniones y encuentros nacionales, no se diferencia el trabajo local del de la red, al menos en ese período.

Redefiniciones estratégicas frente a los efectos de la guerra en la región (1998-2005)

En este período se destacan cambios importantes en el campo de acción de la FMF. Uno de ellos tiene que ver con la apertura hacia la investigación,

la reducción drástica de la dependencia financiera del Estado y el incremento de la cooperación internacional, en el marco de la intensificación/degradación de la confrontación armada y el desplazamiento forzado, y la orientación de la intervención hacia la población afectada, mayoritariamente femenina.

Si bien las destrezas y experiencias de las integrantes de la Fundación y el equipo de campo³¹⁵ van a ser demandadas en actividades en las que no se había avanzado mucho hasta la fecha, como la investigación, en muy buena medida el trabajo de intervención social con población afectada por el desplazamiento exige fundamentalmente estas fortalezas: como “atención psicosocial”³¹⁶ denominarían las agencias de cooperación el rubro destinado para el efecto, en el cual la estrategia de fortalecimiento personal, autoestima, las redes de solidaridad, se ven reforzadas por el inicio del acompañamiento en pequeños proyectos productivos (en los últimos dos años), éstos sí nuevos en el campo de “experticias” de las asociadas. Igualmente, en las condiciones de precariedad, promiscuidad y hacinamiento extremo que se vive en los asentamientos, se incrementa la violencia doméstica, lo cual demanda trabajo en prevención y en derechos sexuales y reproductivos.

En 1999 la Fundación participó en una investigación denominada “Reconstrucción de proyectos de vida: familias desplazadas por la violencia”, con un equipo coordinado por Donny Meertens y Nora Segura — reconocidas investigadoras y feministas —, investigación cofinanciada por la Universidad Nacional de Colombia y Colciencias, en la cual el equipo de la FMF, por Bucaramanga, aportó la información de Piedecuesta y Bucaramanga (Santander), dado su conocimiento de esta población en su área de influencia. Éste fue uno de los primeros estudios de casos comparados sobre el tema del desplazamiento, que planteaba, además, la necesidad de dar cuenta de la heterogeneidad de esta población, enfatizando en los *efectos diferenciales por género, generación y tipos de familia*.³¹⁷

³¹⁵ Además de las asociadas, en el proceso de ampliación del trabajo se han ido vinculando mujeres de distintas edades, procedencias y experiencias que han ido conformando el equipo de planta, más o menos estable, de la organización.

³¹⁶ Véase <http://www.col.ops-oms.org/iah/> <http://www.col.ops-oms.org/desplazados/index.htm> <http://www.disaster-info.net/desplazados/indextematico.cfm?tema=4>

³¹⁷ Del equipo de investigación formaron parte Isabel Ortiz, Christiane Lelièvre y Doris Lamus. Véase una reseña en Doris Lamus, “Éxodo, violencia y proyectos de vida...”, *op. cit.*, pp. 101-103.

También en el año 1999 Isabel Ortiz y Christiane Lelièvre participaron en la investigación “La violencia y la exclusión en Colombia (Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga y Yopal),³¹⁸ bajo la dirección de Caroline Moser y Cathy McLlwayne, con una metodología participativa.

En el año 2001 se promovió y desarrolló un grupo de estudio y autoformación financiado con recursos del Banco Mundial, denominado Mujeres y Paz en Santander,³¹⁹ que se constituyó como espacio de reflexión, pero también de acercamiento: un grupo de 30 mujeres de distintas procedencias,³²⁰ edades y actividades que trabajaron en seminario a lo largo de nueve meses, en un esfuerzo para analizar las circunstancias de violencia política y sus efectos en el cuerpo y en la vida de las mujeres.

La experiencia del seminario no sólo fortaleció las relaciones con otras mujeres y organizaciones de la ciudad, sino que descubrió cualidades y talentos en muchas de ellas, que se acercarían más a la organización y participarían más en sus proyectos. Este seminario dio origen a la relación con una nueva socia, Graciliana Moreno (2002), quien lideraría un nuevo proyecto de investigación. Por iniciativa suya, en 2003, con la financiación de UNIFEM, se desarrolló el proyecto denominado “Memorias de mujeres ex combatientes del nororiente colombiano,”³²¹ con el propósito de recuperar las experiencias de mujeres ex combatientes firmantes de los acuerdos de paz de la década de los noventa.

³¹⁸ Caroline Moser y Cathy McLlwayne, *La violencia y la exclusión en Colombia, según la percepción de comunidades urbanas pobres*, Bogotá, Banco Mundial, 2000. Además de la percepción que de la pobreza tienen los afectados, “describe las relaciones que producen y sustentan el círculo vicioso de la violencia, e identifica las intervenciones que pueden empezar a romperlo”. La metodología urbana participativa incluye la voz generalmente ausente de los *pobres*, con sus propios análisis de los problemas y la exposición de sus soluciones.

³¹⁹ Doris Lamus, Isabel Ortiz, *et al.*, “Las mujeres en la guerra y su participación en la construcción de la Paz”, en *Espacio Libre*, vol. 1, No. 5, Bogotá, Profamilia, Oficina Asesora en Derechos Sexuales Reproductivos y Género, julio de 2005. Esta publicación, producto del proyecto Mujeres y Paz en Santander, contiene artículos de varias participantes.

³²⁰ Mujeres ex combatientes, universitarias y profesionales del Grupo de Género y Sexualidad de la Universidad Industrial de Santander, mujeres de estratos sociales medios y altos, líderes de las asociaciones de desplazadas, también de otras ONG mixtas de la ciudad.

³²¹ El equipo de investigación lo conformaron Graciliana Moreno e Isabel Ortiz, con la asesoría metodológica de Doris Lamus.

Con la cofinanciación de UNIFEM, la Fundación publicó los resultados de la investigación en 2004.³²²

Simultáneamente, durante 1999 se hizo el primer acercamiento, mediante proyectos, para trabajar con mujeres afectadas por el desplazamiento, con la financiación del Ministerio del Interior, Oficina de Derechos Humanos, lo que demandó el desarrollo de nuevas estrategias metodológicas para abordar los problemas de la pérdida producida por éxodo y el duelo de las mujeres en cinco municipios donde se desarrolló el trabajo: Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón y Lebrija. Ello permitió el reconocimiento de la calidad de la intervención y abrió las puertas a nuevas ofertas de trabajo para esta población por parte de otras entidades de cooperación.

En 2000 se inició con Consejería en Proyectos (PCS) una fase de más largo aliento para atender, primero con pequeños proyectos, a mujeres en situación de desplazamiento forzado por violencia y a organizaciones de esta misma población. A partir del segundo trimestre del año 2002, FMF firmó un convenio por un período de cinco años con PCS, que centrará gran parte de su atención en adelante.

En el marco de ese convenio a cinco años, con su propósito de fortalecer institucionalmente a las copartes, PCS apoya con asesores a FMF para definir su misión y visión, conforme a los cánones de la gerencia moderna, introducidos hace ya más de una década en las ONG locales, que sin embargo no nos había inquietado hasta el momento, dadas nuestras preferencias por las relaciones más informales, en un horizonte de sentido más utópico que pragmático.

Así las cosas, la Fundación Mujer y Futuro, como su *misión* definió que se orienta a la construcción de nuevas identidades femeninas y masculinas desde una perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres. Trabaja en procesos de formación, asesoría e investigación y no está ligada a opciones políticas, partidistas ni religiosas. Como su *visión*, la Fundación Mujer y Futuro definió que es una organización abierta a la renovación generacional, cuyas socias gestionan proyectos para garantizar la sostenibilidad de la organización.

³²² Christiane Lelièvre, Graciliana Moreno e Isabel Ortiz, *Haciendo memoria y dejando rastros: encuentros con mujeres ex combatientes del nororiente de Colombia*, Bucaramanga, Fundación Mujer y Futuro/UNIFEM, 2004. igual que en la etapa de investigación, Doris Lamus asesoró el proceso de construcción y estructuración del texto que finalmente fue publicado.

Este discurso actualiza unos enunciados previos “pasados de moda”, más acordes con la terminología en uso, así como con las categorías más recientes en el discurso feminista: género y empoderamiento, que no figuraban en los originales estatutos. Sin embargo, no se pierde la orientación del proyecto inicial; más bien se reconfigura la intervención en el escenario de las condiciones y la disyuntiva que la guerra plantea para acceder a fuentes de financiación. No obstante, las acciones en estos casos se vuelven paliativas, de emergencia y por la supervivencia.

El clima de guerra y crisis humanitaria en la región hacen que las agencias de cooperación internacionales que canalizan recursos para acciones en este sentido estimulen el desarrollo de ciertas estrategias y tipos de intervenciones, tal como ocurrió con los “observatorios” que se popularizaron en esa época en todo el país. La FMF participa en el Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres en Colombia “En situaciones de conflicto armado las mujeres también tienen derechos”, liderado por la Confluencia Nacional de Redes de Mujeres.³²³ La cooperación se ha concentrado en estos años en estrategias que se supone contribuyen a hacer visibles y a prevenir problemas de violencia; sin embargo, no son muy claros los mecanismos de evaluación de impacto de tales estrategias.

Una situación que hace evidente el drama que vive el país, la región, y en particular la población directamente afectada, es la apertura de oficinas en algunas ciudades de Santander por las entidades internacionales de cooperación, como es el caso de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que estableció una sede en Barrancabermeja; la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), primero con oficinas en Barrancabermeja y en Bucaramanga, en 2005; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNDH), Bucaramanga, 2004; la Organización Panamericana para la Salud (OPS), también abrió oficinas en esta ciudad, en 2002. Igualmente, algunas agencias de la cooperación internacional delegaron representantes por regiones que llegaron a las organizaciones locales a ofrecer su apoyo financiero para proyectos

³²³ El Observatorio es una iniciativa apoyada por la Generalitat Valenciana a través de Atelier y de Iepala, organizaciones no gubernamentales españolas que a su vez hacen la divulgación de los resultados en España y Europa, con el fin de avanzar en la sensibilización de la comunidad internacional frente a la situación de los derechos humanos de las mujeres desplazadas en Colombia. Sobre confluencia véase el último capítulo.

enfocados a población afectada por la violencia y el desplazamiento; es el caso de Project Consulting Services (PCS), conocido también como Consejería en Proyectos, que se destaca porque no exige desplazarse hasta Bogotá para hacer gestiones: ellos vienen por su propia iniciativa a ofrecer el referido apoyo, en buena medida motivados por la trayectoria y el reconocimiento que ha tenido el trabajo de las expertas en los temas de la mujer.

Por otro lado, en ese período continuó una línea que no deja de ser importante y para la cual la FMF siempre consigue financiamiento: el trabajo por la no violencia contra las mujeres, proyecto que atiende a mujeres maltratadas y maltratantes, a hombres maltratadores y también los casos de abuso sexual y violación, prestando atención psicoterapéutica, proyecto en el que también participa el ICBF.

Las redefiniciones estratégicas de la FMF no tienen lugar aisladas de lo que ocurre en otras regiones y en el país en general. Indudablemente las prioridades de defensa de la vida redefinen el territorio y las acciones de las organizaciones de mujeres con la emergencia de nuevas iniciativas, que actuando como movimiento social, se plantean públicamente en un horizonte abiertamente político frente a la intensificación/degradación del conflicto armado y sus efectos sobre la población civil, y para pronunciarse por la solución negociada.

En 2001, varios años después de las conclusiones a que se llegó en el fugaz ejercicio de articulación regional con la OFP, *Mujer y Futuro se vinculó formalmente a la Ruta Pacífica de Mujeres para la Resolución de los Conflictos, y se convirtió en punto focal del movimiento en Santander*³²⁴ a través de una de sus asociadas, Ana Mendoza, quien conduciría el trabajo desde Santander hasta julio de 2005.³²⁵

³²⁴ Generalmente ocurre que las actividades y los compromisos, así como la sobrevivencia, desbordan la capacidad de actuación de las organizaciones. Estas razones y otras de tipo financiero impiden que la FMF haga parte desde 1996 de la Ruta Pacífica. En 2000, cuando se realiza la primera movilización a Barrancabermeja en solidaridad con las mujeres de la OFP, seriamente amenazadas y afectadas por la confrontación armada en el Magdalena Medio, la Fundación decide acompañar la movilización y sólo posteriormente hacer parte de la Ruta como Regional Santander. Esta “tardía” decisión indudablemente tiene que ver con la orientación y la vocación que había mantenido la institución y que, como hemos dicho, se ve redefinida en el contexto de la guerra.

³²⁵ Anita Mendoza se inicia en la Fundación participando en las actividades desde 1995, especialmente en las reuniones de la Red de Derechos Sexuales y Reproductivos. Luego se vincula por proyectos (ICBF, 1997; Ministerio del Interior, 1999) y pasa a formar parte del equipo de campo de la organización. En 1999 se asocia a FMF.

La experiencia de la Ruta marca una apertura en el horizonte de sentido de la organización, que ha implicado un aprendizaje personal y político, así como el liderazgo en estos procesos de otras mujeres y organizaciones del área metropolitana de Bucaramanga, y también el descubrimiento de nuevos perfiles entre sus asociadas, como bien señala Isabel Ortiz:

Hemos ido ganando en argumentación. Pienso que al principio no teníamos tanta claridad de posiciones antimilitaristas; nosotras en épocas previas hasta creíamos en que había guerras justas. Por lo menos yo he ido avanzando en una posición mucho más fuerte contra la guerra y contra todas las maneras de solucionar el conflicto por las vías guerreristas y militaristas [...]

En los últimos ocho años³²⁶ en este país los grupos armados insurgentes o de izquierda han cometido demasiadas atrocidades como para que las mujeres no nos planteemos una posición radical de un no rotundo a esa acción, que supuestamente es en favor de los sectores populares, o por la justicia social [...]

[...] hemos ido ganando una posición mucho más unificada y entendiendo la relación entre el sistema patriarcal y la guerra: cómo todo esto se relaciona con una masculinidad que rechazamos, que nos parece que está haciendo mucho daño al planeta [...]

Lo que sí creo es que no hemos sido suficientemente proactivas en transferir a las mujeres con las que trabajamos esas convicciones, y yo siento que las mujeres que participan en la Ruta [Santander] todavía no tienen y no han ganado mucha argumentación, y participan, pero no tienen muy claras las motivaciones fuera del eslogan repetitivo, y siento que aquí nos falta, por lo menos en la región, hacer un trabajo muy fuerte de ganar en argumentación, en conciencia de por qué nuestra oposición profunda a la guerra, cuáles son los costos de la guerra. Que las mujeres comprendan más y mejor, es necesario.³²⁷

Otra iniciativa reciente es la construcción de la Red Metropolitana de Mujeres con miras a tener incidencia política para exigir por derechos civiles, políticos y sociales de las mujeres y formular políticas públicas con equidad de género, así como políticas públicas sociales incluyentes para mujeres y

³²⁶ Año de la entrevista: 2005.

³²⁷ Entrevista a Isabel Ortiz Pérez, directora de FMF.

hombres en condiciones de mayor vulnerabilidad social en el área metropolitana de Bucaramanga y Santander. También la conformación de una mesa especializada en los temas de mujer y desplazamiento, con la intención de hacer visible la vulneración de los derechos de este grupo, demandando políticas y programas para ellas.³²⁸

En este período se comenzó a dar también una expansión territorial y geográfica de la organización mediante alianzas con otras organizaciones, o mediante proyectos financiados específicamente por agencias del Sistema de Naciones Unidas, como ACNUR en Soledad (Atlántico), El Salado (Corregimiento de Carmen de Bolívar), en Puerto Wilches y Barrancabermeja (Magdalena Medio santandereano), en Ocaña (Norte de Santander), mediante un proyecto financiado por PCS, y en el año 2005, mediante proyecto financiado por Oxfam.

En el devenir de la organización es importante subrayar algunos aspectos de su dinámica más reciente: en el contexto de la guerra, FMF focaliza sus acciones en la población afectada por el desplazamiento. Esto no significa un cambio de orientación sino una redefinición estratégica, en tanto la presión de la crisis humanitaria se convierte en una exigencia mayor. Sin embargo, ¿qué efectos tendrá a mediano plazo esta situación en el proyecto de transformación propuesto?

Hay una apertura de la organización a otras mujeres, con sus experiencias, intereses, proyectos y sensibilidades, lo cual ha ayudado a configurar un amplio grupo de mujeres, profesionales, universitarias, mujeres de otras organizaciones, de los sectores populares, que conforman el movimiento de mujeres en Bucaramanga y con las cuales ha habido un aprendizaje de doble vía. Y, por supuesto, hay una puesta en discusión/reflexión de preguntas nuevas para la organización y su proyecto.

En la continuación de la tarea en contra de la violencia intrafamiliar y la violencia sexual se mantiene esta línea con la introducción de un elemento nuevo, cual es el de trabajar con hombres y promover redes comunitarias para la prevención de la violencia intrafamiliar, con énfasis en violencia conyugal.

En el marco de la documentación de casos de violencia, la Red Nacional de Mujeres, bajo la coordinación de Catalina Valencia, inició un proceso

³²⁸ Esta nueva línea de trabajo es impulsada por Graciliana Moreno.

de acompañamiento jurídico en un caso de violación de una joven, en Bucaramanga, por un político local, asunto que congregó solidaridades locales, nacionales e internacionales durante buena parte de 2004 y 2005. Las decisiones de los jueces no han favorecido hasta ahora a la afectada, y el agresor quedó libre luego de unos meses en prisión.³²⁹ También en 2005 se adelantó, con la Red Nacional de Mujeres, una campaña-concurso a escala nacional denominada “El rostro de la violación”, que logró captar la atención de importantes sectores, como los medios de comunicación y estudiantes.

En 2003, en el cumpleaños número 15 de la organización, se hizo el relanzamiento³³⁰ del Centro de Estudios Magdalena León, con la coordinación de María Claudia Caballero, que dio continuidad al esfuerzo iniciado por las fundadoras con una donación de documentos de Magdalena León, Centro que hoy es un magnífico apoyo especializado para la consulta de estudiantes e investigadores sobre los temas de mujeres, género, familia, salud sexual y reproductiva, entre otros. El Centro busca llegar a otros públicos, como universitarios y profesionales. En 2005 el Centro inició la publicación de dos separatas temáticas de una publicación periódica denominada *Saberes y Aconteceres*.

A través del trabajo formativo de tantos años y el posicionamiento en la región, se ha incidido en muchas mujeres de diferente origen sociocultural y posiciones políticas, que comparten el proyecto de transformación social, aunque no se reconozcan como feministas. Desde las jóvenes universitarias del grupo de Género y Sexualidad de la Universidad Industrial de Santander, las líderes comunitarias provenientes de Barrancabermeja, con experiencia en la Organización Femenina Popular (OFP), otras mujeres profesionales de extracción social media y alta, las organizaciones que participan en la Ruta Pacífica, las organizaciones de población desplazada, hasta la reciente Red Metropolitana de Mujeres, hacen parte del esfuerzo sostenido de la organización en la región.

No obstante, son muchos los retos y los dilemas que acompañan a ésta como a otras organizaciones del país, no sólo en el contexto de la guerra, sino

³²⁹ La decisión del juez fue apelada por la abogada que ha llevado el caso, ante el Tribunal Administrativo de Santander. El proceso, que tardó dos años, fue fallado a favor de la demandante, condenando al agresor a 14 años de cárcel, sentencia que se hizo efectiva de inmediato. El agresor presentó apelación ante la Corte Suprema de Justicia y está actualmente en proceso de casación, y la abogada de la afectada ha presentado nuevamente sus argumentos.

³³⁰ El Centro de Documentación empezó con la iniciativa de María del Rosario Romero, en 1990.

del propio proyecto original de luchar contra la discriminación y la violencia, así como con todas las expresiones del patriarcado.

La Organización Femenina Popular: en el ojo del huracán

La historia de la Organización Femenina Popular tiene dos grandes ciclos, marcados por su origen y ruptura con la Iglesia. El primero se inició en 1972 y se cerró en 1988.³³¹ Es la etapa de “promoción humana y evangelización” de Pastoral Social. Fueron éstos años de un intenso trabajo en América Latina impulsado por la Iglesia católica desde la propuesta de la teología de la liberación, la educación popular y la formación de “comunidades eclesiales de base”, en una opción política por la “liberación de los pobres”.

En Barrancabermeja las mujeres de los sectores populares se solidarizan y movilizan con las protestas y huelgas de los trabajadores, así como con la recuperación de tierras y con los paros cívicos.³³² Lola Luna³³³ identifica para este período en América Latina los que ella denomina “movimientos por la supervivencia”, estructurados alrededor de la responsabilidad femenina de la economía familiar, principalmente alimentación y cuidado de la infancia; la participación de las mujeres en las luchas sociales por la vivienda, la salud y la educación, en asocio con los hombres, y la dependencia del asistencialismo estatal o internacional —o religioso, para el caso de Barrancabermeja. Sin embargo, las mujeres de la OFP

Han dado un contenido más público a estos roles, los han visibilizado, rompiendo con la idea de que son precisamente estos roles los que las han mantenido marginadas de los espacios públicos, confinándolas a la esfera privada. Al tiempo que socializan las tareas domésticas, empiezan a descubrir sus derechos ciudadanos, a fortalecer su capacidad para presionar por otras demandas sociales y políticas.³³⁴

³³¹ Glenia Teresa Rueda González, *Comprensión del proceso de construcción de autonomía de la organización femenina popular de Barrancabermeja*, tesis de maestría en desarrollo educativo y social, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional/CINDE, 1994. La autora ha compartido la experiencia de la OFP durante muchos años. Sigo aquí la periodización elaborada por ella.

³³² *Ibid.*, p. 31.

³³³ Lola Luna, *Los movimientos de mujeres...*, *op. cit.*, p. 75.

³³⁴ Glenia Teresa Rueda González, *Comprensión del proceso de construcción de autonomía...*, *op. cit.*, p. 20.

En este contexto, desde los programas de Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja se promueven en el sector nororiental de la ciudad los primeros clubes de amas de casa, en los cuales se capacita y forma para afrontar los problemas domésticos y mejorar el ingreso familiar mediante cursos de modistería, tejidos, primeros auxilios, entre otros. Sin embargo, en un contexto como el de Barrancabermeja, una organización popular de mujeres no puede estar al margen de la dinámica de otros sectores que reivindican su condición de clase: consolidado el proceso organizativo de mujeres populares, la OFP formalizó su existencia, elaboró estatutos y obtuvo personería jurídica en 1979. Por su parte, la Pastoral Social empezó a demostrar una mayor apertura a la participación de las mujeres. La OFP se vinculó a la Coordinadora Popular, instancia que reúne a organizaciones sindicales, populares y campesinas del sector nororiental de la ciudad. Entre 1983 y 1988 Pastoral Social introdujo “ajustes en los criterios metodológicos”³³⁵ del trabajo. Los equipos de barrio pasaron a ser responsables de la capacitación y asesoría de los coordinadores de área. La intención era procurar una mayor apropiación de la realidad de los barrios y una mayor participación de la base en las decisiones, orientadas hacia la problemática de la mujer y la definición de la identidad de la OFP.

A partir de 1988 se orienta hacia “la construcción de autonomía”, búsqueda que ha caracterizado a la OFP hasta hoy, en un proceso de rupturas doloroso y difícil con toda relación que subordine (el padre, el marido, el partido, el sindicato, el Estado, la Iglesia). De esta manera se ha ido definiendo su identidad política y su proyecto de vida social y cultural.

Construyendo identidad y autonomía: el proyecto político de la OFP

En 1989 se inició un nuevo ciclo en la vida de la OFP, etapa de renovación, construcción de autonomía,³³⁶ búsqueda del sentido de sí mismas en el mundo, en la sociedad, en lo local, que tuvo lugar a partir de la ruptura con la

³³⁵ *Ídem.*

³³⁶ Indudablemente la lucha por la autonomía es una de las banderas tempranas del feminismo de la segunda ola, que impacta mucho en los discursos y prácticas de las mujeres en la década de los ochenta en América Latina. Algunos de los debates más clásicos están contenidos en los artículos que Virginia Vargas ha venido escribiendo desde entonces alrededor del tema de la autonomía, asunto que efectivamente no ha perdido vigencia y más bien se ha complejiza-

Pastoral Social. De la inicial organización cristiana de mujeres que optaron por esta nueva ruta, pasaron a asumir una posición por la autonomía como mujeres desde una perspectiva de clase, ligada a las luchas populares y orientada al cambio de las condiciones de desigualdad estructural existente en la sociedad colombiana, así como al pleno reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Con una donación de mujeres de Austria financiaron la apertura de una sede, la primera Casa de la Mujer, donde iniciaron su vida independiente de Pastoral Social.

Hasta este momento [1989], en estos 12 años de historia vivida, la OFP había centrado todos sus esfuerzos en la lucha diaria, a través de sus planes de trabajo, en formación, capacitación y proyección a la comunidad, para dar respuesta a las necesidades vitales de sobrevivencia familiar: participación en las invasiones, solidaridad con los sectores populares en conflicto, organización de comités de barrios, para ir enfrentando comunitariamente los problemas que se iban presentando (pavimentación de las calles, exigencia de mejores servicios públicos, salud, educación, etc.). Y en esa preocupación por la comunidad se había olvidado de sí misma como mujer, como persona [...] ³³⁷

Sin embargo, todos los programas siguen teniendo ese sentido de solidaridad y beneficio colectivo para quienes más apoyo requieren. Si bien el énfasis efectivamente está puesto en las mujeres, los jóvenes y niños, entre sus prioridades figuran hombres y mujeres. Una rápida mirada a sus actividades da cuenta de ello.

Los programas de la OFP se llevan a cabo en las sedes de la Casa de la Mujer. ³³⁸ De esta manera hacen presencia en distintos sectores de la ciudad y

do en los actuales tiempos de “globalización”. Virginia Vargas, “Los nuevos derroteros...”, *op. cit.* pp. 283-296. Maruja Barrig, “Los malestares del feminismo...”, *op. cit.*

³³⁷ OFP, material para una cartilla elaborada en 1989 que trata el tema de la búsqueda de identidad, en Glenia Teresa Rueda González, *op. cit.*, p. 76.

³³⁸ En 2001 contaban ya con cinco Casas de la Mujer, una de las cuales fue saqueada por paramilitares, y así quedó reseñado en los medios internacionales: “Equipo Nizkor Derechos, Human Rights Serpaj Europa Solidaridad Urgente, 12 nov. 01. Los paramilitares destruyen totalmente una casa de la organización femenina popular. Del sitio donde funcionaba una de las cinco casas de la OFP en Barrancabermeja sólo quedó el recuerdo. La noche del pasado sábado un grupo de vándalos arrasó con todo lo que había, pero antes de huir se encargaron de convertir

en otros municipios del Magdalena Medio, como Sabana de Torres, San Pablo, y Puerto Wilches. También el programa juvenil tiene su sede, la Casa Juvenil, en el nororiente de Barrancabermeja.

Coofpmujer, Cooperativa de Mujeres de la OFP, nació en 1990 como una necesidad de las propias mujeres de tener y obtener el respaldo económico necesario para sus proyectos productivos, al tiempo que seguridad para sus ahorros y la posibilidad de incrementarlos en beneficio de sus asociadas. La cooperativa es administrada por las propias mujeres, contra toda crítica: “[...] una necia empecinada idea de crear diferencias entre hombres y mujeres, ideas catalogadas a veces como segregacionistas, sin comprender que al hacer evidentes las diferencias entre actores sociales podemos, de manera más efectiva, lograr lo que todos queremos para nuestro país”.³³⁹ La Cooperativa de Mujeres es también un punto de apoyo necesario para el fortalecimiento organizativo integral de las mujeres.

Dentro de la dinámica que toma el movimiento popular por efectos de la intensificación de la guerra y, por tanto, del desplazamiento masivo de población en el Magdalena Medio, Barranca constituye lugar preferente de llegada de muchas familias, situación que incrementa los déficit ya existentes de vivienda, servicios públicos, educación, etc. En este contexto, la OFP crea un espacio de organización para población desplazada del Magdalena Medio y abre una oficina en su sede para el efecto.

En 1994 se conformó el movimiento juvenil a partir de los talleres de arte y cultura, lo que propiciaría el desarrollo de grupos juveniles de teatro, danzas y música, espacio de importancia no sólo cultural y artística, sino ante todo protector de la propia existencia de la juventud en el contexto de guerra y violencia que ha vivido la región.

Entre el 8 y el 10 de junio de 1995, la OFP participó en el Seminario Paz Integral y Sociedad Civil, convocado por la Red Nacional de Iniciativas contra la Guerra y por la Paz, celebrado en Bogotá, y frente a la intensificación de la guerra en todo el territorio nacional, particularmente en el Magdalena Medio,

en ruinas el proyecto social que funcionaba en el sector desde hacía más de cinco años”. Véase <http://www.llistes.pangea.org/pipermail/infomoc/Week-of-Mon-20011112/000395.htm>

³³⁹ “Coofpmujer Ltda. Una propuesta organizativa de las mujeres del Magdalena Medio”, en *Mujer Popular*, junio-julio de 2005, p. 2.

“la OFP decide jugar en esta prioridad histórica toda nuestra responsabilidad [...] Si no tenemos la suficiente capacidad para detener la infinita brutalidad de la guerra, estaremos condenando a los niños y jóvenes de este país a vivir como lo hemos hecho nosotros, en medio de los odios y las crueldades que difícilmente pueden imaginarse”.³⁴⁰

Entre 1995 y 1996 la OFP amplió su área de influencia a varios municipios de la región del Magdalena Medio, a saber, Puerto Wilches, Yondó (Antioquia), Sabana de Torres, San Pablo (Bolívar) y el corregimiento El Centro (Santander).

También para esas fechas apareció en el discurso de la OFP la consigna que acompañaría a los movimientos de paz del país en adelante: “Las mujeres no parimos ni forjamos vida para la guerra”. El 25 de noviembre de 1996 formularon la propuesta política “Movimiento de Mujeres contra la Guerra y por la Paz y el Manifiesto contra la Violencia, por la Vida y la Paz con Dignidad”.

Temas centrales en el periódico *Mujer Popular* serían la paz, la guerra y sus efectos sobre la población más vulnerable, mujeres, jóvenes e infantes. Siempre junto con las conmemoraciones del 8 de marzo y el 25 de noviembre y los temas alrededor de la salud de la mujer, el aborto, estarían los del contexto económico y político nacional y mundial, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

La OFP tiene un modo particular de operar respecto de otras organizaciones de mujeres, y es que contra la dinámica que la geopolítica colombiana ha definido para los procesos organizativos en las regiones y en los centros (Bogotá, capitales y grandes ciudades), ella se ha constituido en *centro desde la región*, desde una ciudad que no es capital del departamento (lo es Bucaramanga), y desde allí han ido ampliando su radio de acción, primero hacia las poblaciones circunvecinas del Magdalena Medio, luego en el mismo centro capital del país, Bogotá, donde abrieron la Casa de la Mujer de la OFP, en 2001, luego, a partir de 2003, continuó su ampliación tanto regional como nacional, entre otras ciudades, a Cartagena.

Múltiples campañas han desarrollado a lo largo de su existencia, muchas de ellas de carácter regional. Pero sin lugar a dudas una de las actividades de mayor impacto ha sido la convocatoria a la solidaridad internacional

³⁴⁰ En *Mujer Popular*, junio-julio de 2005, p. 4.

en momentos de alta intensidad de la guerra, atrapadas entre el fuego cruzado de guerrilla y paramilitares, y como víctimas directas de las amenazas, el hostigamiento y el asesinato de población civil por los paramilitares en la etapa de “pacificación y limpieza” de la región.³⁴¹

Un llamado a la solidaridad ha llegado por múltiples vías a diferentes gobiernos, organizaciones de derechos humanos, organismos internacionales con la “Propuesta de acompañamiento internacional de mujeres a la OFP”, la cual plantea en uno de sus objetivos: “Mantener el acompañamiento de Brigadas Internacionales de Paz, BIP, fortaleciendo la solidaridad internacional con nuestra organización, nuestra región y los demás sitios del país en que la Organización Femenina Popular vaya abriendo trabajo”.³⁴² A solicitud de organizaciones internacionales, llegan a Barranca Brigadas Internacionales de Paz con la misión de acompañar a quienes aparecen señaladas como “objetivo militar” de los guerreros. Organismos internacionales y nacionales de derechos humanos, gobiernos, iglesias, promueven la movilización y la concentración en Barranca de miles de personas en solidaridad con su resistencia frente al terror y la muerte. En este marco, la Organización Femenina Popular convocó al Movimiento Social de Mujeres contra la guerra y realizó la movilización del año 2000.

En la marcha nacional de las organizaciones de mujeres de todo el país contra la guerra y por la paz, realizada en Bogotá el 25 de julio de 2002, participaron, como convocantes, en alianza con Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, la Mesa Nacional de Concertación de Mujeres, Red Nacional de Mujeres y Ruta Pacífica de Mujeres.

En 2004 publicaron una investigación realizada por un grupo de maestras que formaban parte de la organización, bajo el título *Afectos y efectos de la guerra en la mujer desplazada*,³⁴³ en la región del Magdalena Medio, municipios de San Pablo y Cantagallo (en el departamento de Bolívar), Yondó (en Antioquia), Barrancabermeja y Puerto Wilches (en Santander).

³⁴¹ Convocaron a la solidaridad en 2001. Véase <http://colhnet.igc.org/newitems/nov01/mujeres.n13.org>

³⁴² http://www.en-camino.org/oct18_2002ofp.htm
http://www.e-leuisis.net/Monograficos/monograficos_ver.asp?id_monograficos=77

³⁴³ Evangelina Marín Rueda, Magali Gamero Mariano *et al.*, *Afectos y efectos de la guerra en la mujer desplazada*, Bucaramanga, Organización Femenina Popular Barrancabermeja, Litografía La Bastilla, 2004.

En octubre de 2004 se llevó a cabo en Barranca el Seminario Encuentro Internacional Construcción de Paz desde las Mujeres: Mujeres Solidarias Resistiendo con Colombia por una Paz Digna y contra la Guerra. Con el apoyo financiero y el acompañamiento de Diakonía, Unión Europea, Kairós, Consejería en Proyectos, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, el Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra, The Global Fund for Women, la Organización Femenina Popular desarrolló en tres días un encuentro en el que participaron representantes de un buen número de países que han vivido o viven situaciones de guerra: de las Madres de la Plaza de Mayo, Las Dignas de El Salvador, mujeres de Palestina, Guatemala, Perú y Bolivia, entre otras. Contó con el acompañamiento de Naciones Unidas, de funcionarios de organismos internacionales y del cuerpo diplomático radicados en Colombia, de colombianas de organizaciones indígenas, afrodescendientes y de sectores populares, de ONG de mujeres y de derechos humanos, académicas, feministas muchas de ellas. La OFP desarrolló un encuentro que no tiene antecedentes en el país, dado que lo habitual es que eventos de esta naturaleza se lleven a cabo en ciudades grandes e importantes como Bogotá, Medellín o Cali.

En 2005, transcurridos tres años de la política de “seguridad democrática” del presidente Uribe, las voces de los hombres y mujeres de Barranca se levantaron para preguntar por qué en el Magdalena Medio el conflicto político armado sólo acorrala a la población civil.³⁴⁴

En el inicio de 2006, fecha en que escribo estas líneas, el proceso de “desmovilización” de las organizaciones paramilitares, o mejor, de institucionalización de las fuerzas paraestatales,³⁴⁵ está en su etapa final.³⁴⁶

³⁴⁴ “Detrás de qué están los actores armados en el Magdalena Medio”, en *Vanguardia y Cultura*, 14 de mayo de 2005, p. 2.

³⁴⁵ Una de las hipótesis fuertes que sostienen los analistas es que la desmovilización y reincorporación de las autodefensas no garantiza la desaparición de las fuerzas paramilitares y sus estructuras, sino su desplazamiento a nuevos escenarios, en los que las élites regionales consolidan los acumulados económicos y políticos alcanzados a través de la guerra. Cfr. Carlos Medina Gallego, “Paramilitares: consolidación de sus economías y fortalecimiento de su poder político”, en *Vanguardia y Cultura*, semanario sabatino de *Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 28 de enero de 2006, pp. 2-3.

³⁴⁶ El Magdalena Medio y la costa Caribe son las últimas regiones donde se llevará a cabo el proceso. El 31 de enero de 2006 tuvo lugar en un territorio cercano al municipio de Santa Rosa, en el sur del departamento de Bolívar, la desmovilización de 2.523 hombres pertenecientes al Bloque Central Bolívar de la Autodefensa Unida de Colombia (AUC), que operaba en varias regiones

Es, pues, importante destacar en éste, como en otros casos de las organizaciones de mujeres y de las expresiones del movimiento en general, la importancia de los contextos histórico, geopolítico y cultural: ellos están en los cimientos de las opciones y las diferencias en las que no sólo el género, sino la clase social, las características culturales y regionales, portan consigo las marcas que definen las distintas formas de subordinación y explotación de las mujeres latinoamericanas y colombianas.

Autonomía para poder ser en resistencia

El proceso de ruptura de la Organización Femenina Popular con la Iglesia y de construcción de autonomía tiene diversas implicaciones, en términos de definición del “quiénes somos” y “qué queremos”. Implica, en primer lugar, “desaprender el ser-para-los otros y de-los-otros que las enajenaba y construir el ser-para-sí, para vivir con los otros”.³⁴⁷ Así mismo, y seguidamente, implica plantearse el *sí mismas* como mujeres, pero sin olvidar su condición de género — desde la forma como viven la discriminación — y de clase — desde la conciencia de la injusticia que viven como *pueblo* —, junto con los hombres y con otros sectores sociales.³⁴⁸ El discurso acerca de su identidad y autonomía es fuerte, pero con mayor énfasis en la clase social; el género es, tal vez, más complicado, pero la lucha por la autonomía va construyendo ese difícil camino de manera progresiva.

En 1989 sostienen: “Estamos exigiendo un lugar bajo el sol sin que se nos imponga cómo hacerlo, porque ninguna lucha es posible, ni nada puede ser construido desde la propia desvalorización, desde la represión, desde el desconocimiento de la riqueza que puede aportar nuestra experiencia como parte de un pueblo y como mujeres”.³⁴⁹

En 1990 dicen:

del país, entre ellas el sur de Bolívar y el Magdalena Medio. Alexander Becerra, “El Bloque Central Bolívar de las AUC dejó las armas”, *Vanguardia Liberal*, 1 de febrero de 2006, p. 8C.

³⁴⁷ Evangelina Martín Rueda, *op. cit.*, p. 77.

³⁴⁸ *Ídem.*

³⁴⁹ Cartilla *Nuestra identidad*, 1989, citada por Glenia Rueda González, *op. cit.*

Defendemos nuestro derecho a romper y organizarnos autónomamente, alejándonos de cualquier estructura de poder patriarcal, ya sea representada en el padre, compañero, partido, institución o Estado. Sabemos que este proceso de ruptura es doloroso, costoso, genera crisis en nuestra familia y como personas e instituciones que nos han ayudado a consolidarnos como organización, pero necesario para que seamos las mujeres mismas las que busquemos una nueva definición de ser mujer, y formas de lucha diferentes para lograrlo.³⁵⁰

En 2004, en un contexto en el que, desde hace más de 10 años, se ha hecho insoportable el problema de la confrontación armada y los desplazamientos de población de los municipios vecinos del Magdalena Medio, la OFP se comprometió con el Movimiento Nacional de Mujeres contra la Guerra y por la Paz; allí el discurso sobre la autonomía seguía vigente:

[...] *autonomía* quiere decir que tengamos nuestras propias propuestas, y cómo las articulamos en un proceso *donde seamos, donde podamos ser, donde existamos.*

[...] autonomía frente a todos, frente a un Estado, frente a unos actores armados, frente a otras organizaciones, frente a la misma familia, o sea, es una autonomía para poder ser y que los otros sean.

[...] *la resistencia* es la construcción y la defensa de derechos; en ese sentido, lo que nosotras sí creemos es que, en un contexto político como el que vivimos, hay que cambiar metodologías, cambiar formas de hacer, *pero no hacer renuncias a principios, a sueños* [...]³⁵¹

“Un feminismo que no ha existido”

En el proceso de ganar autonomía, las mujeres de la OFP se acercan a los discursos y las prácticas del feminismo y se relacionan con otras organizaciones nacionales e internacionales explícitamente feministas. Aprenden, se apropian de lo que a su juicio les viene bien a sus principios y a sus opciones,

³⁵⁰ Periódico *Mujer Popular*, No. 6, 1990, s/p., citado por Glenia Teresa Rueda González, *op. cit.*, p. 89.

³⁵¹ Entrevista a Yolanda Becerra, fundadora y dirigente de la OFP, en el marco del Seminario Encuentro Internacional Construcción de Paz desde las Mujeres: Mujeres Solidarias Resistiendo con Colombia por una Paz Digna y contra la Guerra, Barrancabermeja, 3 a 6 de octubre de 2004. En lo que sigue, las referencias a Yolanda Becerra provienen de esta entrevista.

y definen los límites de “su feminismo”, pues tienen muchas reservas con las feministas y procuran siempre marcar esa diferencia, que tiene que ver con su opción de clase más que con una perspectiva como mujeres. De hecho, asumen el lenguaje, el discurso “de género” y lo incorporan en sus prácticas cotidianas en su relación con *los otros y las otras*, y lo ponen en circulación, lo enseñan entre los jóvenes, entre los niños y niñas. Reconocen la existencia de “estructuras” que no son sólo económicas, sino también culturales y políticas que hay que transformar, pero —y éste es su énfasis—, *con* los hombres. En gran medida el espacio que han ganado a través de los años, si bien es por esa autonomía, es también por el reconocimiento y el respaldo a su proyecto político de otros sectores de la población, generalmente liderados por hombres, como el sindicato de la petrolera, la USO.

Como bien sostiene Yolanda Becerra:

Nosotras somos unas feministas de una corriente que no ha existido todavía, que ha existido en la cabeza de nosotras y en nuestro ejercicio político diario de 34 años, y en ese sentido hemos construido una cosa diferente. *Somos una organización popular que tiene una posición de clase, un compromiso de clase, pero que también tiene un compromiso con nosotras mismas, también visibilizamos unas realidades específicas [...]* Tenemos que cuestionar muchas cosas de nuestros compañeros dentro de la cultura patriarcal [...] y tenemos que transformarlas. Además, tenemos claro que hay que transformar la sociedad desde lo político, lo social, lo económico y también lo cultural, y nosotras somos parte de eso.

A veces una es más machista que los mismos hombres, y tenemos que revisarnos todos los días; esto exige un cambio estructural, un cambio de relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Hemos hecho un ejercicio [...] Usted ve los jóvenes hablando de *compañeros y compañeras*; usted oye [a] un sindicalista aquí en Barranca: habla de *compañeros y compañeras*. Es un aprendizaje que no ha sido nada fácil, pero lo hemos venido haciendo. Es un proceso de muchos años, pero se va viendo algo, va quedando algo [...]

Aunque en alguna época en que su autonomía era definida como *defensiva*, la OFP mantenía relaciones distantes y de desconfianza con el Estado y sus organismos, así como con la política tradicional por sus prácticas de manipulación y utilización de las mujeres, recientemente se ha acercado

y participado en el desarrollo de programas y políticas del Estado en favor de la mujer, la familia y la infancia. Es el caso del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Comisaría de Familia, instancia esta última promovida y obtenida por la organización en 1993. También han pretendido mantener una autonomía respecto de las agencias financieras, y por ello le apostaron en un primer momento a la autofinanciación de los programas, de lo que concluyeron hacia 1994 que esto era posible sólo de manera parcial.³⁵²

Movimiento de Mujeres contra la Guerra y por la Paz

El 25 de noviembre de 1996, la OFP hizo público el *Manifiesto contra la violencia, por la vida y la paz con dignidad*.

A favor de

...la paz y en contra de la guerra.

...la solidaridad y en contra de la indiferencia.

...del ejercicio político y en contra del conflicto armado.

...del trabajo y de la justicia social y en contra del hambre y de la opulencia.

...del pensamiento y de la palabra y en contra de la violencia de la represión y de las balas.

...del amor y de la ternura y en contra del odio y del desprecio.

...de la pluralidad y de la diferencia y en contra de la exclusión y de la discriminación.

...de una juventud libre pero responsable y en contra del sacrificio de los jóvenes.

...de la libertad de prestar o no el servicio militar y en contra de la obligatoriedad del mismo.

...del obrero, del campesino, del estudiante y en contra del sicario.

...la sensibilidad y en contra de la tortura.

...la libertad y en contra de la esclavitud.

...los que no poseen nada y en contra de los que acumulan riquezas.

...los rostros amigos y en contra de los que pudiendo ejercer justicia se camuflan en antifaces cómplices y sangrientos.

³⁵² Glenia Teresa Rueda González, *Comprensión del proceso de construcción de autonomía...*, op. cit. pp. 96-97.

...de la economía para la paz y en contra de la economía de guerra impuesta por los sectores que ostentan el poder del Estado.

...la autonomía de los pueblos y en contra del intervencionismo y la dominación.

...del uso nacional, sensitivo y justo de los recursos naturales y en contra de la explotación arbitraria y destructiva de la naturaleza.

...la aplicación de la Declaración de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, por parte de quienes sostienen un conflicto en la región.

A favor de la vida, para llamar a las mujeres jóvenes, ancianas, niñas, madres, abuelas, tías, hermanas y viudas, a conformar el “Gran Movimiento de Mujeres Contra la Guerra, en Favor de la Paz y la Democracia”.

¡LAS MUJERES NO PARIMOS NI FORJAMOS VIDA PARA LA GUERRA!

En momentos en que la situación en Barranca alcanza la gravedad de una crisis humanitaria, en la que el Estado está comprometido con la violación de los derechos de las personas por acción u omisión, las miembros de la OFP,³⁵³ que han hecho oposición al servicio militar y que, además, estaban siendo víctimas directas de la confrontación armada, ponen en acción toda su imaginación y creatividad. ¿Cómo seguir siendo sin renunciar?

Yolanda Becerra lo resume así:

Primero nos inventamos la red de cartas. Las mujeres hicieron miles y miles de cartas expresando cómo sentían la guerra;³⁵⁴ [...] nos inventamos la bata negra, otro símbolo [...]. Lo hicimos público un 25 de diciembre: nos montamos en algunos buses, hicimos unas tomas en las principales calles de la ciudad y paralizamos inmediatamente toda la ciudad. La gente se preguntaba: ¿Qué es eso? ¿Son viudas? Un montón de mujeres vestidas de negro generaba un impacto político.

Nos inventamos la “cadena”: era unas trenzas de siete u ocho colores; cada color tenía un significado: resistencia, vida, solidaridad, democracia [...], e íbamos tejiendo,

³⁵³ Ese mismo día en Mutatá, en el Urabá Antioqueño, la Ruta Pacífica de Mujeres para la Resolución de los Conflictos presentó su declaración fundacional, en la cual las mujeres manifestaron: “No permitiremos que de nuestras manos y vientres brote ni un solo alimento para la guerra y la violencia” (sigue el texto).

³⁵⁴ Con el concurso de organizaciones de mujeres del nororiente, como Fundación Mujer y Futuro, de Bucaramanga; Mujeres para una Nueva Sociedad y la Cooperativa de Mujeres, de San Gil.

en todas las reuniones tejíamos, en todos los espacios tejíamos, metíamos a todo el que pasara para que tejiera, y eso fue generando también una forma de hacer política distinta.

[...] la olla vacía: donde íbamos llevábamos una olla inmensa, la sacamos un 1º de mayo, y se hablaba de hambre [...]; hicimos un canasto, el canasto vacío; también fue un símbolo para muchas marchas y eventos públicos. La gente fue asimilando todos estos símbolos, tanto que la bata negra se la ponen los sindicalistas en sus marchas.

Tales propuestas en esa coyuntura eran realmente atrevidas, “era casi ganarse una bala o un problema político muy serio ante todos los grupos armados”, subraya Yolanda Becerra, y todo el mundo se preguntaba: ¿a qué juegan? Igual pregunta se hicieron en Mutatá, en Bogotá, en Putumayo y en Quibdó, con las marchas de las mujeres contra la guerra.

Pero lo peor estaba por venir: el posicionamiento del paramilitarismo en Barranca; mucha gente salió corriendo, “su valentía se enredó”, según expresión de la dirigente Yolanda Becerra. La OFP decidió quedarse, pero sin hacer renunciaciones, con los acompañamientos nacionales e internacionales, y con el creciente Movimiento de Mujeres contra la Guerra y por la Paz se tomó el escenario de las reivindicaciones de las mujeres en Colombia, a lo ancho y largo de su geografía. He aquí su relato:

[Nos quedamos] reafirmandonos en la vida, en la resistencia; quedarnos para construir, para defender lo que nosotras creíamos. En ese sentido empezamos a hacer unas alianzas, en ese momento con la Ruta Pacífica, una alianza bilateral para defender una postura de resistencia, y yo creo que se logró. Fue una experiencia muy bonita, donde aprendimos mucho mutuamente.

Después de hacer algunos eventos públicos en conjunto, dimos el paso a hacer una alianza con tres organizaciones más de mujeres a nivel nacional, después de un viaje que hicimos Olga y yo a Suiza de regreso —en los aviones queda mucho tiempo para hablar, para pensar, para tejer— y llegamos con esa propuesta a Colombia, de hacer esa alianza nacional y de hacer esa movilización nacional, y no fue fácil, pero lo logramos.

Nosotras invitamos a las otras, empezamos a concertar, la Red Nacional de Mujeres, la Mesa de Mujeres, la Iniciativa de Mujeres por la Paz, ahí estuvimos nosotras haciendo un ejercicio político de concertar, y concertamos una acción que fue

la movilización nacional, la más grande en los últimos tiempos, de unas 40.000³⁵⁵ personas en las calles diciéndole *no a la guerra*. Tuvimos un ejercicio muy bueno, pero después no continuamos el proceso, no supimos recoger el acumulado, no fuimos capaces [...]

Luego de ese logro reconocido por todas las organizaciones y mujeres independientes de todo el país y la “separación” que se produjo después entre propuestas afines, la pregunta es inevitable: ¿qué pasó con la alianza?

La alianza perdió su horizonte, no fuimos capaces, después, de ponernos de acuerdo ni siquiera para la acción. Las personas somos las que hacemos las cosas. No basta con tener criterios, no basta con tener objetivos. [...] En muchas discusiones supuestamente estábamos de acuerdo, pero cuando se iban a concretar las cosas, había unas distancias enormes. No es cierto que estemos hablando de lo mismo [...] Hay que hablar de la paz. Todos queremos la paz, pero si usted se pone a mirar qué es la paz, todos tenemos una concepción de *paz*, y estar en contra de la guerra tampoco es lo mismo. Todas podemos decir lo mismo, pero cuando va usted a concretar, *a bajar eso en una acción política*, empiezan a verse las diferencias, y yo creo que eso pasó.

Tras la pregunta de qué hace la diferencia entre la propuesta de la OFP contra la guerra y por la paz, y otras “apuestas” en el mismo sentido, la respuesta sólo subraya la propia:

Yo puedo decir a qué le apuesta la OFP y no sé si eso haga la diferencia [con otras propuestas contra la guerra][...] la OFP le apuesta a un movimiento que es una propuesta *desde las mujeres, pero con otros y otras*. Nosotras apostamos a una propuesta de oposición en el país, [...] una propuesta de construcción colectiva y desde abajo y desde las regiones, [...] una propuesta metodológica para construir la propuesta política; [...] tiene que ir haciéndose un proceso, un proceso con hombres, con mujeres,

³⁵⁵ “Decenas de miles de mujeres marchamos en Bogotá desde el Parque Nacional hasta la Plaza de Bolívar, que se colmó completamente. Las mujeres coreamos un No rotundo a la guerra y consignas por la desmilitarización de la vida civil y por una solución política negociada del conflicto armado. Queremos sembrar la semilla de la paz”. <http://barcelona.indymedia.org/front.php3?articleid=23907> (25 de julio de 2002).

con religiosos, con jóvenes, con indígenas, con campesinos, con campesinas, porque creemos que el país es eso, y yo tengo que tener claro cómo está compuesto el país, y creemos que es un país de regiones; creemos que es una propuesta que genera mucha discusión, hasta adversarios, eso es lo válido.

Para este ejercicio político nosotras tenemos una definición de *qué son los derechos humanos y quién viola los derechos humanos: creemos que los derechos humanos los viola el Estado. [...] Sólo el Estado viola los derechos humanos. Esa es otra diferencia que también existe: los otros violan el derecho internacional humanitario, pero no violan derechos humanos.*

La OFP mantiene una distancia visible con el Estado, en particular con el gobierno actual y su política de “seguridad democrática”. Frente al Estado demandan el reconocimiento y el ejercicio pleno de sus derechos económicos, sociales y culturales, los suyos específicos como mujeres y los de los hombres afectados por los problemas de pobreza y violencia que vive el país. El lugar desde el cual interpelan al Estado es el de la sociedad civil, como movimiento social. Según Yolanda Becerra:

[...] lo que tenemos que hacer en este país es fortalecer los movimientos sociales, movimientos sociales autónomos, propositivos, con posición, movimientos sociales con palabra, con trabajo real, con los que podamos ir fortaleciéndonos, porque creemos que somos nosotros y nosotras las que tenemos que salvar este país, parar esta guerra. Somos los movimientos sociales los que podemos decir qué tipo de país queremos. *No creemos que eso se logre en una mesa; creemos que se logra en la calle, porque lo público se logra en la calle.*

Como se desprende de su discurso, uno de los puntos de diferencia entre el feminismo de la OFP y el de otras organizaciones que se reconocen sin reservas feministas, es el lugar que los hombres ocupan en esas estructuras de poder que queremos transformar y que tanto la OFP como las otras organizaciones reconocen como *patriarcado*. En el caso de las primeras, su propuesta es con los hombres, en un supuesto de que las otras están “contra” los hombres. El asunto es más claro en la práctica, en las metodologías, como ellas mismas afirman. Mientras las feministas más típicas entre nosotras se concentran en un trabajo *con y para las mujeres*, sin que por ello estemos contra los hombres,

aquéllas procuran no desvincularse del movimiento popular, de las bases, en donde generalmente los hombres controlan y dirigen. Participar e incidir en movimientos y campañas mixtas es prioritario para ellas, es parte de ganar el reconocimiento y respeto de sus similares de clase.

No obstante, las mujeres sabemos que la democracia y la igualdad se construyen o destruyen bajo las sábanas. Efectivamente, hemos presenciado en escena la representación de la propuesta de las mujeres contra la guerra, en que los actores jóvenes de ambos sexos y su director asumen completamente, con sus cuerpos, con sus voces, el asunto de la resistencia; los compañeros se distribuyen roles y tareas con las mujeres; el lenguaje es incluyente... pero no deja de perturbarme una pregunta, tal vez indiscreta pero necesaria: y en la vida íntima... ¿qué pasa con ellos en la intimidad?

Yo pienso que hay de todo: tenemos hombres muy conscientes, tenemos hombres “camellándole” a la propuesta entre los compañeros de nuestras compañeras; también tenemos hombres que maltratan, que agreden, que les “emputa”, como dicen, este cuento; hombres con celos porque la mujer es “robada” por la propuesta política, por la propuesta organizativa; tenemos hombres que no fueron capaces más y se fueron, algunas estamos separadas; también tenemos hombres que sin ser nuestros compañeros de vida, son compañeros de camino, que comparten, que están las 24 horas aportando. Pienso que es un proceso [...]

Pero volviendo a lo público, es importante reconocer el esfuerzo de incidir, de cambiar la actitud de los hombres, especialmente del sector sindical, frente a las propuestas de las mujeres y su sentido de *lo político*. Evidentemente esto es un avance, como lo ilustra mi entrevistada:

En iguales condiciones discutimos propuestas. Yo me reuní varias veces con todas las directivas de la USO, con Sinaltrainal, con los compañeros de Sintraendes, discutiendo: “Ésta es nuestra propuesta, ¿cuál es la de ustedes? Pongámosla y discutámosla”. Y la hemos discutido y le han hecho aportes y le dan vueltas.

Muchas veces nos han dicho *feministas*; cuando hablamos con los indígenas de la propuesta de que hagamos una alianza, salen de inmediato diciendo: ¡en estos momentos con feministas, no! Para las feministas nosotras no tenemos un pelo [de feministas], para los hombres sí somos feministas, porque nosotras sí reivindicamos

nuestros derechos propios, porque nosotras tenemos claridad de que tenemos derechos específicos que tenemos que reclamar, además de los derechos generales. Lo que tenemos claro es que *la lucha es para ellos, no es contra nuestros hombres, es contra un modelo, contra un sistema, contra un régimen, contra un imperio, contra una cultura que nos ha ido amilanando tanto a ellos como a nosotras* [...]

Sobre el asunto espinoso de las alianzas y (re)encuentros con las organizaciones de mujeres, sostiene Yolanda Becerra: “Yo creo que tenemos que llegar a encontrarnos. Además, estamos atravesadas por los afectos”. Pero es un momento político difícil que ha llevado a “abrirse”. No obstante, hay una dimensión muy valiosa para la OFP en ese crecer solas, sin la tutela de las organizaciones nacionales, como lo anota la líder de la organización:

Hubo momentos también de conocer la dimensión y la capacidad de la OFP. De hecho *se creían todas nacionales menos nosotras* [...]. Nosotras hacemos un ejercicio regional y hemos venido avanzando y proyectándonos. Nosotras creemos que *son las regiones las válidas, y en ese sentido creo que hubo una subvaloración de la región, porque todas se creían nacionales* [...]

De hecho, como he dado cuenta en páginas atrás, la OFP ha ganado el espacio local y regional, y desde allí, desde la “periferia”, ha logrado crear organizaciones que llevan su nombre y siguen sus orientaciones en otras ciudades, como Cartagena y Bogotá, la ciudad capital, en un sentido contrario del que había sido habitual en el desarrollo de organizaciones de mujeres. No obstante, también este tipo de “colonización” y su estilo de trabajo han encontrado resistencia en algunas organizaciones, como lo expresaron grupos de Barranquilla.

CAPÍTULO V

LAS INICIATIVAS NACIONALES DE MUJERES (1991-2005) EN EL CONTEXTO DEL NUEVO ORDEN GLOBAL NEOLIBERAL

Macroescenarios de la acción colectiva

Retomo aquí algunas de las líneas con respecto a la “globalización neoliberal” enunciadas en el capítulo II, para contextualizar los desarrollos de los movimientos de mujeres en la década de los noventa, momento en el que se definen los perfiles de procesos de transición/desplazamiento/descentramiento en el discurso y en las prácticas colectivas, procesos que progresivamente han ido emergiendo en cada uno de los capítulos precedentes, primero en el discurso de Naciones Unidas sobre “la mujer”, luego en la revisión de la historia del movimiento de los setenta a los noventa, y por último en las dinámicas regionales.

En este último proceso, me detengo en las iniciativas más relevantes y amplias, en términos de cobertura geográfica y de inclusión de expresiones del movimiento, y en la dinámica seguida tanto internamente (en cada iniciativa) como entre estas y otras “apuestas” del movimiento. Dos elementos del contexto son fundamentales en la definición de sus orientaciones: en lo nacional, el problema ya aludido de la guerra que se libra en gran parte del territorio, particularmente en áreas rurales y periféricas pero estratégicas, así como la progresiva incorporación de las demandas feministas/femeninas en la agenda pública estatal. Desde el punto de vista del contexto internacional, el avance y consolidación de la nueva etapa del capitalismo global neoliberal, la agenda de Naciones Unidas y las agencias de cooperación, y su intervención

tanto en la agenda de las mujeres como en un conjunto de asuntos en los cuales la comunidad internacional tiene hoy puestos sus ojos: derechos humanos, crisis humanitaria, desplazamiento forzado, entre otros asuntos.

Si tomamos en consideración el contexto mundial y la hegemonía del sistema capitalista, es evidente que las transformaciones más importantes en las últimas décadas del siglo XX tienen lugar en el propio *modo de producción capitalista* en su estadio avanzado.³⁵⁶ Con respecto a este proceso sostengo que, contrariamente a la representación construida principalmente por la ciencia económica acerca del neoliberalismo como un “orden natural” en el que la “mano invisible” del mercado actúa y regula la vida misma de mejor manera de lo que lo han hecho los gobiernos nacionales y sus instituciones, lo que se evidencia es el diseño de un nuevo orden, centrado en el mercado y en la cultura, a partir del poder controlado por organismos inter/transnacionales del comercio³⁵⁷ y la política mundiales (lo que, entre otras muchas cosas, redefine el lugar donde se toman las decisiones fundamentales del planeta).

Dislocaciones en los Estados, producto de una política económica centrada en el mercado, generan cambios fundamentales en el sistema interestatal: los Estados hegemónicos y sus instituciones internacionales controlan la autonomía política y la soberanía de los países económica y políticamente débiles, mermando su capacidad de resistencia y negociación. Las asimetrías no sólo se verifican entre países centrales y periféricos, sino también entre estos últimos. Internamente se evidencian restricciones en las decisiones políticas de estos países que dejan poco espacio para la profundización o ampliación de procesos de democratización, en muchas ocasiones por efecto de los condicionamientos impuestos por los países hegemónicos y las instituciones de financiación. Esta asimetría se da también entre aquellos organismos y los de la sociedad civil locales, regionales o nacionales que captan recursos de la cooperación (ONG).

Entiendo la globalización como proceso histórico, susceptible de ser intervenido por diversas formas de resistencia. También debe ser entendida tanto en su ambigüedad como en su complejidad, distinguiendo el concepto

³⁵⁶ Véase Arjun Appadurai, *La modernidad desbordada...*, *op. cit.*, p. 46.

³⁵⁷ Edgardo Lander, *La utopía del mercado total* (versión electrónica, s. f.), en <http://www.clacso.org.ar>

o el término de los procesos diferenciados a que alude éste. Por último, debe entenderse la globalización como rasgo intrínseco de la posmodernidad en una nueva etapa del capitalismo, proceso que no se puede señalar de negativo o positivo sin desentrañar sus lógicas en cada caso específico.

Con relación a las organizaciones de mujeres y sus estrategias de movilización, la globalización así entendida ha tenido efectos ambivalentes y contradictorios: negativos, en cuanto se han profundizado y acelerado sus condiciones de pobreza, pues ésta sigue teniendo hoy rostro de mujer; y positivos, en tanto se dispone de instrumentos legales de carácter internacional, ratificados por los Estados, que sirven para exigir a los gobiernos nacional, regional y local el cumplimiento de los acuerdos y de los derechos allí consignados. Estos recursos jurídicos son, en este sentido, un importante instrumento de incidencia política y, eventualmente, *medios* para avanzar en las transformaciones que se demandan.

Como anota Virginia Vargas,³⁵⁸ los procesos de globalización económica, política y sociocultural, con sus tremendas amenazas y sus promesas, abren nuevos escenarios de confrontación para los movimientos sociales y para los feminismos, nuevos terrenos para la lucha por derechos ciudadanos, así como una creciente incursión de las mujeres organizadas en los espacios globales, a partir de los eventos preparatorios de la IV Conferencia Mundial y, luego, en su desarrollo en Beijing en 1995.

En Colombia el modelo neoliberal se consolidó en la administración Gaviria, al tiempo que se adoptaba una nueva Constitución Política que establecía el Estado social de derecho, junto con un amplio catálogo de derechos ciudadanos. De manera que los años noventa fueron de continuación y consolidación del ajuste estructural y la apertura. La globalización creó enormes posibilidades de inversión, desarrollo tecnológico, de intercambio cultural, de acceso a la información y al conocimiento, pero también ha generado riesgos, competencia, inestabilidades de todo tipo.

El Estado y sus instituciones sufren profundos reajustes en sus funciones, para (re)adecuarlos a las nuevas exigencias del proyecto económico global, *lo que implica también nuevas relaciones con la sociedad civil, ahora organizada*

³⁵⁸ Virginia Vargas, "Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio...", *op. cit.*, p. 139.

en instituciones no gubernamentales, nacionales e internacionales que asumen en buena medida funciones antes reservadas a los Estados en distintas materias.

En este macroescenario y desde el punto de vista de lo que ocurre recientemente con las políticas (culturales) feministas en Latinoamérica y el Caribe, “la transnacionalización de los discursos y prácticas del movimiento” caracterizó las últimas décadas del siglo XX, y es, a juicio de Sonia Álvarez,³⁵⁹ una de las cinco tendencias, junto con las siguientes:

Primera, la dramática *multiplicación de espacios, lugares*³⁶⁰ y discursos estrechamente ligados a la nueva configuración de una identidad política feminista latinoamericana.

Segunda, la rápida absorción de los elementos más accesibles³⁶¹ del discurso y el programa feminista por instituciones y organizaciones culturales y políticas, por la sociedad política y el Estado, por el *establishment* internacional del desarrollo y los medios de comunicación,³⁶² entre los más destacados.

La tercera tendencia es el significativo aumento de la *profesionalización* y *especialización* de sectores del movimiento feminista, proceso al que Álvarez ha denominando “ONGización”, evidente en todos los países de la región y producto de los nuevos perfiles del Estado.

La cuarta de las tendencias tiene que ver con la *creciente articulación* o *creación de redes entre los diversos espacios y lugares de la política feminista*, y

³⁵⁹ Sonia Álvarez, “Los feminismos latinoamericanos ‘se globalizan’...”, *op. cit.*, pp. 347-348.

³⁶⁰ Uno de los lugares primigenios del discurso y de las prácticas feministas ha sido la academia, en las universidades, centros de estudios que en Colombia se fortalecen y crecen a partir de los años noventa.

³⁶¹ Pienso que además de los más accesibles, se extraen de su contexto discursivo y político elementos desprovistos de su contenido, hasta convertirlos en otra cosa. Un buen ejemplo es el de la categoría *género*, que en la circulación por otros espacios termina entendiéndose como igual a *mujer*.

³⁶² Aunque en términos generales los medios (prensa, radio, televisión) son selectivamente resistentes a las expresiones de ciertos colectivos de la sociedad civil, en ellos también emergen los conceptos, las categorías y los términos en disputa, bien de la agenda feminista nacional o internacional, bien de las versiones incorporadas en las políticas estatales o en la visión desde la cooperación internacional de la situación y las condiciones, en este caso de las mujeres en Latinoamérica. Un buen ejemplo de políticas feministas instaladas en la agenda pública internacional es el de la violencia doméstica contra las mujeres, los niños y niñas y personas ancianas o discapacitadas. Estos temas son hoy de denuncia permanente en los medios, con toda la carga ética, política y cultural de origen. Los medios no aparecen en la idea original de Sonia Álvarez sobre las tendencias de fin de siglo.

vincula a diversas redes de movimientos, conformando el ya aludido fenómeno de la *globalización*.

Así mismo, como producto de los procesos enunciados, Álvarez resalta el consecuente efecto “saludable” — dice —, del *descentramiento* del movimiento, caracterizado en décadas anteriores por el aislamiento, lo cual constituye un “campo de acción expresivo, policéntrico y heterogéneo que se extiende en una amplia gama de escenarios culturales, sociales y políticos”.³⁶³

¿Cuáles son las implicaciones de estas dislocaciones?, ¿cuáles son los procesos implicados en estas *transiciones para las organizaciones de mujeres/feministas*? Con el propósito de marcar los cambios que sustentan la argumentación central de este trabajo y que, en el caso colombiano, compartimos con el conjunto de los países de la región, puntualizo estos procesos.

En la etapa formativa del movimiento, en los años setenta, y tal vez antes, el contexto geopolítico nacional e internacional propiciaba una configuración de su dinámica orientada por la autonomía/oposición de las mujeres/feministas frente al Estado y la burocracia gubernamental, a los partidos, los cuerpos legislativos, pero también frente a muchas otras instituciones del sistema patriarcal, como la Iglesia; es decir, el movimiento construía los límites³⁶⁴ discursivos y políticos de su actuación, al tiempo que cuestionaba el orden existente. Así mismo, establecía diferencias entre “nosotras”, las feministas y “las otras”, las no feministas. Uno y otro límite son, desde sus inicios, problemáticos e inestables, y la tensión entre autónomas y políticas, una contradicción fundacional.

Pero independientemente de las tensiones internas, inevitables y necesarias en la construcción del campo discursivo de las mujeres, el feminismo de la segunda ola *puso en marcha una política cultural* que desestabiliza los cimientos mismos de la sociedad moderna/occidental y la cultura dominante.³⁶⁵

³⁶³ Sonia Álvarez, *ibid.*, p. 348.

³⁶⁴ Esta noción de *límite* hace referencia a la *simultaneidad de lo que articula y separa*: es la línea divisoria entre naturaleza y cultura, ley y transgresión, masculino y femenino, lo mismo y lo otro, límite siempre inestable y móvil, y está inspirada en Eduardo Grünner, “El retorno de la teoría crítica de la cultura: una introducción alegórica a Jameson y Zizek”, en Fredric Jameson y Slavoj Zizek, *Estudios culturales: reflexiones sobre el multiculturalismo*, Buenos Aires, Paidós, 1998.

³⁶⁵ Frente a las críticas al feminismo por eurocéntrico, burgués, de clases altas, ilustrado y blanco, creo que el mismo movimiento ha dado tempranamente estos debates y, en lo que concierne a América Latina, muchas de las dificultades — teóricas y prácticas — y complejidades

que subordina, excluye y explota a las mujeres, subvalora sus aportes y creaciones, naturaliza y construye una visión de éstas “inevitablemente” ligada a su condición biológica. El proyecto ético y político que anima el feminismo tiene un núcleo fundamental que es el propósito de transformar las condiciones de subordinación y sujeción milenarias de las mujeres a los poderes del patriarcado y, por tanto, transformar al patriarcado mismo. Es ésta la matriz original que comparten, con diversas variaciones y matices, los movimientos contemporáneos.

Sin embargo, en la construcción del campo discursivo, los límites de origen son transgredidos, en interacción con otros discursos y prácticas, algunos de tipo identitario que giran alrededor ya no sólo de la condición de género, sino de raza, etnia, clase, generación, entre las más relevantes; otros teórico-políticos (feminismos de la igualdad/de la diferencia) y, en Colombia, necesariamente atravesados por los debates acerca de la guerra y la paz; además, en interacción con procesos internacionales nada despreciables. El movimiento feminista no sólo reconoce, sino que propicia la promoción de un *movimiento amplio de mujeres*, en el cual tienen lugar sectores rurales, urbanos-populares, comunidades indígenas y afrodescendientes, sindicales, ex combatientes, académicas, políticas, en fin, mujeres de todas las condiciones y procedencias posibles.

Efectivamente, esta amplitud y heterogeneidad introduce otros discursos, prácticas y proyectos, incluso maneras distintas de entender la condición de subordinación de las mujeres y el feminismo mismo y, por consiguiente, la definición de las estrategias requeridas para lograr los propósitos *cada vez más diferenciados y difusos*. Así las cosas, al cabo de 20 años —en los ochenta, aproximadamente—, no sólo estaba en marcha la política cultural del feminismo en Colombia, sino que, metafóricamente hablando, *la mancha de aceite* avanzaba incontenible por el planeta. No obstante, hay que anotar que la “lucha por el poder interpretativo no tiene lugar en un campo de juego nivelado”³⁶⁶ ni neu-

organizativas se desprenden de la diversidad étnico/racial/religiosa/económica/política, entre otras, de nuestros países. Adicionalmente, todas estas teorías y discursos recibidos del Norte no son necesariamente colonizadores, sino que sufren a su vez procesos de apropiación y adaptación locales, como he sostenido inicialmente.

³⁶⁶ Jean Franco, “Deponer al Vaticano: el proyecto secular del feminismo”, en Arturo Escobar, *Política cultural y cultura política...*, op. cit., p. 327.

tro, sino en un terreno minado de tensiones, amenazas y peligros que emanan tanto de dentro del propio campo discursivo como de fuera, y que tienen por origen discursos y prácticas paralelas o francamente opuestas.

Así, el proceso que Álvarez denomina de *descentramiento* del discurso y de las prácticas feministas, es, ante todo, el resultado buscado de la persistente estrategia de colonizar/penetrar/conquistar espacios, lugares y discursos, rompiendo los límites originales, en una estrategia impulsada por amplios sectores del movimiento. Pero el descentramiento es *una* de las facetas de este proceso; simultáneamente se produce la *absorción/apropiación/incorporación*,³⁶⁷ la mayoría de las veces de modo *parcial* y *selectivo* de tales prácticas y discursos en los espacios y lugares así conquistados.

Pero es justo en este punto de mayor amplitud y eficacia del discurso que se produce *el efecto no buscado y eventualmente perverso* de la política feminista y su estrategia de conquista de otros espacios y lugares: incorporada o apropiada parcial y selectivamente, desprovista de la intención original, convertida en discurso técnico, traducida a lo que los cánones de la planeación y el diseño de políticas de desarrollo exigen, los contenidos estratégicos de la política feminista se despolitizan y (re)politizan de otra manera. Entran en el terreno en disputa (semiótica y política) por el control de representaciones, de atribuciones de sentido, donde significación, contenido y eficacia puedan resultar eventualmente afectados, pero donde también *podrían llegar a configurar nuevos horizontes de sentido para un proyecto de transformación que incorpore las demandas objetivas y subjetivas de las mujeres*.

Como bien lo subraya Álvarez, recogiendo voces críticas del movimiento escuchadas en Beijing (1995), el peligro es que progresivamente descuidemos “la dimensión ético/cultural del proyecto de transformación fundacional del feminismo, y que las instituciones políticas, culturales y económicas dominantes lo ignoren y, en última instancia, lo silencien”.³⁶⁸ Aunque se reconozca la importancia y pertinencia de incursionar en los espacios del Estado y del sistema político, por ejemplo, “el descuido o silenciamiento de otras formas de intervención político/cultural —como la movilización local y el trabajo de concientización con mujeres de clases populares—, podría poner en peligro, en última

³⁶⁷ Sonia Álvarez subraya que no se trata de cooptación. Véase *op. cit.*, p. 359, 361.

³⁶⁸ *Ibid.*, p. 378.

instancia, la propia búsqueda de una política de género más equitativa”.³⁶⁹ Si bien éste es un riesgo con el que hay que contar en adelante, no es el único.

Con algunas variaciones temporales y de énfasis, las tendencias analizadas por Álvarez se han vivido también en Colombia, con cierto tinte propio, como procesos que son característicos de nuestro país. Así por ejemplo, mientras en los países del sur del continente una de las puertas de (re)ingreso de los movimientos feministas a la arena política institucional es la transición a la democracia, en Colombia, donde ha prevalecido una democracia formal en medio de una prolongada lucha contra fuerzas “subversivas” y paramilitares, este acercamiento a la institucionalidad está definido por los procesos de reforma, primero, y luego de cambio constitucional, en 1991. Sin que el conjunto de los grupos y organizaciones así articulados se hagan homogéneos — por el contrario —, las tendencias en adelante van orientándose hacia una agenda por el *reconocimiento e incorporación de derechos en la agenda política, pública y de participación en las instancias de “toma de decisiones”*.

La dinámica seguida por las tres iniciativas aludidas (a saber, la Red Nacional de Mujeres — surgida en el propio proceso constitucional —; la Ruta Pacífica de las Mujeres contra la Guerra — que emerge de una ruptura de la Red Nacional frente a la degradación del conflicto armado —, y la Iniciativa de las Mujeres por la Paz — que se origina en un intento de reunir y articular todas las expresiones organizadas alrededor de la paz) ilustra las diferencias y semejanzas con el proceso latinoamericano, así como con las particularidades (intra)regionales reseñadas en el capítulo anterior.

El centro del poder político y el movimiento de mujeres desde Bogotá

Una de las tensiones que atraviesa la dinámica de los movimientos de mujeres en Colombia nos remite necesariamente a la relación — de doble vía — entre la capital, Bogotá, y las regiones. Estas tensiones han sido objeto de debate³⁷⁰ y emergen en distintos momentos de las historias recogidas en la costa

³⁶⁹ *Ídem.*

³⁷⁰ Doris Lamus Canavate, “Tensiones, nudos, conflictos y antagonismos en la dinámica de las organizaciones de mujeres/feministas en Colombia en la transición al siglo XXI”, documento preparado originalmente para discusión interna en la Asamblea de la Red Nacional de Mujeres

Caribe y en el nororiente colombiano, así como en los distintos eventos nacionales en los que he participado. Desde los debates internos en la RNM, se denominó a esta tensión *relación centro(s)/periferia(s)*, en alusión a las categorías del debate dependientista y desarrollista de los años sesenta.

Sin pretender asumir una postura estructuralista, determinista y binaria, pienso que hay que tener en cuenta unas “preexistencias”, unas características estructurales y estructurantes en nuestro país, además históricas, que configuran cierta *geopolítica interna*: unos centros de poder económico, político y burocrático-administrativo que definen, independientemente de nuestros proyectos de equidad, unas ventajas comparativas y competitivas de estos centros (Bogotá, Cali y Medellín), entre ellos y con respecto a las regiones/periferias.

Por tanto, no hay igualdad de condiciones, ni de visiones de mundo, en el punto de partida del encuentro —en red o en otra estrategia o tipo de alianza—, y es posible que el trabajo conjunto deba partir de ese presupuesto para definir su horizonte de sentido y su sostenibilidad, igual que las organizaciones en sus relaciones, de tal manera que potencien procesos de autonomía y articulación estratégica y estén atentas a los riesgos de nuevos y antiguos desequilibrios en las relaciones de poder en el interior del movimiento y, en consecuencia, en la construcción de la democracia en el propio campo feminista. En alguna medida, la comprensión de esta dinámica del movimiento de mujeres y de las relaciones de éste con las propias estructuras (locales, regionales, nacionales) políticas, culturales, económicas del país y, por ende, con el Estado y las instituciones, ha llevado a orientar este trabajo en la lógica región-centro y no a la inversa.

Introduzco en seguida un esquema de periodización propuesto por Beatriz Quintero,³⁷¹ de la historia reciente del movimiento social de mujeres en Colombia, desde la visión de la Red Nacional de Mujeres, periodización a la cual apporto algunos contenidos originalmente sólo enunciados.

realizada en Bogotá, Bucaramanga, septiembre de 2005. Con posterioridad formó parte de la documentación aportada para los (des)encuentros de las cinco iniciativas que intentaron una alianza en 2006.

³⁷¹ Documento de producción colectiva que recoge el debate de sesiones de talleres de la Red en el año 2005. Con Beatriz Quintero participé en la sistematización de la información recogida de los talleres. Conservo aquí la periodización propuesta por ella.

1991-1995. Este primer período está definido por procesos de fortalecimiento y crecimiento de las organizaciones en todo el país, y de la RNM, con significativas ganancias para el movimiento, proceso que se produce en el contexto de los eventos latinoamericanos y del Caribe preparatorios de la IV Conferencia, promovida por Naciones Unidas. En cuanto al movimiento, desde sus inicios se identifican dos vertientes/liderazgos/proyectos básicos que vienen de los años setenta, tendencias que pese a la fuerte articulación construida alrededor de los procesos constitucionales, lo conducirán, hacia finales de 1995, a una ruptura en el interior del conjunto de las organizaciones agrupadas por la RNM, dando origen a una nueva propuesta, y con ello a la reconfiguración política y estratégica del movimiento, en el contexto del conflicto armado.

Tres dimensiones de la dinámica seguida constituyen las orientaciones del proceso en este período:

Internacionalización e integración regional del movimiento, o lo que en otros países han llamado *transnacionalización o globalización de los feminismos latinoamericanos*. En ello contribuye significativamente el proceso preparatorio de Beijing, no sólo hacia el exterior, sino también en distintas regiones de Colombia,³⁷² como se anota en el capítulo referido a la costa Caribe.

Absorción/apropiación/incorporación del discurso feminista/femenino por la "institucionalidad". Incorporación de las demandas del movimiento, algunas de ellas con rango constitucional y, en general, de los asuntos de las mujeres, en las políticas públicas. Dentro de este proceso se crea la Dirección Nacional para la Equidad de las Mujeres (Dinem), instancia gubernamental cuya primera directora es una mujer del movimiento, Olga Amparo Sánchez, de la Casa de la

³⁷² "Como preparación de la IV Conferencia de la Mujer en Beijing, en octubre de 1995 se realizaron encuentros en varias ciudades del país, pues se hizo una convocatoria regional; yo fui la coordinadora de ese proceso desde 1994, cuando existía un equipo coordinador que eran la RNM, la Casa de la Mujer, Diálogo Mujer, REPEM y alguien más que no recuerdo; este equipo coordinador funcionó por lo menos durante dos años, y logramos que 10 mujeres colombianas de las diferentes regiones participaran en una reunión preparatoria de la región andina en La Paz, luego en la reunión regional de América Latina en Mar del Plata. En esta reunión la costa Caribe participó por intermedio de Rubiela Valderrama. [...] También se logró que cerca de 30 mujeres de todo el país participaran en la IV Conferencia en Beijing, e hicimos un documento sobre la situación de las mujeres en Colombia. Como parte de este proceso se realizaron reuniones en las diferentes regiones, y yo estaba como Red Nacional de Mujeres, y la Casa de la Mujer hacía parte del equipo coordinador". Correspondencia personal con Beatriz Quintero (correo electrónico, 2006).

Mujer de Bogotá y fundadora de la Red Nacional de Mujeres, quien luego pasaría a tomar parte destacada en el liderazgo de la Ruta Pacífica.

Reconfiguración/rearticulación. Sin pretender ignorar la presencia de otras tensiones importantes entre organizaciones de mujeres, las cuales tienen que ver con definiciones identitarias específicas (clase, raza/etnia, generaciones, orientación sexual), en Colombia la disputa más intensa a lo largo de la historia de 30 años del movimiento, y hasta el presente, “tiene que ver con la interpretación sobre el Estado y el conflicto armado”.³⁷³ Adicionalmente, desde mi punto de vista, habría que considerar algunos nudos y tensiones que atraviesan las distintas iniciativas y que tienen que ver con los tipos de liderazgo que se han construido, y conflictos surgidos en el desarrollo de proyectos. Aunque se supone que se tiene un proyecto que tiende a eliminar los autoritarismos y las formas verticales y rígidas de organización, la práctica muestra con mucha frecuencia que se cae en lo que se critica.

A finales del período se produce una *ruptura en el interior de la Red Nacional que da origen a la Ruta Pacífica de las Mujeres*; ésta se propone trabajar por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia y por la visibilización de los efectos de la guerra en la vida de las mujeres. Esta iniciativa compete con la Red en el sentido de captar seguidoras para esta “apuesta” dentro de las propias organizaciones vinculadas a la Red, tanto en la capital como en ciudades donde contaba con un importante núcleo de grupos vinculados a ella, como en el caso de Medellín. En el contexto del conflicto armado colombiano, es un momento en que, unos años después de la proclamación de la Constitución del 91 y de la anhelada promesa de paz, los caminos hacia ésta parecen cada vez más complicados y costosos.

1995-2000. La situación interna del país, al agudizarse el conflicto y la violencia armada, demanda de las organizaciones sociales, en “el análisis de

³⁷³ María Emma Wills, *Las trayectorias...*, op. cit., p. 170. En entrevista a Magdala Velásquez, historiadora feminista e integrante de la Red Nacional de Mujeres, ella recuerda que en los ochenta se dieron nuevos alinderamientos en la izquierda colombiana. “Unos grupos se quedaron en el discurso de la combinación de todas las formas de lucha y contra la democracia burguesa, mientras que otros reivindicaron la democracia como terreno fértil de avance de las luchas populares y censura de los métodos violentos. [...] Las feministas, como otros movimientos sociales, hicieron un gran esfuerzo por deslindarse de las formas violentas de lucha. La confusión de militancias y la utilización de ciertas causas por las guerrillas se consideraron, a partir del inicio de los noventa, como actos deshonestos y faltos de ética”.

la coyuntura, [...] *definiciones frente al tema de la guerra y su justificación*".³⁷⁴ Entre las opciones de construir ciudadanía femenina a través de la sociedad civil o hacerlo en interlocución con el Estado, estaba en juego algo más que un debate conceptual: "la definición de los grados de responsabilidad que tiene cada uno de los protagonistas del conflicto en su degradación y no resolución".³⁷⁵

Unas expresiones cercenaron vínculos más rápidamente con los alzados en armas; otras reconocieron en el Estado un interlocutor criticable pero válido, mientras otras corrientes hicieron hincapié en sus deficiencias, sobre todo en el terreno de la protección a los derechos humanos. Estas últimas se negaron a hacer de la relación con las instituciones su principal quehacer político. Esto en parte se reflejó en la manera como los feminismos se articularon a las iniciativas contra la guerra, que durante los noventa tomaron mucho vuelo.

Por otro lado, fue el período de la explosión de los nacionalismos y distintas *demandas por el reconocimiento de las diferencias* culturales, religiosas, étnicas, políticas y subjetivas. Esto se evidencia con mayor contundencia en el encuentro de mujeres de todos los países del planeta en Beijing. Colombia no es ajena a estas nuevas lógicas de la construcción de subjetividades: "el movimiento de mujeres inicia un proceso de reconocer su diversidad, y esto crea una mayor fragmentación, pero también le da una gran riqueza y fuerza".³⁷⁶

Se desarrollan debates teóricos acerca del feminismo de la igualdad y de la diferencia, así como reflexiones sobre identidades particulares como las de raza/etnia, orientación sexual, generación, entre otras, que producen el efecto de "fragmentación" a que alude Beatriz Quintero, y que indudablemente enriquece y complejiza el debate, dando lugar a nuevos y renovados discursos que ampliarían y reconfigurarían el campo discursivo de los feminismos y sus "apuestas", asunto que incluye la posibilidad de debilitamiento de las reivindicaciones originarias, más contestatarias y sub-

³⁷⁴ Documento citado.

³⁷⁵ Wills, *Las trayectorias...*, *op. cit.*

³⁷⁶ Beatriz Quintero, "Las mujeres colombianas y la Asamblea Nacional Constituyente...", *op. cit.*

versivas, y el fortalecimiento de una política más legal, por la inclusión y el reconocimiento (formal) de derechos.

Surgen así otros movimientos y alianzas de mujeres, con múltiples militancias (“camisetas”, en el discurso coloquial), que enriquecen el panorama, ya diverso y complejo, con nudos y tensiones entre las organizaciones, grupos y activistas independientes. Hay una fuerte línea de trabajo contra la guerra y la solución negociada del conflicto armado, que identifica al movimiento de mujeres contra la guerra que, sin embargo, no es homogénea, mientras en la Red se privilegia un énfasis en la defensa de los derechos humanos y la plena ciudadanía de las mujeres. No obstante estas “fracturas”, en las organizaciones de mujeres se establecerían alianzas, se adelantarían proyectos conjuntos, mesas de trabajo, en fin, se crearían espacios donde, la mayoría de las veces de manera coyuntural, se encontrarán.

Tanto en la dinámica interna de la Red como de las otras iniciativas y, en general, en el movimiento a escalas nacional, regional y local, aunque también internacional, va a jugar un papel fundamental *la cooperación internacional*. Como he señalado en el capítulo dedicado a la región del nororiente, la situación de guerra, la violación de derechos humanos y del derecho internacional humanitario, la disputa territorial de los grupos armados legales e ilegales y las múltiples formas de violencia sobre la población en general y sobre los cuerpos de las mujeres, así como la denuncia permanente de organizaciones nacionales e internacionales, captan la atención y los recursos de la cooperación internacional para contribuir en distintos frentes con la situación de los contingentes humanos afectados por el conflicto interno.

La operación de acceder a estos recursos es una combinación de asuntos tales como la definición de posición frente al conflicto y su solución, la definición de una estrategia que traduzca esa postura, la identificación de una agencia (si es que ella no identifica antes al grupo receptor) que coopere con los objetivos propuestos y, por supuesto, las “experticias”, capacidades y relaciones necesarias para combinar acertadamente todos estos factores, con los propios acumulados y potenciales organizativos en la actual coyuntura.

2000-2005. La tendencia creciente hacia la intensificación y la degradación del conflicto armado acentúa la exigencia del movimiento de mujeres de definir su posición frente a la guerra y la democracia.

La RNM, con su postura por los derechos de las mujeres, ve mermada su influencia en el movimiento en algunas regiones, particularmente por la presencia de las iniciativas contra la guerra y por la paz. Como sostiene Beatriz Quintero, desde la experiencia de la RNM, “la defensa de los derechos de las mujeres *parece* de poca importancia en el marco de un conflicto armado cada vez más fuerte. Esto quiere decir que los derechos de las mujeres se siguen aplazando en desarrollo de procesos –al parecer– más importantes”.³⁷⁷

Simultáneamente, la dinámica del movimiento en la capital, corazón del sistema político y del aparato estatal, continúa. En estos últimos años, las líderes y los grupos que conforman en Bogotá la Red Nacional de Mujeres han avanzado significativamente en las tareas de interlocución con el Estado, participación en los consejos de planeación,³⁷⁸ cabildeo y *advocacy* en espacios internacionales (Naciones Unidas, conferencias latinoamericanas) y nacionales.³⁷⁹

No obstante, iniciado el siglo XXI, tanto la tendencia por la plena ciudadanía y los derechos como la del movimiento contra la guerra empezaron a *coincidir* en discursos y estrategias, como en el caso de la *incidencia política*, con cierto énfasis como movimiento social, desde y sobre la sociedad civil, en la segunda opción, que necesariamente incluye la interlocución con el Estado.

En el caso de la primera tendencia, aunque siempre ha tenido en su foco la defensa de los derechos humanos de las mujeres, ajustan su óptica en temas como el de los derechos sexuales y reproductivos, que incluye la discusión/movilización sobre la despenalización del aborto, el cabildeo en el Congreso alrededor de la ratificación del Protocolo Facultativo de la CEDAW y la denuncia de la violencia, ya no sólo doméstica, sino política sobre los cuerpos de las mujeres.

También surgen nuevos debates en torno al conflicto armado y la búsqueda de la paz: verdad, justicia y reparación son asuntos que congregan y dividen. Cada vez se hacen más comunes las vías a las cuales se acude: el

³⁷⁷ *Ídem.*

³⁷⁸ Sofía Díaz, “Nuestra vivencia en el Consejo Territorial de Planeación de Bogotá”, Red Nacional de Mujeres, nodo Bogotá, 2005 (documento electrónico).

³⁷⁹ Corporación Sisma Mujer, “Informe sobre la situación de las mujeres en Colombia”, Bogotá, Documentos de Incidencia Internacional, 2003. Corporación Sisma Mujer, “Manual de capacitación: ‘advocacy’ como estrategia integral de estrategia política”, s. l., septiembre de 2000.

Estado, los órganos legislativos, el sistema político, en una palabra, la institucionalidad democrática formal. Otra vez, como he planteado en otros capítulos, el movimiento juega a tres bandas: fuera, dentro y en contra.

Con este marco general del movimiento visto en su dimensión nacional, paso a describir los rasgos³⁸⁰ sobresalientes de las tres iniciativas aludidas.

Las iniciativas nacionales

La Red Nacional de Mujeres

Las estrategias organizativas de las mujeres, principalmente las feministas de la segunda ola, han sido proclives a las formas no jerárquicas y descentralizadas, en su afán de luchar contra el autoritarismo atribuido a los estilos masculinos dominantes, de tal manera que, finalizando el siglo XX, con el auge de las nuevas tecnologías de la información, los movimientos sociales se vieron favorecidos por las estrategias de coordinación mediante redes, que posibilitaban nuevas formas de relación nacionales y planetarias.

[...] las redes resultaban ser estructuras de coordinación que no suponían unidad programática ni orgánica. Sin tener la claridad que hoy se posee sobre el significado de las redes, el movimiento se acogió a ellas¹ como la mejor manera de operar coordinadamente. Las redes de mujeres empiezan a denominarse como tales precisamente en el año de estreno de la Constitución (1991). La primera red que surge y permanece es la Red Nacional de Mujeres, el 13 de julio de 1991, con la presencia de más de 50 mujeres representantes de todas las regiones del país.³⁸¹

³⁸⁰ Trabajo el criterio de seguir las huellas de la red más antigua y dos más recientes, que a su vez están presentes en las regiones estudiadas, para dar cuenta, de manera muy sucinta, de su dinámica. Aunque las tres iniciativas tienen abundante producción escrita y página web, la información que aquí proceso no está estandarizada, es decir, tengo un acceso más directo y concentrado a la Red Nacional de Mujeres, que funciona en Bogotá, en tanto que para la Ruta e IMP la información desde las regiones (Santander y costa Caribe) es el punto de ingreso. Por tanto, en esta parte final la información está mediada por aquella lectura. Todas las iniciativas “operan” desde Bogotá.

³⁸¹ Yusmidia Solano, “Movimiento de mujeres en Colombia...”, *op. cit.*, p. 101.

La Red Nacional de Mujeres es producto de la dinámica generada por la participación de las diferentes vertientes y expresiones organizadas de las mujeres y otros sectores sociales antes y durante la ANC. Sin embargo, el proceso constitucional es más amplio en términos de fortalecimiento del movimiento. Marta Tamayo resume así el balance de las actividades realizadas y las ganancias obtenidas por feministas populares y liberales:

Sin duda alguna, el proceso constitucional es un hito en el desarrollo del movimiento de mujeres. Significó un importante avance en la lucha por la conquista de la plena ciudadanía. Por primera vez el movimiento de mujeres es reconocido por el Estado como actor de la vida política nacional, y al igual que para otros actores sociales, para las mujeres el resultante del impacto tanto coyuntural como histórico de la Constitución del 91 es el reconocimiento de la ciudadanía social y política.

Con las limitaciones por la falta de experiencia en el terreno político, y pese al impacto que la coyuntura electoral alcanzó momentáneamente en el proceso de coordinación, el movimiento fue capaz de proponer al país, articuladamente con la agenda política general, la inclusión de las demandas de género en la nueva Constitución.

La fuerza nacional que daba la coordinación en la Red Nacional Mujer y Constituyente, a la que se sumaba la decisión de las Mujeres por la Democracia y las acciones del Movimiento Popular de Mujeres, permitió la interlocución y negociación con los constituyentes, logrando la incorporación en la nueva Constitución de algunas de las principales demandas de las mujeres. De manera directa, el movimiento influyó para que en la Constitución del 91 se estableciera el reconocimiento y protección especial al derecho a la igualdad de la mujer, artículo 43, la garantía para la adecuada y efectiva participación política en las instancias de decisión de la administración pública, artículo 40, la protección a la maternidad y el reconocimiento del derecho a la reproducción humana.

Una de las ganancias más significativas para los posteriores desarrollos tanto del movimiento como de la agenda propuesta por las mujeres en la ANC fue la actuación como sociedad civil organizada frente al Estado y los partidos políticos, pese a la desconfianza manifiesta. El avance en estos procesos exigió en su momento al propio movimiento profundas jornadas de estudio y análisis del funcionamiento del aparato estatal y del sistema político y el legislativo, como condición para acceder a instancias de interlocución y negociación. Por tanto, fue también una experiencia y una ganancia en reconocimiento por

la institucionalidad, de su existencia y de sus demandas como mujeres y como sociedad civil.

El conjunto de propuestas, dispersas o conjuntas, que durante la década de los ochenta levantó el movimiento de mujeres frente a la sociedad y al gobierno, logró su mejor momento y mayor desarrollo en la búsqueda de un nuevo orden constitucional. Se le dio cuerpo a la consigna que contenía la articulación estratégica de la agenda de las mujeres con la agenda del país: SIN LOS DERECHOS DE LA MUJER, LA DEMOCRACIA NO VA, y *se defendió una nueva concepción de democracia, concebida no sólo como una forma de gobierno, sino como nuevos estilos de relaciones interpersonales, basados en el respeto por el otro/otra, en el diálogo, en la posibilidad de disentir y de ser diferente.*

En materia de derechos humanos se dio cuerpo a un conjunto de formulaciones fundamentales para el avance en la comprensión y el ejercicio de los mismos por las mujeres: derecho a la integridad física y psíquica de todas las personas y la prohibición de tratos degradantes que lesionen la dignidad humana; introducción de acciones afirmativas para avanzar en la igualdad de oportunidades; reconocimiento de la existencia de algunos derechos reproductivos y sexuales; derecho a la participación política y promoción de la libertad de asociación; prohibición de la violencia en la familia y reconocimiento de los diversos tipos de familias.³⁸²

Como queda consignado en el cierre del capítulo III, en 1991, promulgada la nueva Constitución colombiana, las 63 organizaciones³⁸³ articuladas alrededor de la Red Nacional Mujer y Constituyente decidieron dar a la Red el sentido y el contenido que la nueva etapa del proceso demandaba: dar desarrollo legislativo a los temas elevados a norma constitucional y seguir promoviendo y demandando aquellos que resultan más polémicos hasta el presente, como la despenalización del aborto, el mejor de los ejemplos en este sentido.

En Cali, terminada la ANC, las organizaciones de mujeres promovieron la realización de una reunión nacional con el fin de evaluar todo el proceso y analizar cómo había sido el desempeño de la Red Mujer y Constituyente y el impacto de sus acciones. Esta reunión nacional se realizó, después de algunas

³⁸² Marta Tamayo, *op. cit.*

³⁸³ María Eugenia Martínez, "Entre utopías y quehaceres: Red Nacional de Mujeres, 1991-2005", Bogotá, Red Nacional de Mujeres, mayo de 2005 (versión en CD).

reuniones regionales, el 13 de julio de 1991 en la sede de la organización Pro-mujer, y a raíz de ella se conformó la Red Nacional de Mujeres.³⁸⁴ Aprobada la nueva Constitución, la naciente Red Nacional de Mujeres se planteó como tarea la reglamentación y el desarrollo legislativo necesarios para crear las condiciones que hicieran real la igualdad de oportunidades y libertades para la mujer, de acuerdo con el siguiente plan de actividades:³⁸⁵

- Hacer una evaluación de la normatividad sobre paternidad responsable y buscar los mecanismos que la hagan efectiva.
- Reglamentar lo relacionado con los derechos reproductivos de la mujer con un enfoque humanista que involucre tanto la protección de la maternidad, la cobertura y calidad de los servicios de salud, como la decisión de la pareja sobre el número de hijos que desea tener.
- Revisar y modificar los contenidos y métodos de enseñanza, textos de estudio, reglamentos escolares, formas de dirección y administración educativa, a fin de eliminar los contenidos sexistas y discriminatorios que contengan.
- Implementar una política de seguridad social que cubra a las mujeres mayores de 55 años que se encuentren desamparadas.
- Garantizar el reconocimiento social y económico al trabajo doméstico no remunerado de la mujer.
- Dar participación al movimiento de mujeres en el Consejo Nacional de Televisión, así como en otras instancias de los demás medios de comunicación, con el fin de ejercer una veeduría sobre el tratamiento de la imagen de la mujer.
- Impulsar una legislación de emergencia que contrarreste el costo social de la política de apertura económica que afecta con mayor intensidad a la mujer.
- Redactar los nuevos textos legislativos en femenino y masculino, como una forma de garantizar con la palabra escrita la presencia del sujeto social femenino.
- Revisar las normas civiles, penales, laborales, etc., a fin de eliminar aquellas que tengan contenidos discriminatorios contra la mujer.
- Contar con la participación del movimiento de mujeres para la elaboración de leyes o la implementación de otros mecanismos de desarrollo de los preceptos constitucionales que nos afecten en forma directa.

³⁸⁴ Beatriz Quintero, *Las mujeres colombianas y la Asamblea Nacional Constituyente...*, op. cit., pp. 18-19.

³⁸⁵ Información tomada de la "Propuesta de proyecto programático" de la Red Nacional de Mujeres, documento de archivo de la Red, s. f.

El 13 de julio de 1991, en reunión nacional de evaluación de las tareas realizadas durante la ANC, se creó en Bogotá la Red Nacional de Mujeres “como una nueva forma de hacer política, donde cada organización conserva su autonomía”.³⁸⁶ También se acordó una coordinación descentralizada y rotativa, durante seis meses, iniciando por el suroccidente del país, por Cali y Popayán; en 1992 la coordinación quedó en Medellín, y desde el 96 está en Bogotá.

Sin embargo, desde muy temprano se hicieron evidentes los problemas de coordinación regional y nacional. En algunos casos había responsabilidades en cabeza de algunas personas, mas no coordinación regional; también hubo desacuerdos en las tareas que debían desarrollarse. Se hicieron notorias las necesidades de mujeres de sectores populares que demandan apoyo en proyectos productivos. También se evidenció *la desarticulación entre los órdenes nacional y regional*.³⁸⁷ Los preparativos de la Conferencia de Beijing y los recursos aportados por la cooperación internacional reactivaron los encuentros, talleres, cursos, y por consiguiente desarrollaron y fortalecieron las capacidades de la Red y de los grupos que la conformaban.

En gran medida la agenda propuesta por la Red en 1991 sigue vigente, y aunque se ha avanzado en algunos aspectos, como la Ley de Cuotas y la legislación sobre la violencia doméstica,³⁸⁸ la emergencia de nuevos y renovados problemas en el contexto del conflicto ha dispersado la atención del movimiento. No obstante, tareas como la del seguimiento de la Ley 051, reglamentaria de la Convención contra la Discriminación, son adelantadas por la Red Nacional, nodo Bogotá, frente al Congreso, en 2006 por la ratificación del Protocolo Facultativo de la CEDAW.

Desde la coordinación nacional, en Bogotá,

La Red Nacional de Mujeres es una expresión plural y diversa del movimiento social de mujeres de Colombia, con orientación feminista. Está integrada por mujeres, organizaciones y grupos de mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil con áreas o programas de mujeres o enfoque de género, que trabajan la temática de mujer [...]; busca

³⁸⁶ Beatriz Quintero, “Diagnóstico nacional de la Red de Mujeres”, Medellín, octubre de 1993, mimeo, pp. 10-12.

³⁸⁷ *Ibid.*, p. 97.

³⁸⁸ Beatriz Quintero, “Diagnóstico nacional...”, *op. cit.*, pp. 11-15.

potenciar los múltiples esfuerzos que un sector del movimiento de mujeres, de diversa procedencia, orientación política y actividad programática, realiza por la ampliación y profundización de la ciudadanía de las mujeres y el pleno ejercicio de sus derechos.

La Red articula 14 redes regionales o locales, que a su vez agrupan aproximadamente 80 grupos y organizaciones de mujeres en Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cundinamarca, Ibagué, Manizales, Medellín, Pereira, Popayán, Quibdó, San Andrés y Santa Marta.³⁸⁹

Con respecto a la Red como entidad agrupadora del movimiento regional, un trabajo reciente,³⁹⁰ que reconstruye los procesos organizativos a lo largo de 15 años de existencia, da cuenta de la diversidad de orientaciones ideológicas de los grupos vinculados a la movilización que dio origen a la Red, lo que en gran medida explica su complejidad y la dificultad para mantener una articulación relativamente estable, pese a la flexibilidad y autonomía que ofrece el modelo de redes.

La Red nace con el signo de la complejidad de las concepciones políticas de las mujeres. Si bien predomina la corriente de la participación política en las instancias institucionales y el trabajo por el reconocimiento jurídico y la intervención en las políticas públicas, esto no quiere decir que se hayan silenciado otras tendencias.³⁹¹

Una de las organizaciones más antiguas, que ha mantenido un significativo liderazgo en la capital, la Casa de la Mujer de Bogotá, participante en el proceso que antecedió a la constitución de la RNM, interesada desde los años ochenta en el trabajo con grupos de autoconciencia y nuevas formas de hacer teoría, al tiempo que se oponía a la masificación de los procesos ideológicos y políticos,³⁹² identificó desde sus inicios otra tendencia en el conjunto de la Red

³⁸⁹ Cecilia Barraza, "Sistematización de la experiencia de la Confluencia Nacional de Redes", Bogotá, Fondo para la Igualdad de Género/ACDI/Sisma Mujer, noviembre de 2003, p. 70.

³⁹⁰ María Eugenia Martínez, "Entre utopías y quehaceres...", *op. cit.*, p. 10-11.

³⁹¹ *Ídem.*

³⁹² Casa de la Mujer, *Nuevos espacios y otros retos: propuesta a las mujeres...*, *op. cit.*, p. 14, citado en *Utopías y quehaceres*, *op. cit.*

que marcaría uno de sus puntos de quiebre, como proyecto articulado, pero, simultáneamente definiría, junto con la RNM, las dos tendencias políticas más importantes del movimiento, lideradas desde Bogotá y productoras ambas de discursos y prácticas feministas, pero una —la de la Red— más cercana a una postura del feminismo de la igualdad, y la de la Casa, al feminismo de la diferencia, sin que una ni otra excluyeran el pensamiento contrario; se trata más bien de énfasis en las opciones y en el trabajo.

En la conformación de la Red confluyeron organizaciones que llevaban trabajando más de medio siglo en pro de la igualdad de las mujeres y desde diferentes vertientes políticas liberales, socialistas, demócratas y de recientes reinsertadas (ex combatientes de grupos guerrilleros). En términos organizativos también se encuentra variedad: unas son autónomas y otras vinculadas a partidos. Es decir, la Red Nacional de Mujeres nació con el signo de la diversidad y como un pacto entre una multiplicidad de opciones en marcha, para luego definirse claramente por el feminismo de la igualdad.³⁹³

En 2003 la RNM intentó reconstruir la historia mediante un cuestionario que respondieron muchas, pero no todas las organizaciones participantes. Siguiendo esta información, María Eugenia Martínez construyó, en *Utopías y quehaceres...*, una importante base de datos sobre las organizaciones fundadoras, que incluye también a las que ingresaron con posterioridad, y estableció, así, el estado del arte de la Red en sus 15 años de existencia.

Entre las organizaciones fundadoras y que aún siguen en la Red, se encuentran: la Unión de Mujeres Demócratas (UMD), en Bogotá y Medellín, pionera del movimiento sufragista y de la participación política femenina. También el Grupo Amplio de Cali, creado en 1975, que se propone contribuir a la construcción de un proyecto político local, nacional e internacional; se inició en la oposición y la denuncia de la discriminación sexual y luego se centró en acciones afirmativas y en la interlocución con el Estado. La Asociación de Trabajo Interdisciplinario (ATI), creada en 1985, conjuga visiones sobre el medio ambiente, el indigenismo y los derechos humanos. La Asociación del Movimiento de Mujeres de Manizales (1989), que se propone la participación política de las mujeres, la divulgación y defensa de los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de las relaciones de convivencia democrática. La Casa de la Mujer

³⁹³ María Eugenia Martínez, *Utopías y quehaceres*, op. cit.

Stella Brandt, de Pereira (1986), por la defensa de los derechos de las mujeres, cuyo trabajo se centra en la violencia social e intrafamiliar; esta organización lideró la creación de las comisarías de familia. También en Pereira participa el grupo pedagógico Ser, creado en 1987, que nació íntimamente relacionado con el Departamento de la Mujer, de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y con el ánimo de trabajar por los derechos laborales de las mujeres. Por último, entre las fundadoras de la Red está la Corporación de Mujeres Orocomag, de Santa Marta, fundada el mismo año de la Red, y que busca aportar al conocimiento en la perspectiva de género, la equidad social y el desarrollo humano integral.³⁹⁴

En la síntesis que elabora María Eugenia Martínez se registra la intencionalidad de las primeras organizaciones: la participación política de las mujeres, inicialmente con el voto y luego a través de la interlocución del Estado para la generación de políticas públicas y reformas jurídicas; el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos de las mujeres, especialmente los cívicos y laborales, y el impulso al desarrollo humano integral tanto individual como social; y por último, la finalidad de reproducir el conocimiento desde una postura crítica y la denuncia a la discriminación y la violencia contra las mujeres.³⁹⁵

Así, una vez creada la Red, se vincularon a ella, a lo largo de la década de los años noventa, organizaciones de mujeres de todas las regiones del país, con diversas fluctuaciones, considerando no sólo la dinámica de la Red sino también la existencia, a veces incierta, de algunos grupos. No obstante, de acuerdo con el mapeo realizado en *Utopías y quehaceres...* a partir de las fuentes disponibles, María Eugenia Martínez registró en 1993 un total de 42 organizaciones, y en 2005 un total de 78. Una de las características más destacadas de las nuevas asociadas es su diferenciación creciente en el origen socioeconómico y cultural. Muchas de las organizaciones registradas en ese inventario pertenecen a grupos comunitarios, populares, algunos de ellos de regiones como San Andrés y Chocó, de población afrodescendiente; también asociaciones de mujeres indígenas del Cauca, composición que introduce, de hecho, los

³⁹⁴ Esta información es tomada de María Eugenia Martínez, *Utopías y quehaceres...*, op. cit. La autora anota que aunque las dos últimas organizaciones no figuran en los documentos sobre el nacimiento de la Red, aparecen en los formatos elaborados en 2003. Atlántico y Cauca también participaron en la fundación de la Red, pero no aparecen en los formatos.

³⁹⁵ *Ibid.*, p. 12.

debates por la igualdad en la diferencia y las reivindicaciones particulares de sus portadoras.

Como bien señala María Eugenia Martínez,

[...] cabe aventurarse a afirmar que este proceso significa la irrupción de una relación más estrecha entre el pensamiento feminista de la academia, el quehacer de los profesionales en sus organizaciones cívicas y la experiencia cotidiana de las mujeres comunitarias, que le apuestan a transformar las relaciones sociales.³⁹⁶

Así, en sucesivas reuniones a lo largo de los años, las mujeres en la Red ratifican su sentido de pertenencia y su visión de su quehacer como movimiento:

La Red Nacional de Mujeres es una expresión pluriétnica y pluricultural del Movimiento Social de Mujeres, orientada hacia el empoderamiento como sujetas sociales y hacia el posicionamiento pleno del ejercicio ético de nuestra ciudadanía, expresada en cuotas paritarias de poder, en los distintos niveles políticos, sociales, económicos y culturales.

La Red es un grupo de mujeres conscientes del papel protagónico que como mujeres tenemos en la sociedad, con fines e intereses económicos, sociales, etnoculturales y políticos que hagan posible su reconocimiento y participación activa y decidida en la igualdad de sus derechos como ciudadanas.³⁹⁷

En 2005, 10 años después de la reunión realizada en Manizales, a la que se alude en la cita anterior, en el taller “Pensarnos como red: para armar el rompecabezas de la Red Nacional de Mujeres”,³⁹⁸ promovido por la Coordinación Nacional, ahora en Bogotá, las participantes expresaron:

³⁹⁶ *Ibíd.*, p. 17.

³⁹⁷ Red Nacional de Mujeres, Equipo Nacional, “Acta de reunión ampliada”, Manizales, 30 de noviembre - 1 de diciembre de 1995.

³⁹⁸ Documento elaborado por Beatriz Quintero y Doris Lamus con base en la relatoría inicial de Yazmín Muñoz de las discusiones de la reunión de la Red Nacional de Mujeres realizada en Bogotá el 13 y 14 de abril de 2005. Versión en CD, “Entre utopías y quehaceres...”, *op. cit.*

La Red Nacional de Mujeres es, en el largo plazo, una expresión del movimiento social de mujeres, con una historia de 15 años, que irrumpió en el espacio público con una apuesta explícita de incidir políticamente desde la óptica de las mujeres con una nueva visión de ciudadanía, derecho y política.

Hay un sentido compartido en las integrantes de la RNM de que sueños, causas y deseos sólo pueden realizarse en el encuentro y trabajo colectivo con otras. Es ese compartir el que posibilita aprender, crecer y actuar políticamente; la experiencia de la RNM representa un espacio de debate y de elaboración de propuestas políticas de las mujeres/feministas, en construcción.³⁹⁹

También a lo largo de los años se producen distintos documentos, boletines, correspondencia de la Red, que dan cuenta de un trabajo constante: participación en conferencias internacionales de mujeres, así como en la exigencia al Estado para el cumplimiento de los acuerdos específicos; diagnósticos sobre la situación de las mujeres a partir de los instrumentos internacionales propuestos, las políticas gubernamentales y las demandas del movimiento social de mujeres en el país.⁴⁰⁰ Acciones de incidencia política, promoción de derechos humanos, movilizaciones, desarrollo de proyectos realizados a escala local y nacional con apoyo de la cooperación internacional, vocería en diferentes temas: negociación y construcción de paz, derechos humanos de las mujeres, derechos sexuales y reproductivos y representación en congresos y conferencias nacionales; relaciones y actividades internacionales, como conferencias y cumbres, ya sea del movimiento de mujeres o de Naciones Unidas.⁴⁰¹

Una de las batallas libradas por el movimiento, y por la Red como una de sus abanderadas, fue la de lograr la creación de la Dirección Nacional de Equidad para la Mujer (Dinem).⁴⁰² Una vez creado el Consejo Nacional de Planeación, la Red, como parte del movimiento social de mujeres, participó en el

³⁹⁹ *Ibíd.*, p. 4.

⁴⁰⁰ *Boletines* No. 5 y 6 de la Red Nacional de Mujeres, Cali, 1994-1995, citados en *Utopías y quehaceres...*, *op. cit.*

⁴⁰¹ Beatriz Quintero y Doris Lamus, "Pensarnos como red", en *Utopías y quehaceres...*, *op. cit.*

⁴⁰² Sobre los procesos del movimiento en torno a la creación de la Dinem, véase Gladys Acosta Vargas, "El caso de Colombia en el contexto andino", en Virginia Vargas, *Caminos a Beijing: IV Conferencia Mundial de la Mujer en América Latina y el Caribe*, Lima, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán/UNICEF/UNIFEM, 1998.

proceso de elección de la representante de las mujeres, Olga Amparo Sánchez, y en las múltiples gestiones subsiguientes para la institucionalización de una unidad gubernamental encargada de las políticas de equidad y género. Paralelamente se promovió la presencia de las mujeres en los comités regionales y locales de planeación territorial. Las principales ideas se pueden leer en el documento inédito “Todos y todas somos nación”, preparado como aporte del movimiento social de mujeres al Plan Nacional El Salto Social, 1994-1998.⁴⁰³

Hacia mediados de la década se evidencia la reorientación del movimiento social en general, y del de mujeres en particular, hacia la defensa de los derechos humanos y por la paz en el contexto colombiano. La RNM, reafirmando en su propósito inicial, construye entre sectores del movimiento y de la academia nuevas alianzas que fortalecen su dinámica, y conforma la Confluencia de Redes con el propósito de influir en las políticas públicas, hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos internacionales del Estado colombiano con las mujeres, ejercer control político e incidir en los planes de desarrollo y en el Consejo Nacional de Planeación, vigilar que se cumpla la efectiva participación de las mujeres tanto en los organismos del Sistema Nacional, Regional y Local de Planeación como en cargos directivos de la administración pública, construir agendas nacionales y escenarios conjuntos llamados *mesas de trabajo*.⁴⁰⁴

En 1997 la Red Nacional —regional Bogotá—, por iniciativa de Claudia Mejía, inició un proceso de acercamiento con mujeres y grupos de mujeres del movimiento con presencia de Bogotá, con el objetivo de iniciar alianzas que nos permitieran realizar acciones conjuntas y de mayor impacto. Por esta razón, la Red Nacional, regional Bogotá, se siente artífice de la Confluencia Nacional de Redes de Mujeres y ha hecho de ese espacio el centro de su accionar político en pos de la ampliación de derechos y políticas públicas de las mujeres.⁴⁰⁵

⁴⁰³ Citado por María Eugenia Martínez en *Utopías y quehaceres...*, *op. cit.*

⁴⁰⁴ Véase <http://www.colnodo.apc.org/~www.redn1/confluencia.html>. En este proyecto de Confluencia participaron las regionales de Bogotá, Popayán, Valle, Chocó, Santa Marta, Cartagena y Barranquilla.

⁴⁰⁵ Cecilia Barraza, *Sistematización...*, *op. cit.*, pp. 70-71. En el marco del proyecto “Cualificando al movimiento de mujeres como actor político en la construcción de igualdad de oportunidades”, con el apoyo del Fondo para la Igualdad de Género de la ACDI.

Finalizando la década, buena parte de la agenda de la RNM cobró mayor sentido en Bogotá y en alianzas y articulaciones con otras expresiones del movimiento, en desarrollo de las tareas propuestas a partir de la Constitución de 1991 y de la agenda internacional suscrita en Beijing (1995), como lo registra María Eugenia Martínez:

[...] La Red continúa participando en el Colectivo Nacional de Seguimiento a Post-Beijing+5, y por ende, en el Plan Nacional de Igualdad y Oportunidades del gobierno; realiza un acompañamiento al proceso de formulación de la Ley de Cuotas (Ley 158 de 1998) y hace oposición a la reforma de la Dirección Nacional de Mujeres convertida en consejería (Decreto 1182 de 1999) y a la eliminación de las Oficinas de la Mujer en los Ministerios de Agricultura y Trabajo. Denuncia el debilitamiento institucional del sector público para atender las demandas de las mujeres.

Al respecto plantea que “Es claro, como ya hemos denunciado ante la comunidad internacional y ante el país, que con ello la institución pierde su carácter de unidad administrativa especial, su autonomía administrativa, su patrimonio y régimen presupuestal propios y se convierte en una dependencia del Departamento Administrativo de la Presidencia”.⁴⁰⁶

Pero la opción por la participación y la incidencia política no excluye el cada vez más pertinente espacio de la defensa de los derechos de las mujeres, ahora interpretados en el contexto de la guerra/paz. Una de las integrantes de la RNM⁴⁰⁷ de la capital, Magdala Velásquez Toro, es delegada en representación de las mujeres en el Consejo Nacional de Paz, establecido por el gobierno durante la administración Pastrana, espacio de actuación de la sociedad civil

⁴⁰⁶ Comunicado de la Confluencia de Redes, Red Nacional de Mujeres, 16 organizaciones y 3 redes. “Las mujeres colombianas rechazamos la decisión del gobierno colombiano de eliminar la Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres y crear la Consejería para la Equidad de la Mujer”, Bogotá, 12 de julio de 1999, pp. 1-2, citado en *Utopías y quehaceres...*, op. cit., p. 22. Véanse también archivos de la Red-Confluencia de Redes, entre ellos el “Informe al movimiento sobre gestiones para concertar estrategias y acciones por la defensa de la Dirección Nacional de Equidad para la Mujer, cerrada mediante el Decreto Ley 1182 del 29 de junio de 1999”, 29 de junio de 1999.

⁴⁰⁷ Correspondencia RNM Bogotá, 1999: cartas del alto comisionado de paz, Víctor G. Ricardo, a la delegada, e informes de gestión de ésta al movimiento de mujeres, 21 de junio de 1999. Magdala Velásquez ha representado a la Red con anterioridad en muchos otros espacios nacionales e internacionales.

en los diálogos de paz. “En el contexto de las audiencias públicas se participa en las propuestas sobre los ejes temáticos y en la iniciativa para la realización de la Audiencia con las Mujeres en El Caguán.⁴⁰⁸ Paralelamente, la Red es parte activa en la Semana por la Paz, bajo el lema ‘Sin las mujeres, la paz no va’”.⁴⁰⁹

Desde la perspectiva de algunos análisis sobre el movimiento de mujeres,⁴¹⁰ que comparto, la RNM, en su dinámica nacional y en sus relaciones con las regiones, vivió hacia finales de la década e inicios del siglo XXI un proceso de debilitamiento de su capacidad de influencia, muy especialmente en las regiones.

Evaluada la cuestión en dos de ellas, costa Caribe y Santander, es evidente que este declive tiene que ver con la presencia de otras iniciativas que compiten con la Red por audiencias y recursos, lo cual indica que esa declinación se inició con la ruptura con el grupo que dio origen a la Ruta Pacífica de las Mujeres (1996) y se prolongó con el proyecto Iniciativa de Mujeres por la Paz (2003). Sin embargo, la realización de proyectos específicos⁴¹¹ (2002-2005) ha reactivado las relaciones y ha propiciado el espacio para la reflexión, la autocrítica y la formulación de algunas alternativas para que la Red, especialmente en su versión regional, siga teniendo una significación en la dinámica nacional del movimiento de mujeres.

Buena parte del material recogido en *Entre utopías y quehaceres...* es producto de esta reflexión. Y ello se ha hecho posible porque si bien los perfiles regionales de las organizaciones han cambiado significativamente con relación a las fundadoras o a quienes ingresaron a lo largo de la década de los años noventa, las adscripciones a la Red se han mantenido, e incluso han crecido, como lo registra María Eugenia Martínez cuando se refiere al período 2000-2005. En lo que va corrido del siglo XXI, señala, la Red Nacional ha tenido un cambio en su composición social. Actualmente se ha posicionado en 11

⁴⁰⁸ Territorio destinado para desarrollar los diálogos entre las FARC y el gobierno de Andrés Pastrana, al sur del país.

⁴⁰⁹ Correspondencia RNM Bogotá, 1999, *op. cit.*

⁴¹⁰ Yusmidia Solano, “Movimiento de mujeres...”, *op. cit.*, pp. 100-103.

⁴¹¹ Proyecto Democracia y Derechos Humanos - País Colombia/Red Nacional de Mujeres, con el apoyo de la Unión Europea y la participación de organizaciones de la Red de todas las regionales.

ciudades y 17 municipios, ha dejado de ser exclusivamente urbana, para hacer presencia en zonas rurales.

Lo más significativo de este período ha sido la diversificación social y étnica. El principal enredo se ha presentado con la unión de organizaciones de mujeres campesinas, desplazadas, microempresarias, artesanas, vivendistas, afrodescendientes y comunitarias, quienes vienen a señalar una serie de misiones concretas en el plano del desarrollo y en la reivindicación de los derechos económicos y sociales. Las misiones enunciadas por estas organizaciones ponen de presente la agudización de la crisis económica de las últimas décadas y el recorte de oportunidades provenientes de la política económica y social del Estado.⁴¹²

Indudablemente, uno de los retos que la nueva composición de la Red plantea es, como bien lo ha planteado María Eugenia Martínez, la cuestión de cómo compatibilizar la composición actual con su proyecto inicial, cómo ajustar las necesidades que emergen de los nuevos grupos en las regiones, centradas en los problemas de la sobrevivencia económica, con las preocupaciones por la participación en los escenarios de decisión política. Obviamente hay una relación entre las dos esferas, pero ¿cuál es la estrategia más adecuada para que *reconocimiento y redistribución*⁴¹³ integren una política feminista para el siglo XXI?

Una dimensión importante en el desarrollo de la Red Nacional de Mujeres, tanto a escala regional como nacional, y para el caso que nos ocupa, desde la capital, es el progresivo interés y el estímulo a las mujeres a participar en la política partidista; sin embargo, los resultados no satisfacen a quienes desde el movimiento de mujeres incursionan en estos espacios, como señala Beatriz Quintero, por cuanto a la ya reconocida exclusión de las mujeres de estos espacios en las coyunturas electorales, así como “en el proceso de reforma po-

⁴¹² María Eugenia Martínez, “Entre utopías y quehaceres...”, *op. cit.*, p. 12.

⁴¹³ En el sentido que Nancy Fraser otorga a esta relación, en el asunto de la justicia redistributiva, que tiene que ver con la economía política, y en el de la justicia del reconocimiento, tanto la lucha por unos intereses de clase como las demandas por una justicia racial y de género, son falsas antítesis. “Las exigencias de reconocimiento pueden ser integradas con las pretensiones de redistribución en un proyecto político omnicompreensivo”. Nancy Fraser, *Iustitia interrupta...*, *op. cit.*, p. 6.

lítica y de fortalecimiento de los movimientos o partidos políticos, se afectan los grupos de mujeres, pues vuelve a estar en la discusión el tema de la doble militancia y cuál es la más importante".⁴¹⁴

Articulaciones estratégicas de la Red Nacional de Mujeres⁴¹⁵

La Confluencia de Redes

La Confluencia Nacional de Redes es un espacio orgánico y estratégico constituido formalmente en 1998 por iniciativa de la Red Nacional de Mujeres, nodo Bogotá, coordinado por Claudia Mejía, que en 1997 convoca a otras redes con el objetivo de *fortalecer la capacidad política del movimiento de mujeres* mediante el ejercicio del *advocacy*, definido básicamente como defensa y promoción de los derechos de las mujeres con el propósito de incidir y participar en un proyecto político.

El periodo 1997-1999 es reseñado en el documento *La Confluencia de Redes: un proyecto para la acción y la reflexión política del feminismo de la igualdad en Colombia*, en un ejercicio de sistematización de la experiencia publicado en 1999 en Bogotá, a partir del trabajo de un equipo de varias de las organizaciones integrantes, con la escritura final del documento a cargo de Beatriz Helena Quintero García y el apoyo financiero de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, la GTZ y Proequidad.

En este periodo, la propuesta de la Confluencia concentró sus acciones en el gobierno Pastrana, particularmente en la Ley de Cuotas (ante el Congreso), el Plan de Igualdad de Oportunidades y la Dirección Nacional para la Equidad de las Mujeres (Dinem), mediante acciones de cabildeo e interlocución (Departamento Nacional de Planeación, Plan de Desarrollo) buscando los mecanismos más idóneos para acceder e incidir en las políticas para las mujeres. Todo ello con la intención de ampliar la democracia fortaleciendo la práctica política de las redes y con ello el movimiento de mujeres.

⁴¹⁴ Beatriz Quintero, *idem*. Esta otra dimensión de la participación política institucional de las mujeres, que no abordo en este trabajo, es objeto central de análisis en el de María Emma Wills *Las trayectorias femeninas...*, *op. cit.*

⁴¹⁵ La información aquí reseñada proviene de la página web de la Confluencia (2005), de publicaciones y documentos producidos por sus integrantes. Véase la bibliografía.

Aunque fue fructífero el trabajo de organización, articulación y producción de documentos (por tanto, estudio, lectura y escritura), los logros de las propuestas presentadas fueron mínimos. El logro mayor estuvo en el Plan de Desarrollo, que fue estudiado detenidamente, y en el cual se incorporó la perspectiva de género. Sin embargo, a la hora de la presentación del Plan de Desarrollo del gobierno, no se dispusieron los recursos necesarios para su implementación. Igualmente, el gobierno cambió el estatus de la Dinem, restringiendo las posibilidades de autonomía para la ejecución de un plan de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. En cuanto al cabildeo con congresistas y funcionarios (hombres y mujeres), fue poco lo que se logró cambiar para atender las propuestas de las mujeres.⁴¹⁶

1999-2004

A partir del proyecto “Cualificación al movimiento de mujeres como actor político en la construcción de la igualdad de oportunidades”, la Confluencia desarrolló acciones que buscaban la igualdad de oportunidades, tratando de incidir en la agenda pública del país y entendiendo esta forma de incidencia como una modalidad de participación política que busca transformar la realidad social. Al final del periodo se concentró en el análisis crítico de los resultados de Beijing,⁴¹⁷ y se perdió la dinámica de interlocución e incidencia con el gobierno de Andrés Pastrana, más que con el Estado.

Vale destacar en el material revisado de la Confluencia, además de la política explícita feminista en defensa de los derechos e intereses de las mujeres, con una intención de transformación, el reconocimiento de las limitaciones que ella tiene. También el proceso de producción de documentos es un acumulado importante, ya que las organizaciones muy excepcionalmente registran su dinámica. Aunque no fue posible acceder directamente al total de

⁴¹⁶ “Justicia social con las mujeres: un plan para el nuevo milenio”, concepto emitido por la Confluencia de Redes a las bases del Plan Nacional de Desarrollo, “Cambio para construir la paz, 1998-2002”, diciembre de 1998.

⁴¹⁷ Olga Amparo Sánchez, “Un paso adelante, dos atrás: informe Sombra sobre la Plataforma de Acción Mundial, IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995”, Bogotá, Confluencia de Redes: Red Nacional de Mujeres, Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM), Fundac, Católicas por el Derecho a Decidir, Ruta Pacífica de las Mujeres, Mesa Nacional de Concertación, Mesa Trabajo Mujer y Economía, Movimiento Mujeres Autoras Actoras de Paz, Comisión Colombiana de Juristas, Programa de Género, 2004.

ellos, en la sistematización de la Confluencia, realizada por Cecilia Barraza, se citan 11 documentos producidos en el trabajo relacionado con la administración Pastrana y sus políticas para la mujer.

Además, se registra la realización de seminarios y de un congreso por la ampliación y el ejercicio de la ciudadanía y la igualdad de oportunidades (25 de noviembre de 1999). También los documentos base para la formulación del Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO), que fueron, entre otros, la CEDAW, la Convención de Belém do Pará (violencia contra la mujer), el Plan de Acción de El Cairo, la Plataforma de Acción de Beijing. El análisis realizado a partir de la sistematización de la Confluencia reporta unos “nudos”, en el sentido de Kirkwood,⁴¹⁸ algunos de los cuales tienen que ver con los liderazgos y los conflictos que tienen las mujeres en las organizaciones, que dificultan los procesos de toma de decisiones y los de articulaciones más duraderas. Lo mismo ocurre en las relaciones y articulaciones con las regiones. Con respecto a los objetivos de participación política e interlocución con el Estado y sus instituciones, señalan que es evidente que no conocemos el funcionamiento del aparato administrativo y político, y que además es notoria la inexperiencia cultural de las mujeres en este sentido.⁴¹⁹

Desde el movimiento en la capital, la Confluencia permitió un espacio de encuentro de grupos pertenecientes a “apuestas” que se encontraban en competencia, como la Ruta y la Red Nacional de Mujeres, lo que supone posibilidades de articulación, en algunas circunstancias coyunturales.

La movilización de julio de 2002

El 25 de julio de 2002 se realizó en Bogotá una marcha de mujeres contra la guerra que se considera histórica, en términos de la concurrencia, que se calculó en unas 35.000 mujeres provenientes de todos los rincones del país, movilización que se llevó a cabo luego de un proceso de articulación, coordinación y capacidad de convocatoria de cinco iniciativas muy reconocidas en el país, a saber:

⁴¹⁸ Julieta Kirkwood, *Ser política en Chile: los nudos...*, op. cit.

⁴¹⁹ Beatriz Quintero, et al., *La Confluencia de Redes...*, op. cit., pp. 25-29.

La Red Nacional de Mujeres (1991)

La Organización Femenina Popular de Barrancabermeja (1972)

La Ruta Pacífica de las Mujeres (1995)

La Mesa Nacional de Concertación de Mujeres (2000)

Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP) (2001)

Yusmidia Solano⁴²⁰ destaca las condiciones que hicieron posible la movilización y la articulación de las cinco iniciativas:

- El avance de la conciencia feminista en el conjunto del movimiento de mujeres.
- Las feministas actualmente son más sensibles a las luchas y protagonismos de las mujeres de los sectores populares.
- Los retrocesos de las políticas públicas han puesto en crisis al fetichismo legalista y han puesto de presente la validez y fortaleza de las resistencias de los movimientos sociales como garantía de defensa de los logros legales.
- Los efectos parciales de las luchas del movimiento de mujeres por la vida, por la paz, contra la guerra, el fracaso del proceso de paz y la intensificación de la guerra (crisis humanitaria), nos plantea la necesidad de unificación de las luchas de las mujeres contra la guerra.
- La solidaridad internacional de trabajadores, las acciones de las ONG, agencias y defensores de derechos humanos en el ámbito internacional ha permitido la movilización de recursos para apoyarnos.
- Ha aumentado la capacidad organizativa, de *advocacy* y de convocatoria, de las diversas expresiones del movimiento.
- El desgaste de los actores políticos tradicionales, tanto civiles como militares.
- La decisión, fuerza, resistencia y valentía de las miles de mujeres que desafían a los violentos para manifestarse contra la guerra.

Aunque esta movilización fue absolutamente exitosa, en cuanto la alianza alcanzó su objetivo, en ésta, como en otras ocasiones, y como generalmente

⁴²⁰ Yusmidia Solano, "Movimiento de mujeres en Colombia: entramado actual...", *op. cit.*, p. 12.

lo expresan sus protagonistas, no se logró “recuperar el acumulado”, mantener la alianza y emprender articuladamente nuevas acciones de impacto tanto para la sociedad colombiana como para el movimiento mismo. En aquel momento ya se evidenciaban las dificultades para mantener la alianza:

Es claro que habrá realineamientos, que son necesarias las simplificaciones de las representaciones y que las diferencias políticas seguirán haciendo delicada la práctica de la unidad en la acción, pero es preciso apostarle a la permanencia de esta alianza, dejando que el proceso se desarrolle, sin tomar atajos artificiales hacia la unidad orgánica, pero haciendo esfuerzos conjuntos, poniendo tiempos, talentos y recursos al servicio de las causas comunes.⁴²¹

La alianza no fructificó más allá de la coyuntura. Como se reseñó en el capítulo dedicado a la región nororiental, la Organización Femenina Popular, promotora de la movilización, tomó su propio camino, igual que la Ruta y la Red.

En abril de 2006 se programó una reunión de estas y otras iniciativas con miras a establecer alianzas, como se describe en el proyecto:

Esta propuesta es el resultado de la reflexión y diálogo entre cinco iniciativas de mujeres en Colombia, promovida por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) con la colaboración de UNIFEM, y que constituye la fase preparatoria para el desarrollo de una acción más amplia en tiempo e intervención a partir de los resultados y hallazgos de dicho proceso preparatorio.

El objetivo general del proyecto es mejorar la capacidad de interlocución y concertación entre las alianzas, grupos y organizaciones de mujeres que desarrollan procesos de organización, movilización e incidencia en la construcción de la paz en Colombia, dentro del entorno de los procesos del conflicto armado y de negociación, hacia la consolidación de relaciones y escenarios políticos que reconozcan la voz de las mujeres.⁴²²

⁴²¹ *Ídem.*

⁴²² Proyecto Alianzas de Redes y Organizaciones de Mujeres por la Paz y Términos de Referencia del Proyecto. Las iniciativas vinculadas al proyecto son: Alianza Iniciativas de Mujeres por la Paz, Mesa Nacional de Concertación de Mujeres Colombianas, Movimiento Actoras Autoras

El proyecto pretende que cinco de las iniciativas de mujeres más representativas del país discutan, establezcan sus diferencias políticas y de otra naturaleza que puedan tener y pongan en común sus experiencias, con el propósito de llegar a establecer alianzas a mediano plazo. Con estas alianzas se esperaría fortalecer internamente a las organizaciones participantes y por consiguiente posibilitar un mayor impacto y legitimidad en sus acciones.

Según este documento, las agencias de cooperación están interesadas en animar en las organizaciones

[...] una cultura de alianzas y de interlocución que garantice a nivel interno, un manejo más maduro y democrático de las diferencias, un reconocimiento de los diversos y variados liderazgos individuales y grupales tanto en el ámbito local como nacional y un reconocimiento de las diferentes propuestas políticas; a nivel externo, un mayor impacto y reconocimiento como actoras políticas y sociales.

La posibilidad de “ganar confianza, reconocer los puntos de acuerdo y desacuerdo y fortalecer progresivamente la voluntad política de realizar un trabajo concertado” es el reto que se plantea a los movimientos de mujeres en Colombia, con la salvedad de que éste no es un simple ejercicio técnico, sino político, que implica a su vez revisar buena parte de la propia historia del movimiento en los últimos 30 años, sanar rupturas y heridas de origen e incorporar a la práctica el tan aludido discurso de la “sororidad”.

Ruta Pacífica de las Mujeres

La Ruta Pacífica de las Mujeres, cuya propuesta de resistencia a la violencia de que son objeto los cuerpos de las mujeres se resume en la consigna “La mujeres no parimos hijos e hijas para la guerra”, inaugura, junto con otras iniciativas regionales, como la de la Organización Femenina Popular, un movimiento nacional que convoca a una amplia y variada cantidad de

de Paz, Red Nacional de Mujeres y Ruta Pacífica de las Mujeres. La primera reunión tuvo lugar en junio de 2006, luego en julio y agosto. Al cierre de este trabajo se estaba sistematizando por escrito la experiencia. En síntesis, no hubo ninguna posibilidad de crear una alianza específica. Las distancias políticas, frente al conflicto armado, sus actores y las políticas del gobierno para su procesamiento, lo impidieron.

organizaciones de mujeres de ocho departamentos que demandan a los actores armados y al Estado una salida negociada al conflicto. La Ruta es un movimiento multclasista y pluricultural, que si bien tiene una declaración explícita por el feminismo, el pacifismo y la no violencia, resulta lo suficientemente plural como para compartir un pensamiento único al respecto.

La Ruta se define como movimiento social y opera como tal mediante la representación de las organizaciones regionales en una coordinación nacional. Desde su ruptura con la Red, tiene una coordinación ejecutiva nacional en Medellín (trasladó en 2006 su coordinación a Bogotá, y opera administrativamente a través de un consorcio).

El 25 de noviembre de 1996, el mismo día en que la OFP presentó en Barrancabermeja su “Manifiesto contra la violencia, por la vida y la paz con dignidad”, en Mutatá, población del Urabá Antioqueño, tuvo lugar una movilización convocada por la mesa de trabajo Mujer de Medellín,⁴²³ que partió de la capital antioqueña el 24 de noviembre, con la asistencia de cerca de 4.000 mujeres, en un acto cargado de simbolismos, en solidaridad con las mujeres afectadas por la violencia en la región de Urabá, jornada denominada “Ruta pacífica por la paz”.

Una vez en Mutatá, se desarrollaron actividades que incluyeron proclamas, danzas y comida, entre otras. En esa jornada se presentó la declaración fundacional de las Mujeres de Colombia en Ruta Pacífica para la Resolución de los Conflictos:

No permitiremos que de nuestras manos y vientres brote ni un solo alimento para la guerra y la violencia.

Enseñaremos a nuestros hijos e hijas a cambiar los gritos de horror y estupefacción ante la muerte, por la esperanza solidaria.

No callaremos ante el doloroso sufrimiento producido por la guerra, o por la violencia que se comete contra las mujeres de cualquier parte del planeta, así no aparezca en las estadísticas.

No olvidaremos nuestro compromiso político de proteger a nuestro planeta, la madre Tierra.

⁴²³ Editorial del boletín *Vida Cotidiana*, No. 7, Medellín, Cerfami, diciembre de 1996, p. 1. También en *La Ruta Pacífica de las Mujeres*, Bogotá, Programa Suizo para la Promoción de la Paz en Colombia (Suippcol), 2003, pp. 17-19.

Siempre recordaremos que se invierten en la guerra los recursos que deberían invertirse en el desarrollo. Sin desarrollo sostenible y sustentable, no habrá paz.

Levantamos nuestra voz, porque hoy se pretende pacificar el país con proyectos totalitarios de muerte. Crecen los grupos que a nombre de la defensa ciudadana, bajo el amparo legal, riegan más sangre y resentimientos. ¿Cómo pacificar entonces a los pacificadores?

Declaramos:

Desactivar todos los artefactos de la guerra, los de hierro, los de la palabra que la incita, los del olvido.

Acompañamos a las mujeres de Urabá, a las del resto del país y del mundo en sus acciones fundacionales, de una nueva convivencia y de acciones organizativas que nos permitan soñar el presente.

Nos pronunciamos contra el desastre ecológico que se avecina a las entrañas de estas tierras, con la proyectada construcción de un canal interoceánico.

Nos declaramos veedoras de todos los procesos de diálogo, pues en ellos también se juega la vida, la esperanza de las mujeres, las y los jóvenes y niñas.

Para garantizar nuestro reclamo, trabajaremos por la conformación de una comisión de veedoras internacionales que garantice la presencia de mujeres como parte integrante de la sociedad civil, en la negociación de los conflictos.

Propugnamos por que se abran como alternativa los diálogos regionales, porque la paz se construye más fácilmente si se teje desde cada parte, se gesta desde las particularidades, si se impulsa e invierte en desarrollo local.

En esta tierra donde se ha derramado tanta sangre, tantas lágrimas, queremos sembrar, volver a fundar el espíritu vital y lúdico, la ingeniosa creatividad, hadas y duendecillos mantengan viva la esperanza, la alegría, la confianza en que los seres humanos podemos convivir en la diferencia.

Que los intolerantes de todos los colores, de todas las clases, que habitan nuestra tierra, sientan que hoy están sembrando lo que mañana recogerán los hijos e hijas de sus hijos.

Con este acto fundante, sin precedentes en nuestra historia, las mujeres y hombres que hoy estamos aquí presentes, y la energía de todas aquellas y aquellos que están con nosotras, decimos: ¡No a la violencia!, a la intolerancia, a la pretensión de seguir manejando los conflictos con el cerramiento de sangre.

Que la palabra dialogante y comprometida sea la única arma que aquí se esgrima. Y si no es la palabra y la fuerza material que de ella deviene, ¡ay de nuestros hijos e hijas!, futuro incierto el de nuestro país, el de este planeta. Depararemos entonces una tierra estéril, y las mujeres no tendremos hijos que vean este oprobio.

Crezcan hoy aquí, con nuestro canto, nuestras semillas y flores, con nuestras lágrimas y sangre, verdes esperanzas, fe en el futuro, confianza en los corazones, desasosiego y arrepentimiento en los violentos. Hoy te refundamos, Urabá, Colombia, pedazo de tierra nuestra.

Mujeres de Colombia, Urabá, noviembre 25 de 1996.

Las “apuestas” de la Ruta Pacífica de las Mujeres en un primer período, que va de 1996 a 2004, son fundamentalmente dos: trabajar por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia y por hacer visibles los efectos de la guerra en la vida de las mujeres. A partir del año 2004 la Ruta Pacífica redefine sus apuestas políticas, y en el plan trienal 2004-2007 se plantea la Ruta como

Un movimiento social y político de mujeres que contribuya a la construcción y defensa del Estado social democrático de derecho. Un movimiento de mujeres contra la guerra por la resolución negociada del conflicto armado en Colombia. La consecución de la paz con justicia social. Las mujeres como sujetas sociales y políticas de derechos plenos. El fortalecimiento de alianzas y de concertación. Una vinculación más activa del movimiento de mujeres contra la guerra con el movimiento de mujeres y con la agenda ciudadana mundial por la paz. La Ruta contribuye a la construcción de una democracia incluyente para las mujeres y la búsqueda de la paz y la convivencia entre las colombianas y los colombianos.⁴²⁴

Desde sus inicios, la Ruta ha procurado y logrado renovar las estrategias de trabajo en el movimiento, esfuerzo en el cual ha tomado lugar importante la construcción y utilización de una simbología que comparte y se enriquece con las propias prácticas culturales de cada región, de tal manera que tanto el feminismo como el pacifismo y la no violencia son apropiados, aclimatados y

⁴²⁴ Plan Trienal 2004-2007, Ruta Pacífica de las Mujeres, Archivos Ruta Pacífica Regional Santander.

resignificados en el sentir y en las prácticas de las mujeres afro del Chocó, o de las mujeres indígenas del Cauca o de Antioquia. No deja, sin embargo, de generar interrogantes la convivencia de tantas diferencias. Al respecto se expresa Anita Mendoza, primera coordinadora de la Ruta en Santander.

Si la Ruta tiene una apuesta feminista —le pregunto—, ¿cómo puede lograr que llegue a todas las mujeres, sin importar la región? ¿Cómo en la Ruta confluyen, por ejemplo, mujeres de profunda religiosidad, mientras la Ruta apoya posturas contrarias a la de la Iglesia frente al aborto y la libre opción a la maternidad?

[...] finalmente, la apuesta feminista no es que todas las mujeres hagan el aborto, sino permitir que la que lo decida lo haga, si quiere. Si las otras mujeres, fuera de las indígenas, que se paran ante esto, sí lo deciden, pues bien. A mí por lo menos me sorprende *el sincretismo en las mujeres de la Ruta*. Eso de que hay mujeres de una profunda religiosidad, que tú las ves en las movilizaciones con sus cruces y con sus cosas, que rezan, que echan las bendiciones y toda esa cosa, pero que van con una apuesta feminista que se mueve alrededor de un montón de temas candentes en este país...⁴²⁵

Uno de los debates en el interior de la Ruta se ha dado a partir de sus necesidades de sostenimiento, dados la dinámica y el crecimiento experimentados a partir de 2000. La resistencia a convertirse en ONG y perder la autonomía como movimiento, motiva estas reflexiones:

[...] hoy en día en la Ruta hay discusiones de si ya perdimos el carácter de movimiento, porque cuando yo entré, en el año 2000, la Ruta no tenía financiamiento. No funcionábamos como un proyecto, sino que la Ruta definía sus acciones y las hacía. Conseguía la plata para hacer. A partir de 2001-2002 la Ruta empieza a recibir financiamiento externo.

[...] no se había pensado presentar un proyecto para financiar la Ruta como tal, sino que seguía “poniendo la cuchara”, lo que le daba un nivel de autonomía, que era

⁴²⁵ Entrevista a Anita Mendoza, coordinadora de la Ruta Pacífica Santander, Bucaramanga, octubre de 2005.

lo que queríamos realmente. Pero los suizos, el Fondo Suippcol, el Programa Suizo para la Paz en Colombia contrata a unos consultores para que hagan una evaluación de lo que hacen las mujeres, hacen una evaluación de la Ruta y de las otras iniciativas, y los suizos deciden que de las que están allí, del abanico presentado, la Ruta tiene las mayores posibilidades por la dinámica que ha tenido. Entonces dicen: “Presenten un proyecto, que nosotros queremos financiarlo”. En ese momento la Ruta tiene que pensarse otra estructura, otra cosa; empieza a tener recursos para funcionar todo el año.

El mecanismo establecido por la Ruta para administrar los recursos sin convertirse en ONG consiste en constituir un consorcio de ONG integrantes de la Ruta, las más consolidadas:

El consorcio es como una ONG chiquita que tiene la función de administrar los recursos. Pero el consorcio a veces toma decisiones políticas en lo del manejo del dinero, y esto ha dado lugar a tensiones en algunos momentos. El consorcio son: Vamos Mujer, Mujeres que Crean, de Medellín y la Casa de la Mujer, de Bogotá, que son las ONG más fuertes, y es que el recurso era muy grande, y se necesitaba gente con capacidad para administrarlo. Entonces decidimos construir algo aparte, un consorcio que cuenta con un administrador, una contadora, tiene un aparato externo que no se mete con la vida de las ONG y que facilita la cosa.

Y en ese momento, cuando se tiene un proyecto, cuando toca pensar en planeación, en informes y una cantidad de cosas, pienso que las mujeres que tenían miedo con respecto a eso, hoy les veo razones, hoy las entiendo.⁴²⁶

En sus años de existencia, la estrategia básica de la Ruta ha sido la movilización,⁴²⁷ entendiéndose por ésta el desplazamiento físico, la marcha en caravanas de buses, de miles de mujeres por territorios complicados, no sólo desde el punto de vista de las vías y la geografía colombiana, sino de los riesgos que se corren en ellas, de la amenaza permanente de los actores armados y la poca o ninguna seguridad ofrecida por las autoridades. Algunas movilizaciones

⁴²⁶ *Idem.*

⁴²⁷ <http://www.rutapacifica.org.movilizaciones.htm>.

han sido internas en el departamento o la región, otras han llevado a sitios tan distantes de cualquier lugar del país como Putumayo, o Barrancabermeja, para quienes viven en el sur de Colombia, o al Chocó, históricamente aislado, con carreteras intransitables en invierno, como ocurrió en la movilización de noviembre de 2005, en que el recorrido desde Medellín demoró el doble del tiempo previsto, por el deterioro de la vía.

La Ruta ha discutido en diversas ocasiones la eficacia de la movilización contra la guerra, y aunque son muchos los puntos positivos a favor de mantener la estrategia, por las ganancias en términos del movimiento mismo, su fortalecimiento y consolidación, aprendizajes, empoderamiento de las mujeres, capacidad de interlocución, reconocimiento, visibilización de los efectos de la guerra en las mujeres, entre otras, el impacto sobre el Estado, los actores armados y la sociedad civil en su conjunto son bastante limitados; pese a ser unas movilizaciones masivas, tanto o más que los levantamientos indígenas, por ejemplo, su difusión en los medios de comunicación es prácticamente nula. Salvo algunas alusiones en diarios regionales y programas de televisión transmitidos en los horarios de menos audiencia, la movilización es una experiencia de una relación costo/beneficio muy desigual, de alto riesgo y bajo impacto. Ésta fue una impresión comentada con las coordinadoras de la Regional Santander de la Ruta, con quienes participamos en la movilización a Quibdó el 25 de noviembre de 2005.

Así mismo, a los guerreros estas manifestaciones de la sociedad civil, y de las mujeres, les tienen sin cuidado; en este sentido, son inocuas. Llanman más bien la atención en el exterior, y por esta vía la Ruta ha ganado importantes reconocimientos⁴²⁸ y ha establecido vínculos con organizaciones y movimientos por la paz en el mundo, como “Mujeres de negro”⁴²⁹, cuyas manifestaciones consisten en realizar mensualmente en cada ciudad y en el mundo, el mismo día, plantones silenciosos y simbólicos contra la guerra.⁴³⁰

⁴²⁸ Premio Milenio de la Paz para las Mujeres, entregado por UNIFEM e International Alert, Nueva York, 2001.

⁴²⁹ <http://www.rutapacifica.org.co/nuevosito/mujeresnegro.htm>

⁴³⁰ En agosto de 2004, conjuntamente Ruta Pacífica e Iniciativa de Mujeres por la Paz convocaron al Encuentro Internacional de Mujeres contra la Guerra, con asistencia de delegadas de América Latina, Centroamérica y el mundo, así como funcionarios de organismos internacionales de Naciones Unidas, embajadas, parlamentos, entre otros. Véase http://www.rutapacifica.org.co/nuevo_sito/encuentro_internacionalII.htm

La movilización no es un acto físico desnudo: ella cobra sentido tanto en el contexto del conflicto y la violencia sobre los cuerpos y los territorios, como en el proceso de preparación, coordinación, formación y evaluación que cada regional realiza con quienes quieren participar en la movilización. Vista así, la movilización es, además, desde el punto de vista emocional, *impresionante*: puede llevar con toda facilidad, de las lágrimas —por todo el dolor que cada testimonio de violencia, pobreza, muerte, destierro, comporta— a la euforia, los afectos, todo ello expresado en creativas formas simbólicas, llenas de colorido, como la inmensa colcha que las mujeres han ido tejiendo por partes y luego uniendo y llevando por todo el país en cada movilización, bajo la cual se cubren, con simbólico sentido protector, cientos de mujeres que entre abrazos y lágrimas reafirman su convicción más profunda: “*Ni guerra que nos destruya ni paz que nos oprima*”.

Sin embargo, son varias las voces, surgidas del mismo movimiento de mujeres, que se pronuncian contra la guerra y que, más recientemente, han empezado a exponer la necesidad de replantear la estrategia de las movilizaciones y la definición misma de éstas, no sólo en el contexto de los riesgos y costos de las mismas, sino en el de la eficacia y pertinencia de otras acciones que coadyuven al logro del impacto deseado. En este sentido han avanzado en otras formas de movilización, algunas veces locales, acompañadas de estrategias de “incidencia política”, coincidiendo en este tipo de estrategia con la practicada con anterioridad por la Red Nacional de Mujeres, en el caso de la Ruta tal vez conservando su énfasis desde y sobre la sociedad civil, sin excluir la institucionalidad estatal.

La observación externa permite concluir que las estrategias de los movimientos que dicen tener posiciones distintas y supuestamente opuestas, también convergen. Es muy posible que la política de la cooperación internacional de promover alianzas⁴³¹ tenga algo que ver en estas convergencias, como lo indica la percepción de la ex coordinadora de la Ruta en Santander:

[...] hay una tendencia en el mundo, que es el trabajo en alianza. El planteamiento es que para que hayan logros de transformación en este país, y para tener una cultura de paz es necesario que las organizaciones sociales que en este momento

⁴³¹ En el caso de la Ruta, Suippcol, la agencia Suiza que ha financiado buena parte del proceso, ha insistido en la propuesta de hacer alianzas entre organizaciones indígenas y afrocolombianas mixtas y mujeres. El proyecto no ha prosperado.

están teniendo cierta relevancia, como son los negros, los indígenas y las mujeres, concretamente la Ruta, que es el movimiento con el que ellos han venido trabajando, nos juntemos, y ellos hacen una redistribución de los recursos, una diversificación en la apuesta [que implica] que nosotras nos encontremos con los negros, con los indígenas.⁴³²

Es muy posible que las discusiones con las organizaciones de mujeres hayan hecho entender a la cooperación que si las alianzas entre afines/congéneres son difíciles, con mayor razón lo son las alianzas con organizaciones mixtas. Adicionalmente, las alianzas son estrategias que pueden llevar a las articulaciones, pero no son en sí mismas articulaciones. Es importante trabajar en profundidad acerca de lo que nos une y nos separa, y entender que además del método y de la estrategia política, hay cuestiones profundamente arraigadas en la cultura que deben considerarse, que dividen los campos discursivos y las prácticas de unos y otras.

Alianza Iniciativas de Mujeres por la Paz

Como queda registrado en el capítulo dedicado a la región Caribe (apartado “La reinención de la Red Caribe a través de IMP”), esta iniciativa nació el 14 de marzo de 2002 de organizaciones de distintos sectores, con el interés común de buscar la paz en Colombia, en el marco de una Conferencia de Mujeres contra la Guerra realizada en Estocolmo, Suecia, en septiembre de 2001. Es, por tanto, una de las iniciativas de cobertura nacional y de visible presencia regional más recientes en Colombia.

La Federación de Trabajadores Estatales de Suecia, el Departamento de Mujer de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia, con el apoyo de la Embajada de Suecia a través de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional y la Universidad de Upsala, convocaron a las organizaciones de Colombia, para lo cual se realizaron reuniones en Bogotá, donde participaron mujeres provenientes de distintas regiones del país.

En la conferencia de Estocolmo, las convocadas y las convocantes refrendaron la intención de “reconocernos como pares, compartir nuestras estrategias

⁴³² Entrevista a Ana Mendoza, Bucaramanga, 2005.

exitosas en el trabajo por la paz, buscar horizontes comunes y recibir de las organizaciones de mujeres suecas el legado de sus experiencias en la búsqueda de igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres”.⁴³³

La Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP) subraya el proceso participativo nacional y sectorial seguido desde sus inicios, con el apoyo metodológico de la experta Carolina Moser y otras asesoras, que han apoyado tareas fundamentales como la construcción de la Agenda de las Mujeres por la Paz (AMP), refrendada por 192 líderes en la Constituyente Emancipatoria de Mujeres en el año 2002. La Alianza está integrada en la actualidad por 22 organizaciones,⁴³⁴ y mantiene vínculos con varios sectores sociales, uno de los cuales son las feministas.

En el propósito de construir una agenda común de las mujeres como instrumento para la interlocución, IMP convocó al movimiento de mujeres y organizó durante el año 2000 siete encuentros nacionales de mujeres por sectores (campesinas, sindicalistas, afrocolombianas, jóvenes, mujeres por la paz y la cultura, indígenas, académicas, funcionarias públicas, políticas y ONG feministas) y cinco encuentros regionales, en los cuales se han propuesto y discutido los contenidos de la agenda. Todos los encuentros sectoriales y regionales se han desarrollado a partir de un formato común.⁴³⁵ La Agenda Básica

⁴³³ *Iniciativa de Mujeres por la Paz*, folleto publicado con información sobre resultados de la Conferencia realizada en Estocolmo, Bogotá, noviembre de 2001, p. 2.

⁴³⁴ Hacen parte de la Alianza Iniciativas de Mujeres por la Paz, en sus inicios, el Departamento de la Mujer Trabajadora de la CUT, la Red de Mujeres de la Región Caribe, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (Anmucic), Departamento de la Mujer de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción (ANUC-UR), Mujeres Actoras y Autoras de Paz, Asociación de Mujeres por la Paz en Colombia (Asodemuc), Mujeres de la CUT Caquetá, Red de Mujeres Jóvenes Feministas, Mujeres de la CUT Boyacá, Concejala de Apartadó, Mujeres de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC); Mesa Nacional de Concertación, Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional, Funcionarias del Ministerio del Trabajo, Secretaría de Derechos Humanos de la Gobernación de Antioquia, Sindicato Nacional de Madres Comunitarias, Sindicato Nacional de Trabajadoras al Cuidado de la Infancia en Hogares de Bienestar (Sintracihobi); Asociación Colombiana de Familiares de Miembros de la Fuerza Pública Retenidos y Liberados por Grupos Guerrilleros (Asfamipaz); Asociación de Mujeres de Quibdó (Asomuquib); Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, Proceso de Comunidades Negras (PCN), Redepaz y Corporación Colombiana de Teatro (la Ruta Pacífica y la Mesa Nacional de Concertación se retiraron de la Alianza).

⁴³⁵ En cada encuentro sectorial se escogieron 13 constituyentes plenas ($7 \times 13 = 91$), y en cada encuentro regional, 18 ($5 \times 18 = 90$). El Equipo de Coordinación Nacional tuvo 32 delegadas, consideradas también como constituyentes plenas, para un total de 213. Delegadas fraternales fueron cerca de 60, e invitadas especiales, nacionales e internacionales, 25, para un total

Común de Mujeres resultante fue refrendada en la Constituyente Emancipatoria de Mujeres “Construyamos juntas estrategias para la paz”, en Bogotá, el 24 de noviembre de 2004, acto que contó con la participación de 300 delegadas escogidas en cada uno de los encuentros mencionados.⁴³⁶

Con este instrumento ético y político para la interlocución y negociación de los intereses de las mujeres, como sujetos políticos en formación, IMP trabaja por la negociación política del conflicto armado, así como por su inclusión y participación en dichos procesos y la disminución de la afectación del conflicto en las mujeres.⁴³⁷

IMP ha realizado Encuentros Nacionales de Mujeres Constituyentes (junio de 2003 y agosto de 2004) para hacer seguimiento a la Agenda, evaluar la incidencia de las mujeres constituyentes en los planes de desarrollo y las posibilidades y perspectivas a corto y mediano plazo. Para 2004 IMP reportó la inclusión de puntos de la Agenda en 48 planes municipales y cuatro departamentales; tres de estos puntos fueron incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo. Igualmente ha trabajado en la acción política desde las localidades y a escala nacional, por el desarrollo y la profundización de la Resolución 1325 de octubre de 2002, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que insta a los Estados parte a trabajar en políticas públicas de prevención, participación y reconciliación en favor de las mujeres en países en conflicto.⁴³⁸

de aproximadamente 300 asistentes a la Constituyente Emancipatoria. Esta información está contenida en un ejercicio académico de Yusmidia Solano, dentro del Programa de formación “Seminario Programación Estratégica y Cambio Organizacional para la Gestión y Organización de Políticas de Equidad de Género”, documento cedido por la autora.

⁴³⁶ Esta Agenda contiene 12 puntos construidos a partir de las exclusiones identificadas por las mujeres en su elaboración, entendiéndose por *exclusión* “la invisibilización de las mujeres en la distribución de recursos, formulación de políticas públicas, asignación de presupuestos, promulgación de leyes y su instrumentalización bajo modelos culturales misóginos”. Las exclusiones aludidas son: 1) respecto a la exclusión jurídica y de seguridad; 2) respecto a la exclusión económica; 3) respecto a la exclusión social y cultural; 4) respecto a la exclusión territorial, rural y ambiental; 5) respecto a la exclusión política y de lo público. Incluye además de la descripción detallada de las afectaciones que se exige erradicar, varias estrategias en cada grupo de problemas. Finalmente abarca mucho más que problemas que afectan a las mujeres: es una Agenda para el país construida con mirada y sentido de mujer. Véase <http://www.mujiersporlapaz.org>

⁴³⁷ Proyecto Alianzas de Redes, documento citado.

⁴³⁸ UNIFEM, *Las mujeres colombianas en busca de la paz: una aproximación a sus iniciativas y propuestas, implementando la Resolución 1325*, Bogotá, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Programa de Paz y Seguridad en América Latina, octubre de 2004, p. 41.

Junto con la Ruta Pacífica, IMP llevó a cabo el Encuentro Internacional de Mujeres contra la Guerra (10-12 de agosto de 2004), con la intención expresa de reflexionar y construir alternativas de paz con el movimiento social de mujeres colombianas y movimientos internacionales de mujeres alrededor de tres ejes temáticos:

- Militarismos, fundamentalismos, nacionalismo y terrorismos, factores a partir de los cuales se justifican las actuales guerras.
- Los costos de la guerra y su incidencia en la feminización de la pobreza.
- La guerra como deslegitimadora del avance de la democracia y su incidencia en la ciudadanía de las mujeres.

Otros espacios de encuentro de la Alianza IMP y del movimiento por la paz organizado por las mujeres son las “ágoras”, “Voces y pensamientos de las mujeres en verdad, justicia y reparación”, evento realizado el 4 de julio de 2003 para promover la reflexión y expresión de las mujeres sobre acuerdos humanitarios, la búsqueda de alternativas a la crisis humanitaria y la reconstrucción de la vida y la ética del cuidado.

En la segunda de estas ágoras, realizada entre el 23 y el 26 de marzo de 2004 con la participación de la Red Nacional de Mujeres, las asistentes compartieron experiencias con Yulissa Mantilla, quien participó en la Comisión de la Verdad en el Perú. El evento fue instalado por el alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Colombia, Michael Frühling.

Solano⁴³⁹ señala que en el contexto colombiano, la tarea de construir una agenda puede ser importante por cuanto aglutina al movimiento alrededor de consignas y metas básicas, propicia el reconocimiento y posicionamiento del movimiento en el escenario público, e incide en la formulación de políticas públicas o en su inclusión en procesos de reformas estructurales.

En este sentido, dentro del propósito fundamental de IMP, en lo que respecta a obtener reconocimiento y participación en procesos de negociación del conflicto armado con sus propias propuestas de paz y proyecto de sociedad, un avance significativo fue la invitación que se hizo a su líder más importante,

⁴³⁹ Yusmidia Solano, “Seminario Programación Estratégica...”, *op. cit.*

Patricia Buriticá, a participar, como representante de la sociedad civil y de las mujeres, pero no del movimiento, en la Comisión de Reparación⁴⁴⁰ conformada en el marco de la Ley de Justicia y Paz del gobierno de Uribe. Esto, sin embargo, ha ocasionado profundos desacuerdos entre “apuestas” del movimiento de mujeres, e incluso entre personas a título individual. Otras, por el contrario, han otorgado su respaldo a la decisión, en coherencia con el discurso predicado de tener un lugar en los procesos de paz y en la toma de decisiones que nos afectan.⁴⁴¹

De acuerdo con la apreciación de Yusmidia Solano, quien ha participado en la propia construcción de la Alianza IMP, la mayor ganancia de su dinámica, especialmente en la construcción de la Agenda, es el avance en la unidad del movimiento de mujeres de Colombia, lo cual puede potenciar la actuación y el reconocimiento como actor político en los procesos de paz y de reconstrucción del país que necesariamente se deben emprender en los próximos años.⁴⁴² No obstante, no es ésta la postura de sectores importantes del movimiento.

Como se ha observado a lo largo de este trabajo, las distintas iniciativas pese a sus rupturas, se encuentran, comparten espacios, apuestas, discursos y estrategias, particularmente en procesos de inclusión/incorporación de las mujeres y su perspectiva del mundo que queremos, en los espacios del Estado y la política institucional, incluida la electoral. ¿Cuál será el eslabón perdido que articule estratégicamente al movimiento?

⁴⁴⁰ Véase <http://www.muwersporlapaz.org/boletivos15.htm> “Integrada la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación: ahora con la voz de las víctimas”, en boletín periódico *Voces de Mujeres*, No. 17, abril-mayo de 2006, pp. 1-2. http://mujeresporlapaz.atarraya.org/rubrique.php3?id_rubrique=4

⁴⁴¹ Avanzado el año 2007 se produjo una separación de un grupo de organizaciones opuestas a la participación simultánea de Patricia Buriticá en la Comisión de Reparación y Reconciliación y en la dirección de la Alianza IMP. “Del total de participantes con voz en el Equipo Nacional, el 51,8% manifestamos que no existían garantías para continuar trabajando juntas en Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, por lo que el consenso acordado fue asumir la disolución de la Alianza. De nueve integrantes de la Comisión Política y Metodológica, instancia de consulta y asesoría política, cinco hacen parte del sector que buscaba democratización de la alianza y redefinición del accionar político (Elizabeth Quiñones, Yusmidia Solano, Audes Jiménez, Belén Alarcón y Diana Gómez). De igual manera, la representación de Anmucic en este espacio siempre se posicionó de manera crítica en relación a la participación de IMP en la CNRR”. “Declaración Pública frente a la disolución de la Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, 12 de agosto de 2007. Documento electrónico, consta de 8 pp.

⁴⁴² Véase <http://www.muwersporlapaz.org/boletivos15.htm>, “Integrada la Comisión Nacional de Reparación..., *op. cit.*

Nudos y articulaciones

Para cerrar este último capítulo incluyo algunas de las reflexiones en las que he participado, así como las propias observaciones realizadas en esta revisión, seguramente incompleta pero abundantemente documentada. Quiero plantear a manera de hipótesis de trabajo, las líneas gruesas del horizonte de sentido construido por los movimientos de mujeres/feminismos de Colombia a lo largo de tres décadas, a partir de los nudos, las tensiones y las articulaciones. Esas mismas tensiones han sido registradas en Latinoamérica, particularmente en el contexto de encuentros como los pre y post Beijing, en los cuales se destaca el éxito de la movilización y la articulación, al tiempo que se observan puntos de tensión o “nudos”,⁴⁴³ como aprendimos a denominar a este tipo de dinámicas del movimiento, con Julieta Kirkwood.

1. Desde el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano se manifestó un “nudo”, al que denomino *brecha de origen*, consistente en la confrontación que se produjo entre las pioneras del movimiento, entre las “autónomas” y las de la “doble militancia”. Aunque hoy esto pueda ser percibido como ajeno para las nuevas generaciones, es pertinente preguntarnos qué significa, qué implica esta confrontación, por cuanto emerge reiteradamente en los procesos, amenazando incluso a las nuevas incorporaciones de mujeres en el movimiento.

En principio, y desde el feminismo, la opción por la autonomía de las mujeres ha sido la pieza clave de su lucha contra todas las subordinaciones, incluida la de clase. Pero la dominación de clase es más evidente en las mujeres pobres y de sectores populares. Luego, quienes optan por ser feministas y pertenecer al partido tienen que convivir con la subordinación de sus intereses como mujeres a sus intereses de clase.

Las feministas de clases medias y altas, las intelectuales, académicas —en aquellos tiempos “menos democráticos” con el conocimiento—, y las procedentes

⁴⁴³ Además del trabajo ya citado de Sonia Álvarez, “Los feminismos latinoamericanos ‘se globalizan’...”, 2001, y el de Gladys Acosta en *Caminos a Beijing...*, *op. cit.*, véase en esa misma obra, de Virginia Vargas, “Los nudos de la región”, *op. cit.*, pp. 35-64. Así mismo, de Maruja Barrig, “La larga marcha: movimiento de mujeres en Colombia”, en *Revista Foro*, No. 33, Bogotá, diciembre de 1997 - enero de 1998, pp. 51-52.

de sectores populares, militantes de los grupos de izquierda, representaban no sólo ideológicamente, sino en su actuación, un *antagonismo* de clase. Ahora, si se comparte la idea de Mouffe de que no hay identidades cerradas y acabadas, la identidad de clase no es sino una de las distintas *posiciones de sujeto* que una mujer puede tener. Así, con el transcurrir de los tiempos y de las circunstancias, muchas otras reivindicaciones, además de las de clase y género, fueron incorporándose al discurso y a la política feminista, en el contexto de la confrontación armada en Colombia.

La hipótesis en este caso es que la tensión entre autónomas y militantes contiene una confrontación ideológica y política — un antagonismo — que hoy se actualiza y reaparece de otra manera, en el contexto de las condiciones políticas que vive el país y de los escenarios en que se gestionan proyectos y recursos para su ejecución. Como se ha anotado páginas atrás, este antagonismo es factor decisivo en los alinderamientos y divisiones del movimiento feminista, y también de otros movimientos sociales.

No es la intención plantear análisis deterministas de clase; se trata, más bien, de preguntar por diversos factores o condiciones que producen tensiones entre los grupos organizados de mujeres, no sea que con el tiempo se traslapen, se fundan, se confundan entre ellos y sea más difícil ver la *brecha original*.

2. El segundo tema-nudo, tal vez más actual y complicado, por decir lo menos, es el de la *financiación*, y está inevitablemente ligado al asunto de la autonomía,⁴⁴⁴ o sea, a la reivindicación de las feministas autónomas frente a la militancia política-partidista.

Sin pretender acusar a las organizaciones de pasividad o ingenuidad, o señalar la “gran conspiración” (de las agencias), resulta evidente que con el proceso de obtener recursos para trabajar llegan los condicionamientos: orientaciones o líneas de acción, tipos de poblaciones prioritarias, estrategias y metodologías, metas, conceptos, categorías, concepciones de mujer, sociedad, cultura, política.

⁴⁴⁴ El discurso de la autonomía ha ido cambiando tanto en el tiempo como en los contextos mediatos e inmediatos. Véase Virginia Vargas, “Los nuevos derroteros a fin de milenio...”, *op. cit.*, p. 289.

En este sentido llama la atención la preocupación por los recursos, independientemente del contenido de las “apuestas”, el predominio del interés económico, mientras las propuestas propias, es decir, el proyecto de transformación del sistema simbólico que sostiene el patriarcado, parece tomar un lugar secundario, con el riesgo de perder los caminos o las metas iniciales, o de “reorientarlas estratégicamente”, bajo el supuesto de que conducen al mismo propósito. Al menos en la experiencia colombiana, el tránsito a las demandas por la inclusión de derechos, como eje fundamental de la política feminista del fin de siglo XX, ha sido fuertemente orientado por la agenda internacional y la cooperación.

3. Con relación al “nudo” de la financiación, se observan unas tensiones muy fuertes derivadas de los procesos de *institucionalización*⁴⁴⁵ progresiva del movimiento.

Sin olvidar que en la última década los proyectos financiados por la cooperación internacional han sido la estrategia fundamental de desarrollo de acciones con cobertura nacional, es decir, con participación de las regiones, existe la percepción de que esa institucionalización burocratiza y debilita otras maneras de organizar y desarrollar vínculos personales y articulaciones políticas, más allá de los objetivos de proyectos en curso.

Adicionalmente, el conflicto armado como escenario de una política feminista privilegia en la agenda internacional acciones más urgentes y de carácter humanitario que, aunque dirigidas a la población femenina como la más afectada, postergan estrategias más frontales precisamente en un escenario en que la guerra y la pobreza dan reversa a muchas de las reivindicaciones culturales y políticas conquistadas.

Ello nos lleva a la pregunta por el balance, la relación costo/beneficio (en sentido económico y político) del acompañamiento y la financiación institucional. Personalmente estimo muy importante esta reflexión, y no tiene el interés de cuestionar las formas de financiación sino, más bien, llamar la atención,

⁴⁴⁵ El funcionamiento a través de proyectos, y la correspondiente rendición de cuentas a las agencias de cooperación, imprime una dinámica que limita las posibilidades de reflexión, frente al activismo y la presentación de informes.

no perder de vista lo que se gana y se pierde en términos de desarrollo de pensamiento y propuestas que surgen de las mujeres, por ejemplo.

4. Una de las discusiones más frecuentes en las redes y proyectos nacionales es la que denomino *nudo geopolítico y cultural*, por las relaciones de poder que se generan entre las regiones y el papel que su localización juega en el mapa de las jerarquías geográficas nacionales. Este nudo se expresa entre los grupos como la *tensión centro(s)/periferia(s)*:

La gestión y administración de recursos se convierte en uno de los conflictos más frecuentemente expresados en las organizaciones de mujeres, en principio porque la competencia ante un recurso escaso constituye un campo de confrontación permanente, y las mayores posibilidades y habilidades de unas para conseguirlos se tornan en desventaja para aquellas que no tienen esas “experticias”. Si miramos este asunto en el plano de las regiones, en ocasiones como “operadoras” de un proyecto, afloran múltiples tensiones y desconfianzas que tienen que ver no sólo con el manejo de los recursos, sino con la forma de construir y ejecutar las propuestas, asunto en el que cuentan el conocimiento, las experiencias, la formación y los intereses locales.

Efectivamente, la tensión es de doble vía, y del o de los centros pueden surgir las quejas con respecto a las regiones (administración, comunicación, cumplimiento de informes, etc.), o los conflictos y desconfianzas que generan la doble y triple militancia, hoy ya no en los partidos (o además de los partidos), sino en las distintas iniciativas nacionales, mientras en las regiones esto no parece representar ninguna contradicción, antes por el contrario, son vistas como apoyo a una causa conjunta. Con otros ingredientes y proporciones, el mismo nudo se plantea entre las grandes iniciativas nacionales desde sus centros.

5. Relacionado con todos los otros nudos, pero muy especialmente con las tensiones derivadas de las múltiples *identidades y pertenencias* que componen el movimiento, está el *nudo de la representación*, que opera en distintas esferas (Estado, partidos, sociedad civil); pero no hay representación “hacia afuera” si no hay un reconocimiento de liderazgos hacia adentro.

Lo que la experiencia muestra es que pese a que el movimiento cuenta con una riqueza enorme de mujeres con diversos perfiles, capacidades, experiencias, formación y relaciones, en los momentos de definición de la

representación de sectores, redes, iniciativas, estallan los protagonismos y se quiebran las posibilidades de alianzas estratégicas y articulaciones duraderas.

Por otro lado, el asunto de la identidad y la pertenencia tiene en el fondo una fuerte carga ideológica; es la pregunta por “la apuesta” o el proyecto o la utopía por la cual estamos en un grupo o red y no en otra parte, o aquí y allá, indistintamente.

6. Una idea inspiradora surge en la reflexión de un grupo en el taller Pensarnos como Red: la de *refundar nuestras confianzas*. Las diversas tensiones, en ocasiones epidérmicas, erosionan los grados de confianza deseados y necesarios para construir equipo, alianzas y articulaciones que superen la coyuntura. Y si entendemos bien la propuesta de las “cadenas de equivalencias”,⁴⁴⁶ entre nosotras, feministas o no — y con otras organizaciones —, podemos establecer articulaciones⁴⁴⁷ en las que sin perder de vista nuestras diferencias identitarias (que además, no son fijas), le apostemos a aquello que nos afecta en común.

Subsisten, no obstante, algunas preguntas: ¿Cómo asumir el problema de la “dependencia económica”? ¿Qué hacer frente a la pérdida de control sobre nuestras propias metas? ¿Cómo manejar el problema de la sobrevivencia física y la de nuestros proyectos políticos? Es posible que mientras nos agotamos (física, emocional y políticamente) en los conflictos que atraviesa el movimiento, no sólo perdamos el juego (nuestro proyecto), sino todas las “apuestas”.

7. Es evidente que existen otras tensiones en el interior del movimiento que, aunque emergen en algunas reuniones y discusiones, no han sido analizadas suficientemente y ameritan un trabajo específico. Se trata de otras de las diferencias relacionadas con la geografía cultural colombiana y las regiones donde tienen presencia dominante las mujeres indígenas y afrodescendientes. Aunque se sabe que ellas están en todas esas organizaciones y que son permanentes sus reclamos que exceden el de género, no se han explorado debidamente esas tensiones. Es otra tarea pendiente.

⁴⁴⁶ Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista...*, op. cit., p. 170.

⁴⁴⁷ Las articulaciones no son algo mecánico sino estratégico, con altos componentes de racionalidad instrumental (tienen una finalidad, un propósito), pero también de compromiso, de pasión, de deseos, de sueños, de proyectos.

REFLEXIONES FINALES

Al final de este recorrido por 30 años de feminismo y movimientos de mujeres en Colombia, siguiendo el desenvolvimiento del campo discursivo construido a partir de los años setenta como la segunda ola, se esperaría la formulación de conclusiones del trabajo; sin embargo, éstas no pueden ser más que parciales, parcializadas y provisionales frente a procesos que siguen abiertos a las historias que se hacen o se escriben todos los días.

Si bien éste no es un trabajo historiográfico, ha intentado recorrer un período que, considerado en el promedio de vida de cualquier persona, puede dar cuenta de procesos históricos de mediana duración que, en los tiempos actuales resultan particularmente ricos en acontecimientos de todo tipo. En el caso que nos ocupa, el de la historia reciente de las formas de acción colectiva de las mujeres en Colombia, el periodo y su contenido corresponden a uno muy significativo e importante en la historia de las mujeres en Occidente porque, aunque hoy pareciera no tener ninguna novedad, una historia de las mujeres en su sentido colectivo y a largo plazo es una labor relativamente reciente; “a grandes rasgos, tiene 30 años”, sostiene Michelle Perrot.⁴⁴⁸ Ésta es nuestra contribución al *silencio roto*.

Muchos de los eventos de los que me he ocupado fueron y aún son fundamentales en la definición de la contemporaneidad, tanto en sus realizaciones como en los proyectos fallidos. Es por ello un período que aun siendo reciente, está preñado de historia. Y lo es, de manera particular, con relación a la vida de las mujeres, como consta en estas páginas.

⁴⁴⁸ Michelle Perrot, *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 13.

En la pretensión de reconstruir la historia de las mujeres organizadas como movimiento, sustento la existencia de estas expresiones desde los tempranos años setenta; sin embargo, no es sino hacia la década de los ochenta, y coincidiendo con el desarrollo de los encuentros Latinoamericanos y del Caribe, que se registra en la literatura una producción, generalmente escrita por académicas investigadoras y activistas que etiquetan estas experiencias como *movimiento feminista/de mujeres*, fórmula con la cual simplifico lo complejo: mujeres de las más variadas orientaciones y procedencias; unas veces son las mujeres en los movimientos y otras los movimientos de mujeres, algunas *confesas* feministas, otras no, y la mayoría de las veces serán feministas con algún apellido: socialista, liberal, autónoma, militante...

En la literatura que se encuentra cuando se sigue el rastro a los movimientos y su teorización o conceptualización, prima el registro de las dinámicas y los debates políticos que han acompañado la formación del “sujeto femenino” y sus luchas identitarias, más que un cuerpo teórico/político/estratégico de su proyecto de emancipación como movimiento social. Esto es particularmente notorio en la producción latinoamericana y colombiana; en ella se observa el uso de la categoría analítica *movimiento social* casi como un dato fáctico que sirve para caracterizar muy diversas formas de organización y acción social colectiva (ocurre igual con otros movimientos sociales). Esto puede responder a las condiciones de una alta movilización, la cual desborda el ritmo de producción de teoría por los analistas y la capacidad de registro por el propio movimiento.

El contexto y el momento fundacional del feminismo de la segunda ola en Colombia, como en el resto de los países de América Latina, están relacionados con las ideas socialistas, de izquierda, que en los años setenta circulaban por las universidades, los sindicatos de trabajadores, el magisterio y algunos grupos clandestinos. No obstante, muy temprano, muchos de esos nuevos feminismos reivindicaron la que sería una de sus banderas más caras, cuyo contenido también se ajustaría con el tiempo a las nuevas circunstancias: la autonomía frente al padre, “el compañero”, el Estado, la Iglesia y toda institución o relación que subordine, subyugue, discrimine o explote. Se construirían diversas tendencias de ese feminismo, afines con distintas posturas políticas y teóricas, pero la diferencia fundamental con el feminismo precedente, el del sufragismo, sería el cuestionamiento de todos aquellos dogmas y valores imperantes en la cultura relacionados con el lugar de las mujeres en la sociedad.

La dinámica: un ciclo creciente y sostenido

Esta nueva ola o ciclo se inició en los años setenta, con la formación de grupos pequeños, informales y aislados, ubicados principalmente en las grandes ciudades, proceso organizativo que de manera creciente y sostenida, con periodos de poca agitación pero no de declive, avanzó, fortaleciéndose y consolidándose a lo largo de los años ochenta, por toda la geografía nacional. Este crecimiento implicaría la temprana incorporación de múltiples diferencias de clase, raza, etnia, orientación sexual, religiosa, posiciones teóricas y políticas y, por consiguiente, la emergencia temprana de conflictos, antagonismos y rupturas. El rechazo, la crítica y la desconfianza frente a las instituciones del Estado, los partidos políticos y, en general, todos aquellos espacios y aparatos de dominación patriarcal, como la Iglesia y la familia “burguesa”, caracterizaron las posturas de las organizaciones y militantes hasta bien avanzada la década de los ochenta.

Procesos de orden global y nacional confluyeron en el fortalecimiento de organizaciones y redes transnacionales, favoreciendo la institucionalización de discursos y prácticas, su descentramiento e ingreso en el Estado, como en muchos otros espacios de la sociedad. *Institucionalización y descentramiento* encontraron en los años noventa situaciones de orden nacional, como los procesos pre y posconstitucionales, así como el auge de nuevas formas de relación entre el Estado y la sociedad civil que favorecerían el crecimiento de grupos constituidos en ONG, que afirmarían las nuevas tendencias en la orientación de las organizaciones.

Así las cosas, en un ciclo siempre creciente que se inició en los setenta, avanzó y se fortaleció en los ochenta, y se consolidó en los noventa, *el movimiento amplio de mujeres/feministas de Colombia* llegó al siglo XXI incursionando en todos los espacios posibles: la calle, la plaza, el aparato burocrático administrativo estatal, las instancias de designación y de elección, los partidos, la academia, los organismos no gubernamentales. Tomó forma en una tupida trama de grupos, redes, asociaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, los cuales hoy, en mayor o menor medida, se inspiran en un proyecto de transformación cultural y epistémica que se propuso luchar contra las múltiples formas de discriminación, exclusión y explotación de las mujeres.

Sin embargo, hoy debemos ponderar adecuadamente los logros cuantitativos que, si bien han sido muy importantes, desde el punto de vista cualitativo

es menester evaluar y ajustar, así como es necesario retomar elementos clave del proyecto inicial. Los procesos de transformación de los paradigmas del conocimiento en los planos cultural y simbólico son, primero, de larga duración, y segundo, no se ven afectados directa y seguidamente por los cambios de orden legislativo.

La grieta de origen y las articulaciones

En el proceso organizativo, casi desde sus inicios, emerge un *antagonismo* que en el clima político del momento respondía a las diferencias políticas sustentadas en las corrientes socialistas dominantes y en el feminismo que se abría paso con criterios de autonomía frente a las estructuras patriarcales. Con el paso de los años y el crecimiento de grupos, organizaciones y redes, el movimiento logró momentos de altos grados de coordinación y articulación nacional, regional y local, pero en cada uno de esos eventos, *en el cenit del proceso, se producía una ruptura*, una fractura en el movimiento que reinauguraba — con algunos componentes no del todo explícitos —, viejos y nuevos nudos y conflictos. Esa *grieta de origen* se manifiesta en los momentos de agudización de la confrontación armada en Colombia, y redefine las “apuestas” en diversos sectores del movimiento.

En consecuencia, *las articulaciones son episódicas*, cuantitativamente exitosas, pero cualitativamente débiles y coyunturales. Las divisiones parecen obedecer, en alguna medida, a antiguos antagonismos entre algunas de las protagonistas con gran ascendiente en el movimiento a escala nacional y, en ocasiones, regional; y las articulaciones, a circunstancias favorecidas — entre otras razones — por la posibilidad de obtener recursos financieros para la movilización.

Más que “moralizar” sobre la financiación, quiero subrayar *la ausencia, en las agendas de las organizaciones, de un objetivo común de construir alianzas, articulaciones, estrategias de trabajo conjunto que vayan más allá de la coyuntura*. No parece existir, de modo intencional y consciente, un horizonte de sentido de mediano y largo plazo, acorde con el proyecto de transformación que supone sustentar el movimiento y sus políticas. De la experiencia conjunta, de los aprendizajes — siempre positivos y formativos —, de los acumulados del trabajo que estos procesos implican, no se derivan las consecuencias de mayor cohesión y estructuración *como movimiento social*.

Es la polisemia la que desarticula una estructura...

Esta situación no ha sido, sin embargo, obstáculo para que, pese a los conflictos, se produzcan rearticulaciones y se lleven a buen término las iniciativas, como ocurrió en 1991. Siempre aparecen en el movimiento amplio unos colectivos que retoman los procesos, o se abren a nuevas “iniciativas” que, de todas formas, son parte del movimiento. En este sentido he venido sosteniendo una hipótesis de lectura del movimiento contraria a la de la “fragmentación”, que aquí reitero: “*No es la pobreza de significados, sino, al contrario, la polisemia, la que desarticula una estructura discursiva.* La práctica de la articulación consiste, por tanto, en la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido...”⁴⁹ Es la riqueza de voces la que complejiza los procesos organizativos colectivos. La diversidad, complejidad y amplitud no son *per se* negativas; el problema radica en cómo esas diferencias se articulan. En este sentido, como observadora, percibo una amplia movilización de mujeres que están liderando diversas iniciativas, *un movimiento que con estrategias desde fuera, desde dentro y en contra, incide en diferentes espacios de la vida nacional e internacional.* No sobra, sin embargo, anotar el *éfecto competencia* (por recursos y seguidores/as) que ello representa y, en este caso, la pregunta es si hay efectivamente un crecimiento cuantitativo del movimiento o si, en alguna medida, somos “las mismas con distintas camisetas”, como se sugiere desde ciertos sectores del movimiento.

El retorno de las demandas por la inclusión

El momento culminante de los *procesos de articulación*, a finales de los años ochenta, *representa el inicio de un cambio en discursos y prácticas del feminismo de la segunda ola.* Ese momento lo constituyen, sin lugar a dudas, los procesos organizativos pre y posconstituyentes, cuyo mayor impacto incidió en el propio movimiento, a pesar de las fracturas y diferencias conceptuales y prácticas. El movimiento amplio de mujeres/feministas ingresó a la escena pública, se fortaleció en el ámbito nacional y en las regiones, estableció nuevas relaciones, conquistó nuevas adhesiones, ganó capacidad de interlocución

⁴⁹ Laclau y Mouffe, *op. cit.*, p. 154. Véase nota al pie 107, y explicación en el texto.

con el Estado y las instituciones de gobierno, a la vez que aprendió sobre su funcionamiento.

Es a partir de ese momento que las estrategias, los discursos y las prácticas se llenan de nuevos contenidos; además, surgen nuevos escenarios, cambios en el contexto nacional e internacional, nuevas categorías para analizar las cuestiones de las mujeres, ahora llamadas *de género*. Los años noventa marcan una etapa de grandes y muy profundos cambios, y tal vez, como lo propone Wills, el inicio de una tercera ola que, en este caso, retoma los caminos iniciados por las sufragistas, con demandas de mayor inclusión y de cambios formales a través de la legislación y de las instituciones del orden político y, por tanto, el progresivo abandono de la beligerancia y la crítica de décadas precedentes.⁴⁵⁰

De manera similar a como ha ocurrido en otras latitudes,⁴⁵¹ los años noventa dan cuenta de una ampliación y diversificación de los espacios en los cuales el discurso de las mujeres, feministas o no, es incorporado. La academia —dimensión no abordada en este trabajo— contribuye sustancialmente como lugar de formación, debate y divulgación del conocimiento propio y recibido de otros países. La investigación y las publicaciones dejan las huellas necesarias para avanzar en esta reconstrucción de los aportes de las mujeres a las transformaciones culturales y políticas.

La incorporación del discurso en la agenda pública, en planes de desarrollo, en instancias de gobierno y en una abundante legislación, revela el sostenido trabajo de las organizaciones, desde fuera y desde dentro del aparato estatal. La disponibilidad de instancias e instrumentos jurídicos permite avanzar en la exigencia de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y fortalece las acciones en ese sentido.

⁴⁵⁰ Desde 2006, con la despenalización del aborto en tres situaciones específicas, se ha abierto un amplio frente de debates y movilización pública en calles y plazas de todo el país, el cual ha revitalizado y renovado aquellas demandas que hoy siguen siendo tildadas de “herejías”, pero que son respuestas a posturas no sólo confesionales y fundamentalistas del Estado y amplios sectores de la sociedad colombiana, sino contrarias a la ley y a la Constitución que nos rigen.

⁴⁵¹ La existencia de un “feminismo difuso, es decir, la recepción y asunción por la población femenina de algunas ideas y comportamientos propugnados por las feministas. Por otro lado, la presencia de feministas en las instituciones y la existencia de una acción política de gobierno dirigida específicamente a las mujeres”. Véase Elena Grau Biosca, “De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia: el movimiento de mujeres en el Estado español, 1965-1990”, en *Historia de las mujeres*, t. 5: *Siglo XX*, Madrid, Taurus, 1993, p. 745.

La agenda global de Naciones Unidas para las mujeres

La intervención de Naciones Unidas ha jugado un papel decisivo en la *construcción de una agenda global para las mujeres* y, por tanto, en la institucionalización de un discurso y unas prácticas en los que progresivamente fueron participando no sólo las mujeres organizadas, feministas, sino muchas otras: técnicas, profesionales, académicas, vinculadas al Estado, a ONG del desarrollo y a instituciones internacionales de diverso tipo.

Este proceso se inició en los años setenta, con declaraciones como el Año Internacional de la Mujer y luego la Década de la Mujer. Con una serie de acuerdos y convenciones que suscribieron los Estados parte, se institucionalizó una agenda en la que la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer tuvo un lugar fundamental, pues constituye la matriz de las demandas de las mujeres, de la cual se desprende el conjunto de otros mecanismos creados a lo largo de estas décadas con el propósito de obtener el reconocimiento y ejercicio de plenos derechos de igualdad de las mujeres con respecto a los hombres, derechos que serían incorporados mediante reformas en las legislaciones nacionales. Logros de este proceso han sido la incorporación de muchas de las demandas de las mujeres en la Constitución Política de Colombia de 1991, la despenalización del aborto en tres casos excepcionales en el año 2006 y la ratificación del Protocolo Facultativo de la CEDAW en 2007.⁴⁵²

Así las cosas, desde 1976 se ha construido una Agenda Global para las mujeres, en cuya creación, en mayor o menor medida, con mayor o menor resistencia, han participado las mujeres. Dicha Agenda orienta las dinámicas del movimiento en el concierto latinoamericano.

Sin desconocer los progresos, sobre todo de orden normativo, y los instrumentos disponibles para defensa de los derechos por vía de esta agenda,

⁴⁵² El 25 de abril de 2006 la Corte Constitucional, en su sentencia C-322/06, declaró exequible la Ley 984 de 2005 del “Protocolo Facultativo de la Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer”, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 6 de octubre de 1999. El Protocolo Facultativo otorga competencia al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer para recibir y conocer, una vez hayan sido agotados los recursos internos, las denuncias de casos individuales de violaciones de los derechos enunciados en la Convención y para investigar violaciones graves o sistemáticas de los derechos de las mujeres. El gobierno colombiano objetó el mecanismo de investigación adoptado por el Comité.

es ineludible llamar la atención sobre el carácter formal de *estas conquistas*; *con ellas se obtienen los medios para acceder a cambios reales, profundos y efectivos*; tales conquistas deben ser insistentemente acompañados por procesos de evaluación y trabajo de intervención del movimiento. La norma *per se* no modifica las estructuras económicas, sociales, políticas ni mentales patriarcales.

El discurso y las prácticas feministas: terreno en disputa

De igual manera, por la vía de la institucionalización de la agenda global (y la intermediación de las feministas europeas y norteamericanas en la academia o en las agencias y sus afines latinoamericanas), ingresan en el discurso y las prácticas feministas/de mujeres latinoamericanas, y pasan luego a la sociedad en su conjunto (descentramiento), teoría, categorías, conceptos, junto con normas y convenciones que progresivamente van ampliando el campo discursivo, los debates, las opciones y las formas de organización y participación en el movimiento. Simultáneamente este campo discursivo se convierte en terreno en disputa de múltiples visiones y posiciones desde dentro y desde fuera del campo propiamente feminista.

En este escenario es necesario agudizar nuestra *conciencia crítica* para evaluar permanentemente las metas, el horizonte de sentido hacia donde se quieren conducir los esfuerzos, pero sobre todo para reflexionar acerca de muchas formas de *colonización interna y externa* que limitan los procesos de transformación propuestos. Sin restar méritos al trabajo académico, de estudio, debate, confrontación y, por supuesto, de adaptación, apropiación, selección y aplicación por las organizaciones del movimiento de todos estos discursos en sus acciones e intervenciones, es menester agudizar el criterio y la crítica constructiva frente a categorías, métodos, estrategias, temas y áreas de trabajo.

En consecuencia, un campo en el que es importante profundizar es el relacionado con la cooperación internacional, incluyendo en ella al sistema de Naciones Unidas y sus estrategias para países como Colombia. Aunque las organizaciones de mujeres han avanzado en su capacidad de gestión, en las actuales condiciones de incremento de las cifras de pobreza y desplazamiento por efectos de la guerra, las agencias definen las líneas de acción, y ante la envergadura de la crisis humanitaria, las organizaciones ven mermadas las posibilidades de negociación; lo urgente se antepone a lo estratégico.

En este escenario, la tendencia a la institucionalización del movimiento de mujeres/feministas se fortalece, dados los requerimientos nacionales e internacionales para acceder a recursos. Si bien éstas son formas necesarias de control para el adecuado uso de los recursos, limitan las posibilidades de trabajo a los ítems de la Agenda de Cooperación. De igual manera, evitar convertirse en ONG no es igual a neutralizar los riesgos de la institucionalización, ni los condicionamientos de la cooperación.

¿Guerra mata a movimiento?

La *situación de guerra interna* es factor decisivo en los procesos organizativos de los movimientos sociales y de mujeres, por el impacto que produce en la vida y en las organizaciones. Los efectos de la guerra en la población en general, y en las mujeres en particular, *reorientan dramáticamente las acciones* de los grupos que, contando con recursos de la cooperación internacional, favorecen intervenciones de carácter humanitario, de emergencia, sobre afectados y víctimas. En tales condiciones, un número considerable de organizaciones del movimiento han volcado sus esfuerzos a la denuncia de vulneración de derechos, así como a exigir y proponer salidas negociadas al conflicto armado colombiano. Igualmente, han dedicado su trabajo directo a atender mujeres, hombres y familias en condiciones de desplazamiento forzado.

De este modo, la guerra no declarada que vive Colombia sitúa en el lugar de las reivindicaciones originales del movimiento aquellas demandas que la tensión guerra/paz hace más visibles y urgentes. El escalamiento del conflicto y sus efectos en la población civil *orientan las acciones* de las organizaciones de mujeres (y de otro tipo) hacia la atención humanitaria que la situación exige.

En este proceso los movimientos se institucionalizan cada vez más, tanto en el sentido del tipo de organizaciones que se constituyen, como con respecto al tipo de estrategias y medios de los cuales se valen para plantear sus demandas. Esto tiene que ver con la experiencia de los movimientos sociales de Colombia, la cual ha sido construida sobre el modelo de la participación política limitada a los espacios institucionales proporcionados por el Estado, porque por fuera de ellos todo puede ser considerado “subversivo”. Pese a la ampliación del sistema de participación, pareciera que el único modo legítimo y efectivo de *incidir en las decisiones de fondo* es a través del sistema político institucional. Sin desconocer la importancia de esa participación, a mi modo de

ver, ella es un *medio*, no un fin en sí mismo. Otros espacios y alternativas de participación, igualmente legítimos, son necesarios para que el sistema (patriarcal) cambie y para que el movimiento avance.

Por otro lado, en el contexto de la guerra se hace difícil, si no imposible, encontrar un referente que aglutine y articule por encima de los intereses particulares o grupales. Frente a la guerra y la paz, así como frente a las posturas de los distintos actores armados, legales e ilegales, y del Estado mismo, las opciones fracturan el escenario de la sociedad civil, de los movimientos sociales y, de forma particular, de las iniciativas de mujeres en Colombia. Los esfuerzos de articular iniciativas nacionales mediante “alianzas”, auspiciados por la cooperación internacional es, por supuesto, un gesto loable de las agencias; no obstante, el fracaso de estos intentos pone de manifiesto que *las escisiones entre las distintas iniciativas tienen su origen en la confrontación armada, sus actores y las vías propuestas por el Estado para “resolver” el problema.*

Así las cosas, contrariamente a lo esperado en términos de avance del movimiento en la transformación de estructuras simbólicas y materiales que sustentan las asimetrías de género, en las actuales condiciones del país estas estructuras se fortalecen, particularmente en los escenarios donde la confrontación armada hace víctimas de la violencia, del éxodo y del despojo a las mujeres y a la población infantil. El imperio de la fuerza y los imaginarios de dominación correspondientes se reproducen como formas exacerbadas de relacionarse las personas en la vida pública, privada e íntima. Estas prácticas agresivas, autoritarias y violentas hoy forman parte del acervo de la socialización familiar y escolar, y de lo que se observa en los medios masivos de comunicación. La guerra interna en Colombia no ha matado al movimiento, pero le ha restado a éste y al país la energía, la vitalidad, los recursos que, de otra manera, habrían podido aplicarse a proyectos edificantes y transformadores.

Diferencia geopolítica entre regiones y centros

Una dimensión innovadora e importante de este trabajo ha consistido en destacar los aportes provenientes de regiones poco relevantes en el escenario nacional, subrayando la *diferencia geopolítica y cultural* que hay entre regiones y de éstas respecto del centro del poder político que es Bogotá, pero también con relación a otras ciudades-centro, mucho más visibles y estratégicamente atractivas para analistas y activistas. Uso entonces la noción de *diferencia*

geopolítica para hacer referencia a *relaciones de poder entre* “centros” y “periferias”, no en el sentido tradicional de un único centro hegemónico, ni en una sola dirección. Reconozco, sí, la *preexistencia* de condiciones de los centros, particularmente en la capital del país, que representan una serie de ventajas comparativas y competitivas de las que no disponen las regiones, como ser sede de los poderes públicos, de las representaciones diplomáticas, de la cooperación internacional, entre otros. Esta valoración no implica asumir el centro como homogéneo y desconocer sus diferencias internas, sus periferias internas; más bien reafirmo y subrayo la complejidad de las relaciones aludidas.

Desde la relación regiones/centros, a lo largo de tres décadas, el movimiento ha logrado articulaciones/alianzas importantes para su propia constitución. Y aunque, como se ha observado, los momentos más destacados de desempeño público y político han sido también ocasiones de rupturas, particularmente de las ciudades-centro, muchas de estas tensiones se reflejan en las regiones, pero en éstas no se viven con la misma intensidad que en los centros.

Sobre estas relaciones, si bien ha existido desde los tempranos años ochenta un importante y productivo vínculo entre organizaciones de la capital y de las regiones, es evidente que en estas últimas se ha dado una dinámica propia que muestra significativas diferencias, atribuibles a las particularidades culturales y políticas regionales, así como al tipo de relaciones que las organizaciones feministas/de mujeres establecen con las instancias regionales del Estado y con otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Esta dinámica propia tiene que ver también con la particular manera de asumir su discurso y su práctica feminista en el contexto de sus intervenciones. Si bien se manifiestan diferencias de concepciones frente al feminismo, por ejemplo entre académicas y mujeres de sectores populares, muchos de los procesos de formación/capacitación que las primeras desarrollan van dirigidos a las segundas, favoreciendo así su crecimiento. En este mismo sentido se observa una importante democratización del conocimiento por la vía de la educación superior. Hoy es mayor la presencia de mujeres de extracción social rural o urbano-popular en la universidad. Sin embargo, subsisten profundos desequilibrios en materia educativa entre las mujeres colombianas, lo cual obstaculiza su crecimiento personal y su ejercicio político.

En las regiones, procesos de crecimiento de algunas organizaciones han dado lugar al “empoderamiento” y relevo de las antiguas organizaciones líderes, las cuales no han sido en sus orígenes feministas, como en el caso de Cartagena,

a donde llegan los discursos del feminismo provenientes de las organizaciones de la capital. Sin embargo, los procesos de apertura y relevo generacional son lentos, difíciles y rodeados de conflictos de poder/saber, de resistencia a las nuevas posiciones de las mujeres jóvenes frente al cambio cultural que se proponían las feministas de la segunda ola.

Las organizaciones de la costa Caribe muestran, desde la década de los ochenta, un acercamiento a los organismos del Estado que implementan las primeras políticas para la mujer rural (Cartagena), así como una apertura a la institucionalización de sus demandas en la agenda pública con la instalación de oficinas y casas de la mujer (Barranquilla), incluso cuando aún existía una instancia que reunía los asuntos de las mujeres con los de la juventud y la familia.

Por el contrario, las organizaciones de Santander han conservado, hasta iniciado el siglo XXI, una distancia desconfiada y crítica frente a los entes territoriales de gobierno, y en menor medida hacia algunas instituciones encargadas de la política social y para las mujeres. En esas organizaciones, tanto en Bucaramanga como en Barrancabermeja, se observa un compromiso muy fuerte con la población afectada por el desplazamiento y la pobreza, trabajo que realizan con apoyo de la cooperación internacional y en el que necesariamente están insertos el discurso y la práctica por la defensa de los derechos de las mujeres y la “perspectiva de género”, que ha desplazado la etiqueta del feminismo, cargada de muchos sentimientos negativos y de rechazo, incluso por organizaciones cuyos discursos y prácticas no sólo se alimentan del ideario feminista, sino que son a su vez, y contra su deseo, tildadas de *feministas*.

Efectos perversos de la despolitización/ repolitización del discurso feminista

Así, el proceso que Sonia Álvarez denomina *descentramiento del discurso y de las prácticas feministas*, es ante todo el resultado buscado de la persistente estrategia de colonizar/penetrar/conquistar espacios y lugares nuevos, rompiendo los límites originales, estrategia impulsada por amplios sectores del movimiento. Pero el descentramiento es sólo *una* de las facetas de este proceso; simultáneamente con él se produce la *absorción/apropiación/incorporación* de tales prácticas y discursos, la mayoría de las veces de modo *parcial y selectivo*, desprovistos de su contenido ético y político.

Este segundo momento del descentramiento nos demanda nuevas reflexiones y valoraciones de lo que eventualmente podrían ser los efectos perversos (no buscados) del descentramiento; es decir, asuntos como la despolitización (analizado desde el proyecto feminista) o la repolitización (analizado desde otros discursos “técnicos” o “neutros”) de los discursos y las prácticas feministas, pueden llegar a desplazar y aniquilar el sentido político del proyecto. Se trata de revisar la agenda (no de dar marcha atrás a la rueda de la historia), de no dejar al azar, a las aleatorias coyunturas y a los múltiples intereses y poderes en juego, los rumbos de un proyecto que todavía tiene tareas pendientes de hondo significado para las nuevas generaciones y para la sociedad en su conjunto.

Por ello, en estas tareas pendientes necesitamos unos mínimos acuerdos, así como el acompañamiento crítico pero constructivo de otros proyectos que comparten algunos de nuestros ideales de transformación y, por supuesto, necesitamos a los hombres, quienes tienen que hacer la dolorosa pero indispensable revisión de ese lastre que ellos y nosotras llevamos como producto de la socialización/colonización en la que hemos estado inmersos unos y otras.

Intersecciones etnia/sexualidad/ generaciones: tareas pendientes

Avanzados los años ochenta, no sólo estaba en marcha la *política cultural* y el *proyecto ético y político del feminismo en Colombia*, sino que, metafóricamente hablando, *la mancha de aceite* avanzaba incontenible. No obstante, hay que anotar que la lucha por el control interpretativo tiene lugar en un terreno minado de tensiones, amenazas y peligros, desde dentro del propio campo discursivo feminista como desde fuera, desde discursos y prácticas paralelos, cuando no francamente hostiles y opuestos, como se ha anotado en este trabajo.

De igual manera, este recorrido ha mostrado que el movimiento feminista no sólo reconoce sino que propicia la promoción de un *movimiento amplio de mujeres* en el cual confluyen sectores rurales, urbano-populares, indígenas y afrodescendientes, sindicales, de ex combatientes de las guerrillas, de académicas y políticas, en fin, de mujeres de todas las condiciones y procedencias posibles. Esta amplitud y heterogeneidad introduce, además del feminismo, otros discursos, prácticas y proyectos, maneras distintas de entender la condición de subordinación de las mujeres y el feminismo mismo y, por consiguiente, la

definición de las estrategias requeridas para lograr unos propósitos *cada vez más diferenciados y difusos*.

Indudablemente, el nudo gordiano de la relación con las nuevas generaciones de feministas está por estudiarse en profundidad. Igualmente están las relaciones y articulaciones entre organizaciones, cuya reivindicación primordial es la discriminación racial y étnica y su *articulación con otras organizaciones de mujeres/feministas*. Estos esfuerzos deben emprenderse principalmente en las regiones donde la población afro e indígena tiene significativa presencia. De igual manera se deben abordar otras intersecciones, como las referidas a la diferencia sexual y generacional.

Con la investigación sobre los movimientos de mujeres frente a las diferencias de clase/raza/etnia/sexualidad/generación ocurre que, cuando se enfatiza una de estas diferencias, esta decisión analítica resta visibilidad a otras identidades, al tiempo que puede ser interpretada como una negación de otras diferencias igualmente importantes. Puede también tener consecuencias políticas y afectar las posibilidades de acciones estratégicas conjuntas. En este sentido, los debates teórico/políticos pueden tener efectos perversos sobre las estrategias de articulación y la movilización colectiva.

Para finalizar, debo llamar la atención sobre uno de los aportes de este trabajo: descubrir que es necesario, desde el punto de vista metodológico, que cada una de las categorías implicadas en las múltiples intersecciones señaladas sean abordadas de manera independiente, al menos en principio, para que ninguna sea subordinada por otra en el trabajo de indagación empírica. El paso siguiente sería el necesario “diálogo intercultural” entre las distintas experiencias investigadas. Iniciar ese nuevo ciclo de historias de organizaciones de mujeres afro/negras es la tarea siguiente.⁴⁵³

⁴⁵³ Véanse artículos al respecto en: <http://carbdis.unab.edu.co/pls/portal/docs/PAGE/REFLEXIONPOLITICA/ANTERIORES/REVISTA1020/6LUGARPOLITICODELASMUJERES.PDF>
<http://carbdis.unab.edu.co/pls/portal/docs/PAGE/REFLEXIONPOLITICA/1121/15.MUJERESNEGRAS%20AFROCOLOMBIANAS.PDF>

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Libros, tesis, artículos en libros y en revistas

Acosta, Gladys, “El caso de Colombia en el contexto andino”, en Virginia Vargas, *Caminos a Beijing: IV Conferencia Mundial de la Mujer en América Latina y el Caribe*, Lima, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán/UNICEF/UNIFEM, 1998, pp. 145-171.

Álvarez, Sonia, “La (trans)formación del (los) feminismo(s) y la política de género en la democratización del Brasil”, en Magdalena León (comp.), *Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Universidad de los Andes y Tercer Mundo, 1994, pp. 227-280.

———, “Los feminismos latinoamericanos ‘se globalizan’: tendencias de los noventa y retos para el nuevo milenio”, en Arturo Escobar *et al.*, *política cultural y cultura política*, Bogotá, Taurus/ICANH, 2001, pp. 345-380.

———, *Forthcoming: Contentious Feminisms: Critical Readings of Social Movements, NGOs, and Transnational Organizing in Latin America*, Durham, Duke University. (Introducción electrónica cedida por Arturo Escobar, 2005).

Amorós, Celia y Ana de Miguel, *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización* (3 vol.: I. *De la Ilustración al segundo sexo*; II. *Del feminismo liberal a la posmodernidad*; III. *De los debates sobre el género al multiculturalismo*), Madrid, Minerva, 2005, 2007.

Appadurai, Arjun, *La modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Archila, Mauricio, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, Bogotá, ICANH/CINEP, 2003.

- Archila, Mauricio, *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000*, Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 2002.
- Archila, Mauricio y Mauricio Pardo (eds.), *Movimientos sociales: Estado y democracia en Colombia*, Bogotá, Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia/ICANH, 2001.
- , “Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia: siglo XX”, en *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, vol. 1, Universidad Nacional de Colombia, 1994, pp. 313-318.
- Austin, J. L., *How to do Things with Words*, Oxford, Oxford University Press, 1962.
- Barrig, Maruja, “La larga marcha: movimiento de mujeres en Colombia”, en *Revista Foro*, No. 33, diciembre de 1997 - enero de 1998, pp. 50-56.
- , “Los malestares del feminismo latinoamericano: una nueva lectura”, en *Latin American Studies Association*, Chicago, Illinois, LASA, 24-26 de septiembre de 1998, pp. 1-18.
- Barrig, Maruja y Andy Wehkamp, *Sin morir en el intento: experiencias de planificación de género en el desarrollo*, Lima, Nederlandse Organisatie voor Internationale Bijstand/Red Entre Mujeres, 1994.
- Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización?* Barcelona, Paidós, 1998.
- Berger, Peter y Thomas Luchmann, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2005.
- Brah, Avtar, Gloria Anzaldúa et al., *Otras inapropiables (feminismos desde las fronteras)*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004. <http://traficantes.net>
- Calderón, Fernando, *Movimientos sociales y política*, México, Siglo XXI-UAM, 1995.
- Cantillo Barrios, Ligia, “Los talleres de mujeres”, en *Revista Chichamaya*, No. 5, Barranquilla, julio de 1987, pp. 24-27.
- , “Situación de la mujer en el Atlántico”, en *Revista Chichamaya*, No. 6, Barranquilla, 1987, pp. 27-30.
- Casa de la Mujer, *Nuevos espacios y otros retos: propuesta a las mujeres*, Bogotá, Casa de la Mujer, 1986.
- Castellanos, Gabriela y Simone Accorsi (comp.), *Sujetos femeninos y masculinos*, Bogotá, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad/Manzana de la discordia/Universidad del Valle, 2001.

- Castells, Manuel, *La era de la información: el poder de la identidad*, vol. 2, Madrid, Alianza, 1997.
- Castro-Gómez, Santiago, “Apogeo y decadencia de la teoría tradicional: una visión desde los intersticios”, en Catherine Walsh (ed.), *Estudios culturales latinoamericanos: retos desde y sobre la región andina*, Quito, UASB/Abya Yala, 2003, pp. 59-72.
- , *La hybris del punto cero*, Bogotá, Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- Constitución Política de Colombia*, 1991.
- De Laurentis, Teresa, “La tecnología del género”, en Carmen Millán y Ángela María Estrada (eds.), *Penar (en) género*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2004, pp. 202-234.
- Diani, Mario, “Las redes de los movimientos: una perspectiva de análisis”, en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 343-270.
- Dietz, Mary G., “Las discusiones actuales de la teoría feminista”, en *Debate Feminista*, No. 16, vol. 32, México, octubre de 2005, pp. 179-224.
- Dussel, Enrique, “Europa, modernidad y eurocentrismo”, en Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Clacso, julio de 2000. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/dussel.rtf>
- , *Hacia una filosofía política*, Bilbao, Palimpsesto/Desclée de Brouwer, 2001.
- Ergas, Yasmine, “El sujeto mujer: el feminismo de los años sesenta-ochenta”, en *Historia de las mujeres*, Madrid, Taurus, t. 5: Siglo XX, 1993, pp. 154-181.
- Escobar, Arturo, *Política cultural y cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Bogotá, ICANH/Taurus, 2001.
- , *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*, Bogotá, Norma, 2000.
- Fals Borda, Orlando, *Historia doble de la costa Atlántica*, t. I, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1980.
- , *Ciencia propia y colonialismo intelectual*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1981.

- Fernández, Ana María, *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres*, Buenos Aires, Paidós, 1993.
- Flórez, Carmen Alicia, *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*, Bogotá, Tercer Mundo/Banco de la República, 2000.
- Flórez, Juliana, “Aportes poscoloniales (latinoamericanos) al estudio de los movimientos sociales”, en *Tábula Rasa*, No. 3, Bogotá, enero-diciembre de 2005, pp. 73-96.
- Fontenla, Marta y Magui Belloti, “ONG, financiamiento y feminismo”, en *Hojas de Warmi*, No. 10, Barcelona, 1999, pp. 29-40.
- Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1984.
- , “El sujeto y el poder”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año I, No. 3, junio-septiembre de 1988, pp. 3-36.
- Franco, Jean, “Deponer al Vaticano: el proyecto secular del feminismo”, en Arturo Escobar, *Política cultural y cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Bogotá, ICANH/Taurus, 2001, pp. 327-341.
- Fraser, Nancy, *Iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*, Bogotá, Universidad de los Andes/Siglo del Hombre, 1997.
- Freire, Paulo, *La educación como práctica de la libertad*, Santiago de Chile, Ed. América Latina, 1969.
- , *La importancia de leer y el proceso de liberación*, México, Siglo XXI, 1984.
- García, Carmen Teresa y Magdalena Valdivieso, “Una aproximación al movimiento de mujeres en América Latina”, en revista *OSAL/Clacso*, año 6, No. 18, septiembre-diciembre de 2005, pp. 41-56, <http://osal.clacso.org/espanol/html/osal%2018/AC18GarciaValdivieso.pdf>
- García, Mary, “Mujer y feminismos en tiempos neoliberales en América Latina: balance y utopía de fin de década. Ecos de Brasil”, Salvador de Bahía, Biblioteca Virtual Clacso, julio de 1998, pp. 1-39.
- Gargallo, Francesca, *Las ideas feministas latinoamericanas*, Bogotá, Desde Abajo, 2004.
- Gayle, Rubin, “The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex”, en R. R. Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women*, Nueva York, Monthly Review Press, 1975, pp. 157-210.

- Gilhodes, Pierre, "Movimientos sociales de los años ochenta y noventa", en *Nueva historia de Colombia*, vol. VIII, Bogotá, Planeta, 1998, pp. 171-190.
- Gilpin, Robert, *La economía política de las relaciones internacionales*, Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano, 1990.
- Godineau, Dominique, "Las mujeres", en Michel Vovelle *et al.*, *El hombre de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 395-428.
- González, Yolanda, "El movimiento de mujeres en los años 60 y 70", en Magdala Velásquez Toro (dir.), *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. I, Bogotá, Norma, 1998, pp. 258-278.
- Grau Biosca, Elena, "De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia: el movimiento de mujeres en el Estado español, 1965-1990", en *Historia de las mujeres*, t. 5: *Sigo XX*, Madrid, Taurus, 1993, pp. 673-693.
- Grosfoguel, Ramón, "La descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales", en revista *Tabula Rasa*, No. 4, Bogotá, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2006, pp. 17-46.
- Grünner, Eduardo, "El retorno de la teoría crítica de la cultura: una introducción alegórica a Jameson y Zizek", en Jameson y Zizek, *Estudios culturales: reflexiones sobre el multiculturalismo*, Buenos Aires, Paidós, 1998, pp. 11-64.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia, *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal: el caso de Santander*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1988.
- Guzmán, Laura y Gilda Pacheco, "IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: interrogantes, nudos y desafíos en un proceso de cambio", en *Estudios básicos de derechos humanos, IV*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1996, pp. 15-46.
- Hayek, Friederich, *Los fundamentos de la libertad*, Madrid, Unión, 1978.
- Heller, Agnes, "Los movimientos culturales como vehículo de cambio", en revista *Nueva Sociedad*, No. 96, Buenos Aires, 1988, pp. 39-49.
- Hobsbawn, Eric, *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 1996.
- Ibarra, Pedro y Benjamín Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998.
- Insignares, Clara, "Oficina Distrital para la Mujer", en *Revista Chichamaya*, No. 11, Barranquilla, noviembre de 1995, pp. 34-35.

- “Integrada la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación: ahora con la voz de las víctimas”, en boletín periódico *Voces de Mujeres*, No. 17, abril-mayo de 2006, pp. 1-2. http://mujeresporlapaz.atarraya.org/rubrique.php3?id_rubrique=4
- Jameson, Fredric, “Apuntes sobre la globalización como problema filosófico”, en Castro-Gómez *et al.* (ed.), *Pensar (en) los intersticios: teoría y práctica de la crítica poscolonial*, Bogotá, CEJA/Instituto Pensar, 1999, pp. 75-98.
- , *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío*, Barcelona, Paidós, 1995.
- Jameson, Fredric y Slavoj Žizek, *Estudios culturales: reflexiones sobre el multiculturalismo*, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Jaquett, Jane, “Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina”, en Magdalena León (comp.), *Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Universidad de los Andes/Tercer Mundo, 1994, pp. 117-138.
- Jelin, Elizabeth, *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos latinoamericanos*, Ginebra, UNRISD, 1987.
- Kirkwood, Julieta, *Ser política en Chile: los nudos de la sabiduría feminista*, Santiago de Chile, Cuarto Propio, 1990.
- Koschützke, Alberto, “Feminismo y nueva sociedad: observaciones e interrogantes”, en Alberto Koschützke (ed.), *Y hasta cuándo esperaremos madan-dirun-dirun-dán: mujer y poder en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1989, pp. 7-33.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Lamas, Marta, “Algunas características del movimiento feminista en Ciudad de México”, en Magdalena León (comp.), *Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Universidad de los Andes/Tercer Mundo, 1994, pp. 143-165.
- Lamus, Doris, *Maternidad y paternidad, tradición y cambio en Bucaramanga*, Bucaramanga, UNAB, 2003.
- , “Éxodo, violencia y proyectos de vida: la reconstrucción de la vida cotidiana de hombres, mujeres y jóvenes desplazados por la violencia.

- Tres estudios de caso”, en *Revista Reflexión Política*, año 1, No. 2, Bucaramanga, Instituto de Estudios Políticos de la UNAB, diciembre de 1999.
- Lander, Edgardo (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Clacso, 2000.
- , “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, en Edgardo Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Clacso, 2000, pp. 11-40.
- , *La utopía del mercado total* (versión electrónica, s. f.), en www.clacso.org.ar
- Laraña, Enrique, *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza, 1999.
- La Ruta Pacífica de las Mujeres*, Bogotá, Programa Suizo para la Promoción de la Paz en Colombia, 2003.
- Lechner, Norbert, “Tres formas de coordinación social: un esquema”, en *Revista de la CEPAL*, No. 61, abril de 1997, pp. 189-208.
- Lechner, Norbert, René Millán y Francisco Valdés Ugalde (eds.), *Reforma del Estado y coordinación social*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- Lelièvre, Christiane, Graciliana Moreno e Isabel Ortiz, *Haciendo memoria y dejando rastros: encuentros con mujeres ex combatientes del nororiente de Colombia*, Bucaramanga, Fundación Mujer y Futuro/UNIFEM, 2004.
- León, Magdalena, “Avances y limitaciones de la relación Estado-mujer en América Latina”, en *Memorias de la IX Jornada de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer*, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, 1993.
- , *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo/Universidad Nacional, 1997.
- , “Mujer, género y desarrollo: concepciones, instituciones y debates en América Latina”, en IIDH, *Estudios básicos de derechos humanos, IV*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1996, 187-218.
- , *Mujer y capitalismo agrario*, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, 1980.

- León, Magdalena, "El género en la política pública en América Latina: neutralidad y distensión", en revista *Análisis Político*, No. 20, septiembre-diciembre de 1993, pp. 39-52.
- , *Mujer y participación política: avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo, 1994.
- Lerner, Gerda, *La creación del patriarcado*, Barcelona, Crítica, 1990.
- Luna, Lola G., *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política*, Santiago de Cali, Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad, Universidad del Valle/Manzana de la Discordia, 2003.
- , "La relación de las mujeres y el desarrollo en América Latina: apuntes históricos de dos décadas, 1975-1995", en <http://www.nodo50.org/mujeresred/al-my-d-lgl.html>
- , *El sujeto sufragista: feminismo y feminidad en Colombia, 1930-1957*, Cali, Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad, Universidad del Valle/La Manzana de la Discordia, 2004.
- Luna, Lola G. y Norma Villarreal, *historia, género y política: movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991*, Barcelona, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad/Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, 1994.
- Lycklama Á Nijeholt, Geertje, Virginia Vargas y Saskia Wieringa (comps.), *Triángulo de poder*, Bogotá, Tercer Mundo, 1996.
- MacKinnon, Catherine, *Hacia una teoría feminista del Estado*, Madrid, Cátedra, Universitat de Valencia, 1995.
- MacPherson, C. B., *La teoría política del individualismo posesivo: de Hobbes a Locke*, Barcelona, Fontanella, 1970.
- Maier, Elizabeth, *Las madres de los desaparecidos: ¿un nuevo mito materno en América Latina?*, México, UAM/El Colegio de la Frontera Norte/La Jornada, 2001.
- Marín Rueda, Evangelina, Magali Gamero Mariano et al., *Afectos y efectos de la guerra en la mujer desplazada*, Bucaramanga, Organización Femenina Popular Barrancabermeja, Litografía La Bastilla, 2004.
- Mato, Daniel, "Globalización, representaciones sociales y transformaciones sociopolíticas", en revista *Nueva Sociedad*, No. 163, Caracas, septiembre-octubre de 1999, pp. 152-163.

- McAdam, Dough, John D. McCarthy y Mayer N. Zald, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999.
- Melucci, Alberto, “La experiencia individual y los temas globales en una sociedad planetaria”, en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina, *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 361-381.
- , *Challenging Codes: Collective Action in the Information Age*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- , *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, Centro de Estudios Sociológicos/El Colegio de México, 2002.
- Mignolo, Walter, *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimiento subalterno y pensamiento fronterizo*, Madrid, Akal, 2003.
- , “Diferencia colonial y razón postoccidental”, en *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*, Bogotá, Instituto Pensar/Centro Editorial Universidad Javeriana, 2000.
- Miguel Álvarez, Ana de, “El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres”, España, Universidad de La Coruña, *Revista Internacional de Sociología*, No. 35, mayo de 2003, pp. 127-150.
- Molineux, Maxime, *Movimientos de mujeres en América Latina: estudio teórico comparado*, Madrid, Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer, 2003.
- Moser, Caroline y Cathy McLlwayne, *La violencia y la exclusión en Colombia, según la percepción de comunidades urbanas pobres*, Bogotá, Banco Mundial, 2000.
- Mouffe, Chantal, “La democracia radical, ¿moderna o postmoderna?”, en *Revista Foro*, No. 24, Bogotá, 1994, pp. 13-32.
- , *El retorno de lo político*, Buenos Aires, Paidós, 1999.
- Muller, Adel, “The Bureaucratization of Feminist Knowledge: The Case of Women in Development”, en *Resources for Feminist Research*, 15(1), 1986, pp. 36-38.
- Navarro, Maryza, “El Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en Magdalena León (ed.), *Sociedad, subordinación y feminismo:*

- debates sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, 1982, pp. 261-267.
- Nicholson, Linda J. (comp.), *Feminismo/posmodernismo*, Buenos Aires, Feminaria, 1992.
- Palacio, Germán y Fernando Rojas, “Empresarios de la cocaína. Parainstitucionalidad y flexibilidad del régimen político colombiano: narcotráfico y contrainsurgencia”, en *La irrupción del paraestado: ensayos sobre la crisis colombiana*, Bogotá, ILSA/CEREC, 1990, pp. 72-90.
- Partha, Chatterjee, “La nación y sus mujeres”, en Saurabh Dube (coord.), *Pasados poscoloniales*, México, El Colegio de México, 1999. <http://biblioteca-virtual.clacso.org.ar/ar/libros/mexico/ceaa/pasados/chatter.rtf>
- Portolés, Oliva Asunción, “Feminismo postcolonial: la crítica al eurocentrismo del feminismo occidental”, España, abril de 2004, en <http://www.ucm.es/info/instifem/cuadernos/cuaderno%206.doc>
- Pateman, Carole, *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos, 1995.
- Perrot, Michelle, *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Plata, María Isabel y María Yanuzova, *Los derechos humanos y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979)*, Bogotá, Profamilia/Fundación Ford, 1988.
- Puyana, Yolanda (comp.), *Padres y madres en cinco ciudades colombianas: cambios y permanencias*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/Universidad de Cartagena/Universidad del Valle/Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2003.
- Quijano, Aníbal, “La colonialidad del poder: eurocentrismo y América Latina”, en Edgardo Lander (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000, p. 246. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>
- , “Colonialidad del poder y clasificación social”, en *Journal of World-Systems Research*, VI, 2, Summer/Fall, 2000, p. 342.
- Quintero, Beatriz, Janeth Lozano et al., *La Confluencia de Redes: un proyecto para la acción y la reflexión política del feminismo de la igualdad en Colombia*,

- Bogotá, Conserjería Presidencial para la Equidad de la Mujer/GTZ/Proequidad, 2000.
- Reed, Evelyn, *La evolución de la mujer: del clan matriarcal a la familia patriarcal*, Barcelona, Fontanara, 1980.
- Rodríguez Magda, Rosa María, "Presentación", en revista *Debats*, No. 76, primavera de 2002, <http://www.alfonselmagnanim.com/DEBATS/76/index.htm>
- Roig, Monserrat, *El feminismo*, Barcelona, Salvat, 1985.
- Rowbotham, Sheyla, *La mujer ignorada por la historia*, Madrid, Debate, 1980.
- Rubio Alcocer, Consuelo, "Poscolonialismo y deconstrucción", en <http://www.alfonselmagnanim.com/DEBATS/76/espaisC.htm>
- Rueda González, Glenia Teresa, *Comprensión del proceso de construcción de autonomía de la organización femenina popular de Barrancabermeja*, tesis de maestría en desarrollo educativo y social, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional/CINDE, 1994.
- Sabucedo, José Manuel, "Los movimientos sociales y la creación de un sentido común alternativo", en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 165-180.
- Sánchez, Olga Amparo, "El movimiento social de mujeres: la construcción de nuevos sujetos sociales", en Magdala Velásquez Toro (dir.), *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. I. Bogotá, Norma, 1995, pp. 379-402.
- Santana, Pedro, *Los movimientos sociales en Colombia*, Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia, 1989.
- Santos, Boaventura de Sousa, *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la posmodernidad*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1998.
- , *La globalización del derecho*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia /ILSA, 1999.
- , *Conocer desde el Sur: para una cultura política emancipatoria*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006.
- Saporta Nancy, Marysa Navarro *et al.*, "Feminismo en América Latina: de Bogotá a San Bernardo", en Magdalena León (comp.), *Mujeres y participación*

- política: avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Universidad de los Andes/Tercer Mundo, 1994, pp. 69-110.
- Scott, Joan, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en James Amelang y Mary Nash (eds.), *Historia y género*, Valencia, Alfons el Magnanim, 1990, pp. 23-56.
- Searle, John R., *La construcción de la realidad social*, Buenos Aires, Paidós, 1995.
- Solano, Yusmidia, “Movimiento de mujeres en Colombia: entramado actual del movimiento de mujeres en Colombia”, en María Eugenia Martínez, *Cartografía de mujeres: para pensar los derechos*, Bogotá, Red Nacional de Mujeres/Corporación Humanizar, agosto de 2003, pp. 99-111.
- , *Regionalización y movimiento social de mujeres: procesos en el Caribe colombiano*, San Andrés, Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe, Instituto de Estudios Caribeños, 2006.
- Spivak, Gayatri Chakravorty, “Estudios de la subalternidad: deconstruyendo la historiografía”, en Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán, *Debates postcoloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*, La Paz, Bolivia, SEPHIS/Aruwiyiri, 1997, pp. 247-278.
- , “¿Puede hablar el subalterno?”, en *Revista Colombiana de Antropología*, Bogotá, vol. 39, enero-diciembre 2003, pp. 297-364.
- Touraine, Alain, *Crítica de la modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- , *Movimientos sociales de hoy: actores y analistas*, Barcelona, Hacer, 1990.
- , *¿Podemos vivir juntos?*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- UNIFEM, *Las mujeres colombianas en busca de la paz: una aproximación a sus iniciativas y propuestas, implementando la Resolución 1325*, Bogotá, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Programa de Paz y Seguridad en América Latina, octubre de 2004.
- Valcárcel, Amelia y Rosalía Romero, “El feminismo ilustrado: la primera ola”, en *La memoria colectiva y los retos del feminismo ante el siglo XXI*, Sevilla, col. Hypatia, Instituto Andaluz de la Mujer, 2000, pp. 19-54. <http://www.uca.edu.ni/facultades/humanidades/desarrollo/presente.htm>
- Valdés, Teresa, *De lo social a lo político: la acción de las mujeres latinoamericanas*, Santiago de Chile, LOM, 2000.

- Vargas, Virginia, “El movimiento feminista latinoamericano: entre la esperanza y el desencanto”, en Magdalena León (comp.), *Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Universidad de los Andes/Tercer Mundo, 1994, pp. 45-67.
- , *Caminos a Beijing, IV Conferencia Mundial de la Mujer en América Latina y el Caribe*, Lima, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán/UNICEF/UNIFEM, 1998.
- , “Los nudos de la región”, en *Caminos a Beijing, IV Conferencia Mundial de la Mujer en América Latina y el Caribe*, Lima, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, UNIFEM, 1998, pp. 35-64.
- , “Los nuevos derroteros a fin de milenio: derechos y autonomía”, en *Isis Internacional*, No. 28, 1999, pp. 283-296.
- , “Los feminismos latinoamericanos y sus disputas por una globalización alternativa”, en Daniel Mato (ed.), *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempo de globalización*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2003, pp. 193-217.
- , “Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (una lectura política personal)”, en Daniel Mato (coord.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, Caracas, CLACSO/CEAP/FACES/Universidad Central de Venezuela, 2002, pp. 307-316.
- Velásquez Toro, Magdala, “La condición de las mujeres colombianas a fines del siglo XX”, en *Nueva historia de Colombia*, t. IX, Bogotá, Planeta, 1989 y 1998, pp. 51-78.
- , (dir.), *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. I, Bogotá, Consejería Presidencial para la Política Social/Norma.
- Villarreal, Norma, “El camino de la utopía feminista en Colombia, 1975-1991”, en Magdalena León, *Mujer y participación política: avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo, 1994, pp. 181-202.
- Viveros, Mara, “El concepto de ‘género’ y sus avatares: interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias”, en Carmen Millán y Ángela María Estrada (eds.), *Pensar (en) género*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2004, pp. 171-178.

- Vos Obeso, Rafaela, “Perfiles sociológicos e históricos del movimiento social de mujeres en la costa Caribe colombiana”, en *Revista Chichamaya*, No. 13, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1997, pp. 5-12.
- , “Colectivo de Mujeres de Barranquilla”, en *Mujeres que escribieron el siglo XX*, *Revista En Otras Palabras*, No. 7, Bogotá, enero-junio de 2000, pp. 157-159.
- , “La democracia tiene nombre de mujer”, en *Revista Chichamaya*, No. 12, Barranquilla, mayo de 1996, pp. 13-19.
- , “La violencia en la estructura familiar colombiana”, en *Revista Chichamaya*, No. 10, Barranquilla, septiembre de 1993 - febrero de 1994, pp. 2-11.
- Walsh, Catherine, “(De)construir la interculturalidad: consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador”, en Norma Fuller (ed.), *Interculturalidad y política: desafíos y posibilidades*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú/Universidad del Pacífico/Instituto de Estudios Peruanos, 2002, pp. 115-142.
- , “Las geopolíticas de conocimiento y la colonialidad del poder”, en Catherine Walsh et al. (eds.), *Indisciplinar las ciencias sociales*, Quito, Abya-Yala, 2002, pp. 7-44.
- , “La (re)articulación de subjetividades políticas y diferencia colonial en Ecuador: reflexiones sobre el capitalismo y la geopolítica del conocimiento”, en Catherine Walsh et al. (eds.), *Indisciplinar las ciencias sociales*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/ Abya-yala, 2002, pp. 175-214.
- Wallerstein, Inmanuel, *El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, t. 1, México, Siglo XXI, 1979.
- , *Abrir las ciencias sociales: reporte de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, México, Siglo XXI, 1996.
- , *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: un análisis del sistema mundo*, Madrid, Akal, 2004.
- Wills, María Emma, *Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000): ¿inclusión sin representación?*, disertación presentada para optar el título de doctorado en la Universidad de Texas, agosto de

2004. Publicado bajo el título *Inclusión sin representación: la irrupción política de las mujeres en Colombia, 1970-2000*, Bogotá, Norma, 2007.

Wills, María Emma, “Colombia siglo XX. Feminismos: ¿movimientos anacrónicos?”, en *Colombia cambio de siglo: balances y perspectivas*, Bogotá, IEPRI/Planeta, 2000, pp. 203-254.

———, “Inclusión partidista y exclusión cultural en Colombia: pistas para comprender su relación”, en *Análisis Político*, No. 46, mayo-agosto, 2002, pp. 44-57.

Boletines, revistas, folletos

Boletín *Vida Cotidiana*, No. 7, Medellín, Cerfami, diciembre de 1996.

Boletines No. 5 y 6 de la Red Nacional de Mujeres, Cali, 1994-95.

Iniciativa de Mujeres por la Paz, folleto informativo de la Primera Conferencia de Mujeres Colombianas por la Paz, Bogotá, noviembre de 2001.

Lamus, Doris, Isabel Ortiz *et al.*, “Las mujeres en la guerra y su participación en la construcción de la Paz”, en *Espacio Libre*, vol. 1, No. 5, Profamilia, Oficina Asesora en Derechos Sexuales Reproductivos y Género, julio de 2005.

Patarroyo, Aleida, y Andrea Puerta, “Participación de las mujeres en el Congreso sigue baja”, en boletín periódico *Voces de Mujeres*, No. 16, febrero-marzo, Bogotá, Iniciativa de Mujeres por la Paz, 2006, pp. 6-8. <http://www.mujeresporlapaz.org/boletin16.html>

Profamilia, “El protocolo facultativo de la Convención de la Mujer”, en *Espacio Libre*, No. 6, Bogotá, noviembre de 2003.

Romero, María del Rosario, *La paz empieza por casa... empieza la paz por casa: diagnóstico de la violencia doméstica en Bucaramanga y cartilla de reflexión*, Bucaramanga, FMF/Alcaldía de Bucaramanga, 1996.

Artículos de prensa

Alexander, Becerra, “El Bloque Central Bolívar de las AUC dejó las armas”, en *Vanguardia Liberal*, 1 de febrero de 2006, p. 8C.

Fundación Mujer y Futuro, “Campaña: no más violencia contra la mujer”, *Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 14 de abril de 1991.

- Lamus, Doris, “Familia, mujer y violencia”, en *Vanguardia Dominical*, Bucaramanga, 25 de noviembre de 1990.
- , “Sociología de género: una propuesta de cambio social desde lo cotidiano”, en *Vanguardia Dominical*, Bucaramanga, 30 de septiembre de 1990.
- , “Una infancia perdida en lo doméstico”, en *Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 23 de junio de 1991.
- Londoño, María Ladi, “La familia y la educación sexual”, en *Vanguardia Dominical*, Bucaramanga, 25 de agosto de 1991.
- Luna, Patricia, “Las comisarías de familia”, en *Vanguardia Dominical*, edición dedicada a la conmemoración del 25 de noviembre, Día del No a la Violencia contra las Mujeres en 1990.
- Medina Gallego, Carlos, “Paramilitares: consolidación de sus economías y fortalecimiento de su poder político”, en *Vanguardia y Cultura*, 28 de enero de 2006.
- Rico de Alonso, Ana, “Aprendamos a ser hombres y mujeres”, en *Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 5 de mayo de 1991.
- Romero, María del Rosario, “Violencia en casa: maltratantes anónimos”, en *Vanguardia Dominical*, Bucaramanga, 25 de noviembre de 1990.
- Sánchez, Luz Elena, “Silencios de la violencia: ese enredo”, en *Vanguardia Dominical*, Bucaramanga, 25 de noviembre de 1990.
- Thomas, Florence, “Amor, sexualidad y erotismo femenino”, en *Suplemento Dominical de Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 6 de mayo de 1990.
- “Una historia se desliza sobre las aguas de la Magdalena”, en *Vanguardia y Cultura*, 14 de mayo de 2005.
- “Coofpmujer Ltda.: una propuesta organizativa de las mujeres del Magdalena Medio”, en *Mujer Popular*, junio-julio de 2005.
- “Detrás de qué están los actores armados en el Magdalena Medio”, en *Vanguardia y Cultura*, 14 de mayo de 2005.

Documentos

- Álvarez González, Ana Isabel, “Los orígenes y la celebración del Día Internacional de la Mujer, 1910-1945”, Oviedo, KRK, 1999. <http://www.mujereshoy.com/secciones/379.shtml>
- Arrubla, Jaime, *Contratos mercantiles*, t. II: *Contratos atípicos*, Medellín, Díké, 1992, pp. 291-293. <http://juridica.udea.edu.co/hacer-ctoconsorcio.htm>
- Barraza, Cecilia, “Sistematización de la experiencia de la Confluencia Nacional de Redes”, Bogotá, Fondo para la Igualdad de Género/ACDI/Sisma Mujer, noviembre de 2003.
- Buriticá, Patricia, “Identidad de la mujeres trabajadoras”, ponencia presentada en el Taller de Movimientos Sociales, Seminario Género, Mujeres y Saberes en América Latina, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, octubre de 2004.
- Confluencia de Redes, “Justicia social con las mujeres: un plan para el nuevo milenio”, concepto emitido por la Confluencia de Redes a las bases del Plan Nacional de Desarrollo, “Cambio para construir la paz, 1998-2002”, diciembre de 1998.
- Corporación Sisma Mujer, “Informe sobre la situación de las mujeres en Colombia”, Bogotá, Documentos de Incidencia Internacional, 2003.
- , “Manual de capacitación: ‘advocacy’ como estrategia integral de estrategia política”, s. l., septiembre de 2000.
- Curiel, Ochy, “Aproximación a un análisis de redes/articulaciones de mujeres colombianas constructoras de paz y/o opositoras de la guerra a la luz de la teoría feminista”, Bogotá, Red Nacional de Mujeres/Ruta Pacífica de las Mujeres/Mesa de Concertación de Mujeres Colombianas/Mujeres Autoras Actoras de Paz/Alianza Iniciativa de Mujeres por la Paz (documento para el debate en el Seminario de Alianzas), julio de 2006.
- Fondo para la Igualdad de Género, ICDI Colombia, *Plena ciudadanía... ¡Ciudadanía plena!: sistematización de experiencias*, s. f.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Censo 2005.
- D’Atri, Andrea, “Feminismo y marxismo: más de 30 años de controversias”, en *Lucha de Clases, Revista Marxista de Teoría y Política*, No. 4, 22 de noviembre de 2004, <http://www.pts.org.ar/notas.asp?id=2671>

- Díaz, Sofía, “Nuestra vivencia en el Consejo Territorial de Planeación de Bogotá”, Red Nacional de Mujeres, nodo Bogotá, 2005 (documento electrónico).
- Ibarra, María Eugenia, *Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia*, tesis de grado en ciencias políticas y sociología, Madrid, Universidad Complutense, 2006 (versión electrónica del primer capítulo cedida por la autora).
- Lamus, Doris, “Tensiones, nudos, conflictos y antagonismos en la dinámica de las organizaciones de mujeres/feministas en Colombia en la transición al siglo XXI”, documento preparado para discusión interna en la Asamblea de la Red Nacional de Mujeres realizada en Bogotá, Bucaramanga, septiembre de 2005.
- Lamus, Doris, Christiane Lelièvre e Isabel Ortiz, *Pensar y sentir de las mujeres de Santander frente a la guerra y la paz: sistematización de las cartas*, FMF, 1998 (inédito).
- Martínez, María Eugenia, “Cartografía de mujeres: para pensar los derechos”, Red Nacional de Mujeres, Bogotá, agosto de 2003.
- , “Entre utopías y quehaceres: Red Nacional de Mujeres, 1991-2005”, Bogotá, Red Nacional de Mujeres, mayo de 2005 (versión en CD).
- Meertens, Donny y Nora Segura, “Éxodo, violencia y proyectos de vida: la reconstrucción de la vida cotidiana de hombres, mujeres y jóvenes desplazados por la violencia. Tres estudios de caso (Bogotá, Bucaramanga, y Piedecuesta)”, informe final presentado a Colciencias, Bogotá, junio de 1999.
- Miguel Álvarez, Ana de, “Los feminismos a través de la historia”, pp. 10-15, en *Creatividad feminista* www.creatividadfeminista.org/articulos/feminismo_premoderNo.htm
- Observatorio de Paz Integral, “La población civil y el conflicto armado en el Magdalena Medio, 1996-2004”, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, julio de 2005, www.opi.org.co/docs/población-conflicto_MM_1996-2004.pdf
- Plan Trienal 2004-2007, Ruta Pacífica de las Mujeres, Archivos Ruta Pacífica Regional Santander.
- Puyana, Yolanda, “Los estudios de mujer y género en la Universidad Nacional de Colombia”, ponencia presentada en el Seminario Género, Mujeres y

Saberes en América Latina: Entre el Movimiento Social, la Academia y el Estado, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 25-28 de octubre de 2004.

Quintero, Beatriz, “Diagnóstico nacional de la Red de Mujeres”, Medellín, octubre de 1993, mimeo.

———, “Las mujeres colombianas y la Asamblea Nacional Constituyente de 1991: participación e impactos”, ponencia presentada en el Seminario Internacional Reformas Constitucionales y Equidad de Género, organizado por la CEPAL, Santa Cruz de la Sierra, 21-23 de febrero de 2005. Disponible en http://www.eclac.org/mujer/reuniones/Bolivia/Beatriz_Quintero.pdf

Quintero, Beatriz y Doris Lamus, “Pensarnos como red”, en *Utopías y quehaceres: Red Nacional de Mujeres, 1991-2005*, Bogotá, Red Nacional de Mujeres, mayo de 2005 (versión en CD).

Red Nacional de Mujeres, Equipo Nacional, “Acta de reunión ampliada”, Manizales, 30 de noviembre - 1 de diciembre de 1995.

Sáenz, Marlene, “El ejercicio de la participación política y comunitaria de las mujeres en Cartagena de Indias”, sistematización de la experiencia de la Corporación Escuela de Mujeres de Cartagena de Indias, Cartagena, Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional/Fundación Sinergia, mayo de 2003.

Sánchez, Olga Amparo, “Informe”, Conferencia Mundial sobre la Mujer, Colombia, 2004.

———, “Un paso adelante, dos atrás: informe Sombra sobre la Plataforma de Acción Mundial, IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995”, Bogotá, Confluencia de Redes: Red Nacional de Mujeres, Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM), Fundac, Católicas por el Derecho a Decidir, Ruta Pacífica de las Mujeres, Mesa Nacional de Concertación, Mesa Trabajo Mujer y Economía, Movimiento Mujeres Autoras Actoras de Paz, Comisión Colombiana de Juristas, Programa de Género, 2004.

Solano Suárez, Yusmidia, “Iniciativa de Mujeres por la Paz: un proyecto de construcción de agenda del movimiento de mujeres colombianas hacia la equidad de género”, Santa Marta, 13 de enero de 2003.

_____, “Seminario Programación Estratégica y Cambio Organizacional para la Gestión y Organización de Políticas de Equidad de Género”, documento electrónico, sin fecha.

Tamayo R., Marta Lucía, “El movimiento de mujeres en el proceso constitucional 1990-1991”, documento electrónico, Bogotá, octubre de 1998.

Entrevistas

1. Isabel Ortiz Pérez, fundadora/directora de Fundación Mujer y Futuro, 2005.
2. Ana Mendoza, coordinadora de Ruta Pacífica Santander, Bucaramanga, 2005.
3. Norma Villarreal, fundadora de Ecomujer, Bogotá, abril de 2005.
4. Rafaela Vos Obeso y Ligia Cantillo, Centro de Documentación Meira Delmar, Universidad del Atlántico, octubre de 2005.
5. Audes Jiménez, Aprodefa, Red Caribe, Barranquilla, diciembre de 2006.
6. Elvira Camacho, Josefina Miranda, Marlyn Arévalo y Cecilia Fernández Díaz Granados, Orocomay, Red Caribe, Santa Marta, octubre de 2005.
7. Helena González, Marlene Sáenz y Rubiela Valderrama, Red de Empoderamiento de Cartagena y Bolívar, 2005.
8. Patricia Luna, fundadora de Fundación Mujer y Futuro, Bogotá, mayo de 2005.
9. Yolanda Becerra, fundadora de la Organización Femenina Popular, Barrancabermeja, octubre de 2004.

Direcciones web

<http://dnp.gov.co>

<http://traficates.net>

<http://www.alfonselmagnanim.com/DEBATS/76/espaisC.htm>

<http://www.alfonselmagnanim.com/DEBATS/76/index.htm>

<http://www.barcelona.indymedia.org/front.php3?article=23907>
<http://www.cholonautas.edu.pe/biblioteca.php>
<http://www.codhes.org/Info/Boletines/boletin6805.pdf>
<http://www.col.ops-oms.org/desplazados/index.htm>
<http://ww.col.ops-oms.org/iah/>
<http://www.colhrnet.igc.org/witems/nov01/mujeres.n13.htm>
http://www.creatividadfeminista.org/articulos/feminismo_premoderno
<http://www.dane.gov.co>
[http://ww.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/
bolet_ech_informalidad_Irim05.pdf](http://ww.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bolet_ech_informalidad_Irim05.pdf)
http://ww.dane.gov.co/index.php?option=com_content&id=55&Itemid=658
<http://www.disaster.info.desastres.net/desplazados/geografía.htm>
<http://www.disaster.info.net/desplazados/indextematico.cfm?tema=4>
<http://www.disaster.info.net/desplazados/investigacion.htm>
[http://www.e-leusis.net/Monograficos/monograficos-ver.asp?id-
monografico=77](http://www.e-leusis.net/Monograficos/monograficos-ver.asp?id-monografico=77)
http://www.en-camino.org/oct18_2002ofp.htm
http://www.forumsocialmundial.org.br/quadro_frc.php?cd_forum=7
<http://www.isis.cl/temas/conf/beijing.htm>
[http://www.llistes.pangea.org/pipermail/infomoc/Week-of-Mon-
20011112/000395.html](http://www.llistes.pangea.org/pipermail/infomoc/Week-of-Mon-20011112/000395.html)
<http://www.mujeresenred.net>
<http://www.mujireshoy.com/secciones/379.shtml>
<http://www.mujiresporlapaz.org>
<http://www.mujiresporlapaz.org/boletivos15.htm>
<http://www.nodo50.org/mujeresred/al-myd-igl.html>

<http://ww.ofp.org.com>

http://www.opi.org.co/Docs/población-conflicto-MM_1996-2004.pdf

<http://www.pts.org.ar/notas.asp?id=2671>

<http://www.rutapacifica.org.co/nuevositio/mujeresnegro.htm>

<http://ww.rutapacifica.org.movilizaciones.htm>.

<http://www.secretariadelsenado.gov.co>

<http://www.uca.edu.ni/facultades/humanidades/desarrollo/presente.htm>

<http://www.ucm.es/info/instifem/cuadernos/cuaderno%206.doc>

<http://www.un.org/spanish/abautun/charter.htm>

ÍNDICE ANALÍTICO

A

- aborto, 13, 65, 77, 100-104, 107, 138, 219, 246, 249, 291
 v. t. maternidad, control natal, control del cuerpo
- abuso sexual, 33, 35, 94, 199, 203, 211, 213, 214, 254
 v. t. violencia contra los cuerpos de las mujeres
- academia, 290
 v. t. universidad
- académicas, 142, 144, 145, 275, 286, 295
 v. t. academia, feministas académicas, universidad
- acción
 participativa, 41
 social colectiva, 43-45, 53
- acompañamiento, 181
- actores
 armados, 271, 294
 v. t. Ejército colombiano, guerrilla, paramilitarismo
 globales, 93
- Acuerdo 046 del 17 de diciembre de 1993, 145
- Afectos y efectos de la guerra en la mujer desplazada*, 220
- afrocolombianas, 28, 275
 v. t. mujeres afrodescendientes, negritudes
- Agencia Interamericana de Desarrollo, 80
- Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), 188, 189, 265, 274
- agenciamiento, 97
- Agenda de las Mujeres por la Paz (AMP), 275, 276, 278
- Agenda Global de Naciones Unidas para la Mujer, 86, 291, 292
- Alemania, 165
- alfabetización, 103
- Alianza Democrática M-19, 119
- Álvarez, Sonia E., 49, 87, 236, 237, 239, 240, 296
- Álvarez Pretelt, Lucy, 138
- América Latina, 13, 21, 31-34, 36, 37, 39-41, 49, 53, 66, 69, 81, 83, 85, 97, 105, 106, 139, 152, 215, 236, 286
- anticoncepción, *v.* control natal
- antiimperialismo, 33
- Antioquia, 270
- Año Internacional de la Mujer, 72, 108, 291
- Argentina, 32, 35, 105
- articulación, procesos de, 58, 59, 289
- Asamblea Nacional Constituyente (ANC), 116, 119-123, 201, 248, 249, 251
- Asociación de Mujeres en Acción, 109, 142
- Asociación de Trabajadoras del Hogar, 198
- Asociación de Trabajo Interdisciplinario (ATI), 253

Asociación del Movimiento de Mujeres de Manizales, 253
 Asociación Nacional de Mujeres Indígenas y Campesinas (Anmucic), 108
 Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), 137
 Asociación para la Promoción de la Familia (Aprodfa), 157, 158, 160, 183
 Atlántica, costa, *v.* Caribe
 Audiencia con las Mujeres en El Caguán, 259
 Austria, 165, 217
 autoconciencia, grupos de, 102
 autoestima, 110, 200
 autonomía, 99, 102, 103, 106, 107, 139, 200, 225, 280
 construcción de, 216, 217, 222, 223
 sobre el cuerpo, 35

B

“Balance y perspectivas del movimiento feminista”, 138
 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, *v.* Banco Mundial
 Banco Mundial, 69, 208
 Barco, Virgilio, 111-113
 Barrancabermeja, 17, 176, 193, 195, 204, 210, 213-217, 220, 226, 267, 272
 Barranquilla, 17, 102, 104, 136-138, 141, 143-145, 147, 150, 151, 156, 158, 163, 164, 167, 168, 173, 178, 183, 184, 191, 192, 196, 231, 252, 296
 Barraza, Cecilia, 263
 Beauvoir, Simone de, 99
 Becerra, Yolanda, 224, 226, 227, 229, 231
 Beijing, 87, 185, 235, 239, 242, 244, 258, 262, 279
 Belém do Pará, 87, 263
 Bell Lemus, Gustavo, 159
 Bertioiga (Brasil), 105
 Betancur, Belisario, 108, 112

Bill of Rights, 70

Bogotá, 17, 63, 96, 102, 104, 105, 109, 113-116, 122, 132, 138, 141, 144, 166, 167, 193, 194, 196, 211, 218, 221, 227, 231, 240, 251-253, 255, 261, 263, 271, 276
 Bolívar, 164, 167, 177
 Bolivia, 168, 185, 221
 Brasil, 32, 79, 105
 brecha de origen, 111, 279, 280, 288
 Breton Woods, acuerdos de, 69
 Brigadas Internacionales de Paz, 220
 Bucaramanga, 182, 193, 194, 196, 198, 201, 203-205, 207, 209, 210, 212-214, 252
 Buritica, Patricia, 162, 188-190, 278
 burocracia, 153, 237
 Bustos, Elena, 146

C

Caballero, María Claudia, 214
 Cadena de las Mujeres contra la Guerra y por la Vida, 205
 Caja Agraria, 170
 Cali, 52, 63, 102, 104, 114, 115, 121, 136, 144, 196, 221, 249, 251, 252
 Camacho, Elvira, 180, 181, 188, 190
 campesinas, 77, 108, 130, 275
 Cantillo, Ligia, 144, 146-148, 150, 152, 153, 155
 capacitación, 147, 160, 166, 181, 184
 capitalismo, 31, 83, 94, 102, 107, 233-235
 Caribe, 31-33, 62, 106, 125, 139, 179, 236, 242, 274, 296
 costa, 14, 17, 51, 101, 104, 109, 119, 135-137, 141, 143, 149, 159, 168, 175, 191, 193, 195, 240, 241, 259
 Carnaval de Barranquilla, 148
 Carta Magna, 70
 Cartagena, 17, 104, 138, 141, 159, 164, 166, 170-173, 176-178, 182, 183, 185, 192, 231, 252, 295, 296

- Casa de la Mujer (Bogotá), 104, 158, 170, 189, 217, 219, 242, 252, 271
- Casa de la Mujer Stella Brandt (Pereira), 254
- Casa de Servicios Integrales de la Mujer, 143
- Castañeda Robledo, Elizabeth, 138
- Castellanos, Gabriela, 52
- Cantagallo (Bolívar), 220
- Cauca, 254, 270
- Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT), 189
Departamento de la Mujer, 188, 254, 274
- Centro de Documentación para la Mujer Meira Delmar, 141, 145, 149-151, 156, 184, 186
- Centro de Educación no Formal en Ciudadanía, 158
- Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, 52
- Centro de Estudios Magdalena León, 214
- centro(s)-periferia(s), 241, 282
- Chile, 32
- Chocó, 254, 270, 272
- ciudadanía, 37, 53, 75, 86, 97, 127, 157, 166, 205, 246, 263
femenina, 244, 245
v. t. sufragio
- clase
intereses de, 153
lucha de, 137
relaciones de, 36, 39
- código del honor, 194, 199
- Colciencias, 207
- Colectivo de Mujeres de Barranquilla, 139, 140
- Colectivo de Mujeres de Bogotá, 109, 115, 116, 122
- Colombia, 45, 50, 53, 65, 73, 83, 88, 93, 97, 100, 103, 105, 111, 133, 137, 193, 202, 221, 227, 235, 238, 240, 265, 272, 274, 286, 288, 292
- Combate Mujer, 138, 142, 164
- comisaría de familia, 225, 254
- Comisión de Feminismo y Lucha Política, 106
- Comisión de Igualdad Jurídica y Social de la Mujer, 71, 72, 79, 80
- Comisión de Justicia y Paz, 190
- Comisión de la Verdad (Perú), 277
- Comisión Nacional de Reparación, 162, 278
- comités regionales y locales de planeación territorial, 257
- Cómo ser mujer y sobrevivir en el intento en Colombia*, 154
- comunidad eclesial de base, 191, 215
- Concordato, 101
- Conferencia de Mujeres contra la Guerra, 274
- Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, 86
- Conferencia Mundial de Beijing, *v.* [IV] Conferencia Mundial sobre la Mujer
- Conferencia Mundial sobre la Mujer
II, 79, 165
III, 79, 80
IV, 87, 168, 235, 242, 251
- Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, 86
- Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente, 179
- conflicto armado colombiano, 15, 90, 94, 96, 118, 121, 136, 154, 174, 181, 187, 192, 204, 223, 240, 242, 243, 245, 269, 281, 288,
mujeres en el, 94
v. t. guerra en Colombia, lucha armada, violencia sobre la población
- Confluencia Nacional de Redes de Mujeres, 210, 257, 261-263
- Congreso de Colombia, 108, 115, 162, 168, 196, 246
- conocimiento, 68, 295
- Consejería en Proyectos (PCS), 209, 211, 213, 221

- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 172, 261
 Consejo de Política Económica y Social (Conpes), 108
 Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 276
 Consejo Nacional de Paz, 258
 Consejo Nacional de Planeación, 256, 257
 Consejo Nacional de Televisión, 250
 consejos territoriales
 de mujeres, 153
 de planeación, 184
 Consejos Regionales de Política Económica y Social (Corpes), 159, 185
 Constitución Política de Colombia
 de 1886, 113
 de 1991, 122, 123, 145, 159, 201, 202, 235, 243, 248-250, 258, 291
 Constituyente Emancipatoria de Mujeres, 275, 276
 constructivismo, 16, 56, 57
Construyendo ciudadanía, 157
 contrato social, 20, 21
 control
 natal, 99
 v. t. aborto, control del cuerpo, maternidad
 del cuerpo, 100, 103, 107
 v. t. aborto, control natal, maternidad
 Convención de Belém do Pará (violencia contra la mujer), *v.* Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer
 Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, 87, 263
 Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), 72-74, 76, 86, 88, 90, 91, 108, 115, 120, 199, 263, 251, 291
 Protocolo Facultativo, 246, 251, 291
 cooperación internacional, 84, 86, 96, 104, 133, 207, 210, 245, 251, 273, 274, 281, 292, 294, 295
 Cooperativa de Mujeres (Coopmujer), 204, 218
 Coordinadora Popular, 216
 Copenhague, 79, 165
 Córdoba, 115, 161, 168
 Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, 195
 Corporación de Mujeres de Santa Marta, 183
 Corporación de Mujeres Orocomay, 179-184, 186, 187, 190, 254
 Corporación Escuela de Mujeres de Cartagena de Indias (CEMCI), 170, 171, 173, 178
 Corporación María Cano, 147, 161, 184, 186
 Corporación Mujeres que Crean, 130
 Corporación Universitaria de la Costa (CUC), 157
 Corte Constitucional, 13
 crisis humanitaria, 213, 234
 "Cualificación al movimiento de mujeres como actor político en la construcción de la igualdad de oportunidades", 262
Cuéntame tu Vida, 104
 culpa, 199
 cultura, 77, 81
 Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, 86
 Cundinamarca, 252

D

- Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, 72, 73, 77, 79, 80, 108, 291
Declaración de los derechos del hombre, 70

- Declaración del Año Internacional de la Mujer, 17
- Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 71
- Déclaration des Droits de la Femme et de la Citoyenne*, 20
- Decreto 331 de 1994, 145
- Decreto 1182 de 1999, 258
- Decreto 1398 de 1990, 73
- Decreto 2737 de 1989, 199
- demandas, feministas/femeninas, 233
- democracia, 15, 32, 37, 55, 75, 90, 110, 113, 114, 192, 202, 205, 230, 234, 240, 241, 245, 261
- denuncia política, 35
- Departamento Nacional de Planeación, 261
- dependencia, económica, 283
- derecho
 - a la educación, 74
 - a la libertad, 86
 - a la salud, 203
 - al trabajo, 74
 - al voto, *v.* ciudadanía
 - internacional humanitario, 245
- derechos, 90, 166
 - de las mujeres, 15, 47, 76, 77, 96, 128, 143, 153, 182, 192, 205, 217, 246, 258, 262, 291
 - humanos, 69-71, 110, 114, 126, 127, 147, 220, 226, 234, 245, 246, 249
 - igualdad de, 86, 125, 248, 275
 - reproductivos, 86, 110, 114, 203, 205, 207, 246, 248, 250
 - sexuales, 86, 200, 203, 205, 207, 246
 - vulneración de, 213
- desarrollo, 66-68, 76, 77, 79, 80, 185
 - integración de las mujeres al, 79, 80
 - v. t.* pobreza: lucha
- descentralización, 202
- descentramiento, 239, 287, 292, 296, 297
- desigualdad, 43
 - estructural, 217
- desmovilización, 221
 - v. t.* institucionalización de fuerzas paraestatales
- desplazamiento forzado, 147, 174, 187, 192, 194, 207, 211, 213, 218, 223
- Día de la No Violencia contra la Mujer, 109, 142, 169, 181
- Día Internacional de la Mujer, 109, 139, 142, 143, 165, 169, 180, 181
- Día Internacional de la Salud de la Mujer, 181
- Diakonía, 221
- diferencia, 99
 - generacional, 298
 - geopolítica, 295
 - reconocimiento de la, 244
 - sexual, 298
 - social, 24, 25
- dignidad, 249
- Dinamarca, 165
- Dirección Nacional para la Equidad de las Mujeres (Dinem), 170, 204, 205, 242, 256, 261, 262
- discriminación, 86, 90, 99, 114, 195, 215, 253, 254, 298
- discurso, 57, 58
 - de la sororidad, 266
 - del desarrollo, 69
 - feminista/de mujeres, 14, 75, 76, 88, 237, 238
 - global, 66
 - sobre la mujer, 74, 80, 86
- doble jornada, 98, 107
- doble militancia, 36, 106, 107, 119, 139, 140, 279, 280
- dominación, 294
 - cultural, 66
 - espacios de, 287
 - social, 66

droga, carteles de, 110
v. t. narcotráfico

Durán, Mónica, 168

E

ecofeminismo, 87

ecologistas, 126

Ecomujer, 116, 117

educación

- popular, 164, 215
- sexual, 203

Ejército colombiano, 110

- v. t.* actores armados, guerrilla, paramilitarismo

El Centro (Barrancabermeja), 218, 219

"El movimiento de mujeres en los años 60 y 70", 51

"El movimiento de mujeres", 51

"El rostro de la violación" (campaña), 214

El Salado (corregimiento del Carmen de Bolívar), 213

El Salvador, 35

El Tiempo, 120

Emancipación, 139

emancipación, 128

empoderamiento, 75, 77, 78, 171, 172, 174, 178, 192, 210, 295

Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), 203

Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe, 79, 105, 116, 138, 141, 279

Encuentro Internacional de Mujeres contra la Guerra, 277

Escobar, Arturo, 17, 59, 60, 66, 67, 76

escritura, 201, 204

España, 122

Estado

- de bienestar, 79, 83
- hegemónico, 84

Estados Unidos, 69, 77, 98, 106

- v. t.* Norteamérica

Estocolmo, 188, 189, 274

estructuración social, 194

etnocentrismo, 60

Europa, 13, 21, 31, 41, 42, 77, 81, 98, 106, 202

exclusión, 48, 108, 129

explotación, 129, 222

F

Fals Borda, Orlando, 41, 159, 160

familias, 249

Federación Colombiana de Educadores (Fecode), 104

Federación de Trabajadores Estatales de Suecia (ST), 188, 274

feminismo, 19, 22, 25, 28, 39, 142, 153, 162, 182, 224, 238

- académico, 23
- antisistémico, 13
- autónomo, 138, 139
- clases populares, 34
- cristiano, 87
- crítico, 13
- de la diferencia, 25, 244, 253
- de la igualdad, 244, 253
- de la primera ola, 31
- de la segunda ola, 15, 23, 24, 31, 40, 46, 63, 65, 66, 93, 97, 104, 237, 247, 285-287, 289
- deconstruccionista, 25
- en Colombia, 297
- eurocéntrico, 26
- francés, 24
- latinoamericano, 15, 17, 34, 82, 84
- lésbico, 87
- negro, 87
- norteamericano, 33, 99, 100
- nuevas generaciones de, 154, 155

occidental, 55
 partidista, 138-140
 popular, 87
 radical, 13, 23, 163
 social, 163
 subversivo, 13
 feministas, 32, 142, 143, 230
 académicas, 28, 80, 81, 127-129,
 131, 142, 163, 192
 v. t. academia, acadé-
 micas, universidad
 activistas, 32, 33, 142
 autónomas, 104, 105, 117, 253,
 279, 280
 latinoamericanas, 35
 partidarias, 105, 117, 253, 279
 Firestone, Shulamith, 24
 Flores, Clareth, 138
 Floridablanca, 209
 Fondo de las Naciones Unidas para la Mu-
 jer (Unifem), 208, 209, 265
 Fondo de Naciones Unidas para la Infan-
 cia (Unicef), 108, 169
 Fondo Monetario Internacional, 69
 Fondo Suippcol, 271
 Foro sobre Derechos Humanos, 115
 Foros Regionales del Caribe, 145, 146, 185
 Fortich, Mónica, 167
 Foucault, Michael, 58, 78
 fractura de origen, *v.* brecha de origen
 fragmentación, 244
 Francia, 31
 Freire, Paulo, 41
 Frente Amplio de Mujeres, 104
 Friedman, Betty, 23
 Frühling, Michael, 277
 funcionarias públicas, 275
 Fundación Santa Rita para la Educación
 y Promoción (Funsarep), 176
 Fundación Interamericana, 202
 Fundación Mujer y Futuro (FMF), 17,
 130, 193-195, 197, 199, 201-204

convenio con Consejería en Pro-
 yectos, 209
 derechos de asociación, 198
 divulgación de abusos, 199
 estrategia, 206
 financiamiento, 211
 intervención social, 207
 investigación, 206, 207
 posición de las asociadas, 212
 sostenibilidad, 209

G

Galán, Luis Carlos, 110, 111
 Galdós, Susana, 165
 García, Nancy, 144
 García Márquez, Gabriel, 179
 Gaviria, César, 113, 169, 235
 género, 39, 81, 84, 124, 125, 143, 163, 171,
 192, 202, 210, 224, 238, 290, 294
 en el desarrollo (GED), 80, 81
 estudios de, 52, 125
 perspectiva de, 182, 203, 262, 296
 política de, 240
 programas de, 150
 violencia de, 86
 y desarrollo (GYD), 75
 Género y Sexualidad, grupo de, 214
 Girón, 209
 globalización, 15, 82, 234, 235, 237
 de los feminismos latinoamerica-
 nos, *v.* internacionalización
 de los movimientos de mu-
 jeres
 neoliberal, 54, 233
 Gobernación de Bolívar, 169
 Gobernación del Atlántico, 146
 Gobernación del Magdalena, 180
 González, Helena, 159, 164-166, 168, 175,
 185
 González, Yolanda, 51

- Gordon, Ketty, 138, 141
- Gouges, Olympe de, 23
- Grupo Amplio de Cali, 253
- Grupo Amplio de Mujeres (GAM), 104, 138, 139, 143, 164
- Grupo Pedagógico Ser, 254
- GTZ, 157, 261
- Guatemala, 221
- guerra, 90, 129, 245
 - costos de la, 277
 - efecto en las mujeres, 126, 243, 293
 - en Colombia, 95, 124, 193, 233, 293, 294
 - intensificación de la, 218
 - v. t.* conflicto armado, lucha armada, violencia sobre la población
- guerra fría, 21, 22, 69
- guerrilla, 94, 100, 101, 110, 219
 - v. t.* actores armados, Ejército colombiano, paramilitarismo
- Gutiérrez, Virginia, 194
- ## H
- Herrera, Eva, 138
- Historia doble de la costa*, 160
- Historia, género y política: movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991*, 50, 51
- Hoyos, Bernardo, 145, 156
- ## I
- Ibagué, 252
- identidad, 57, 110, 184, 191, 244, 283
 - colectiva, 42, 45
 - de clase, 280
- Iglesia, 33, 65, 114, 215, 237
- igualdad, 70, 114
 - de oportunidades, 202, 262, 263, 275
 - política, 22, 23, 192
- Ilustración, 22
- inclusión, 91
- indígenas (mujeres), 77, 254, 270, 275, 283
- Inglaterra, 31
- Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP), 150, 156, 160-162, 168, 183, 187-190, 193, 227, 240, 259, 264, 274-277
- inseguridad, 169
- Insignares, Clara, 144, 146
- institucionalidad, 192, 247
- institucionalización, 287, 292, 293
 - de fuerzas paraestatales, 221
 - v. t.* desmovilización
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), 195, 203, 211, 225
- inteligencia emocional, 152
- intervención social, 202
- investigación, 181, 204
- Isonomía (grupo de género), 155
- Italia, 31
- izquierda, 34, 46, 101, 104, 106, 117, 119, 137, 142, 144, 164, 191
 - latinoamericana, 32
 - literatura de, 98
 - masculina, 34
- ## J
- Jaramillo, Bernardo, 110
- Jiménez, Audes, 156, 158-160, 161, 183, 191
- jóvenes, *v.* mujeres jóvenes
- ## K
- Kairós, 221
- Kirkwood, Julieta, 35, 279
- Kolontai, Alejandra, 165

- L**
- La Confluencia de Redes: un proyecto para la acción y la reflexión política del feminismo de la igualdad en Colombia*, 261
- La Guajira, 161
- La invención del Tercer Mundo*, 66
- "La paz empieza por casa", 203
- La violencia y la exclusión en Colombia*, 208
- Lamus, Doris, 196
- Las Dignas de El Salvador, 221
- Las estrategias de Nairobi*, 79
- Las Mujeres Deciden*, 138
- Latinoamérica, v. América Latina
- Lebrija, 209
- Lelièvre, Christian, 201, 208
- Lenin, Vladimir Illich, 137
- León, Magdalena, 171, 178, 196
- lesbianismo, 102, 106
- Ley 11 de 1988, 196, 197
- Ley 51 de 1981, 73, 108, 199, 251
- Ley 58 de 1998, 122, 123, 251, 258, 261,
- Ley de Cuotas, v. Ley 58 de 1998
- Ley de Justicia y Paz, 278
- Liga Comunista Revolucionaria, 139
- Lima, 105, 141
- López, Cecilia, 108
- lucha armada, 111
- v. t. conflicto armado, guerra, violencia sobre la población
- Luna, Lola, 215
- Luna, Patricia, 196, 198, 199, 201, 202
- Luna, Vivian, 161
- Luxemburgo, Rosa, 137
- Magdalena Medio, 204, 205, 218-220
- maltrato, 199
- Manifiesto contra la violencia, por la vida y la paz con dignidad*, 225
- Manizales, 252, 255
- Mantilla, Yulissa, 277
- Manzana de la Discordia (editorial), 52
- Mao Tse-Tung, 137
- Mar del Plata, 168
- Martínez, María Eugenia, 253-255, 258-260
- Marx, Karl, 137
- marxismo, 32, 40, 102
- maternidad, 74, 77, 107, 110, 114, 121, 122, 248
- v. t. aborto, control natal, control del cuerpo
- McIlwaine, Cathy, 208
- Medellín, 63, 102, 104, 115, 119, 136, 138, 144, 196, 221, 243, 251-253, 267, 271
- Meertens, Donny, 207
- Mejía, Claudia, 162, 257, 261
- Melucci, Alberto, 49
- Memorias de mujeres ex combatientes del nororiente colombiano*, 208
- Mendoza, Ana, 211, 270
- Mesa Nacional de Concertación de Mujeres, 220, 264
- mesas de trabajo, 257
- México, 35, 72, 105
- Ciudad de, 79
- Mi Cuerpo es Mío*, 104, 138, 139
- Millet, Kate, 24
- Ministerio de Agricultura, 169
- Ministerio del Interior, 209
- Mitchell, Juliet, 23
- modernidad, crítica a la, 55
- monjas, 144
- Montería, 115, 138, 141, 161, 164, 184, 185
- Montoya, Marta Lucía, 119
- Morales, Elena, 138
- M**
- Macondo, 179
- Madres de la Plaza de Mayo, 48, 221
- maestras, 144

- moralidad, 65
- Moreno, Graciliana, 208
- Moser, Caroline, 189, 208, 275
- movilización, 45
- de feministas, 66
 - de mujeres, 66
- movimiento
- campesino, 101, 104
 - de mujeres, 15, 36-38, 46, 88, 96, 127, 129, 145, 233, 235, 242, 246
 - 1991-1995, 242
 - 1994-2000, 243
 - 2000-2005, 245
 - afrodescendientes, 26
 - “bajón” del, 175, 176
 - en Barranquilla, 149
 - en barrios de invasión, 156
 - financiación, 205, 280, 281, 288
 - indígenas, 26
 - institucionalidad, 242, 249, 281
 - reconfiguración, 243
 - retos, 266
 - rupturas, 245
 - tensiones, 240
 - feminista, 36, 38, 46, 86, 111, 154, 286
 - popular, 39, 230
 - por la supervivencia, 215
 - social, 16, 17, 22, 40, 43, 47, 50, 53, 55-57, 95, 96, 286, 288
 - nuevos, 42, 44, 45
 - organización, 57
 - progresistas, 32
 - revolucionario, 32
- movimiento amplio de mujeres/feministas, 238, 288, 289, 297
- Movimiento de Mujeres por la Reforma Constitucional, 113
- Movimiento Guerrillero 19 de Abril (M-19), 110, 143
- Movimiento Nacional por una Constitución Política Democrática, 116
- Movimiento Popular de Mujeres, 248
- Movimiento Regional por la Paz, 205
- Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra, 37, 38, 52, 53, 105, 202, 220, 221, 223, 225, 227
- mujer en el desarrollo (MED), 80
- Mujer Popular*, 219
- mujer y desarrollo (MYD), 75, 77, 80, 81
- mujeres
- académicas, 142, 144, 145, 275, 286, 295
 - afrodescendientes, 77, 130, 254, 270, 283
 - v. t. afrocolombianas
 - amenazadas, 219, 220
 - campesinas, 77, 108, 130, 275
 - contra la guerra, 227, 228, 230, 245, 263
 - de estrato medio, 137
 - de negro, 272
 - de sectores populares, 106, 112, 130, 137, 142, 144, 167, 215, 216, 295
 - de sectores rurales, 147
 - demandas de las, 66
 - desplazadas por la violencia, 77, 209
 - en acuerdos de paz, 208
 - en Occidente, 23
 - estrategia de defensa, 200
 - indígenas, 77, 254, 270, 275, 283
 - inferioridad de las, 20
 - interlocución con el Estado, 254
 - jóvenes, 144, 275
 - liberales, 144
 - líderes, 214
 - literatura escrita por, 61
 - organizaciones de, 15, 96, 145, 235

pobres, 42, 77
 políticas, 275
 por la paz y la cultura, 275
 prácticas de las, 60
 profesionales, 103, 108
 relación con la familia, 75
 respaldo económico, 218
 trabajo, 98, 99
 transformaciones de las, 97
 urbano-populares, 147
 Mujeres Colombianas por la Paz, 220
 Mujeres Gestoras de Paz, 147
 Mujeres para una Nueva Sociedad, 204
 Mujeres por la Constituyente, 116
 Mujeres por la Democracia, 248
 Mujeres por la Reforma Constitucional, 115
 Mujeres que Crean, 271
Mujeres y paz en Santander, 208
 Mutatá (Urabá), 167, 227, 267

N

nacionalismo, 244
 Naciones Unidas, 14, 17, 66, 67, 69-72, 74, 80, 82, 85, 87, 88, 90, 93, 96, 125, 165, 166, 202, 213, 221, 233, 242, 246, 291, 292
 Nairobi, 72, 79, 80, 87
 narcotráfico, 96, 133
 v. t. droga
 Navarro, Maryza, 106
 necesidades básicas insatisfechas, 100
 negritudes, 141
 v. t. afrocolombianas, mujeres afrodescendientes
 neofeminismo, *v.* feminismo de la segunda ola
 neoliberalismo, 15, 31, 82, 84, 94, 202, 234, 235
 Niebles, Adriana, 138
 nororiente colombiano, 62, 135
 v. t. Santander

Norteamérica, 13, 21, 31, 41, 42, 81, 202
 v. t. Estados Unidos
 Nuevo Liberalismo, 110

O

Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres en Colombia, 210
 Ocaña (Norte de Santander), 213
 Occidente, 22, 31, 55, 56, 60, 285
 Oficina de Derechos Humanos, 209
 Oficina de la Mujer en Barranquilla, 145, 146
 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNDH), 210
 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 210, 213
 Oficina Distrital de la Mujer, 149
 opresión, 107, 129
 Organización Femenina Popular (OFP), 17, 130, 176, 177, 195, 204, 214-217, 219, 264-267
 enfoque, 229
 miembros víctimas del conflicto, 226
 organización de encuentros, 221
 programas, 217
 radio de acción, 219
 relaciones con el Estado, 224, 229
 ruptura con la Iglesia, 222
 Organización Feminista La Mujer, 138, 141, 164
 Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 210
 Organización Panamericana para la Salud (OPS), 210
 organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD), 84
 Ortiz, Cecilia, 196
 Ortiz, Isabel, 196, 201, 206, 208, 212

Otero, July, 147

Ovejas (Sucre), 138, 141, 164

Oxfam, 213

P

Pacheco, Estella, 138

Páez, Julia, 159

País Colombia, 187

Palestina, 221

Palomo, Nasly, 141

Palomo, Nelly, 141

paramilitarismo, 94, 110, 133, 219, 227

v. t. actores armados, Ejército colombiano, guerrilla

participación, 184, 294

Partido Comunista, 119

Partido Socialista Revolucionario (PSR), 137, 139

partidos, 191

Pastoral Social, 215-217

Pastrana, Andrés, 258, 261-263

paternidad, 250

patriarcado, 13, 15, 22, 27, 28, 30, 33, 47, 52, 60, 78, 90, 95, 102, 110, 128, 154, 193, 199, 215, 223, 229, 237, 238, 247, 281, 287, 288, 294

hegemonía, 30

santandereano, 201

paz, búsqueda de la, 246

Pekín, *v.* Beijing

Pensarnos como Red (taller), 283

Pereira, 252

Perrot, Michelle, 285

pertenencia, 283

Perú, 32, 105, 221

Piedecuesta, 207, 209

Pisano, Margarita, 35

Pitangy, Jaqueline, 37

Pizarro, Carlos, 110

Plan de Acción de El Cairo, 263

Plan de Desarrollo para la Mujer Rural, 170

Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO), 261, 263

Plan Marshall, 69

Plan Nacional de Desarrollo, 261, 262, 276

Plan Nacional El Salto Social, 1994-1998, 257

Plataforma de Acción de Beijing, 263

pobreza, 15, 80, 94, 110, 154, 169, 187, 215, 277

estructural, 194

feminización de la, 79

lucha contra la, 67

v. t. desarrollo

poder, 180, 194

lucha por el, 238

relaciones de, 89, 93, 96, 282, 295

política, 99, 104, 132, 190

de Estado, 192

democrática, 84

exclusión de las mujeres, 260

feminista, 86, 236, 280, 281

incidencia, 273

institucional, 145

para las mujeres, 108, 178, 261, 263, 296

participación de las mujeres, 36, 110, 254, 275

partidista, 260

pública, 77, 257, 258

Popayán, 251, 252

presbiterianas, 141, 144

Primera Conferencia de Mujeres Colombianas por la Paz, 188

Proequidad, 261

Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, 221

Programa de Estudios de Género, 171, 172

Programa Nacional de Mujer Rural (1991-1995), 169, 170

Programa Suizo para la Paz, 271

Project Consulting Services (PCS), v. Consejería de Proyectos
 proletariado, 40
 Promujer, 250
 protestas sociales, 100
 Proyecto de Democracia y Derechos Humanos, 187
 "Proyecto de mejoramiento de las condiciones socio-laborales de las trabajadoras domésticas y su fortalecimiento organizativo en Colombia", 196, 197
 Puerto Wilches, 213, 218-220
 Putumayo, 167, 227, 272

Q

Quibdó, 63, 227, 252, 272
 Quintero García, Beatriz Helena, 123, 162, 166, 241, 244, 246, 260
 Quintín Lame, grupo, 110
 Quiñones, Elizabeth, 109, 144

R

Ramírez, Socorro, 104, 138, 139
 realidad social, 57
 reconocimiento, 136
Reconstrucción de proyectos de vida: familias desplazadas por la violencia, 207
 Red de Empoderamiento de Mujeres de Cartagena y Bolívar, 168-171, 173, 175-178, 184, 185
 Red de Empoderamiento de San Andrés, 184
 Red de Mujeres de Santander, 204
 Red de Mujeres del Caribe (RMC), 146, 156, 159-161, 168, 183, 185-188, 190
 Red Metropolitana de Mujeres, 212, 214
 Red Nacional de Iniciativas contra la Guerra y por la Paz, 218
 Red Nacional de Mujeres (RNM), 145, 148-150, 156, 161, 162, 168, 171, 178,

183, 184-186, 189, 201, 202, 213, 220, 227, 240-243, 246-248, 256, 263-265, 273, 277

1997-1999, 261

composición, 259, 260

debilitamiento, 259

derechos humanos, 257

diversidad en la, 253

interlocución con el Estado, 246

organización, 251, 252

paz, 257

plan de actividades, 250

Red Nacional Mujer y Constituyente, 121-123, 248, 249

Reed, Evelyn, 165

reforma agraria, 137

régimen militar, 32, 33

reinsertadas, 144, 146, 253

reivindicación, 192

representación, 282

resistencia, 14, 20, 31, 202

Resolución 1325 de octubre de 2002, 276

Restrepo, Bibiana, 144, 159

Restrepo, Ofelia, 166

Revista Chichamaya, 139, 140, 144, 145

Revolución Cubana, 31, 33, 99

Revolución Francesa, 22

Revolución Industrial, 22

revolución socialista, 40

Romero, María del Rosario, 196

Rowbotham, Sheyla, 23

Rusia, 165

Ruta Pacífica de las Mujeres, 150, 167, 176, 193, 211, 212, 214, 220, 227, 240, 242, 259, 263-267, 277

conformación, 270

declaración fundacional, 267-269

financiación de la, 271

movilización contra la guerra, 272, 273

S

- Sabana de Torres (Santander), 218, 219
Saberes y Aconteceres, 214
 Sáenz, Marlene, 159, 169, 171-173, 176-178
 Salas, Zaida, 167, 168
 Salcedo, Adelaida, 138
 salud
 femenina, 219
 reproductiva, 102, 143
 sexual, 143
 San Andrés, archipiélago de, 63, 156, 168, 172, 184, 252, 254
 San Bernardo (Argentina), 105
 San Gil (Santander), 204
 San Pablo (Bolívar), 218-220
 Sánchez, Olga Amparo, 51, 109, 149, 242, 257
 Santa Marta, 17, 138, 168, 173, 179, 180, 182-185, 192, 252, 254
 sierra nevada de, 179
 Santander, 17, 175, 203, 210, 213, 259, 270, 296
 v. t. nororiente colombiano
 Santos, Boaventura de Sousa, 44
 São Paulo, 79
 Sarmiento, Yomaira, 138
 Sarmiento, Judith, 172
 Sartre, Paul, 99
 Segunda Guerra Mundial, 69
 Segura, Nora, 207
 seguridad democrática, 221, 229
 Seminario Encuentro Internacional Construcción de Paz desde las Mujeres: Mujeres Solidarias Resistiendo con Colombia por una Paz Digna y contra la Guerra, 221
 Seminario Paz Integral y Sociedad Civil, 218
 séptima papeleta, 111
 sexismo, 32
 sexualidad, 99, 100, 104, 110, 203
 Sincelejo, 138, 141, 164
 sindicalistas (mujeres), 275
 sindicatos, 99, 101, 191, 230
 Soacha, 110
 sobredeterminación, 58, 59
 socialismo, 15, 31, 79, 94, 107, 111, 112
 sociedad
 civil, 84, 85, 110, 112, 116, 202, 229, 234, 235, 244, 246, 248, 249, 258, 268, 272, 287, 295
 red, 96
 Society for International Development, 80
 Solano, Yusmidia, 51, 109, 117, 119, 137, 156, 159, 160, 163, 168, 180-183, 185-187, 189, 264, 277, 278
 Soledad (Atlántico), 213
 subalternidad, 61
 subjetividad, 13, 14, 77
 subordinación, 27, 39, 43, 48, 76, 99, 104, 108, 110, 129, 222, 238, 279
 subversión, 13
 Sue-Chía, 170
 Suecia, 188, 274
 Embajada en Colombia, 188
 sufragio, 31, 40
 v. t. ciudadanía
 sufragismo, 51, 101, 253, 286
 Suiza, 165
 sujeto
 colectivo, 53
 femenino, 286

T

- Tamayo, Marta Lucía, 112, 114, 121, 248
 Taxco, 105
 teología de la liberación, 33, 103, 215
 teoría feminista, 23, 28, 32
 Tercer Mundo, 67, 69, 79, 80
 terrorismo, lucha contra el, 96
 The Global Fund for Women, 221
 Tilano, Emma Doris, 144

- Tobón, Gloria, 162
- Todos y todas somos nación*, 257
- trabajadoras del hogar, 202
v. t. trabajo doméstico
- trabajo, 110, 114
de promoción, formación y capacitación, 141
doméstico, 121, 196, 198, 250
v. t. trabajadoras del hogar
eclesial de base, 164
en pro de la igualdad de la mujeres, 253
oferta de, 209
popular, 141
regional, 148
- transformación social, 214
- transgresión fundacional, 13, 99
- transgresoras, 194
- transnacionalización de los feminismos latinoamericanos, v. internacionalización de los movimientos de mujeres
- Trotsky, León, 137
- Turizo de Trujillo, Rosita, 116, 119
- U**
- “Un movimiento feminista para el nuevo milenio”, 52
- Unión de Ciudadanas de Colombia, 104, 143
- Unión de Mujeres de Bolívar, 166-168, 171, 173, 185
- Unión de Mujeres Demócratas (UMD), 109, 143, 253
- Unión Europea, 221
- Unión Patriótica (UP), 110
- universidad, 98, 99, 104
v. t. academia, académicas, feministas académicas
- Universidad de Antioquia, 130
- Universidad Andina Simón Bolívar, 18, 155
- Universidad Autónoma de Bucaramanga, 18, 196
- Universidad de Barranquilla, 130
- Universidad de Caldas, 130
- Universidad de Cartagena, 130, 173
- Universidad de Upsala, 274
- Universidad del Atlántico, 138, 141, 145, 147, 148, 150, 151, 155, 184
- Universidad del Norte, 157
- Universidad del Valle, 52, 130
- Universidad Industrial de Santander, 214
- Universidad Metropolitana, 157
- Universidad Nacional de Colombia, 130, 171, 207
- Urabá, 267, 268
- Uribe, Álvaro, 221, 278
- Uribe, Elizabeth, 109
- Uruguay, 32
- Utopías y quehaceres*, 253, 254, 259
- V**
- Valderrama, Rubiela, 169, 171, 172, 174-176, 178, 185
- Valencia, Catalina, 213
- Valledupar, 138
- Vamos Mujer*, 105, 271
- Vanguardia Liberal*, 200
- Vargas, Virginia, 235
- Velásquez, Magdala, 50, 162, 258
- Verano de la Rosa, Eduardo, 159
- Vergara, Raquel, 146
- Villarreal, Norma, 50, 116, 118, 119
- violación, v. abuso sexual
- violencia, 35, 110, 111, 121, 199, 210, 211, 215
armada, 243
contra los cuerpos de las mujeres, 112, 132, 254, 266
v. t. abuso sexual

contra territorios, 112
de género, 132
denuncia de la, 246
intrafamiliar, 112, 123, 132, 151,
154, 181, 193, 199, 203, 207,
213, 249, 251,
no, 211
política, 164, 194, 208
sobre la población, 245
 v. t. conflicto arma-
do, guerra en Colombia,
lucha armada
tratamiento contra la, 203
Vos Obeso, Rafaela, 138-140, 148-151,
155, 159, 163, 171

W

Walsh, Catherine, 18
Washington D. C., 80
Wills Obregón, María Emma, 18, 51, 117,
118, 120, 290
Wollstonecraft, Mary, 23

Y

Yondó (Antioquia), 219, 220

Z

Zetkin, Clara, 165

Colección Antropología en la Modernidad

La cambiante y compleja realidad de las sociedades contemporáneas —trátase de pobladores rurales distantes o de habitantes de las ciudades— requiere de instrumentos analíticos renovados para su comprensión. Con esta colección, el ICANH ofrece al público general y especializado distintos trabajos que muestran evoluciones novedosas del quehacer antropológico, para contribuir al desarrollo teórico y metodológico de la antropología colombiana y facilitar el diálogo con colegas de otras latitudes.

Otros títulos de la colección

Realismo mágico, vallenato y violencia política en el Caribe colombiano

José Antonio Figueroa, 2009

Ensamblar flores y cultivar hogares. Trabajo y género en Colombia

Greta Friedemann Sánchez, 2008

Comunidades negras y espacio en el Pacífico colombiano. Hacia un giro geográfico en el estudio de los movimientos sociales

Ulrich Oslender, 2008

Trabajadores, villanos y amantes: encuentros entre indígenas y españoles en la ciudad letrada. Santa Fe de Bogotá (1550-1650)

Marta Zambrano Escovar, 2008

Emoción, control e identidad: las barras de fútbol en Bogotá

María Teresa Salcedo y Ómar Fabián Rivera Ruiz, 2007



De la subversión a la inclusión aborda —tanto en los debates teóricos como en los desarrollos empíricos— el análisis del movimiento social de mujeres en Colombia, para dar cuenta de las dinámicas y orientaciones seguidas por la denominada *segunda ola* del feminismo, desde los años setenta hasta el 2005.

Con una postura crítica hacia el tipo de fuentes tradicionalmente utilizadas por la academia, pero sin abandonar el rigor requerido por ella, Doris Lamus Canavate opta por estudiar el movimiento desde adentro, confiriendo un lugar privilegiado a las voces de las protagonistas y a fuentes documentales y bibliográficas que no transitan por los circuitos académicos.

Mediante un trabajo detenido, minucioso y abundantemente documentado, la autora da cuenta, además de procesos globales y nacionales, de historias y experiencias localizadas en regiones donde la acción colectiva de mujeres ha sido poco estudiada en Colombia: Santander y la costa Caribe.

ISBN 978-958-8181-66-0

